EDICION DE 14 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES
Por un año: $ 50.00. — Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14.00.—Por un año exterior: $ 110

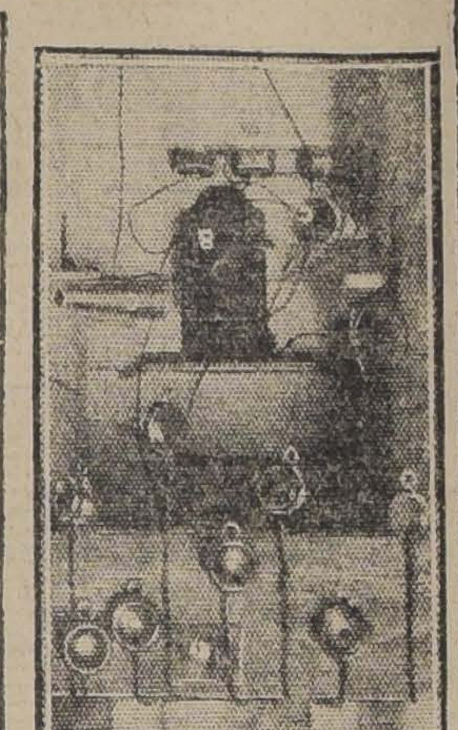
AÑO V — Santiago de Chile, Jueves 21 de Abril de 1921 — Núm. 1.559





DURANTE UNA INTERESANTE COMUNICACION CON EL MAS ALLA. —DE IZQUIERDA A DERECHA LOS HERMANOS MAC CREADIE, INVENTORES DEL PSICOFONO Y Mr. GEORGE CARCADDEN, QUE IDEO EL MODELO PRIMITIVO

Publicamos más adelante una crónica de nuestro redactor Víctor Noir sobre las últimas experiencias realizadas en Gran Bretaña con un curioso aparato recientemente inventado para recibir la voz de los espíritus.



EL PSICOFONO O APARATO DESTINADO A RECIBIR MENSAJES DEL MAS ALLA. A) Receptores.— B) Trasmisor.— C) Megafono.— D) Baterías

¿UNA BURLA A LA POLICIA?

El asunto de las cartas en que se amenazaba de muerte a algunas damas neoyorkinas. — El pánico cunde y las señoras huyen en busca de un refugio seguro

En la sociedad neoyorquina ha cundido gran alarma a causa de varias cartas anónimas, amenazadoras, que han recibido algunas principales damas de Long Island y de Meadowbrook.

Los peritos calígrafos han determinado que todas las cartas han sido escritas por la misma mano.

La primera que recibió esas cartas fué la señora Butler Duncan, de Hampstead. Mrs. Duncan es una dama muy hermosa, cuyo primer marido fué el conocido multimillonario Kernochan.

Mrs. Duncan habitaba en su villa "The Meadows", cuando recibió una carta que comenzaba:

"Querida señora Duncan". Y luego se le ordenaba depositar 5,000 dólares en la iglesia metodista del pueblo de Hampstead. La carta no llevaba firma.

El manuscrito era de rasgos firmes y las frases como de una persona educada.

Después de pensarlo bien, Mrs. Duncan, no sin cierto temor, reveló la carta a la policía.

El jefe, Roberto Van de Water, la decidió a llevar en una pequeña valija 5,000 dólares inutilizados previamente en el Banco, al lugar señalado por la carta.

Apostó en torno de la iglesia, varios agentes que, ocultos entre los árboles que la rodeaban, estaban alerta a cualquier peligro que la señora Duncan corriese.

El interior de la iglesia era sombrío. El coraje de Mrs. Duncan decayó bastante al acercarse al púlpito, en cuyas gradas había de dejar el dinero falso que traía.

Una losa pareció moverse. El temor de Mrs. Duncan se convirtió en pánico. Abandonó la valija y salió huyendo.

Pero en el interior de la iglesia reinaba nuevamente absoluto silencio. ¿Había sido sólo un falso rumor lo que oyó la señora Duncan?

Montó en un automóvil y no paró hasta su villa.

La policía esperó, esperó... Pero esperó en vano. Nadie apareció a recoger la valija.

El jefe dió por perdida de momento la partida.

A los pocos días, Mrs. Duncan recibió otro billete, de la misma mano, en el cual no se aludía a lo de la iglesia, pero se reiteraba el pedido de 5,000 dólares, bajo amenaza de asesinarla. Una doncella de Mrs. Duncan llevó el dinero al sitio indicado: un rincón del jardín de la propia Mrs. Duncan. La policía vigilaba... y no apareció por allí el "interesado".

A la semana, Mrs. Duncan y Mrs. Milbourn simultáneamente reciben cartas en que se les exige a cada una 10,000 dólares.

Mrs. Milbourn envía a la iglesia más cercana, que es el lugar indicado por la carta, a una doncella con una cajita que contiene el dinero. Y la policía espera. Nuevamente en vano. Con más un incidente grotesco.

Al anochecer, un hombre vestido de negro empieza a recorrer la iglesia de un extremo al otro. Halla la cajita en uno de los asientos y la toma. Súbitamente caen sobre él los policías y le golpean y le maniatan. De fijo es el ladrón.

Pues no es el ladrón. Es el sereno de la iglesia que, al pasar, ha topado con la cajita y creyendo fuese un objeto allí olvidado por algún acólito, la ha levantado.

Mrs. Milbourn recibe otra carta en que amenazan a su hijita. Y poseída de espanto, huye a Florida, mientras la policía se esfuerza sin resultado en dar con el autor de las cartas.

Mrs. Christ, de Nueva York, y Mrs. Ftoddart, de la misma ciudad, damas muy principales de la sociedad yanqui, reciben cartas semejantes, se llenan de pavor, recurren a la policía y la policía fracasa...

Una alarma general va prevaleciendo y se hacen oir protestas contra la policía de investigaciones.

Pero del autor de las cartas no se sospecha la identidad.

Mrs. Stotesbury, en Filadelfia, recibe un billete del anónimo extorsionista. A esta dama le exige una enorme suma. Pero es que el esposo de Mrs. Stotesbury es socio de la firma bancaria Morgan.

La señora Stotesbury, joven, bonita, rica, muy cortejada, teme la muerte con que la amenaza el autor del anónimo billete. Y, por prudencia, huye a una posesión campestre de la Florida.

Otras damas van recibiendo cartas anónimas cada vez más amenazadoras.

Y todas se disponen a huir. Han perdido toda confianza en la policía de Nueva York y de Filadelfia.

En tanto el jefe de la policía comienza a sospechar que se trate de una fea broma a la policía y a la sociedad. ¿Quién será el autor de las cartas que traen el espanto al ánimo de las damas de Nueva York y Filadelfia? En ningún caso, se ha presentado a recoger el dinero que por cebo se le ha llevado. El misterio persiste y las ricas damas despavoridas, huyen a sus casas de campo...



Habiendo dejado de existir nuestro querido e inolvidable hijo y hermano

Juan Humberto Hernández

rogamos a nuestras relaciones acompañar sus restos al Cementerio General, hoy 21 del presente, a las 5 P. M.

El cortejo partirá de su casa habitación, Vargas 1674.

LA FAMILIA.



Ha fallecido el señor

Guillermo Bartholin B.

Sus restos serán llevados al Cementerio General hoy a las 4 de la tarde, desde su casa habitación, Ruiz Tagle 30-A.

LA FAMILIA.



EXPRESION DE GRACIAS

Doy mis agradecimientos a las personas que acompañaron al Cementerio los restos de mi esposo don

José Miguel Murúa Villalobos

Matilde L. v. de Murúa.

EMPRESA FORLIVESI

Unica en el ramo

Atiende al público con el mismo esmero, tanto por servicios de lujo como por servicios modestos.

Calle Compañía 1037 - 1041

Edificio del PALACIO ARZOBISPAL

Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES

— DE —

Juan A. Zenteno V.

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2124

SERVICIOS ECONOMICOS

Ataúd con zinc.
Capilla ardiente.
Carroza de 1.a.
Un coche americano por 150 pesos.
Ataúd y carroza, $ 85.00, ataúd y carroza blanca desde $ 30.

SERVICIO NOCTURNO

Comerciantes

$ 74.00 Los 46 kilos azúcar granulada peruana.
$ 57.50 Los 46 kilos azúcar granulada corriente.
$ 30.00 Cajón parafina.
$ 29.00 Saco harina flor.
$ 18.50 Fardo papel Puente Alto.
$ 107.00 Cajón Aceite Bandera, 40 latas.
$ 23.00 Lata bacalao Fragata lata de 5 1|2 kilos.
$ 28.00 Lata bacalao Noruego, lata de 11 1|2 kilos.
$ 54.50 Tarro 100 kilos carburo noruego.
$ 37.50 Cajón Coñac Bandera Chilena.
$ 37.20 Cajón fósforos Volcán.
$ 110.00 Los 46 kilos grasa Virginia de 1.a
$ 55.00 Cajón miel de Cocalán.
$ 145.00 Los 46 kilos manteca en latas 10 libras y 40 libras.
$ 17.00 Cajón pasas nuevas de Elqui.

Rogamos consultar nuestros precios antes de hacer sus compras.

Casa Giordano

Calle Puente 686, casi esq. de Rosas

Señora - Caballero

FIJESE BIEN, LE INTERESA LEERLO DETENIDAMENTE

CASIMIR para abrigo, azul y negro, ancho: 140 ctms... ... ... $ 15.00
CASIMIRES para Sobretodos, creaciones exclusivas, matices novedosos, ancho: 160 ctms., desde... ... ... $ 22.00

CASIMIRES para jóvenes, novedades últimas, ancho: 145 ctms., desde... ... ... $ 11.00
CASIMIRES, novedades, peinados pura lana, desde $ 54 hasta... ... ... $ 16.50

Ofertamos muy especialmente

SARGAS de lana azul marino y negro, ancho: 140 ctms., desde... ... ... $ 11.00
COLCHAS de una plaza, plaza y media y dos plazas, blancas y colores, desde... ... $ 12.00

Creación - Creación - Creación

Para señoras, abrigos MOUFLON, legítimo, 28 preciosos colores, tonos de última moda, ancho: 145 ctms., acaba de recibir.

UNICA CASA IMPORTADORA Y EXPORTADORA

612-Bandera-612 casi esquina de Santo Domingo

(NO CONFUNDIRSE (ANTIGUO EDIFICIO DE "EL CHILENO")

PERFUMERIA PEELE
La mejor del mundo
Colonias, Lociones, Cremas, Polvos, etc., etc. Pídalos en todas partes.

CASA FRANCESA

GRAN VENTA DE CORSES IMPORTADOS

DE FABRICACION FRANCESA

A PRECIOS EXTRAORDINARIOS

CORSES CINTURA, en géneros de fantasía rayado, corte de última moda, con elástico en la cintura... $ 22.-

CORSES CINTURA, en cotí de rica clase, con elástico en la cintura y abrochadura con botones, muy prácticos... $ 35.-

CORSES EN BATISTA muy fina, adornados con encajes y cintas, modelo bajo de cintura, muy elegantes... $ 22.-

CORSES EN BATISTA buena clase, con fajitas de goma en la cintura, modelo de novedad... $ 29.-

CORSES EN COTI extra fino, bordados ricamente, corte muy elegante y de moda... $ 59.-

CORSES EN COTI clase superior, adornados con sesgos del mismo color, forma muy nueva... $ 39.-

DOS LOTES DE MEDIAS

MEDIAS IMPORTADAS en algodón negro, buena clase, precio excepcional, el par... $ 1.10

MEDIAS DE ALGODON, imitación hilo, clase superior, en negro y colores de moda, precio extraordinario, el par... $ 1.70

3 BUENOS FUNDOS

PERMUTO

por buenas propiedades urbanas de residencia y venta, de valor de

$ 300,000 a $ 800.000

ALEJANDRO GREENE CRUZAT-Teatinos 36-Casilla 3722

No pague precios altos EN TRABAJOS DE IMPRENTA

COMO SER:

Facturas, block de cartas, guías, tarjetas comerciales y de visita, invitaciones, menúes, libros en blanco, folletos, memorias, sobres y documentos en general, por cuanto en los Talleres de la FABRICA DE CARTUCHOS encontrará usted

Precios sin competencia

Muestras y órdenes para los trabajos, en TEATINOS 420 :-: CASILLA 1998 :-: TELEFONO 3370, Central :-: SANTIAGO

CARLOS HEIMPELL H., AGENTE.

NOTA. — Se aceptan trabajos por insignificantes que sean, como asimismo se despachan pedidos de provincias.

GRANDES NOVEDADES

EN

GENEROS

para Muebles y Cortinas

Cretonas - Muselinas

RECIBIO

CASA MUZARD

AVISOS DE REMATES

Remate de la Fábrica de Cigarrillos

DEL SEÑOR MANUEL CAÑAS

MANZANO NUM. 259

PROXIMO A RECOLETA

El Viernes 22 del presente, a las 10 de la mañana

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

— HAY: —

1,700 kilos tabaco picado del país. Máquinas para picar tabacos marca Villarroel y Americana. 10 máquinas americanas para hacer cigarrillos a mano. Cuchillos para cortar etiquetas, 1600 paquetes cigarrilos corrientes. Herramientas para cigarreros. Mesones, pisos, arneros de varios tamaños. Molejón, alambre, cajones vacíos, etiquetas, cajas de cartón, máquina toscanera, balanza, etc., etc.

Demás a la vista hoy Jueves, de 2 a 6 P. M. Pago al contado.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remates de Prendas de Plazo Vencido

El Jueves 21 de Abril, a las 9 A. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 88,842 a 91,873.

HAY: mantos de seda, velo y espumilla, cortes de casimir, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, máquinas de coser, sobretodos, cuellos y regalías de piel, sillas de montar chilenas e inglesas, ponchos y mantas, sombreros de paño, etc., etc.

El Jueves 21 de Abril, a las 10 A. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA LACRE", calle San Pablo N.o 2097**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 95,101 a 96,645.

HAY: Paraguas de seda y algodón, catres, colchones, sommiers, mantas y ponchos, sobrecamas, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, escopetas, revólvers, maletas de cuero, relojes de oro, plata y metal, manteles, etc., etc.

El Jueves 21 de Abril, a las 2 P. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA NEGRA", calle San Pablo N.o 916**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6,798 a 8,378.

HAY: Relojes de oro, plata y níquel, paraguas, sobretodos, anillo con brillante, prendedores con perlas, sobretodos, relojes y cadenas de oro y plata, figura de bronce, pañuelo de seda con flecos, anteojos de carrera, juego de té de plaqué, etc., etc.

El Jueves 21 de Abril, a las 4 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA COLON", Av. Italia N.o 1251**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 97,600 a 98,509.

HAY: manteles y servilletas, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, mantos de seda, velo y espumilla, paraguas, sillas de Viena, veladores con mármol, relojes de oro, plata y metal, pañuelos de rebozo, y muchas otras especies.

El Viernes 22 de Abril, a las 9 A. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LAS DELICIAS", calle San Pablo N.o 3101**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8,277 a 13,912 y 30,051 a 7,961, armas.

HAY: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, prendedor con brillantes, anillos con brillantes, mesa de centro con mármol, gran surtido en armas de fuego, máquinas de coser, par colleras de oro, relojes y cadenas de oro, etc., etc.

El Viernes 22 de Abril, a las 10 A. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Av. Delicias N.o 2939**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 85,752 a 87,579.

HAY: Sobretodos, máquinas de coser, mantos de seda y velo, cuello y manguitos, maletas de cuero, servicio de mesa de plaqué, cortes de casimir, sillas de comedor, anillos con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, máquinas fotográficas, etc., etc.

El Viernes 22 de Abril, a las 2 P. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Av. Independencia N.o 768**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 26,111 a 30,102.

HAY: máquinas de helar, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, catres, colchones, sommiers, muebles de dormitorio y comedor, pañuelos de rebozo, alfombras, mantos de seda, velo, violines en caja, maletas de cuero, etc., etc.

El Viernes 22 de Abril, a las 4 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Av. Matucana N.o 902**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 23,419 a 24,798.

HAY: Gran cantidad en ropa y calzado para hombres y señoras, mantas y ponchos, retazos de géneros y cortes de casimir, sombreros de paño, mantos de seda y velo, manteles y servilletas, máquinas de coser, pulseras de oro, anillos con brillantes y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Remate del Menaje de Casa

DEL Sr. OSCAR WIPPLE

POR CAMBIO DE DOMICILIO

EL VIERNES 22, A LAS 2 P. M.

651-A - CASTRO - 651-A

— HAY: —

SALON.— Rico autopiano americano Phrinis con sus piezas, alfombra cortada de una pieza, **amoblado estilo inglés color caoba tapiz de seda de:** 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa de centro, pedestales y 4 sillas doradas, cuadros al óleo, grabados, **espejo Luis XV luna cortada, linda vitrina caoba y bronce**, consola dorada y espejo luna cortada, 2 bonitos jarrones de plaqué estatuas de bronce, **objetos de plata antigua y collares indios, rico reloj de sobremesa y 2 candelabros dulx y bronce, 2 bonitos mantones de manila bordados y 2 tisus antiguos, rica guitarra española, cuadro al óleo por E. Lynch.**

ESCRITORIO.— Alfombra de una pieza, **amoblado de roble americano compuesto de:** 1 sofá, 2 sillones de cojines y felpa labrada, 1 escritorio de cortina, 1 archivador, 1 estante para libros y 2 grandes pedestales, 2 estatuas de bronce, 2 cortinas, prensa de copiar, cuadros al óleo, 1 escudo armas de plaqué, salvatribera de cobre y plata antiguas, la colección de documentos inéditos de Chile por Medina y colección de Historia de Chile, caja de fierro contra incendios, etc.

COMEDOR.— Gran lámpara de pantalla de 6 luces, alfombra de una pieza, **amoblado de estilo inglés, de:** gran aparador con vitrinas y cristales y 2 trinches con mármoles, rosados, mesa de corredera, 12 sillas tapiz cuero, cortinas de felpa con barras de bronce, **1 sofá, 2 sillones Chesterfield,** cuadros, servicio de porcelana, y cristalería para 12 personas, cuchillería, gran bandeja de plaqué, servicios de té, alcuzas, paneras y bomboneras de plaqué, manteles y servilletas, carpeta de mesa, reloj, etc.

1.er DORMITORIO.— Alfombra cortada, **amoblado americano compuesto de:** 2 veladores, 1 cómoda alta con espejo, y cristales, 1 peinador y 1 ropero de cuerpos con espejos lunas cortadas, **1 sofá, 2 sillones, 2 sillas tapiz de la Casa Cruz Montt, 2 ricos catres de bronce modernos.** colchones, servicios de lavatorios de plaqué, cuadros santos, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Alfombras de una pieza, 2 amoblados estilo inglés con roperos de un cuerpo, amoblados de asiento, catres de bronce, colchones, servicios de lavatorios, 1 diván tapiz de seda, **1 gran guardarropa,** peinadores sueltos, etc.

HALL.—Mueble vestíbulo con espejo, alfombra, 1 sofá, 2 sillones tapiz de cuero, jardineras de caoba, cuadros, grabados, y plantas finas en maceteros, como ser: kenthias, helechos, araucarias, begonias y suspensiones, **otro amoblado de bambú importado de:** 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas, 1 mesa, 1 pedestal y una lámpara eléctrica, etc.

VARIOS.— Cocina a gas Righmon, y batería completa de fierro enlozado en perfecto estado, sillas sueltas, **rica tina de baño de fierro esmaltado, 1 lavatorio de desagüe,** 1 espejo al laqué, etc. **De orden judicial venderé al mejor postor un lote de alhajas, como ser:** 1 par de rosas con brillantes, 1 anillo con perla y brillantes, 1 prendedor de id., y 1 pendentif perla y brillante, **un autocamión francés de 20 caballos, 4 cilindros magneto Booh legítimo en perfecto estado, carrocería nueva y apropiado para zapatería, lavantería,** etc., carga una tonelada.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6.

ENRIQUE MANDIOLA E.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

Del señor Carlos López Pérez

Mañana Viernes a la 1.30

1830 HUERFANOS 1830

— HAY: —

Autopiano Marshall, amoblado dorado Luis XVI, gran boul dorado, cortinajes, cuadros de autores europeos, amoblado para comedor de caoba antiguo, servicios de cristales y porcelana, diversas piezas de plaqué, amoblados de dormitorio laqué marfil y laqué gris, estilo Luis XVI, amoblados de dormitorio de lingue estilo inglés, escaparate antiguo colonial, mesa boul, cofre de cuero repujado, telas, jarrones, adornos, tinas de fierro enlozado, lavatorios de desagüe, guarda ropas antiguo de caoba, tapices de Smyrna, bicicleta de señora, plantas en macetero, cocina a gas, etc., etc.

UN AUTOMOVIL MATHIS, carrocería Landeaulet.
SE ARRIENDA LA CASA.

A la vista hoy, de 2 a 6 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

AUTOMOVIL DODGE CARROCERIA TURISMO Y VICTORIA AMERICANA CHICA CON ARNESES Y CABALLO MAMPATO

Del señor Luis Laurens

171 - SAN FRANCISCO - 171

Hoy Jueves 21, a las 2 P. M.

POR AUSENTARSE DEL PAIS

— HAY —

SALON.— Piano media cola Fischer, amoblado Luis XV al laqué dorado, gran espejo dorado con jardinera, jarrones chinos, cortinajes, sillas y banquetas de fantasía, cuadros al óleo, alfombrado, etc.

SALA.— Amoblado estilo inglés de caoba tapiz felpa de seda celeste, piano vertical IBACK, vitrina de caoba con marquetería, consola dorado con espejo, cuadros al óleo, espejo veneciano, lámpara eléctrica de bronce, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado tapiz felpa de seda labrada, escritorio Ministro, ídem. para señora, choapinos, cortinajes, etc., etc.

SALA FUMAR.— Amoblado estilo Dagoberto tallado, mesa de juego tallada, jarrones de bronce, sillones Morris, alfombrado de Smyrna, etc., etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo inglés color roble con aparador con vitrinas, espejos biselados y cristales, mesa de corredera, sillas tapizadas en cuero, servicio mesa porcelana Limoges, plaquées finos en centros, alcuzas, paneras, servicio de té, cristalería, carpeta de mesa, refrigerador, reloj americano, gobelinos, alfombrados, etc., etc.

DORMITORIOS.— 4 amoblados estilo Luis XV, inglés y otros con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos en nogal roble y lingue, cortinajes, catres de bronce, colchones de lana, servicios de lavatorio de plaqué y fierro enlozado, etc., etc.

BAÑO.— Tina de fierro esmaltada, calentador de cobre Califont, lavatorio de patente, guardarropa al laqué de 3 cuerpos, chaisse-long y sillas tapizadas, artículos de toilette, etc., etc.

VARIOS.— Amoblado para hall de Viena y mimbre, paragüero de nogal de 3 cuerpos, plantas en tina y maceteros, cocina a gas y económica, batería de fierro enlozado, bodegas de fierro, carniceras, estantes, mesones cubierta mármol, etc., etc.

AUTOMOVIL DODGE CARROCERIA TURISMO DE 5 ASIENTOS EN PERFECTO ESTADO, UN VICTORIA AMERICANA CHICA (para niños), CON ARNESES Y CABALLO MAMPATO Y DEMAS A LA VISTA

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

En la Notaría de don Mamerto Espina, ante don Nicanor Silva, partidor de los bienes de la sucesión de doña María del Carmen Bascuñán, saldrá a remate el 25 de Abril próximo a las 2 P. M.

EL FUNDO "LA QUINTA"

Mide aproximadamente 180 cuadras; riego 130 con canal propio. El suelo es de excelente calidad; dista 2 leguas de la Plaza de Armas de Talca. Tiene buenas casas y posesiones de inquilinos. La grava una hipoteca reducida a $ 29,000.

MINIMUM: $ 375,000

que se pagarán con la mitad al contado y el resto a un año plazo, con el interés de 8 por ciento por el saldo insoluto que será garantido con hipoteca del predio rematado.

La propiedad está arrendada en $ 20,000 a un hijo de la señora Bascuñán. Será entregada al subastador el 1.o de Abril de 1922.

La venta es ad-corpus y libre de gastos para la sucesión. Más datos proporcionará el partidor y el actuario.

RAMON MEZA B., actuario.

LA NACION

Santiago, 21 de Abril de 1921

EL PROXIMO CONGRESO AUSTRAL

En más de una ocasión hemos tenido oportunidad de aplaudir las nobles actividades económicas y culturales de las provincias del sur del país. Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, para no nombrar si no las principales ciudades, han sido y son con frecuencia centros de reuniones, conferencias, exposiciones y congresos encaminados a impulsar el progreso de la zona austral. Y entre esas actividades descuella con notoria importancia el Congreso constituído por delegaciones de Malleco, Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé, que se reunirá próximamente en la ciudad de Valdivia.

Hemos llamado la atención sobre la interesante significación de este Congreso, que tiene por objeto estudiar los numerosos problemas de orden económico y jurídico que se relacionan con la propiedad territorial de esa vasta zona, y contribuir así al progreso general del país. Una rápida inspección de su programa permitirá apreciar la importancia de las labores del Congreso.

Entre los temas de índole económica, hay algunos que tienen un cierto carácter retrospectivo, y tienden, sin duda, a poner de relieve cuánto ha costado, en esfuerzo y en dinero, convertir en campos de cultivo provechoso dilatadas extensiones de bosques impenetrables, en épocas en que se carecía totalmente de caminos y en que no existían las ciudades, centros de población que hoy florecen y prosperan, embelleciendo y dando vitalidad a regiones antes inhospitalarias. Se ha indicado, también, entre los temas que el programa llama positivos, el examen comparativo de la situación y valor comercial de la propiedad en diversas etapas de su desarrollo.

Más adelante, y siempre dentro de los temas de este género, se señalan a la deliberación del Congreso: a) los perjuicios que ocasionan al desarrollo de la propiedad agrícola y a la riqueza general de esas provincias la inseguridad del dominio y la falta de crédito hipotecario ante la Caja Nacional y demás instituciones de este giro; b) la conveniencia de dar seguridad y estabilidad a la propiedad raíz, convirtiendo en propietarios indiscutidos a los actuales poseedores de terrenos; c) si hay interés nacional, o siquiera fiscal, que aconseje despojar a los actuales ocupantes de terrenos que antes fueron baldíos, y en que hoy existe posesión material efectiva y mejoras valiosas; d) si hay conveniencia pública en facilitar al simple poseedor de terrenos fiscales la adquisición de un título de propiedad, ya sea como colono nacional, ya sea como subastador; e) si las concesiones de terrenos baldíos hechas a empresas colonizadoras han sido un beneficio o un obstáculo para el progreso de la agricultura y para la buena constitución de la propiedad raíz en estas provincias; f) si el simple rematante o concesionario de terrenos baldíos es más digno de amparo y respeto que el antiguo poseedor, el cual ha adquirido o podido adquirir el dominio por prescripción, en conformidad al derecho común.

Cierra esta serie de materias una cuestión relacionada con la inversión de los fondos depositados en las Cajas de Ahorro de las ciudades de las citadas provincias: "Perjuicios enuncia el programa—que ocasionan a estas provincias las sucursales de la Caja Nacional de Ahorros, llevándose a Santiago los ahorros, para invertirlos allá en bonos hipotecarios que en nada benefician a los propietarios de la región, por no gozar éstos de crédito hipotecario".

En la parte especialmente jurídica del programa, se promueve el examen crítico de algunas de las leyes sobre fundación de poblaciones en terrenos de indígenas y sobre enajenación de terrenos pertenecientes a éstos, y se formulan, entre otras, las siguientes cuestiones concretas: a) Si se pueden adquirir por prescripción los terrenos baldíos de las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé; b) respetabilidad y derechos del ocupante que ha poseído y mejorado los terrenos; c) si el Fisco debe ser un propietario privilegiado o si debe aceptar la prescripción en su contra, conforme al derecho común; d) medidas legislativas y administrativas que deben adoptarse para dar estabilidad y seguridad a la propiedad raíz de esta zona.

Como tema general y de más teoría, se indica también el estudio crítico del origen, fundamento y constitución del derecho de propiedad y modo de adquirirla, en relación con los derechos de los actuales poseedores de terrenos de las provincias australes.

Son pues numerosos y muy importantes los puntos que a su labor ha señalado este Congreso. Ellos interesan a un tiempo, desde los puntos de vista fiscal, administrativo, judicial y particular, y afectan al derecho de propiedad—o la estabilidad y goce del derecho de propiedad— en una extensión valiosísima y considerable del territorio nacional.

Tan simpática, y sin duda fructuosa iniciativa, para cuya realización se están ya terminando los trabajos preparatorios, merece ser recibida con aplauso y favorecida con el concurso del Gobierno y de los hombres de estudio no sólo de esa zona sino también del resto del país.

LA TELEFONIA DE ULTRATUMBA

DE VICTOR NOIR

Hace tres meses que la atención del mundo civilizado se sintió profundamente preocupada con las declaraciones de Edison, que hacía su entrada triunfal en el dominio de las investigaciones sobre el destino de la humanidad más allá de las fronteras de la muerte. El maravilloso domador de las fuerzas desconocidas del espacio, prometía dedicar la última parte de su vida al estudio de un aparato telegráfico o telefónico capaz de permitirnos hablar con los muertos. Pues bien, los psiquistas británicos parecen haberle tomado la delantera al brujo de Menlo Park. Uno de ellos acaba de anunciar que el principio de la telefonía de ultratumba está descubierto y que la mayor y más audaz de las conquistas del espiritualismo moderno puede considerarse como iniciada.

La información publicada por Mr. George Lethem en "The London Magazine" aparece revestida de gran prestigio de veracidad. Por muy arriesgada que sea su total aceptación, no es posible negar acogida en estas columnas a los detalles del funcionamiento del extraordinario aparato que sus inventores han bautizado con el nombre de Psicófono. En otra página podrá verse hoy un par de fotografías de este invento, que ilustran tan portentosa novedad.

Según parece, antes que Edison iniciase sus experiencias para encontrar un aparato de comunicación con los países del misterio, un grupo de sabios británicos habían iniciado una seria investigación sobre las posibilidades de obtener este medio capaz de disipar todas las dudas que hasta hoy se levantan en nombre del escepticismo práctico del siglo contra las protestas de veracidad que formulan los convencidos que asisten a cada una de las evocaciones sorprendentes que ha venido publicando la prensa.

Para iniciar una serie de trabajos tan audaces, los espiritualistas británicos se basaron en las últimas sesiones en que los habitantes del mundo de las sombras habían abandonado el viejo código de golpes convencionales en las paredes, en el techo o en las mesas para hablar claramente por medio del megáfono. Sir Arthur Conan Doyle ha asistido hace pocos meses a una de esas conversaciones al estilo de alta mar, en que es el océano inmenso de la muerte el que separa a los interlocutores ansiosos de reanudar los viejos lazos que los unieran en este mundo.

Y ha sido Mr. George Gardscadden, hombre de negocios residente en Glasgow, el que en unión de Mr. William Mac Creaddie y sus dos hijos, el mayor de los cuales es especialista mecánico en los teléfonos de esa ciudad, los que han construído el primer aparato destinado a arrebatar la palabra al sepulcro.

Por las indicaciones de estas personas, otro mecánico llamado William Jeffrey ha construído una caja de madera, de paredes muy gruesas, cuyas dimensiones son: 36 pulgadas de largo por 22 de ancho y 19 de alto. Esta caja está dividida en dos cámaras o secciones aisladas entre sí por una tabla de una pulgada de espesor. En la cámara superior están los trasmisores. En la inferior las baterías destinadas a producir la corriente eléctrica necesaria. Dos enchufes de bronce fijados en la tapa misma están destinados a conectarse con los fonos auditivos o receptores.

La caja no tiene rendijas ni entradas de ninguna especie. Bajada la tapa, queda herméticamente cerrada. Sus inventores la colocan sobre aisladores de corcho en el centro de una habitación, después de comprobar que no puede llegar hasta ella ningún alambre extraño. En la cámara alta del extraño cofre se ha colocado cierto número de pequeñas trompetas destinadas a reforzar el sonido, pero hasta este momento declaran los inventores que de nada han servido.

El aparato se parece, pues, a uno de esos fonógrafos primitivos que hemos visto hasta hace muy poco en las ferias y paseos públicos. Los oyentes se colocan en los oídos dos pequeños fonos receptores, y para hacer más completo el control, no pueden hablar por ellos como en los teléfonos de uso corriente.

Los inventores declaran que, contrariamente a lo que espera Edison, este aparato no funciona por sí solo, pues se requiere la presencia de un medium de reconocida potencia durante cada sesión. Agregan, sin embargo, que a medida que los oyentes habituales se acostumbran a usar de este medio, el aparato funciona también bajo su influencia, aunque sus facultades medianímicas no sean muy avanzadas.

Los preliminares de cada audición telefónica son así los de toda la sesión espiritista. La luz disminuye poco a poco. Los observadores científicos de los últimos años han podido señalar una extraña resistencia de la plena luz en el funcionamiento de la telegrafía sin hilos y de algunos procesos interesantes de la fotografía científica. Antes de cerrar la tapa superior del Psicófono, se tiene cuidado de regar el interior con una esencia fuerte de violetas. Anteriormente habían usado con este mismo fin el incienso, pero su perfume no dió resultados.

Los doce oyentes escuchan inmediatamente en los fonos que tienen enganchados a los oídos, una especie de leve murmullo que poco a poco va tomando la forma de palabras claramente articuladas, sin alcanzar jamás un alto diapasón. Sólo de vez en cuando se han escuchado ruidosamente algunos cánticos femeninos.

No ha pasado todo, pues, de un cuchicheo al oído, de algo así como una conversación telefónica a larga distancia, pero estima el inventor que obtener una voz más alta es materia de perfeccionar el aparato, tal como sucedió con los primitivos teléfonos que Graham Bell y Roosevelt llevaron a París hace cincuenta años.

Agrega, asimismo, Mac Creaddie que más de una vez se sintieron descorazonados por los débiles resultados que obtenían en sus primeras experiencias, pero que un espíritu que envía comunicaciones bajo el nombre de John Mac Gregor y que dice haber sido enviado para controlar este trabajo, le ha manifestado repetidas veces por medio del teléfono que desde el otro lado los espíritus experimentan la misma perplejidad respecto de los medios que deben usarse para perfeccionar esta comunicación, agregándole textualmente: "Con paciencia por ambas partes el momento del éxito completo llegará".

La información dada así por el "London Magazine", es tan portentosa y tan paralogizante, que prefiero—en el curso de esta exposición descarnada de un conjunto de hechos considerados como verosímiles dentro de esas teorías que, según acaba de declararlo Jean Finot en la "Revue Mondiale", habrán conquistado antes de diez años a más de la mitad del género humano—traducir las palabras del propio Mr. Lethem.

He aquí cómo describe la primera sesión de comunicaciones por medio del Psicófono, a la cual le fué dado asistir en compañía de la escritora Mrs. Owen Sims y de su esposa. No estará de más agregar que las experiencias continúan dentro de un ambiente de absoluta discreción y reserva en espera del completo perfeccionamiento del aparato que se espera alcanzar antes de mucho.

"En el primer momento dice el autor, no pude oír nada, salvo un ocasional golpeteo, que según se me dijo, era la indicación acostumbrada de la presencia de los espíritus amigos. Poco a poco mis oídos se acostumbraron a una tensión inmensa para escuchar y pronto pude percibir sonidos que tomaban la forma de palabras murmuradas apenas.

"Luego anunciaron un nombre y mi esposa y Mrs. Wood Sims se embarcaron en una conversación animadísima, con un murmullo del más allá que manifestaba tener mucho que decir y que tuvo pocas dificultades para establecer su identidad. No pude oír todas sus palabras distintamente, pero pude seguir lo que decían tal como se sigue una conversación telefónica a la larga distancia, a pesar de que algunas palabras llegan borrosas o ininteligibles. Lo que me interesaba casi tanto como esos murmullos, era lo que los demás auditores parecían entender. Si mi esposa no entendía una palabra o una frase, Mrs. Wood Sims lograba explicarle lo que era o si no una de los Greaddies o Garscadden podía venir en su ayuda.

"Varias veces me saqué los receptores de los oídos y me incliné sobre la caja para escuchar ansiosamente. Pero sin la ayuda de los fonos receptores: ni murmullo ni sonido de voces salía de allí. Todos estaban oyendo las mismas cosas al mismo tiempo. Esto podía comprobarse además con la parte del diálogo sostenida por los de acá. Y tenía la importancia de probar que esos murmullos eran reales y no simples imaginaciones subjetivas de parte de alguno de los oyentes.

"Volviendo a tomar mis receptores oí nuevamente los murmullos y pude seguir ambas fases de la conversación. Varias veces repetí esta experiencia con el mismo resultado—prueba presuncional a lo menos de que esos murmullos venían del fondo mismo de la caja.

"Por fin, al través de los receptores escuché que pronunciaban con mucha claridad mi nombre y pregunté quién me hablaba. Leslie B., respondió sin vacilación. Seguimos luego una pequeña conversación en que pude distinguir todas las palabras claramente y en que recibí la evidencia de la identidad de un joven, del cual los miembros de nuestro círculo nunca habían oído hablar.

"Hacia el final de la sesión oímos algunos cánticos. Los sonidos eran débiles, pero muy distintos y perceptibles. De este modo, apretando los fonos contra mis oídos, pude seguir no sólo la melodía sino las palabras. Uno de esos era el himno: "Santo, Santo, Santo", y éste era especialmente claro.

"Mistress Wood Sims, me aseguró que en esta armonía había podido reconocer la voz de un amigo, al cual había estado hablando al empezar la sesión y que se había dado a conocer diciéndole el nombre que ella acostumbraba darle y recordándole algunas incidencias que ninguno de los presentes en la habitación podía conocer.

"El experimento fué maravilloso y los hechos sorprendentes que acabo de relatar ocurrieron absolutamente en la forma exacta en que se han leído más arriba.

"Ahora, ¿cabía aquí la idea de un fraude? Los murmullos no habían podido ser producidos por un gramófono encerrado en la caja, porque además de dar nombres propios y palabras de prueba de su identidad, esos espíritus habían mantenido una conversación en que las respuestas correspondían a las preguntas de los de más acá. Una conversación de esa especie no habría podido ser ensayada en un gramófono, tanto más cuanto que Mrs. Wood Sims, mi esposa y yo no habíamos asistido nunca a una de estas experiencias. Además estaba cierto de que no existía tal gramófono.

"El ventriloquismo está descartado de antemano como explicación. Las voces sólo podían ser oídas por medio de los fonos receptores. En caso de haber un individuo operando un alambre secreto en otra habitación, no habría podido darnos nombres propios ni contestar preguntas inesperadas sobre hechos que no podía conocer.

"Pero algún escéptico ultra suspicaz querrá explicar todo esto por medio de la novísima invención de la telefonía sin hilos. Tendría entonces que explicar él mismo, cómo podía haber funcionado este sistema con un aparato telefónico anterior a la guerra y cómo el operador radiográfico habría podido contestar preguntas concretas de carácter reservado y dar nombres propios desconocidos.

"El Psicófono, según mi opinión, es un paso más hacia la demostración de la supervivencia humana, más allá de los límites de esta vida terrenal."

Y por mi parte, en nombre de los que lo esperan todo porque creen que el imposible ha desaparecido de la faz del mundo, arrastrado por el torrente del destino de esta humanidad, nada tengo que agregar a estas declaraciones de indiscutible seriedad ante uno de los públicos más exigentes del orbe, como es el británico. Los acontecimientos sorprendentes desbordan por todos lados los diques de la incredulidad y del materialismo. La palabra del próximo instante pertenece exclusivamente a lo inesperado.

V. N.

AL PASAR

LAS OBRAS DE F. T. MARINETTI

De un libro de Marinetti, publicado en 1919 por las "Edizioni Futuristo di Poesía", Milano, copiamos el nombre de algunas obras del original apóstol del futurismo.

El libro en referencia, publicado en idioma francés, se titula **Les mots en liberté futuristes.** En la bibliografía del mismo autor figuran, entre otras las obras que siguen:

La conquista de las estrellas.
La momia sangrienta.
Los dioses se van, d'Annunzio se queda.
El monoplano del Papa.
Zang, Tumb, Tumb.
"Un ventre di donna".
Mafarca el futurista.
Muñecas eléctricas.
Cataplun... chin... chin... 7,95!!

Del mismo libro reproducimos un trozo que se refiere a la **Verbalización** abstracta. El asunto se refiere a las diversas sensaciones de velocidad y dirección de una persona en automóvil:

"Moscatrimar fralingaren doni doni XXX más X vronkap vronkap angoló angoli angolá angolin vronkap más diraor diranku fala só falasohhh pic pic via AAA R. bimbin nu ran... por rurumá viar viar"...

LA INMORTALIDAD DEL ALMA

¿Es inmortal el alma? Después de nuestra muerte ¿sobrevive algo de nosotros? Este angustioso problema acaba de ser tratado por el gran vulgarizador científico Camilo Flammarion, en una obra reciente, de lectura apasionante como una novela de aventuras.

Por lo pronto, ¿existe el alma? Flammarion contesta afirmativamente y confirma su respuesta con un conjunto de experiencias y hechos anotados en 50 años de observación. Manifestaciones desconcertantes de telepatía, de vista sin los ojos, de visión a larga distancia, nos traen muy luego a la convicción de que algo existe, de que algo misterioso e inmaterial que no puede morir existe en nosotros más allá de la percepción ordinaria de nuestros propios sentidos.

El maravilloso funcionamiento del cerebro humano no basta para explicar gran parte de los fenómenos psíquicos. Para Flammarion la existencia del alma y su supervivencia quedan dentro de toda la evidencia experimental y científica.

Flammarion, astrónomo, físico y matemático empieza a creer en el alma y en la otra vida. Pero es preciso recordar que el ilustre sabio escribió aquello cuando andaba cerca de los ochenta años... y a esa edad cualquiera empieza a olvidar sus convicciones radicales...

EN LA RUSIA SOVIETISTA

El régimen de disciplina y rigor que se ha establecido en las fábricas de la Rusia sovietista ha llegado a un término tal, que muchos obreros recuerdan con agrado los tiempos del zarismo, así al menos lo afirma desde las prestigiosas columnas de "El Sol" de Madrid, el distinguido escritor don Luis Palacios Pelletier.

En síntesis dice: "Las fábricas están bajo la dirección de un comisario, cuyas funciones se reducen a la vigilancia del trabajo, estando investido de poderes casi autocráticos. Si un operario llega tarde a la faena se le desquita tres veces el tiempo perdido; si falta dos días, se le castiga con la pérdida de la tarjeta de racionamiento.

La jornada de trabajo es de 8 horas; pero se trabajan en la realidad doce. Existe extremada vigilancia para evitar los robos, los cuales son muy frecuentes, dada las condiciones de vida. El que es sorprendido en este delito muere en mano de sus patrones, su único juez.

En muchos establecimientos industriales existe el castigo corporal. Los obreros resisten ésta y muchas otras iniquidades antes de morir de hambre y de frío. El suicidio se ha hecho tan corriente que no pasa día en que en los grandes establecimientos industriales no desaparezca un obrero.

¡Esta es la situación del trabajador en la pobre Rusia, nación mártir, que está pagando bien caro sus ansias de redención y libertad!".

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL SEÑOR ALDUNATE SOLAR TERMINO AYER SUS OBSERVACIONES SOBRE LA CARTA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y ENTRO A CONTESTARLE EL SENADOR POR SANTIAGO SEÑOR QUEZADA QUE QUEDO CON LA PALABRA PARA HOY

En los círculos políticos se estima que los presupuestos quedarán totalmente despachados a fines de la próxima semana. — El Congreso sería clausurado inmediatamente después

La Comisión de Relaciones de la Cámara se ocupará hoy de algunos detalles de la próxima visita del Ministro de Relaciones a Río de Janeiro

Hoy se reunirá la comisión encargada de revisar el Programa del Partido Radical

Se ha citado para hoy a la comisión informante del proyecto del senador señor Yáñez, sobre creación de la Caja de Retiro y Montepío para los empleados públicos del orden civil

La Asamblea Radical de Santiago eligió anoche Directorio para 1921

EN EL SENADO

El señor Aldunate Solar dió término ayer a las observaciones que le ha merecido la carta dirigida por el Presidente de la República a los Ministros de Estado.

Entró a contestar las observaciones del senador de O'Higgins el senador por Santiago señor Armando Quezada, que quedó con la palabra para hoy.

En la versión oficial del Senado se insertan los discursos de ambos oradores.

LOS PRESUPUESTOS

La Cámara de Diputados despachó total y definitivamente ayer las modificaciones pendientes en el presupuesto del Ministerio del Interior.

Por su parte, el H. Senado despachó las modificaciones que la Cámara había introducido a los presupuestos de Justicia y de Relaciones, respectivamente, habiendo pasado a votar, en seguida, las indicaciones formuladas en el presupuesto de Industria y Obras Públicas.

La Comisión Mixta se reunirá tan pronto como reciba el presupuesto correspondiente al Ministerio de Ferrocarriles.

En los círculos políticos se estima que los presupuestos quedarán despachados en el curso de la próxima semana y que el actual período extraordinario de sesiones será clausurado inmediatamente después.

COMISION DE RELACIONES DE LA CAMARA

Hoy, a las 2 P. M., celebrará sesión la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados y concurrirá el Ministro señor Matte.

Se ocupará, se nos dice, de algunos detalles de la próxima visita del Ministro de Relaciones Exteriores a Río Janeiro.

PROGRAMA DEL PARTIDO RADICAL

Hoy Jueves, a las 7 P. M., se reunirá por primera vez, la comisión especial designada por la Junta Central Radical, encargada de revisar el programa del Partido y de proponer a las asambleas las reformas de que deba conocer la próxima Convención General, que se celebrará en Valparaíso a mediados del mes de Setiembre próximo.

Forman esta comisión los señores Armando Quezada, Víctor Celis, Pedro Aguirre Cerda, Pedro Rivas Vicuña, y los miembros de la Mesa Directiva del Partido señores Ramón Briones Luco, Octavio Maira, Carlos A. Ruiz y Luis Castillo.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Anoche celebró sesión la Asamblea Radical, presidida por don Luis Salas Romo, con asistencia de más de trescientos asambleístas y del secretario don Pedro Valenzuela.

La Asamblea se ocupó de la situación que se ha creado al país con las especulaciones del cambio, y alrededor de esta materia se produjo un amplio debate, quedando pendiente para la sesión próxima el pronunciamiento sobre varios proyectos de acuerdo presentados.

Se designó una comisión, compuesta por los señores Francisco Quiñones, Julio Bustos y Manuel Vargas, para que pase, a nombre de la Asamblea, a expresarle a don Luis Salinas su adhesión en vista del cobarde atentado de que fué víctima el día de las elecciones de municipales verificadas últimamente en Providencia.

En cumplimiento de la convocatoria de esta sesión, se procedió a elegir mesa directiva, y resultaron designados las siguientes personas: Para presidente, don Guillermo Labarca Hubertson, reelegido; para primer vice-presidente, don Pedro Avalos Ballivián, reelegido; para segundo vice-presidente, don Francisco Javier Díaz; para secretarios, don Pedro Valenzuela, reelegido, y don Benjamín Trewhela, y para tesorero, don Manuel Augusto Cruz, reelegido.

El asambleísta don Evaristo Molina saludó con frases cariñosas la elección del señor Francisco Javier Díaz, quien desempeña el cargo de Secretario General del Consejo N.o 1 de Ferroviarios.

COMISION DE RELACIONES DEL SENADO

En la mañana de ayer se reunió la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, con asistencia del Ministro señor Jorge Matte y siguió ocupándose sobre la construcción de algunas obras públicas en Tacna y Arica.

Hoy, a las 10 A. M., se reunirá nuevamente.

TRIBUNAL REVISOR DE PODERES

En la audiencia de ayer, se dió cuenta:

1.o De dos escritos de don Augusto Smitman, en el primero de los cuales pide que se le computen tres cédulas, o sea 6 votos que se le dejaron de escrutar en la sección 1.a de la 2.a subdelegación de la Comuna de Angol y en la 1.a sección de la 5.a subdelegación de Traiguén, so pretexto de estar marcados. En el segundo, dice que las mesas de las secciones 1.a, 2.a y 3.a, de la 4.a subdelegación de Perquenco, del departamento de Traiguén, y de las secciones 1.a, 2.a y 3.a de la 6.a subdelegación de Purén, del mismo departamento, no se constituyeron debidamente, pues no se consintió la presencia de los vocales afectos a su candidatura, ni se permitió el acceso a ellas de los electores. Los vocales actuantes, agrega, se limitaron a consignar en los registros y formularios los resultados de una elección que no se verificó, falsificando, además, en dichos documentos las firmas de los demás vocales, cuya presencia no fué admitida. Para comprobar lo anterior pide a la Comisión ordene traer a su vista las reclamaciones que se tramitan en el Juzgado de Traiguén, que examine los libros de firmas de sufragantes de dichas mesas; que se rectifique el escrutinio en conformidad a lo que resulte de las comprobaciones que indica y que se le otorgue poder de diputado por la agrupación indicada.

Se proveyó en ambos escritos: "Téngase presente, con conocimiento".

2.o De un escrito de don Teodoberto Alvarez, por don Héctor Alvarez, candidato a diputado por Collipulli y Mariluán en que pide que se rectifique en especial el escrutinio parcial de las mesas de Cura-Cautín, abriendo los paquetes de votos, y en general, en todas las mesas de Mariluán, porque en ellas, según el recurrente, se computaron varios votos a don Miguel A. Padilla indebidamente. Pide que la Comisión revise las actas parciales del departamento de Collipulli, a fin de ver si están extendidas en los formularios remitidos por el Presidente del Senado y si resultaren venir en otros papeles se rectifique también dicho escrutinio, pues dichas actas serían nulas.

La Comisión proveyó: "Téngase presente, con conocimiento".

Continuó el escrutinio de las elecciones de Taltal y Tocopilla, teniendo a la vista las actas parciales de las mesas receptoras de sufragios y abriéndose diversos paquetes de votos. Terminado el escrutinio, se comprobó que los señores Arturo H. Lois y Manuel J. O'Ryan habían obtenido las más altas mayorías para diputados por aquella agrupación, y se acordó otorgarles poderes de tales.

JUNTA ESCRUTADORA

Para los efectos de lo dispuesto en la Ley de Municipalidades, en lo relacionado con las reclamaciones y sesión preparatoria, se nos pide poner en conocimiento de los regidores electos que el escrutinio correspondiente a este departamento, fué terminado a las 6 P. M. del día 15 del presente.

Los poderes están a disposición de los interesados desde hoy 21, a las 2 P. M., en la secretaría de la Junta.

CAJA DE RETIRO

Está citada para hoy, a las 2.30 P. M. la Comisión Especial del Senado encargada de informar el proyecto del senador por Valdivia, señor Eliodoro Yáñez, sobre creación de una Caja de Retiro y Montepíos para los empleados públicos del orden civil.

LA SITUACION EN TRAIGUEN

El diputado señor Artemio Gutiérrez ha recibido el telegrama siguiente:

"Traiguén, Abril de 1921.— Señor diputado don Artemio Gutiérrez.— Santiago.

Nuevamente pueblo Traiguén encuéntrase justamente alarmado y preparado defensa por medio grandes comicios, con motivo del regreso Promotor Fiscal Luis Segura Cárter, para hacerse cargo de su empleo y que llega repartiendo amenazas para apenas se haga cargo del Juzgado, por permiso que va a pedir juez señor Ormeño, contra el pueblo que hace poco, reunido en comicio Plaza Armas, le impidió asumir funciones de juez subrogante por licencia juez titular, a fin evitar así constante repetición de atropellos. Poco antes, también, por atropellos y otras acusaciones, el señor Ministro

Casas para Escuelas

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las escuelas que a continuación se indican por el canon anual que se expresa y dentro del radio siguiente:

Escuela N.o 117. Radio: Av. Mapocho, Lazcano, Walker M. y Villasana. Canon anual: $ 3.000.
Escuela N.o 118. Radio: Salas Errázuriz, Av. Pizarro, San Dionisio y San Alfonso. Canon anual $ 2,400.
Escuela N.o 174. Radio: Nataniel, 10 de Julio, Ejército, Delicias. Canon anual: $ 12,000.

Las propuestas se abrirán el 21 del mes en curso, a las 15 horas, en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

El Director General.
A-21

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

El señor **ALBERT LESLIE OLIVER** para "Mejoras en casquillos eléctricos de acción dilatada para provocar explosiones."
A-21

—El señor **JACOB RIHM** para "Un interruptor impermeable aplicable a señales eléctricas ferroviarias."
A-21

—Don **VENTURA RODRIGUEZ**, para "Una máquina de calcular que permite multiplicar sumandos, y dividir restando."
A-21

Los señores **PAULSEN Y PFINGSTHORN** para "Un nuevo tipo de envase de papel, cartulina, hojas de aluminio, etc., de una sola pieza".

—La firma **UNIVERSAL OIL PRODUCTS Co.**, para "Un procedimiento mejorado de destilación destructiva continua para reducir hidrocarburos pesados a otros más ligeros".

La **SOCIETE L'AIR LIQUIDE**, de París, para "Un aparato y procedimiento para efectuar la síntesis del amoníaco por las hiperpresiones".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Julio próximo, por cobre y bronce en barras, planchas y cañerías, plomo y zinc en planchas, fierro galvanizado acanalado y liso, caballetes de id., hojalata, alambres diversos, esterillas de id., cedazos de malla de fierro, aceite para dinamos, grasa consistente, vaselina amarilla, hilachas de lana y de algodón, lana merino para mechas, pábilo, asbesto en planchas y en trenzas, empaquetaduras diversas, goma en planchas, mangueras diversas, vidrios y espejos, materiales para alumbrado eléctrico, ácido sulfúrico especial para acumuladores, minio y litargirio químicamente puro para acumuladores, plomo puro en lingotes para id. y correa especial para dinamos, todos según se detalla en los grupos Nos. 4, 6, 7, 13, 24 y 25, que los interesados pueden obtener conjuntamente con las respectivas bases en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda.

Santiago, 18 de Abril de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 3 de Mayo próximo, por estaño en lingotes, parafina, ladrillos refractarios para arcos de locomotoras y por carbones para dinamos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 31 de Marzo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 24 de Junio próximo por aceros diversos, fierro en barras y en planchas, cañerías de fierro e id. de plomo, accesorios para las mismas, llaves de bronce para vapor e id. para agua, todo según se detalla en los grupos N.os 1, 2, 3 y 5 que los interesados pueden obtener juntamente con las respectivas bases en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 23 de Marzo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Junio próximo por repuestos para locomotoras, coches y carros, consistentes en ejes, llantas, resortes, férulas, tubos de humo para sobrecalentador, tirantes de fierro para carros, tuercas dobles para tirantes longitudinales y barras continuas de carros, golillas de goma para niveles de agua y lubricadores, inyectores, llaves para niveles de agua, manómetros de vapor, tubos de vidrio para niveles de agua, válvulas de seguridad, secadores de arena Viloco, areneros neumáticos Viloco, repetidores de campana Viloco, válvulas de descarga Okadee, resortes de repuesto para válvulas Okadee, desincrustantes Dearborn.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 8 de Marzo de 1921.

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas públicas para el 3 de Mayo próximo por 5,000 durmientes de roble pellín, ciprés o alerce para trocha de un metro cuarenta y tres centímetros, puestos a bordo en Calera.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda y en las Administraciones de la Tercera y Cuarta Zonas en Concepción y Valdivia, respectivamente.

Santiago, 4 de Abril de 1921.

Avisos de Vapores

O. PINTO y Cía.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros con instalación inalámbrica, "Telefunken".

ARAUCO

Capitán Víctor Garviso C.

Saldrá para: Los Vilos, Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Gatico, Tocopilla, Iquique y Caleta Buena, el

SABADO 23 DE ABRIL, A LAS 4 P. M.

Recibe carga desde el Martes 19, en lanchas particulares y de la Compañía, incluso peso y valor declarado, firmando recibo en tierra. El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 3.a clases. Alumbrado eléctrico durante toda la noche.

Por pasajes, fletes y pormenores, verse con:

PATRICIO J. KENNY
Bandera 115.— Teléfono 2727.—Casilla 1032

O. PINTO y Cía.
Calle Blanco 882.—Teléfono 2315.—Valparaíso

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS:

"Palena" — Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., el **Miércoles 20 de Abril a las 4 P. M.**

"Mapocho" — Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, **el Sábado 23 de Abril, a las 4 P. M.**

AGENTES: Wessel, Duval y Cía., Huérfanos esq. Morandé.
SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840, y Compañía de Trasportes Unidos, Estado esq. Delicias.

Valparaíso, 12 de Abril de 1921.

EL DIRECTOR-GERENTE.

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK

Viajes en 18 días. Vía Canal de Panamá con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de Primera Clase únicamente.
Camarotes de lujo.
Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS SABADO POR MEDIO, A LA 1 P. M.

"SANTA ANA", saldrá Abril 16. | "SANTA LUISA", saldrá Mayo 14.
"SANTA ELISA" saldrá Abril 30. | "SANTA TERESA", saldrá Mayo 28.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus Agentes en Santiago

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1087 — SANTIAGO

Línea Italiana del Pacífico

GENOVA - VALPARAISO

Servicio de vapores establecido por las Compañías TRANSATLANTICA, ITALIANA y SOCIETA NAZIONALE DI NAVIGAZIONE

Los siguientes magníficos vapores de carga de 12,000 toneladas saldrán próximamente de Valparaíso (Vía Panamá).

"ANSALDO VIII"

en la primera quincena de Mayo.

"ANSALDO SAN GIORGIO II"

en la segunda quincena de Junio.

Reciben carga para los puertos de:
CHILE, PERU, ECUADOR, COLOMBIA, PANAMA, COLON, VENEZUELA, CADIZ, BARCELONA, MARSELLA y GENOVA

Por fletes y demás pormenores dirigirse a los Agentes Generales en Chile:

MOLFINO HERMANOS

Departamento de Vapores

Calle Blanco 586; Calle Cochrane 585.—Teléfono Inglés 2032.—Correo, Casilla 279. — VALPARAISO
Calle Morandé 434.—Teléfono Inglés 3080.—Correo, Casilla 2728.—SANTIAGO

Sociedades Anónimas

COMPANIA CERVECERIAS UNIDAS

DIVIDENDO

Desde el Lunes 18 del corriente se repartirá en el Banco de A. Edwards y Cía., en sus oficinas de Valparaíso y Santiago, el dividendo final de $ 2.50 por acción, acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta fecha.

Los Accionistas residentes en Valdivia pueden obtener el pago en la oficina de la misma Compañía en Valdivia.

Los registros de traspasos de acciones permanecerán cerrados hasta el día 18 del actual.

Valparaíso, a 14 de Abril de 1921.

EL GERENTE.
A-21

CONPANIA DE LOTA Y CORONEL

DIVIDENDO FINAL NUMERO 62

El Consejo Directivo ha acordado repartir un dividendo final de ($ 2) dos pesos moneda corriente por acción correspondiente al año de 1920, que los señores Accionistas podrán cobrar, tanto en Valparaíso como en Santiago, en el Banco de A. Edwards y Cía., desde el Miércoles 27 del presente.

El Registro de Transferencia permanecerá cerrado desde el 17 hasta el 27 del actual, ambos inclusives.

Valparaíso, Abril 16 de 1921.

EL GERENTE.

Sociedad "El Tattersall"

AUMENTO DE CAPITAL

En sesión del Directorio de esta institución, llevada a cabo el 30 de Marzo del corriente año, se acordó aumentar el capital social en un millón de pesos, mediante la emisión de diez mil acciones de valor de cien pesos cada una, pagaderos totalmente entre el 20 y el 30 de Abril de este año. Así el capital social alcanzará a la suma de cuatro millones de pesos.

Los accionistas tendrán preferencia para suscribir una acción por cada tres que posean registradas y aquellos que no lo hicieren en el plazo indicado, perderán esta preferencia, quedando facultado el Directorio para colocar las acciones no suscritas oportunamente a un precio no inferior a la par y en la forma que estime conveniente.

EL DIRECTORIO.
A-21

SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Se avisa a los señores accionistas de esta Sociedad que para los efectos de aumento del capital social, el registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 30 de Abril inclusive, del corriente año.

EL GERENTE.
A-23

Compañía Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 145

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de $ 1.00 por acción que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el 25 del presente. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 10 hasta el 25 del actual, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 3 de Abril de 1921.

CARLOS DEL CAMPO N.,
Gerente.
25-A.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

La Salvadora

De orden del Directorio cito a reunión general de Accionistas para el 9 de Mayo, a las 4 P. M., en las oficinas de la Compañía, Morandé N.o 57, para tratar del aumento del capital y de varias reformas.

EL GERENTE.
M-9

COMPAÑIA TELEGRAFO COMERCIAL

Desde el 21 del presente, se pagará por las oficinas del Banco Español de Chile de Santiago, Valparaíso y Concepción, el dividendo provisorio de un peso por acción, según la facultad otorgada al Directorio, por la Junta General de Accionistas, que se celebró el 27 de Enero último.

Los Registros de Accionistas quedarán cerrados desde el 18 hasta el 21 del presente inclusives.

EL GERENTE.

Sociedad Central de Minas

Habiendo sido materialmente imposible atender a la totalidad de los señores accionistas durante el plazo fijado para el pago de la contribución, y a pedido de dichos señores accionistas, se ha prorrogado hasta el Sábado 30 de Abril, inclusive, el plazo para el pago de la contribución.

Santiago, 16 de Abril de 1921.

D. ADAMS,
Presidente de la Comisión Liquidadora.

Compañía Salitrera Perseverancia de Antofagasta

JUNTA GENERAL

Se cita a los señores Accionistas de esta Compañía a Junta General Ordinaria para el Viernes 29 de Abril en curso, a las 15 horas, en el local de la Compañía, calle de Prat N.o 231 (Valparaíso), a fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del año 1920.

El Registro de Transferencias de Acciones queda cerrado hasta el 29 del presente.

Valparaíso, 19 de Abril de 1921.

EL DIRECTOR-GERENTE.
A-23

SOCIEDAD DE PETROLEOS ESPAÑA

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Jueves 28 del presente.

La reunión tendrá lugar en la Bolsa Comercial, Cochrane N.o 6[illegible], a las 3 de la tarde.

Se previene a los señores Accionistas que deben registrar sus títulos de acciones, tres días antes de la reunión, en la oficina de la Sociedad, Blanco N.o 881.

Valparaíso, 20 de Abril de 1921.

EL PRESIDENTE.
A-27

SOCIEDAD NACIONAL DE LUBRICACION

Se avisa a los señores poseedores de acciones o recibos, que debiéndose implantar próximamente en los Ferrocarriles del Estado el lubricante patentado de la Sociedad, presenten sus títulos para su inscripción, en calle Exposición 81, de 4 a 6.

JOSE R. LIRA,
Representante de la Sociedad.
Santiago, Abril 20 de 1921.

Compañía Chilena de Salitre

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 29 del actual, a las 3 P. M. La reunión se llevará a cabo en la Bolsa Comercial, Cochrane 695.

Cítase, asimismo, a Junta General Extraordinaria para inmediatamente de concluída la sesión ordinaria, para autorizar la venta de un 23.625% que posee la Compañía en una pertenencia salitrera.

EL DIRECTORIO.
Valparaíso, 19 de Abril de 1921.

Bianchi, de la Corte Concepción, condenó al Promotor Fiscal a suspensión de funciones de su empleo, quien cumplió esta sentencia sin apelar.

Actitud pueblo Traiguén, reunido comicio para evitar Promotor Fiscal se hiciese cargo del Juzgado en carácter juez subrogante, lo inhabilita moralmente para volver al Juzgado y para administrarle justicia al propio pueblo que ya lo juzgó. Además, la condena que aplicóle Ministro señor Bianchi lo imposibilita moralmente, a nuestro juicio, para continuar en su empleo, como ya se ha presentado caso igual. Rogamos que en obsequio tranquilidad pueblo Traiguén, que largos años estuvo bajo régimen del terror durante administración pasada, siendo dicho Promotor Fiscal el alma de este régimen, se sirva pedir informe Iltma. Corte Concepción sobre las funciones del Promotor Fiscal de Traiguén.— **Doctor Marfull**, Presidente Partido Liberal Aliancista.—**Oscar Chanks**, diputado electo por Traiguén. —**José Dolores Pérez**, Presidente del Partido Balmacedista. —**Daniel Aguayo**, Presidente del Partido Conservador.— **Vicente Muñoz**, Presidente del Partido Demócrata".

COMISIONES PARLAMENTARIAS

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y se ocupó del proyecto del Ejecutivo que modifica la ley vigente sobre auxilios salitreros.

Sobre el particular ha presentado un contra-proyecto el diputado señor Jorge Silva Somarriva.

La Comisión quedó de reunirse nuevamente en la tarde de hoy.

—Por falta de número no se constituyó ayer la Comisión Especial de la Cámara encargada de estudiar la renovación de la concesión a la Compañía Carbonífera de Lebu para la construcción del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Quedó citada para hoy a las 3.30 P. M.

CENTROS POLITICOS

Se ha citado a asamblea general a los miembros del Club Radical de la 10.a Comuna, para hoy a las nueve y media de la noche, a fin de ocuparse del balance de tesorería, administración y renuncia de directores.

—Hoy celebrará sesión el Centro Demócrata y abrirá debate sobre la reforma del programa del partido, y oirá la disertación que hará el señor Ramírez Urrutia sobre el "Maximalismo ruso".

Se tratará, además, del Club Demócrata en formación.

—Para hoy Jueves, a las 9 P. M., se ha convocado a junta general, en Santa Rosa 289, al Centro "Guerrilleros de la Democracia".

La manifestación al regidor electo señor Quiroga, tendrá lugar el próximo Domingo, a las 4 y media P. M., en la quinta Lo Prado, ubicada en la Avenida Irarrázaval esquina de la calle de Prado.

—Mañana Viernes, a las 9 P. M., celebrará sesión el Centro Demócrata de la 6.a Comuna Recoleta.

LOS SUCESOS DE QUENAC
La verdad de los hechos.—Estado de los heridos

El diputado electo por Ancud, don Eduardo Grez Padilla, ha recibido desde Chiloé numerosos telegramas sobre los incidentes provocados en la elección municipal de Quenac, departamento de Quinchao, el 10 del presente; incidentes que no tienen las proporciones sangrientas que se les han atribuído en algunas publicaciones de prensa y en los denuncios hechos en el Senado.

De aquellos telegramas, cuyo texto damos más adelante, aparece en primer término que la situación producida se debe a la intervención del juez de Quinchao, y en seguida al propósito de algunos elementos políticos de estorbar la acción del Tribunal Militar que ha prevenido en el conocimiento de tales sucesos, tropiezos que estarían encaminados a evitar el descubrimiento de aquella misma intervención del juez de Quinchao.

En el primero de los telegramas que damos en seguida, se denuncia la acción interventora de dicho funcionario, en los días que precedieron a la elección del 10 del presente, y en los demás se hace referencia a los sucesos mismos desarrollados con motivo de dicha elección.

"Achao, 7 de Abril de 1921.—Señor Eduardo Grez Padilla.—Santiago.—Juez letrado como de costumbre hace recorrer el electorado por su secretario amenazando a unos y ofreciendo a otros torcida justicia para que sufraguen por los candidatos conservadores. Estimamos contraproducente pedir visita de un Ministro de la Corte de Valdivia, que ampara a dicho juez; pero sería conveniente hacer publicaciones de prensa noticiando que los elementos liberales han reclamado gobernador pidiendo garantías.—**García**, presidente radical.—**Sierpe**, presidente liberal."

"Achao, 11 de Abril.—Señor Eduardo Grez Padilla.—Santiago.—Nuestra advertencia hecha en telegrama anterior ha resultado confirmada. Los agentes del juez Cabrera falsificaron la elección de Quenac. Rogamos imponerse telegrama Presidente y Ministro Justicia y defendernos enérgicamente. En esta comuna tranquilidad y corrección. Triunfamos por gran mayoría. En Curaco pactamos obteniendo nosotros tres municipales. Afectuosos saludos.—**Canobra.—Manuel A. García.**"

—"Ancud, 14 de Abril.—Señor Eduardo Grez Padilla.—Santiago.—Lo ocurrido en Quenac es lo siguiente: El subdelegado dictó el 10 orden de prisión contra Armando Mardones ,agente del juez Cabrera y que vive con él, y contra otro individuo llamado Maeger, también su agente, los cuales habían sido mandados por el dicho juez a ponerse de acuerdo con el cura Oyarzún de Quenac para impedir la elección en la comuna y llevarse los registros a Achao y falsificar las actas en casa del juez. Tuvo denuncios escritos de estos procedimientos el subdelegado. Entonces, de acuerdo con el artículo 281 del Código de Procedimiento Penal, dictó orden escrita de prisión contra los referidos individuos. Serían las dos de la tarde cuando se descubrió que los nombrados individuos huían acompañados de muchas otras personas llevándose los registros y embarcándose en una chalupa que tenían preparada. Como los persiguiera la tropa para aprehenderlos, hicieron fuego sobre ésta, la cual, seguramente sólo para atemorizarlos y detenerlos, hizo también algunos tiros, los que por desgracia fueron a herir levemente a dos de los que huían. Esto pasaba cuando aún faltaban dos horas para dar por terminado el acto electoral. Con todo, consiguieron llevarse los registros a Achao, y en casa del juez se practicó la elección adjudicándose ocho municipales conservadores. Sírvase, pues, denunciar al Gobierno la conducta incalificable del juez conservador Cabrera, ya tan famoso, y la del no menos famoso cura Oyarzún, el cual parece que antes de poco dejará atrás al cura Bohle. Después de conocidos estos antecedentes cabe preguntarse: ¿qué justicia podrá administrar ese juez y qué moralidad podrá difundir ese cura?—**Enrique Trautmann. — Luis Alvarez Gallo.**"

—"Ancud, 15 de Abril.—Señor Eduardo Grez Padilla.—Santiago.—De Achao nos informan que cirujano que ha visto los dos lastimados de Quenac no les ha encontrado gravedad y que están en franca mejoría. Como en el sumario que se instruye por la Comandancia de Armas parece que se están descubriendo todas las culpables maquinaciones del juez Cabrera, se dice que quieren mandar acusaciones contra el secretario de esta Intendencia, que está en Achao. Rogamos poner en guardia Gobierno contra estas indignas asechanzas.—**Enrique Trautmann.**"

—"Achao, 17 de Abril.—Señor Eduardo Grez Padilla.—Santiago.—Diariamente se acusa ante Ministro al gobernador señor Jara y fiscal militar capitán Olivares. Necesitamos defensa honrada y justa que merecen personas indicadas, en estos momentos en que se vilipendia la dignidad de ellos y el buen nombre de la administración del departamento.—**Antonio Canobra.—Zoilo Sierpe.**"

—"Achao, 18 de Abril.—Señor Eduardo Grez Padilla.—Santiago.—Heridos de Quenac fuera de peligro, francamente mejorando desde el principio, atendidos únicamente por el médico de ciudad infrascrito. Los conservadores todavía exigen la venida de un médico católico para informar en los procesos. Saludos.—**Doctor González.**"

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

El señor O'Ryan hace algunas observaciones criticando la actitud del H. Senado, e invitando a todos los partidos a unirse para salvar la difícil situación actual

Se despacha el Presupuesto del Interior, devuelto por el H. Senado

(Presidencia de los señores Vargas y Paredes)

Ferrocarril de Los Sauces a Lebu

El señor SILVA MAQUIEIRA.—Explica su actitud ante la discusión del proyecto sobre adquisición por el Estado del Ferrocarril de Sauces a Lebu, en Junio de 1912.

Durante ese debate se limitó a manifestar algunos antecedentes importantes sobre esta cuestión, que llevaron al Gobierno a dejar de mano este asunto; pero, en ningún momento trató de echar sombras o hacer responsable a ninguno de sus colegas.

Por el contrario, tomó toda clase de precauciones a fin de hablar primero para que nadie tomara la defensa de este asunto sin conocer los antecedentes que tenía en su poder.

De modo que no ha hecho cargos a nadie; y si el señor Arancibia Laso ha hecho bien en defender al señor Robles, su amigo ausente, no ha hecho bien en no establecer las cosas como son.

Ahora, respecto de este nuevo negocio del Ferrocarril de Los Sauces a Lebu, no sabe si terciará en este debate, pero no sería raro que concluyera con las mismas frases del señor Arancibia Laso en orden a que en este país son más fuertes los intereses particulares que los intereses generales del país.

Actitud del Senado

El señor O'RYAN. — Estima que la actitud del Senado ha venido a introducir un factor más de conmoción a la situación general de perturbación financiera, y económica. No quiere discutir el derecho estricto del Honorable Senado para rechazar el mensaje del Gobierno sobre Ministro en Francia, pero sabe que los poderes públicos tienen, para proceder, deberes recíprocos de cortesía que cumplir, sobre los cuales ha pasado el Honorable Senado.

El Senado debería ser prudente en sus relaciones con el actual Gobierno, puesto que es éste el que está reparando los errores de la pasada administración. Recuerda que la movilización de 1920 es la que ha dejado arruinado al país, sin un centavo en sus arcas.

Hace algún tiempo, con motivo de esa movilización, se nos tachó de antipatriotas y maximalistas; sin embargo, las consecuencias de aquellos actos que combatíamos, las presenciamos todos actualmente.

Es bueno que se sepa ya que el país no tiene confianza en el Senado, y que el Excmo. señor Alessandri debe realizar su programa de trabajo, sin tomar en cuenta al Honorable Senado, porque los miembros de la mayoría de él son los que se han vuelto los verdaderos maximalistas de Chile!

A su juicio, todos debemos unirnos, y no dividirnos, para dar una solución a la grave situación que atravesamos, y procurar la tranquilidad de Chile.

Sobre la clausura del debate, a la cual se refería un diputado conservador en días pasados, manifiesta que la convención demócrata lo establecerá, pero que anticipa que, después de las elecciones populares últimas, la mayoría de los demócratas están conformes en que hay que dar a sus elegidos medios de legislar en favor de sus representados.

Denuncio de irregularidades

—Se dió lectura a dos cablegramas: uno de Llaima, que da cuenta de atropellos cometidos por el concesionario Silva Rivas, y de Traiguén, comunicando atropellos con motivo de comicios populares.

Presupuestos

—Se despachó el presupuesto del Interior, devuelto por el Honorable Senado.

Ley de cabotaje

—En la orden del día, continuó la discusión del proyecto que reforma la ley de cabotaje. Usó de la palabra el señor Ramírez don Tomás. Quedó la Sala sin número y se levantó la sesión a las 5.25.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE LA COMUNA DE YUNGAY.— Se ha citado a los miembros de la Junta Electoral de esta Asamblea y a los señores Marco Aurelio Arriagada, Humberto Scapini y Juan Beletti, a una reunión que tendrá lugar el Sábado 23 del presente, a las 6 y media P. M. en Mapocho 3330.

PARTIDO DEMOCRATA

COMITE CORREA Y QUIROGA.—En la reunión que este Comité celebrará el Domingo 24, a las 2 P. M., en Bandera N.o 560, después de la cuenta del presidente y tesorero, se tratará de un proyecto de interés para la propaganda democrática.

AGRUPACION DE MAIPU.— Se ha citado a los demócratas de esta Comuna a una asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy Jueves 21, a las 8 y media P. M., en el local de la secretaría, Dolores esquina Chorrillos.

MANIFESTACION DEMOCRATA.—Se nos pide anunciar a los miembros del Partido Demócrata, que deseen adherir a la comida dedicada a los sobrevivientes del año 88, que formaban parte del primer Directorio que tuvo el Partido, de que para evitar entorpecimientos de última hora, el número de tarjetas ha sido limitado. No se entregará ninguna tarjeta después de las 8 de la noche del Viernes 29 del presente.

Las tarjetas pueden ser pedidas en el Centro Demócrata, Rosas 1049 y en el Centro Estación, Chacabuco 14 A.

AGRUPACION DE SAN BERNARDO. — Esta agrupación demócrata, en su última sesión de Directorio, ha acordado festejar con un almuerzo el Domingo 24 al regidor electo don Aníbal Moya Hidalgo.

Las tarjetas de adhesión se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría, calle de Eyzaguirre 250, hasta el Sábado a las 12 M.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

ASAMBLEA LIBERAL-DEMOCRATICA.— Se ha citado a los señores Lincolm de la Barra, Alberto Gándara, Carlos Concha, Bernardo Rioseco, Abdón Puelma, Virgilio Figueroa, Juan 2.o Meyerholz, Gonzalo Velásquez, Rufino Besoaín, Ramón Mazuela, Luis Oyarzún, Manuel J .Rojas, José Zelaya, Rodolfo Wolleter, Luis Gayán Solar, Namesio Pacheco, Ignacio Fernández, Antonio Maldonado, Aníbal Mateluna, Ernesto Peña, Julio Lorca, a una reunión que tendrá lugar el Viernes próximo, a las 8 P. M. en el Club Presidente Balmaceda.

VIDA SOCIAL

LA SEÑORA DOLORES DE LOS RIOS v. DE FABRES.—

En la madrugada de ayer ha dejado de existir la estimable señora doña Dolores de los Ríos v. de Fabres.

Distinguida y respetada dama, cuyas virtudes y bondades le habían granjeado intensos afectos en nuestra sociedad, fué en vida, por su modestia y austeridad de hábitos, objeto de la más sincera estimación.

Dotada de los más nobles sentimientos tuvo bella actuación en diversas instituciones de caridad, en las que luchó con infatigable interés por el bienestar de los desvalidos, obteniendo de ellos y como demostración de gratitud sus más afectuosas muestras de simpatía y consideración.

Fué la extinta, esposa del distinguido hombre público y jurisconsulto señor don José Clemente Fabres, con quien formó su hogar educado en las más bellas y austeras prácticas de nuestra vieja sociedad que supo conservar con sin igual brillo y virtud.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Presidente de la República, señor don Arturo Alessandri y señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri, ofrecerán un banquete en la semana próxima, en honor del Ministro del Brasil en Chile, señor don Manuel Cardoso de Oliveira, quien, como se sabe, partirá en breve a su país en uso de la licencia que le ha concedido su Gobierno.

—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Jorge Matte y señora Elena Pinto de Matte, ofrecerán una comida el Lunes prróximo en honor también del señor Ministro del Brasil y su esposa.

—Hoy se efectuará en el Club de la Unión, el banquete que ofrece el Ministro de la República Argentina en Chile, señor don Carlos Noel ,en honor del señor Ministro del Brasil.

—A fines de la próxima semana paritirá a Buenos Aires para seguir a Río de Janeiro, el Ministro Plenipotenciario de Chile en el Brasil, señor don Miguel Cruchaga Tocornal, acompañado de su esposa, la señora Elvira Matte de Cruchaga.

—La Sección Comercial de la Legación británica se ha trasladado a la calle de Huérfanos número 501.

EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS.—

El 2 de Mayo próximo se dirigirá a Washington, haciendo uso de una licencia que le ha concedido su Gobierno, el Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor don Joseph H. Shea. Lo acompañarán su hermana Inés y su sobrina Julia Shea.

EN LA COLONIA NORTE - AMERICANA.—

La colonia norteamericana ofrecerá mañana Viernes, un gran baile en el Hotel Savoy, en honor del Embajador de los Estados Unidos en Chile, señor Joseph H. Shea.

MANIFESTACION A DON AUGUSTO MILLAN IRIARTE.—

Como hemos anunciado, el Sábado tendrá lugar una comida que sus amigos ofrecerán a don Augusto Millán Iriarte, como una manifestación de adhesión por los últimos incidentes periodísticos en que se ha visto envuelto.

Las adhesiones se reciben en Rotisserie Parisienne, Moneda N.o 943.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE.—MISA DE REQUIEM.—

Mañana Viernes, a las 10 A. M. se oficiará una misa en memoria de la socia, señorita Ismenia Ferrer, en el oratorio del Dispensario, Independencia 341.

El Directorio desea que todas las alumnas y socias lo acompañen en este acto de piedad.

Se recomienda especialmente la asistencia a las enfermeras que dieron examen porque después de la misa se les entregará el diploma y la insignia.

CLUB DE SEÑORAS.—

El próximo Sábado 23, a las 5 y media P. M. el poeta colombiano, laureado en Europa y América, señor Aureliano Martínez Mutis, dirá su poema premiado en el concurso de Punta Arenas, titulado "La esfera conquistada".

El programa de esta velada se publicará oportunamente.

Los intermedios musicales estarán a cargo de la señorita Elba Fuentes.

Se previene a las socias que la señora Ana Gordon visitará el Club de Señoras, hoy a las 5 de la tarde.

Hoy Jueves de 6 a 7 P. M., clase de historia literaria por el señor Hernán Díaz Arrieta (Alone).

Mañana Viernes de 6 a 7 P. M. clase de dicción castellana, por la señora Clarisa Polanco de Hoffmann (Clary).

—Con sumo placer hemos visto anunciar que ya el Viernes próximo se reanudarán esas agradables tardes de biógrafo en el Club de Señoras, en que además de lo seleccionadas como arte las vistas que allí se pasan, todos se sienten en un ambiente agradable de confianza y cordialidad.

TE.—

El señor Ramón Briones Luco y señora ofrecieron ayer un té al señor Ministro del Brasil y su familia, con motivo de su ausencia del país.

Concurrió a esta recepción un grupo de sus relaciones políticas y sociales.

MATRIMONIO.—

El Sábado próximo será bendecido privadamente en la Capilla de San Pedro, el matrimonio del señor Jorge Hormann Montt con la señorita Adriana Villalobos Vergara.

RESIDENCIAS.—

Ha fijado su residencia en esta capital, en la calle Ejército 628, la familia del Ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique, don Ismael Poblete.

ENFERMOS.—

Ha sido operada de apendicitis en el Pensionado del Salvador, por el doctor Andrés Prado Reyes, la señora Cristina Avalos de Calderón.

Su estado es muy satisfactorio.

A TACNA.—

Próximamente se dirigirá a Tacna el Director de "El Pacífico", don Carlos Nercaseaux Prieto.

AL EXTRANJERO.—

Ha emprendido viaje a Europa, vía Buenos Aires, el señor Gustavo Hormann Montt.

DEL EXTRANJERO.—

En la última combinación procedente de Buenos Aires, han llegado, de paso para Colombia, el señor Guillermo Ancízar, señora y familia, y la señorita Matilde Ancízar. Ambos son hijos del señor Roberto Ancízar, que fué Ministro Plenipotenciario de aquel país en la Argentina.

Se hospedan en la Residencia para familias, en Ahumada 83.

—En el vapor "Ebro", procedente de New York llegará a ésta el Sábado próximo el señor Hernán Gacitúa.

RETRETA.—

Programa que ejecutará la banda del Regimiento Pudeto, hoy Jueves 21 del presente en la Plaza de Armas, de 6 y media a 8 P. M.

1. Muir. Warting for the Robert, Two-step.
2. Verdi. Traviata. Selección.
3. Weber, Invitación al vals.
4. Lizt, Rapsodia Húngara N.o dos.
5. Wagner, Lohengrin. Fantasía.
6. Rosey. Los payasos. Two-step.

Consejos de la Comtesse Ivon

EXPOSICION DEL CHIC PARISIEN

Desde hoy Jueves será un día de gran interés en nuestra sociedad elegante, que siempre está deseosa de vestir a la última moda y usar los mejores modelos de París en su indumentaria y sus accesorios, porque hoy se abre la **Gran Exposición de la Toilette Femenina**, en los salones de la **Casa Carpentier, calle Huérfanos 782**, donde podrá admirarse los más ricos, hermosos y variados modelos, verdaderamente traidos de París, en sombreros, abrigos, trajes elegantes, tailleurs, maletines, collares y una preciosa variedad de adornos y artículos de fantasía, todo del más exquisito buen gusto.

Esta casa, no cede en nada a las más elegantes y distinguidas y está llamada a imponerse sobre ellas, porque, además de traer los mejores modelos de las grandes casas, ha introducido la novedad de vender todo con pequeña utilidad, fundando su negocio en vender mucho, rompiendo el sistema corriente de sacar una fortuna con unos pocos modelos o imitaciones más o menos buenos.

Ha venido a resolver el problema de vestir chic y barato, cosas que parecen incompatibles dado el sistema general en nuestro comercio de novedades y que la **Casa Carpentier** viene a revolucionar con su nuevo plan de negocios. Por esto no dudamos que la Exposición será un gran éxito comercial, que lo alienta para continuar por este camino tan beneficioso para nuestros bolsillos en crísis y nuestros gustos refinados.

TONICO INDISPENSABLE

Es muy penoso ver niños enclenques, débiles, enfermizos, que crecen deformes, con las piernas torcidas, la espalda encorvada, siempre sufriendo. También es triste la situación de las jóvenes anémicas, cloróticas o neurasténicas, cuya vida se tronchará en flor.

Son millares los que sufren esas consecuencias del debilitamiento del organismo, causada, por herencia o defectuosas condiciones de vida o de alimentación.

Todo puede evitarse usando un tónico reconstituyente que ayude al organismo a eliminar los elementos mórbidos y le dé los principios vigorizantes. Tal es la **Recalcine**, que contiene todas las sustancias minerales para la formación de los huesos, los dientes y los músculos; regenerá las fuerzas y hará lucir los frescos colores de la salud en las mejillas. Su uso es muy cómodo y agradable, se toma alejado de las comidas y no exige un régimen alimenticio especial.

Lo vende su único importador: **la Botica Italiana, Huérfanos 1020, de los señores Weinstein y Cía.**

TINTORERIA DOMESTICA

Preocupada siempre de dar buenos y prácticos consejos a nuestras lectoras, les comunicamos ahora el resultado de nuestra experiencia de tintorería. Después de muchos ensayos poco felices con varios productos, hemos logrado el más completo éxito con un jabón llamado **Dyfoam**, con el cual hemos teñido blusas, vestidos, etc., en forma perfecta, con lindos colores, sin mancharnos las manos y sin descolorarse con el uso. Lo recomendamos como algo espléndido, muy económico y fácil de aplicar. Lo vende su importador exclusivo, señor **Enrique Cano Peel, calle Agustinas 1320** y en todos los buenos almacenes.

LAVANDERIA A DOMICILIO

Si las dueñas de casa pensaran un poco en los peligros de entregar el lavado de sus ropas a las lavanderas de conventillo, jamás lo harían; este sistema produce robos, pérdida y destrucción rápida de la ropa; además, trae infecciones y contagio de enfermedades terribles. El modo de salvar estos peligros es lavando en casa con una máquina sistema **Todo vapor** que importa de todos tamaños la **Casa L. Falconi, Ahumada 147.** Su manejo es muy sencillo, es durable, requiere poco trabajo, el lavado cuesta la cuarta parte y la ropa dura eternamente. Es una máquina productora de comodidad y economía, que no debe faltar en ningún hogar.

CUIDADO CON LA TOS

El cambio de estación produce muchas afecciones bronquiales que conviene combatir desde sus primeros síntomas. **El Antitox del doctor Ritchter**, que vende la **Botica Gamboa, Portal Mac-Clure y Merced**, es un remedio soberano que puede usarse con resultado siempre seguro.

CONSEJOS A LAS MADRES

Muchas madres, sobre todo cuando tienen su primeros hijos, se encuentran en graves dificultades para atender debidamente a sus guaguas, a causa de su inexperiencia y a la ninguna enseñanza recibida sobre el particular; esto es causa de tantas graves enfermedades y muertes, cuyo número horroriza. Los yanquis, con su espíritu práctico, vienen a remediar este vacío con su **Cura Umbilical de Seabury**, que no debe faltar en ninguna casa; es una caja que contiene todo el material aséptico para recién nacido, como vendajes, seda, gasas, jabón aséptico, polvos de talco, tijeras, alfileres, etc., junto con instrucciones muy completas y útiles. Hay cajas de **4, 5 y 6 pesos**. Lo importan los señores **Wenborne y Spearing** y lo venden también la **Botica Vial, Alameda 1344**, y la **Botica Central, Estado 349**, al lado de Gath y Chaves.

REVISTA DE MODA

Una mujer de mundo debe recibir algunas revistas femeninas que ilustren su espíritu y eduquen su criterio. El **"Pictorial Review"** es una de las mejores revistas para el hogar, editada en New York, en castellano muy correcto, con gran lujo, ofrece los últimos figurines, con descripciones muy prácticas, variados modelos de labores de mano y muy buen material literario. Recomendamos pedirlo en todas las **Librerías** o al **agente**, el señor **Alfredo Sánchez A., calle Santa Mónica 2141, casilla 3536, teléfono inglés 1826.**

MODAS DE OTOÑO E INVIERNO

En las próximas estaciones continuarán usándose con furor las pieles, especialmente el **Skungs, Oposun, Skngs, Martas, Zibelina, Mink, Astrakán, Nutria, Colinsky, Petit-gris**, etc., en forma de capas y capitas para señoras y señoritas y corbatas para las niñitas. La **Peletería Blanco Encalada N.o 1617-1619, entre Castro y Dieciocho**, ofrece el mejor surtido en esta materia, siendo su especialidad las pieles legítimas garantidas y sus precios excepcionalmente ventajosos. Otra comodidad es el pago por parcialidades, que favorece tanto a las personas de entradas fijas.

La Casa tiene sección especial con los mejores maestros para ejecutar toda clase de transformaciones.

LOS TEJIDOS PARA CABALLEROS

Ya se han impuesto en nuestros hábitos domésticos y sociales los trabajos a palillo y crochet, que toda persona chic está obligada a hacer en sus reuniones de confianza, al aire libre o viajes, si no quiere verse criticada y con justicia, en este caso. Mientras se teje, se conversa, se pololea, haciendo y contando puntos que a menudo son únicamente puntos suspensivos, con grave perjuicio para el progreso de la obra.

No solamente están de moda los tejidos para señoras y niñas, están en todo su apogeo los tejidos para caballeros y jóvenes, tales como chalecos, bufandas, camisas de sports, polainas y gorros para niños, etc. con los cuales se obsequia a los amigos y se compromete a los pololos rehacios; es algo tan grato que siempre se recuerda a la gentil tejedora y sirve de tema para ensalzar sus méritos como mujer hacendosa. La moda exige el uso de colores discretos y agradables, en contraste de los vivos usados en colores femeninos, el color más estimado es el **arena** o sea el **sable** de las revistas de moda.

Para estas obras se necesitan lanas especiales y de muy buena calidad, como la ovillada marca **Fleisher**, que importa la **Casa Otto Fuhrimann, calle Las Rosas 1123-1127** y que también se vende en todas las casas de novedades.

CHIC FEMENINO

Cometen un grave error las personas que consideran satisfechos sus anhelos de elegancia con lucir vallosos trajes y sombreros, mientras olvidan prestar atención al calzado; tales personas imitan a la estatua del sueño de Nabucodonosor, que tenía la cabeza de bronce y pie de barro.

Se necesita tener un gusto exquisito para escoger el calzado elegante y de moda, que sirva de complemento armónico al resto de la toilette; para esto recomendamos muy especialmente el calzado Hannan, confeccionado con materiales de primera clase, de corte y hechura irreprochables, que constituyen el más acabado en lujo y elegancia, que hacen encantadores los piés de todas las que lo llevan. La Casa Gath y Chaves es la única importadora de este magnífico y cómodo calzado, que tanto se trata de imitar.

LA FELICIDAD EN EL HOGAR

Si preguntamos en cuánto puede valorizarse la tranquilidad, el orden, la felicidad en un hogar, se nos dirá que no hay dinero bastante para pagarlos, y sin embargo, muchísimas veces vemos que ésta se pierde por no invertir bien unos pocos centavos. Así como los grandes efectos dependen de muy pequeñas causas, la felicidad y hasta la unión de una familia depende muchas veces de una sirviente. En efecto, las comidas mal preparadas, la alimentación defectuosa de las guaguas, el aseo deficiente, las mil molestias, disgustos, enfermedades producidas por la torpeza de la servidumbre, por su mala voluntad, sus vicios o falta de honradez, contribuyen poderosamente a agriar los caracteres; sin embargo, se las mantiene, temerosas de quedar sin servicio por dificultad de encontrarles reemplazantes. Con unos cuantos centavos, como dijimos antes, puede solucionarse este problema, publicando avisos en "La Nación", en la sección económica, por ser este diario el más leído y el más popular.

Las dueñas de casa encontrarán también en sus secciones clasificadas, avisos de todo lo que pueden necesitar; arriendos de casas, ofertas de mercaderías, de muebles, modistas, profesionales, etc., y su atenta lectura les dará oportunidad para hacer muchas economías y encontrar oportunidades ventajosas.

COMTESSE IVON.







CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 93.a extraordinaria en 20 de Abril de 1921

PRESIDENCIA DEL Sr. CLARO SOLAR

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri, Barros E., Bulnes, Concha, don Malaquías, Concha don Juan E., Correa O., Edwards, Errázuriz, Feliú, Freire, González E., Letelier, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Tocornal, Torrealba (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles), Valenzuela, Valdés, Varas, Yáñez, Zañartu don Héctor y los señores Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización y de Justicia e Instrucción Pública.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De tres oficios en que la Cámara de Diputados devuelve aprobado, con modificaciones, el proyecto de ley de presupuestos de gastos públicos para 1921, en la parte correspondiente a los Ministerios de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización y de Guerra, y respecto del presupuesto de Justicia insiste en la modificación de sustituir en la glosa de diversos ítem la palabra "profesor" por la frase "maestro de taller". Quedaron para tabla.

2.o De un oficio del Intendente de Colchagua, en que trascribe una nota del primer Alcalde de la Municipalidad de San Fernando, acompañando antecedentes relacionados con la solicitud sobre ensanche de la Avenida Manuel Rodríguez de esa ciudad. Pasó a la Comisión de Gobierno.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Empréstito de la Municipalidad de Valparaíso

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la discusión particular del proyecto que se trató ayer en la tabla de fácil despacho, sobre empréstito de la Municipalidad de Valparaíso.

El señor RIVERA. — Voy a pedir, por tratarse de un debate tan interesante como el que se está desarrollando en la primera hora, y obedeciendo a una antigua doctrina mía — de la cual participaba el malogrado ex-Presidente de esta Cámara y senador por Curicó, don Fernando Lazcano, — voy a pedir, digo, que se cumpla el artículo 50 del Reglamento, es decir, que se entre a tratar de los asuntos de fácil despacho solamente cuando la sesión se hubiere abierto dentro de los quince minutos siguientes a la hora fijada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Tiene mucha razón su señoría, pero debo manifestar que si siempre se hubiera dado estricto cumplimiento al artículo 50 del Reglamento, no se habría despachado proyecto alguno en la tabla de fácil despacho, porque casi nunca se abre la sesión dentro de los quince minutos siguientes a la hora fijada.

Por eso me he permitido en algunas ocasiones, con la benevolencia del Senado, poner en discusión algunos proyectos en la tabla de fácil despacho; pero en vista de la observación del señor senador por Valparaíso, se cumplirá estrictamente el Reglamento.

Cuestión política

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entrando a los incidentes, puede continuar haciendo uso de la palabra el señor senador por O'Higgins.

El señor ALDUNATE. — Creo haber levantado todos los cargos dirigidos por S. E. el Presidente de la República contra el Senado, para señalarlo ante la opinión como una Corporación obstructora de la marcha regular de la administración pública y de las medidas muy definidas que tiene el Gobierno para restablecer las finanzas nacionales, para elevar y regularizar el cambio y para mejorar la condición de la clase obrera.

Vuelvo al punto inicial de mi discurso, al punto determinante de la carta del Primer Mandatario de la Nación, es decir, a la negativa del Senado para conceder la autorización necesaria para el nombramiento de Ministro de Chile en Francia.

Sobre este punto, aún debo hacer una rectificación, no precisamente a la carta del Presidente de la República, sino a cierta versión que he visto en los diarios y a cierta defensa de la prensa semi-oficial.

Se dice que este rechazo no es un hecho aislado, sino que obedece a un plan para contrariar la voluntad de S. E. en materia de mensajes diplomáticos, como lo prueba la circunstancia de que, habiendo aquél presentado tres mensajes para el nombramiento de Ministros diplomáticos, hayan sido rechazados dos, el de Ministro en China y el del Ministro en Francia.

Los que tal defensa esbozan, no se han convencido de la buena voluntad que existe en el Senado, o más bien dicho, la falta de apasionamiento que hay en esta Alta Corporación, para con el Presidente de la República, al darle el pase a todos sus amigos políticos, como los señores Robles, Huneeus, Rivas y Edwards.

Si esta Corporación se negó a que se ampliara la representación del señor Robles a la China, fué,— y en esto apelo a la hidalguía del señor Ministro de Relaciones Exteriores y a lo que consta del boletín de nuestras sesiones, — fué, digo, porque quedó bien establecido en los incidentes a que dió lugar ese mensaje, que el señor Ministro de Relaciones Exteriores no estimaba por el momento necesaria la Legación en la China. El que habla, a nombre de todos sus colegas de la mayoría del Honorable Senado, declaró también, desde este mismo asiento, que si se había denegado la reconsideración del mensaje, era tomando en cuenta que el señor Ministro consideraba que por el momento no era necesaria la Legación en la China; pero que el Senado estaba dispuesto a nombrar al señor Robles Ministro en China el día en que S. E. el Presidente de la República creyera que este nombramiento era necesario, en obsequio de las buenas relaciones que este país quiere mantener con la República asiática, y en obsequio a la conveniencia del intercambio comercial entre ambas Repúblicas.

Estas son declaraciones explícitas que constan en las actas de nuestras sesiones. De manera que no es lícito terjiversarlas para presentar aquel incidente como prueba de obstrucción a todos los nombramientos diplomáticos que nos presenta el Presidente de la República.

¡Mantengamos las relaciones de los poderes públicos dentro del terreno de la más perfecta hidalguía, de la más perfecta lealtad!

Así como rectifico las apreciaciones oficiosas u oficiales relativas a la Legación en China, reconozco que el Senado ha denegado la autorización solicitada por S. E. el Presidente de la República para designar como Ministro Plenipotenciario de Chile en Francia a una persona determinada. No he dado las diversas razones que motivaron esa negativa para no comprometer con ello los fueros del Parlamento, para no comprometer con ello los fueros del Senado.

La Cámara de Senadores no responde ante el Presidente de la República por la ejecución de actos que le son privativos. Cuando el Senado ejercita una de sus facultades exclusivas, no tiene por qué dar cuenta de ello al Presidente de la República; menos cuando se pide esa cuenta en forma airada y anunciando procedimientos de represalias o de venganza. De igual manera, el Presidente de la República tampoco tiene que dar cuenta al Congreso cuando ejercita una de las facultades que le son privativas, como cuando concede jubilaciones, retiros, licencias y goce de montepío, con arreglo a las leyes.

La independencia de los poderes públicos está establecida en nuestra Constitución Política: el Poder Judicial, el Poder Ejecutivo y el Legislativo, son independientes los unos de los otros. Pero estos tres poderes públicos no giran en una órbita propia, sin relación alguna unos con otros; como los astros del espacio, están sometidos a leyes que reglan sus relaciones recíprocas, leyes de control establecidas de una manera expresa, por la Constitución misma, para buscar la armonía entre ellos.

El Presidente de la República puede nombrar los Ministros diplomáticos, pero esos nombramientos no puede hacerlos sin la autorización del Senado; y si el Senado niega una autorización, no tiene por qué el Presidente de la República declararse ofendido, ni tiene por qué pedir cuenta de ello al Senado.

Sin embargo, el Presidente de la República en la carta dirigida a sus Ministros, dice que estima que el uso que ha hecho el Senado en este caso de su facultad constitucional exclusiva, importa un conflicto sin solución producido entre el poder Ejecutivo y el Legislativo, un conflicto que requiere represalias del Poder Ejecutivo y, en efecto, amenaza "con prescindir de la cooperación del Senado en la gestión de todos los negocios internacionales, dentro de fórmulas constitucionales y legales; con los representantes diplomáticos; con la reforma de la Constitución, para quitar al Senado sus facultades políticas, con la reforma de la Constitución, para establecer el derecho del Presidente de la República para disolver al Congreso una vez en su período, apelando, en caso de conflicto, al pueblo soberano.

¿Qué significa todo ésto? Significa que el Presidente de la República no respeta el acuerdo tomado por el Senado en uso de sus facultades constitucionales. ¿Y en qué forma pretende resistir?

Reformando la Constitución de manera que S. E. misma cree que dentro de la Constitución, el Poder Ejecutivo no tiene derecho para calificar el uso que el Senado haga de su atribución en el nombramiento de los diplomáticos.

La misma reforma de la Constitución que promete el Presidente de la República en su carta, manifiesta que no ha habido de su parte la serenidad necesaria para juzgar lo ocurrido. Dice en ella que va a pedir la reforma para quitar al Senado sus atribuciones políticas y agrega que va a pedir la reforma de la Constitución para que siquiera una vez en su período pueda el Presidente de la República disolver el Congreso.

Si pretende quitar al Senado sus facultades políticas, la lógica más elemental habría debido llevar al Presidente de la República a no insinuar la disolución de la rama del Congreso que, quedaría privada de atribuciones políticas y limitarse a proponer la disolución de la Cámara política, es decir, la de Diputados.

Sin embargo, S. E. habla de la disolución del Congreso.

Esta incongruencia revela, como he dicho, falta de serenidad.

Por lo demás, aunque el Senado perdiera su carácter político, dentro de ciertos conceptos del régimen parlamentario, que yo no acepto,— como no los aceptaba tampoco el ex-senador de Tarapacá, señor Alessandri, en aquellas notables sesiones de interpelación al Ministerio Tocornal, en que declaró que esta Cámara era esencialmente política y que debería tener preeminencia sobre la Cámara de Diputados en los rumbos que debía marcar al Presidente de la República para el Gobierno del país; dentro de las nuevas teorías del ex-senador por Tarapacá, y hoy Presidente de la República, de que conviene despojar al Senado de su carácter político, no convendría quitarle la intervención en los nombramientos diplomáticos.

Si se dejara a esta Cámara como una mera junta consultiva, del Presidente, compuesta de personas respetables y representativas del comercio, de la banca, de las industrias, del Ejército y de todas las actividades nacionales, sería de la más elemental prudencia que el Gobierno tomara su consejo para hacer los nombramientos de los Ministros de Chile en el extranjero, puesto que en la designación de esas personas debe atenderse principalmente a la idoneidad del individuo para mantener con prestigio la representación del país en el exterior.

Pero dejemos de mano estas reformas constitucionales, — que por lo demás, no podrían realizarse dentro del período del actual Presidente, porque es sabido que toda reforma constitucional necesita ser aprobada por un Congreso y ratificada por otro.

Vamos ahora a la sanción más grave con que nos amenaza S. E.. Me refiero a la resolución de prescindir de la cooperación del Senado en la gestión de todos los negocios internacionales, dentro de las fórmulas constitucionales y legales".

¿Cómo sería esta prescindencia? Un diario semi-oficial se ha avanzado a explicarla. Dice que la prescidencia consistiría, dentro de las facultades constitucionales y legales del Presidente de la República, en no proveer las legaciones con Ministros diplomáticos sino con secretarios que asumieran el título de encargados de negocios.

¿Vamos a inaugurar este original sistema?

¿Pero sería constitucional?

¿Sería compatible con el honor y el prestigio de la Nación?

¿Sería compatible con el buen nombre del Presidente de la República en el exterior?

Desde luego, considero inconstitucional el que las legaciones se provean de esta manera de un modo sistemático. Se comprende que en casos de fallecimiento o de ausencia del respectivo Ministro se encargue de la legación el secretario con el carácter de Encargado de Negocios; pero el mantenimiento de esta situación de un modo permanente en diferentes países sería una novedad que asombraría al mundo diplomático y podría inducir a las potencias extranjeras que tienen verdaderos Ministros acreditados en Chile a reclamar de la falta de cortesía con que rebajamos el nivel de nuestra representación en sus respectivos países.

Ahora, nuestra Constitución establece que los nombramientos de **Ministros Diplomáticos** deben tener la aprobación del Senado. Por consiguiente, el espíritu de la Carta Fundamental es el de que no se constituyan legaciones en otros países sin la aprobación de esta Cámara.

Convertir a los **Ministros Diplomáticos** en Encargados de Negocios sería un simple subterfugio para violar la Constitución del Estado. Y ¿vamos a vivir de subterfugios dentro o fuera del país? Nó, señor; dejémoslos para la casa.

Yo no creo que el Presidente de la República adopte esta medida; baste que el Primer Magistrado reflexione un poco para comprender que redundaría en desprestigio del país y de su propia Administración. Todo el mundo diplomático se preguntaría "¿Qué es lo que pasa en Chile? ¿Por qué el Presidente de la República está haciendo cosas tan extraordinarias?" Y se le contestaría: "Por que el Presidente de la República se enojó cuando el Senado le negó el pase a un caballero respetable para Ministro de Chile en Francia."

Yo no quiero para el Presidente de la República esta situación deprimente ante los países extranjeros.

La pretendida prescindencia no es solamente contraria a la Constitución e indecorosa para el país y para el Presidente de la República. Es también imposible de realizarla en la práctica.

El servicio diplomático necesita fondos y éstos no los puede obtener el Presidente de la República sin la cooperación del Congreso.

Ahora mismo hay mensajes que importan inversión de fondos de alguna consideración pendientes del Senado. Los estábamos discutiendo con todo interés patriótico con el Ministro de Relaciones Exteriores en la más perfecta armonía cuando S. E. declaró la existencia de un conflicto. Va S. E. a arrancar al señor Ministro del seno de la Comisión del Senado, diciéndole: "No vuelva usted a esa Comisión porque he resuelto divorciarme del Senado?" Nó, señor; estas cosas son imposibles.

Ahora, no sólo hay vínculos en las relaciones exteriores entre el Senado y el Presidente de la República en lo que toca al nombramiento mismo de los Ministros Diplomáticos, a sus sueldos y a todo lo que significa fondos para este servicio. Existe también otro vínculo.

Al Honorable Senado corresponde la ratificación de todos los tratados. De modo que sería altamente imprudente, de parte del Presidente de la República no ausculta la opinión del Senado cuando se trata de celebrar tratados con naciones extranjeras.

Recuerdo haber leído, cuando se restableció la Alianza Liberal,—no sé en cuál de sus frecuentes restauraciones—creo que en la del año 1916, algunos interesantes artículos publicados por "La Nación", en los cuales se manifestaba que había llegado el momento de que se cambiaran los rumbos de nuestras Relaciones Exteriores en el sentido de una comunicación más estrecha entre el Parlamento y el Presidente de la República.

Y bien, el Presidente de la República que está auscultando constantemente la opinión de la Alianza Liberal ¿por qué no se inspira en esos artículos que tanto debió aplaudir en aquella época? ¿Por qué viene ahora a renegar de todo su pasado buscando un divorcio imposible entre el Senado y el Ejecutivo en el manejo de las Relaciones Exteriores? ¿No están frescos en esta sala los vibrantes discursos pronunciados por el ex-senador por Tarapacá cuando se discutían mensajes sobre nombramientos diplomáticos? ¿No está fresca también la resistencia que opuso el ex-senador por Tarapacá a algunos nombramientos, teniéndolos retenidos en comisión durante meses?

Todo esto demuestra una cosa bien triste, y es la transformación que experimentan ciertos hombres cuando llegan a las alturas, muy especialmente cuando llegan a la Presidencia de la República. En este fenómeno el Excmo. señor Alessandri ha acompañado a otros Presidentes, pero ninguno antes que él, ni el mismo señor Balmaceda, se atrevió a no respetar los acuerdos privativos del Senado.

Y, si extendemos la vista fuera de Chile es oportuno recordar que el Presidente Wilson, ese hombre que en un momento llegó a dictar leyes al mundo, que decidió la guerra europea con el poderoso contingente de la Gran República americana, que impuso los catorce principios como normas de un tratado de paz y que presidió los pactos de Versalles, se inclinó respetuoso ante el Senado de su patria que lo hacía bajar de su pedestal de grandeza para discutir en forma republicana y democrática la obra que acababa de realizar en el viejo continente que era su orgullo y la profunda convicción de su espíritu.

¡Este es un gran ejemplo de democracia y republicanismo que deben imitar los Presidentes de Chile!

El divorcio que desea S. E. importa también la destrucción del régimen parlamentario, por cuanto la base de este sistema, la existencia misma de Ministros que merezcan el nombre de tales está en el respeto que el Presidente de la República guarde a los fueros del Congreso.

Hoy S. E. el Presidente de la República crea un conflicto porque el Senado hace uso de una de sus facultades constitucionales, en lo relativo al nombramiento de Ministros diplomáticos. Supongamos que mañana S. E. el Presidente de la República considera inconveniente una ley que dicte el Congreso y la veta, en uso de sus atribuciones, ¿podría el Congreso declararse ofendido y decir que rompía sus relaciones con el Presidente de la República? Evidentemente nó. El Congreso, cumpliendo su deber, estudiaría la ley y si estimaba que el Presidente de la República tenía razón, reconsideraría su acuerdo, y si, por el contrario, estimaba que no tenía razón, insistiría en su primitivo acuerdo y si contaba con mayoría suficiente diría que no había lugar al veto. ¿Qué diría el Presidente de la República, autor de esta carta que estoy comentando, cuando el Senado le manifestara que no había lugar al veto? ¿Se enojaría contra el Senado? ¿Propondrá represalias? ¿Apelaría ante ciudadanos convocados a comicio con el calificativo del pueblo de Chile?

Y lo mismo pregunto para el caso de que el Congreso, habiendo el Presidente clausurado sus sesiones, quiera reunirse por iniciativa propia y para los demás casos en que según la Constitución el Senado o el Congreso sirven de contrapeso a la acción del Presidente de la República.

Pero hay más; supongamos que mañana quisiéramos analizar la conducta de los señores Ministros, y que después de un debate amplio y contradictorio, estimáramos necesario censurar al Gabinete.

¿Qué diría S. E.? ¿Qué protestas no levantaría contra el Congreso? ¿Cómo diría que no podía seguir gobernando y recurriría al pueblo para que lo ayudara a defenderse de estos dieciseis viejos del Senado que se oponían a la felicidad de la patria?

En este caso el Senado no habría hecho uso de una atribución expresa de la Constitución. Habría obrado según las prácticas del régimen representativo y parlamentario, pero si el Presidente de la República no respetase su determinación con toda deferencia y tranquilidad, la práctica parlamentaria quedaría quebrantada y los Ministros dejarían de ser los intermediarios entre el Presidente de la República y el Congreso para convertirse en meros secretarios del primero, sin representación y casi sin responsabilidad ante las Cámaras fiscalizadoras.

A este resultado llevaría la pretensión absorbente del jefe del poder ejecutivo.

He analizado las sanciones **expresas** contra el **desacato** del Senado que enuncia la carta de S. E.

Pero al lado de estas sanciones, que no se aplicarán, ha habido sanciones tácitas que han tenido inmediata aplicación. Me refiero a las injurias lanzadas contra las personas de dos senadores y a la rotura de vidrios de sus domicilios apadrinadas por la policía, como consta de una nota oficial del Prefecto en contestación a una nota candorosa del Intendente de la Provincia y a la rotura de vidrios del Vaticano.

Bajo esta figura de retórica señalo a la consideración de la Cámara la separación del Embajador de Chile ante la Corte Pontificia en circunstancias de que su constante dedicación al cargo y los méritos que había contraído en largos años de residencia en Roma, le habían granjeado consideraciones especiales de la Santa Sede, el aprecio de la sociedad romana y de hombres eminentes de la Italia y el premio de elevar a Embajada su representación que le había discernido el gobierno de Chile.

El señor Errázuriz ha preguntado sorprendido, al saber su destitución, ¿qué me ha sucedido en Chile?

Cuando conozca la causa de un golpe tan inesperado, experimentará

gran contrariedad por no poder seguir sirviendo los intereses de su patria, con el éxito que iba consiguiendo ante la Corte Pontificia, pero se complacerá de haber caído víctima de la defensa de los fueros del Senado de Chile.

He dicho.

El señor QUEZADA. — Habría deseado, señor presidente, usar de la palabra en la sesión del Jueves pasado, a fin de molestar lo menos posible la atención del Honorable Senado; pero las circunstancias y el jiro que ha tomado este debate no lo han permitido, y en verdad, señor Presidente, que me felicito de ello, porque los días que han transcurrido desde entonces han relajado visiblemente la tensión del espíritu público, y han dulcificado, por decirlo así, el actual debate; eso sí, que este cambio de las condiciones del debate ha creado una cierta perplejidad.

El honorable senador por O'Higgins, a quien voy a tener el honor de contestar, censuró severamente en la sesión del Jueves pasado al Presidente de la República al Gobierno y a la Alianza Liberal. Acusó al Presidente de la República de haber atropellado la Constitución y haberse convertido en sedicioso; culpó al Gobierno del atraso de los presupuestos, y señaló a la policía como autora de los criminales atentados cometidos contra algunos senadores. En una palabra, su señoría pronunció una severa catilinaria en aquella sesión.

En cambio, en la sesión de ayer, su señoría esparció su vista sobre el país; contempló sus males; esbozó los numerosos problemas de carácter nacional que aún existen sin solución; encareció la necesidad de explotar los bosques del sur, y de intensificar la producción del carbón. Habló en seguida de la necesidad de estudiar alguna combinación financiera para mejorar la situación de la industria del salitre En una palabra, su señoría pronunció en la sesión de ayer una disertación científico-económica interesante, interesantísima; pero que no correspondía afortunadamente, a mi juicio, al tono con que pronunciara el discurso del Jueves. Y su señoría terminó haciendo una minuciosa exposición de los antecedentes y consecuencias del régimen comunista que existe en Rusia.

Debido a esto me encuentro en cierta perplejidad, porque no podría contestar el discurso severo pronunciado por su señoría en la sesión del Jueves, sin tener en cuenta la tranquilidad de su disertación de ayer, ni podría tampoco contestar la tranquila disertación de ayer sin recordar la catilinaria del Jueves.

Pero hoy su señoría vuelto ya de las estepas de la Rusia, se ha ocupado en la carta del Presidente de la República, si bien lo ha hecho principalmente en forma de hipótesis acerca de lo que puede suceder, y esto coloca de nuevo el debate en el terreno en que, por mi parte, deseo colocarme para intervenir en él con la brevedad posible.

Con motivo de la carta del Presidente de la República, el señor senador por O'Higgins, ha planteado un debate, que, si duda alguna, tiene gravedad por las ideas que en él se han expresado, y que tiene transcendencia por que en forma inmediata o remota, han de actuar en él tendencias y corrientes diversas acerca de la orientación de la política nacional y acerca de las relaciones entre los Poderes públicos.

Su señoría comenzó por censurar al Presidente de la República por haber pretendido fiscalizar al Congreso, cuando dijo su señoría, es éste el que puede fiscalizar al Gobierno, y llegó hasta afirmar que el Presidente de la República había faltado a la Constitución del Estado y había cometido el delito de sedición.

Ciertamente no soy un personero del Presidente de la República; y al hablar de estas materias, lo hago como miembro del Senado, y juzgando con plena independencia de criterio, un asunto político de actualidad. No encuentro justificada la censura del señor senador por O'Higgins.

¿En qué ha violado la Constitución el Presidente de la República? ¿En qué consiste la sedición que ha cometido? ¿No puede acaso decir el Primer Magistrado de la Nación lo que puede decir el último de los ciudadanos? ¿No puede manifestar su opinión sobre actos públicos del Senado? ¿Se arroga por eso facultades de fiscalización? Nó, señor, el mismo Presidente de la República lo ha declarado, él no niega ni desconoce las atribuciones constitucionales del Senado; por el contrario, las acata respetuosamente y la prueba más manifiesta de ello es el hecho mismo de que denegado por el Senado el acuerdo para el nombramiento del señor Aldunate, éste no ha sido nombrado Ministro diplomático, y nadie ha pretendido llevar adelante el propósito presidencial.

Pero, ¿es este un motivo para que no pueda el Presidente de la República manifestar el juicio que le merece un acto público de un Poder también público?

El honorable senador por O'Higgins dijo en una parte de su discurso lo siguiente:

"El Presidente de la República es irresponsable durante el ejercicio de sus funciones; pero esto no quita que los miembros del Congreso, dentro de la libertad que tenemos para manifestar nuestras opiniones, recojamos, consideremos sus actos y declaraciones para sacudir los cargos que se les dirijan o para restablecer en todo su vigor los principios constitucionales".

Y estos derechos que, sin duda alguna, tienen los honorables senadores para juzgar los actos del Gobierno, ¿no puede tenerlos el Presidente de la República para exponer el juicio que le merecen los actos del Congreso?

Podrá decirse que las apreciaciones del Presidente de la República no son justificadas, que el procedimiento adoptado por él es insólito; pero no se diga que es inconstitucional que el Presidente de la República, en momentos políticos delicados, haga exposición de sus ideas y formule el juicio que le merecen ciertos actos. Si hace cargos severos y estos son juzgados injustos, por los afectados ,pueden ser debatidos, como lo están siendo ahora, a fin de que la opinión pública, que al fin y al fallo es quien debe decidir, se ilustre y se forme.

¿Cómo puede avanzarse el cargo de ser sedicioso el acto del Presidente de la República, cuando la Constitución establece que sedición es tomar el nombre del pueblo?

El Presidente de la República en su carta dirigida a los señores Ministros ha dicho que la voluntad nacional ha hecho triunfar una política diversa de la que sustenta la mayoría del Honorable Senado. Si a esto se refiere el honorable senador por O'Higgins, ¿es entonces sedición decir la verdad? ¿No ha triunfado la Alianza Liberal en las elecciones de 1918, de 1920 y de 1921?

Entonces el Presidente de la República, que, según lo determina la Constitución, administra el Estado, y cuya autoridad se extiende a todo lo que dice relación con el orden interior y la seguridad exterior de la Nación, ¿no podría decir lo que puede decir el último periodista y tiene derecho para expresar cualquier ciudadano?

Pero, señor presidente, el tiempo apremia y no quiero insistir en este aspecto del debate.

El honorable senador por O'Higgins se ha hecho cargo de algunos conceptos de la carta presidencial, para establecer que la actitud de la mayoría del Senado no ha sido hóstil al Gobierno ni al Presidente de la República.

Dijo su señoría que el Ministro actual se presentó al Senado en nombre de la Alianza Liberal, y que la mayoría de esta Hon. Cámara, que pertenecía a la Unión Nacional lo toleró.

Cierto es el hecho que su señoría indica: con leal franqueza el señor Ministro del Interior se presentó al Senado a decirle cuál era el verdadero carácter político del Ministerio que presidía; en vez de proceder como han solido hacer otros Ministerios que, llamándose de administración, entraron a la Moneda a hacer política partidarista. El actual Ministro del Interior declaró desde el primer momento que el Gabinete venía en representación de la Alianza Liberal; cierto es también, que la Unión Nacional, que tenía la mayoría en esta Cámara, no le señaló la puerta, como dijo su señoría.

No tengo inconveniente alguno para reconocer ese acto patriótico de la mayoría del H. Senado; pero quiero agregar que el Ministerio ha correspondido a esa actitud de la mayoría de esta Hon. Cámara.

Siguiendo una práctica constante en todas las Administraciones anteriores, procedió a cambiar a los funcionarios del órden político; pero, adoptando una política de moderación y concordia, mantuvo en sus puestos en la diplomacia y en la administración a muchos funcionarion que pudieron legítimamente ser retirados; y no pocos miembros de la Unión Nacional han sido designados por este Ministro para cargos importantes.

Ese proceder que no fué del agrado de ciertas corrientes de la Alianza Liberal (no hay por qué ocultarlo) fué la respuesta patriótica del Ministerio a la actitud patriótica de la mayoría del Hon. Senado.

Y se consagró el Ministerio resueltamente a trabajar.

El Gobierno actual recibió el país en plena huelga carbonífera. Gracias a los esfuerzos de la Administración, se ha ido reduciendo esa huelga en forma que, si no me engañan las informaciones que he recibido respecto de la producción de las minas de carbón, ella es sensiblemente superior a la que había cuando el Excmo. señor Alessandri tomó el gobierno del país.

El Gobierno ha impulsado los proyectos que con mayor urgencia se reclamaban para regularizar las averiadas finanzas nacionales.

Y al mismo tiempo que hacía frente a todas estas dificultades, encarándose con todos estos problemas gravísimos, el Ministerio presidió las elecciones con una imparcialidad que ha sido reconocida, dando garantías a todos los partidos y a todos los intereses.

Siendo esta la conducta del Gobierno, en cuanto se refiere a la política interna, parecía lógico que la mayoría del Senado hubiera ido correspondiendo a ella, conservando la concordia con el Gobierno y manteniéndole su cooperación.

Eso no ha sucedido, sin embargo. En un momento más habré de ocuparme del punto preciso en que, en mi concepto, la mayoría del Senado, se ha apartado de esta conducta patriótica que adoptó al comenzar la actual administración.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Me permito hacer presente al honorable senador por Santiago que ha llegado el término de la primera hora.

El señor TOCORNAL.— Se podría prorrogar la hora por algunos minutos.

El señor BULNES.— Sería preferible que quedara pendiente el debate, ya que parece que el honorable senador que está usando de la palabra piensa dar algún desarrollo a sus observaciones.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). —Quedando con la palabra el honorable senador por Santiago, como se ha hecho en ocasión anterior.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Quedará así acordado.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Sucesos electorales

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

El honorable senador de Chiloé ha pedido que se dé lectura a un telegrama que ha enviado a la Mesa y que va a leer el señor secretario.

El señor SECRETARIO.— Dice el telegrama:

"Achao, 17 de Abril de 1921.—Señor senador Ochagavía.— Santiago.— A pesar todo, capitán Olivares continuará, conociendo proceso, haciendo alarde impunidad venganza. Sólo hoy debido reiteradas gestiones nuestras ante delegado señor Gómez Borquez, tomó declaraciones heridos hospital interrogándoles puntos completamente distintos realidad, sin preguntarles siquiera quiénes fueron autores delitos, tergiversando declaraciones, obligándolos mediante imposiciones dádivas contestar según su conveniencia. Interrogatorio llevado escrito al efecto no toma declaraciones ninguno centenares testigos presenciales, llamando sólo implicados e interesados adulterar hechos. Si estos no remédiase veremos perseguidos, vejados por mismos victimarios poderes víctimas odioso atentado. Esto es indigno, constituye baldón país civilizado. Esperamos recto criterio US., ponga atajo insoportable situación.— **Gallardo Altamirano.—Eugenio Mardones**, primer Alcalde.—**Ruiz P. Alvárez.**"

El señor OCHAGAVIA.—Por el telegrama que se ha leído, ve el H. Senado lo que está pasando en Chiloé. El fiscal nombrado por el Intendente de la provincia para la sustanciación de este proceso, lejos de hacer una investigación seria para ver cuáles son los autores del delito gravísimo cometido por la fuerza armada, en contra de los presidentes de las mesas electorales en la reciente elección de municipales, está haciendo una parodia de investigación; Omite hacer las preguntas que pueden establecer la culpabilidad; hace, por otra parte, otras que no tienen relación ninguna con el delito cometido; y no interroga a los testigos presenciales de los hechos sino a las personas que mejor le parecen.

De manera que por este camino se está llevando a término el propósito de echarle tierra a esta falta gravísima de atropellar en forma inaudita a los presidentes de las mesas electorales.

Con el objeto de que no se consume este propósito, pido a la Mesa que se digne enviar un oficio al honorable Ministro del Interior, incluyéndole el telegrama que se ha leído, para que tenga conocimiento de estas irregularidades cometidas por su subalterno, el Intendente de Chiloé.

Así sabremos si el Gobierno ampara el derecho y la justicia, o si quiere amparar los procedimientos del Intendente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se dirigirá el oficio solicitado, a nombre del honorable senador por Chiloé.

Acordado.

Impuesto adicional fiscal

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a dar cuenta de un oficio de la Cámara de Diputados, con que remite aprobada la autorización pedida por el Presidente de la República para cobrar el dos por mil adicional en el impuesto de haberes.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al oficio de la Cámara de Diputados, proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo... — Autorízase al Presidente de la República para cobrar durante el año 1921 el impuesto adicional de 2 por mil que puede exigirse en conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 de la ley número 3091, de 5 de Abril de 1916, que establece la contribución de haberes; y el impuesto adicional de uno por mil sobre los valores mobiliarios a que se refieren los artículos 41, 42 y 45 de la citada ley".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Este tiene que ser artículo 1.o de la Ley de Presupuestos.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Yo habría deseado, señor Presidente, que esta contribución se hubiera elevado al tres por mil, mientras viene el impuesto sobre la renta, para así poder nivelar los gastos públicos; pero como esto ya no puede hacerse, me atengo a lo acordado por la Cámara de Diputados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por aprobado este proyecto, que pasará a ser el artículo 1.o de la Ley de Presupuestos.

Aprobado.

Presupuesto de Justicia

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Pongo en discusión las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara de Diputados en la parte que se refiere al presupuesto del Ministerio de Justicia.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al oficio de la Cámara de Diputados en que comunica que ha insistido en la modificación de la glosa de los ítem 939, 940, 941, 942 y 943, y que consiste en decir "maestro del taller", en vez de "profesor".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Hago presente a la Sala que el señor Ministro de Justicia me ha manifestado que no puede venir a la sesión, pero que desearía que la Cámara no insistiera en mantener su anterior acuerdo y que aprobara lo hecho por la Cámara de Diputados.

El señor CONCHA (don Malaquías). — ¿Habría ley, señor Presidente, si el Senado insistiera en el rechazo de esta modificación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No habría ley en esta parte, señor senador.

El señor CONCHA (don Malaquías). — La modificación no tiene mayor importancia, porque con cualquiera denominación que se glose el ítem, siempre los maestros tienen el carácter de profesores para los efectos de los derechos que les conceden las leyes. Sin embargo, mi deseo habría sido que se siguiera la terminología general que se emplea al referirse a los profesores de los diversos establecimientos de enseñanza del Estado. Por esto creo que no hay motivo para denominar "maestros" a los que prestan sus servicios en la Escuela de Reforma. Pero, como he dicho, no insisto en mi idea.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, quedará acordado que el Senado no insiste en su primitivo acuerdo.

Acordado.

Presupuesto de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Corresponde tomar en consideración las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto de presupuesto correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al oficio de la Cámara de Diputados con que remite aprobado el presupuesto correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, con las siguientes modificaciones:

PARTIDA 3.a — "Embajadas y Legaciones". — Se ha sustituído la palabra "Embajada" por la de "Legación" en el rubro "Embajada ante la Santa Sede", que figura antes del ítem 64.

PARTIDA 8.a — "Arzobispo, Obispos y Vicariatos". — Se han disminuído:

De $ 20,000 a $ 13,000, el ítem 187, "Arzobispo".

De $ 10,000 a $ 8,000 los ítem 215, 307 y 310, que consultan los sueldos del Gobernador Eclesiástico de Valparaíso y de los Vicarios de Tarapacá y Antofagasta.

De $ 12,000 a $ 9,000 los ítem 227, 248 y 283, que consulta los sueldos de los Obispos de La Serena, Concepción y Ancud.

De $ 10,000 a $ 6,000 los ítem 218, 269, 271, 297 y 315, que consultan, respectivamente, los sueldos de los Gobernadores Eclesiásticos de Talca Temuco, Chillán, Valdivia y del Vicario de Magallanes.

De $ 7,200 a $ 5,000 el ítem 304, "Visitador parroquial, etc.", y

PARTIDA 9.a — "Curas incóngruos". — Se ha sustituído la glosa del ítem 481: "Al teniente párroco del Salvador de Valparaíso", por la siguiente:

"Item 481. — Al segundo teniente cura de la matriz".

PARTIDA 11. — "Fábrica de templos". — Se ha reducido de $ 50,000 a $ 10,000 el ítem 828, "Para fábrica de templos y casas parroquiales de la Diócesis de Concepción".

Lo que tengo la honra de comunicar a V. E. en respuesta a vuestro oficio número 665, de fecha 8 de Enero próximo pasado.

Acompaño los antecedentes respectivos."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión las modificaciones.

El señor ALESSANDRI. — Aunque no lo creo necesario, señor Presidente, porque estoy seguro que el Senado ha de rechazar por unanimidad la modificación referente al sueldo del Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago, voy a decir dos palabras sobre el particular.

Considero que no es posible que a un hombre ilustre como es el prelado que está a la cabeza de la Iglesia chilena, se le reduzca la asignación de veinte mil pesos que le fijaba el presupuesto, y que fué aprobada por la unanimidad de los señores senadores, sin distinción de colores políticos. Hay que tener presente que es una gloria para Chile tener a la cabeza de la Iglesia a un sacerdote de los merecimientos del señor Errázuriz, cuya actuación discreta y prudente es digna de todo elogio.

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores). — Yo desearía, señor Presidente, rogar al Honorable Senado que preste su aprobación a la modificación introducida por la Cámara de Diputados referente a la Legación ante el Vaticano.

Las razones que hubo para hacer esta modificación, tuve oportunidad de manifestarlas en la Cámara de Diputados y voy a tener el agrado de expresarlas someramente aquí.

En realidad, en la Legación ante el Vaticano, existe una situación algo poco anómala o irregular. Se hizo la elevación del rango de Ministro a Embajador por el Presidente de la República con el acuerdo previo del Honorable Senado como una medida de reciprocidad del Gobierno de Chile para con la Santa Sede, que había enviado un Nuncio en su representación ante nuestro país. La reciprocidad se imponía, y entonces se hizo Embajador al señor Errázuriz, que era Ministro. El Gobierno desea ahora, dada la situación que se ha producido, mantener la Embajada con el título de Legación, dejando el ítem donde dice: "Embajada" con el rubro de "Legación".

Esto, como digo, corresponde a una situación de reciprocidad para con la Santa Sede, que ha enviado un Nuncio a este país.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Podíamos votar por separado la modificación referente al presupuesto de Relaciones Exteriores.

En votación esta modificación.

Si nadie se opone, la daré por aprobada.

Aprobada.

En votación las modificaciones introducidas en el presupuesto del Culto.

Si no se pide votación, las daré por rechazadas, en vista de lo que se ha manifestado.

Rechazadas.

Presupuesto de Guerra

Se va a dar lectura a las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Guerra.

El señor SECRETARIO.— Santiago, 18 de Abril de 1921.— La Cámara de Diputados ha dado su aprobación al proyecto de ley de presupuestos de gastos de la Administración Pública para el año 1921, en la parte correspondiente al Ministerio de Guerra, con las siguientes modificaciones:

Partida 1.— "Sub-Secretaría y Departamentos".

Se han agregado en el rubro "Subvenciones" de esta partida, los siguientes ítem nuevos:

"Item... Subvención al Club Nacional de Tiro al Blanco de Santiago, $ 3,000".

"Item... Para la terminación del mausoleo de la Sociedad de Veteranos de la Guerra de 1879 de Temuco, $ 3,000".

Se ha reducido de $ 50,000 a $ 4[illegible] mil, el ítem 52, "Para mantenimiento y desarrollo del servicio de tiro al blanco".

Partida 3.— "Suministros y necesidades del Ejército".

Se han suprimido los dos ítem nuevos, agregados por la Comisión Mixta, a continuación del ítem [illegible], y que dicen:

"Item... Un inspector de fábricas. $ 4,800".

"Item... Un cortador de calzado fino para la oficialidad, $ 10,000".

Partida 4.— "Servicios sanitarios".

Se ha intercalado después del ítem 96, el siguiente ítem nuevo:

"Item... Un cirujano segundo que prestará sus servicios en el Regimiento de Ferrocarrileros, de guarnición en El Bosque, etc., $ 6,500".

Se ha modificado la glosa del ítem 104 en los términos siguientes:

"Item... Ocho dentistas de segunda clase con $ 6,500 cada uno, debiendo prestar servicios dos de ellos en la I División, dos en la II División, uno en la IV División y uno en la Escuela Militar..."

Se ha agregado a continuación del ítem 112 el siguiente ítem nuevo:

"Item... Para arreglar la sala de profilaxia venérea y adquisición de catres para el Regimiento Granaderos N.o 1, $ 9,100".

Partida 7.— "Servicio de Instrucción Primaria".

Se ha aumentado de 43 a 45 el número de profesores de primera clase, con $ 3,900 cada uno, que consulta el ítem 133.

Se ha aumentado de 65 a 69 el número de ayudantes de primera clase, con $ 3,000 anuales cada uno, que consulta el ítem 135.

Se ha reducido de $ 47,000 a $ [illegible] mil 200 el ítem nuevo agregado por la Comisión Mixta a continuación del 139, "Para establecer y fomentar el servicio de bibliotecas populares, etc."

Partida 9.— "Escuelas e instrucción".

Se ha suprimido el ítem nuevo agregado por la Comisión Mixta a continuación del 161, y que dice como sigue:

"Item... Inspector del servicio de esgrima, $ 7,600".

Partida 10.— "Estado Mayor General".

El ítem 188 que dice "Un litógrafo de primera clase. Ley 2,644, $ 9,360", ha sido aprobado como sigue:

"Item 188, dos litógrafos de primera clase, con $ 9,360 cada uno. Ley 2,644, $ 18,720.

Se ha suprimido el ítem 189, que dice: "Un litógrafo de segunda clase, $ 7,800".

Se ha sustituído el ítem 214 por el siguiente:

Item 214. Sueldo de profesores civiles y gratificaciones militares, pudiendo estos reemplazar a aquellos, conforme el siguiente detalle:

Sueldos de profesores civiles	Hora semanal de clase	Sueldo anual por hora semanal de clase	Total
Idiomas (alemán, francés e inglés)	16	$ 350	$ 5,600
Geografía General	2	350	700
Economía Política, Derecho Público y Derecho Internacional	2	350	700
Matemáticas	11	350	3,850
Historia General	4	350	1,400
Física	2	350	700
Química	2	350	700
Geografía Física	2	350	700
Total	41		$ 14,350
Gratificación de profesores militares			
Táctica	10	200	2,000
Servicio de Estado Mayo	5	200	1,000
Historia Militar	3	200	600
Topografía, levantamiento y dibujo de planos	2	200	400
Conocimiento de armas	2	200	400
Fortificación	4	200	800
Guerra de sitio	1	200	200
Higiene militar	1	200	200
Medios de comunicación	2	200	400
Justicia militar	1	200	200
Guerra marítima	1	500	500
Total	32		$ 6,700

Resumen

Sueldo de profesores civiles	$ 14,350
Gratificación de profesores militares	6,700
Total	$ 21,050

Partida 11.— "Inspección General de Aviación".

Se ha reducido de $ 420,000 a $ 400 mil, el ítem nuevo agregado por la Comisión Mixta, bajo el rubro "Maestranza" y se ha modificado su glosa en los términos siguientes:

"Item... Para compra de aceite y bencina por propuestas públicas o encargos directos al extranjero. (Por conducto de las respectivas Legaciones), esta adquisición se hará en conjunto con los consumos de las Maestranzas, $ 400,000".

Se ha reducido de $ 149,400 a $ 100 mil el ítem nuevo agregado por la Comisión Mixta bajo el mismo rubro "Maestranza", que dice:

"Item... Para continuar la nivelación y trabajos de emparejamiento del terreno de la cancha del aeródromo, incluso la parte recién adquirida (53 hectáreas); reconstruir murallas divisorias destruídas y dar nueva dirección a las acequias que atraviesan la cancha, $ 149,400".

Se ha reducido de $ 450,000 a $ 200 mil el ítem nuevo agregado por la Comisión Mixta en el mismo rubro anterior, que dice:

"Item... Para iniciar el plan general de construcciones, edificio para la Maestranza y un hangar, $ 450 mil".

Se han suprimido en el mismo rubro "Maestranza", los siguientes ítem nuevos agregados por la Comisión Mixta y que dicen:

"Item... Dos autocamiones maestranza a £ 1,500 cada uno, £ 3,000, $ 75,000".

"Item... Cuatro autocamiones para el material, a mil libras esterlinas cada uno, 4,000 libras esterlinas, $ 100,000".

Se ha reducido de $ 150,000 a $ 100,000 el ítem nuevo agregado por la Comisión Mixta bajo el rubro "Necesidades de aviación", y se ha modificado su glosa en la forma siguiente:

"Item... Para comprar aceite y bencina (por medio de propuestas públicas o encargos al extranjero por conducto de las respectivas Le-

raciones), para dos escuadrillas y dos maestranzas móviles, $ 100,000".

Partida...— "Servicios de la aviación naval".

Se ha suprimido el ítem nuevo agregado por la Comisión Mixta, bajo el rubro "Variables", que dice como sigue:

"Item... Para adquirir un camión destinado al servicio de movilización de carga, $ 20,000".

Partida 12.— "Dirección del Material de Guerra".

Se ha trasladado a gastos fijos a continuación del ítem 256, los siguientes ítem que figuran en Variables:

"Item 265. Un revisor de armamento mayor, $ 3,480".

"Item 266. Un revisor de armamento menor, $ 2,880".

Lo que tengo la honra de comunicar a V. E. en respuesta a vuestro oficio número 771, de fecha 23 de Marzo del presente año.

Dios guarde a V. E.—**J. M. Vargas.— Alejandro Errázuriz M.**, secretario."

El señor CLARO SOLAR (presidente).—En discusión las modificaciones.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Yo creo, señor presidente, que habría conveniencia en entrar a tratar desde luego el presupuesto del Ministerio de Industria y Obras Públicas suspendiendo la discusión del que está en debate.

En el presupuesto de Guerra hay, como se ha visto una serie de modificaciones de aumento que no es fácil comprender ni apreciar debidamente por la sola lectura que acaba de hacerse.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Además debo manifestar al Senado, que el honorable Ministro de Relaciones Exteriores ha enviado a la Mesa una indicación para que se destinen los últimos diez minutos de la presente sesión a una sesión secreta, con el objeto de discutir el mensaje del Presidente de la República que estaba pendiente de la consideración de la Comisión de Presupuestos y por el cual se propone un proyecto de ley que manda pagar los sueldos que se adeudan a los conscriptos por prolongación del servicio militar.

Si no hubiera inconveniente por parte del Senado, podríamos proceder en el orden de la discusión de acuerdo con la indicación del honorable senador de Maule.

Debo observar que la mayor parte de las modificaciones introducidas al presupuesto del Ministro de Guerra se refieren a la adquisición de auto camiones para las distintas reparticiones del ejército. Talvez estas supresiones tiene por objeto saldar el presupuesto.

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores).—Yo creo, señor presidente, que el Honorable Senado va a prestar su aprobación a estas modificaciones porque ellas responden principalmente al propósito inquebrantable de parte del Gobierno de reducir en cuanto sea posible todos los gastos públicos.

No se ha hecho una revisión de todos los gastos que consulta el presupuesto de Guerra por lo avanzado de la fecha; pero puedo manifestar al Congreso que hay de parte del Gobierno el propósito de proceder a revisar uno por uno todos los gastos públicos para hacer todas las reducciones que se pueda. Encaminada a este fin es la indicación que formulé en la Cámara de Diputados y que espero habrá de aprobar el Honorable Senado.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados son varias, señor presidente; y como no es posible darse cuenta del alcance de ellas por la simple lectura que ha hecho el señor secretario, sería preferible adoptar el temperamento que me he permitido proponer.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Sería mejor dejar su votación para la sesión de mañana.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Si no hubiera inconveniente por parte del Honorable Senado se podría proceder en la forma indicada por el honorable senador por Maule, dejando para la sesión de mañana las modificaciones introducidas por la otra Cámara en el Presupuesto de Guerra.

Acordado.

Presupuesto de Industria y Obras Públicas

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Se va a dar lectura a las modificaciones hechas al Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, que han llegado a la Mesa hasta las cinco de la tarde.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor senador por Concepción, señor Concha, para elevar de 12 a 15 mil pesos el sueldo consultado en el ítem de la partida 2.a "Contador General".

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Tal vez habría conveniencia en ir votando las indicaciones a medida que se lean. Esa es la forma en que se ha procedido siempre en la Comisión Mixta.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Si no hay inconveniente por parte del Honorable Senado se podría proceder en la forma indicada por el honorable senador por Maule.

En discusión la indicación a que se ha dado lectura.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Esta indicación tiende a nivelar el sueldo del contador con el de los demás empleados de la misma categoría que figuran en rubros aparte.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación daré por aprobada esta indicación.

Aprobada.

El señor CORREA.—¿No sería conveniente que se sumara el monto de estas indicaciones para saber si ellas están encuadradas o no dentro de la cuota?

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Está sumado, señor senador. Su monto excede en $ 300,000 a la cuota asignada a este presupuesto.

El señor CORREA.—Creo que con el temperamento que se va a adoptar resultará que la cuota se agotará con las primeras indicaciones y las demás no podrán ser aprobadas por falta de fondos.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Por eso precisamente yo habría sido de parecer que se diera lectura a todas las indicaciones formuladas a fin de que los señores senadores pudieran darse cuenta de todas ellas, pero el Senado acaba de acordar discutir cada una separadamente.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—De todos modos el peligro sería igual cualquiera que fuera la forma de la votación. De modo que lo que podría hacerse sería rebajar las cantidades proporcionalmente una vez que fueran aprobadas todas las indicaciones a fin de que la suma total quedara dentro de la cuota.

El señor SECRETARIO.—El señor Ministro de Obras Públicas ha formulado indicación para elevar el ítem nuevo que se refiere a trabajos en los caminos de 60 a 160 mil pesos.

Su Señoría me ha manifestado que se ha incurrido en un error por cuanto la Comisión Mixta aprobó este ítem por la suma de ciento sesenta mil pesos y no por sesenta mil como aparece en el presupuesto.

El señor TORREALBA (Ministro de Obras Públicas).—En realidad ese fué el acuerdo de la Comisión.

El señor CORREA.—Aunque no pretendo contradecir al señor Ministro me permito recordar a Su Señoría que al discutirse este ítem en la Comisión Mixta se manifestó que el monto de él no era para pagar sueldos sino para subvenir a los gastos que se originan en el terreno o sea el pago de alarifes traslaciones, viáticos y demás pequeños gastos que se ofrecen en estos casos.

Como no se han de imputar a él los sueldos de ingenieros y otros por el estilo, se estimó en la Comisión que bastaban sesenta mil pesos.

El señor TORREALBA (Ministro de Industria).—Yo debo recordar al señor senador que este asunto se discutió en la Sub-Comisión, y aunque ahí se fijó la cantidad de 60,000 pesos, debido a la escaséz de fondos, la Dirección de Obras Públicas en la misma sesión en que eso se acordó solicitó que se concedieran 160,000 pesos; después en la Comisión Mixta se acordó dar los 160,000 pesos, y sólo por un error no aparece así consultado.

Por lo que hace a la redacción del ítem, puedo decir que, como manifiesta el honorable senador de Talca, no se trata de pagar nuevos empleados, sino de dar desarrollo a los estudios de las obras de caminos.

Hoy mismo, para dar aplicación a la ley del empréstito, ha sido necesario mandar ingenieros a hacer estudios de caminos a toda carrera, y si hubieran estado hechos estos estudios no habría habido retardo en la aplicación de dicha ley.

El señor CLARO SOLAR (presidente)—Tal vez podría decirse en la glosa de este ítem que la cantidad no se imputará a sueldos.

El señor TORREALBA (Ministro de Industria). — No hay inconveniente, ya que ésa ha sido la intención.

El señor CONCHA (don Malaquías). — No me parece atinada esta idea de la Dirección de Obras Públicas de dividir lo que es la construcción de una obra de los estudios de ésta. Si de los cincuenta millones de pesos se han destinado diez millones para la construcción de caminos, lo natural es que de esta misma cantidad se saque el gasto de los estudios de las obras de caminos. En el costo de una obra debe ir envuelto el gasto que demanden los estudios y planos de la misma.

Así es que de los fondos destinados a la construcción de caminos puede sacarse el gasto que imponga el estudio de las obras de caminos.

El señor TORREALBA (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Las cosas no ocurren en la forma en que las presenta el honorable senador, por cuanto la ley del empréstito dice textualmente:

"Para la construcción de obras públicas que hayan sido autorizadas por leyes especiales anteriores y que no hayan sido contratadas".

¿Cómo, entonces, podría construirse un camino si no se tienen los estudios? Según la letra de la ley, sólo han podido hacerse los caminos en aquellas regiones donde existían ya los estudios y presupuestos hechos. Para que las inversiones se hicieran sin el requisito del estudio, sería preciso dictar una ley aclaratoria de la que autorizó el empréstito.

Por otra parte, creo que es indispensable la suma que se fija en la indicación que he formulado; es lamentable que por un error se haya omitido el aumento hecho por la Comisión.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Voy a aclarar un concepto.

La ley concedió 50 millones para obras públicas, debiendo, dice, destinarse 10 millones para caminos; pero, no habla la ley de caminos estudiados o no estudiados, ni pudo hacerlo; por consiguiente, los 10 millones deben invertirse en el estudio y la construcción de los caminos. Creo que si el señor Ministro vuelve a leer la ley, se convencerá de que yo estoy en la razón.

El señor CORREA. — Yo pido que el ítem se mantenga tal como viene de la Comisión, y que se le agregue la frase: "no pudiendo imputarse sueldos ni gratificaciones de empleados con cargo a este ítem".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación formulada.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

La frase propuesta por el honorable senador por Talca no ha merecido observación.

Si no hay inconveniente, la daré por aprobada.

Aprobada.

En votación la cuantía del ítem.

—Practicada la votación, resultaron 8 votos por la afirmativa, 11 por la negativa y 3 abstenciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda desechada la indicación.

El señor SECRETARIO. — Hay una indicación del honorable senador de Aconcagua para aumentar de 12 a 15 mil pesos el ítem 60: "Director de la Escuela Práctica de Agricultura de Santiago"; y de 9 a 12 mil pesos el ítem 61, "Subdirector" de la misma Escuela e "Inspector general".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión las indicaciones formuladas.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por aprobada la indicación.

El señor VALENZUELA. — Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda aprobada la indicación, con el voto en contra del honorable senador de Santiago, señor Valenzuela.

El señor SECRETARIO. — Indicación del mismo señor senador "para terminar los servicios sanitarios del Hospital de Chillán", elevar de 15 a 25 mil pesos el ítem correspondiente.

—Aprobada tácitamente.

El señor SECRETARIO. — Indicación del mismo señor senador para glosar la penúltima partida (página 18 del proyecto), en la forma siguiente: "Aconcagua, frente a San Rafael, o a Estación Curimón".

El señor CORREA. — ¿Cómo decía el proyecto?

El señor ALESSANDRI. — Se trata, señor senador, de construir un puente sobre el río Aconcagua. Ha habido discrepancia de opiniones con respecto al sitio en que debe ser construido: algunos técnicos manifiestan la conveniencia de que sea frente a Curimón, y por otra parte, hay personas, también técnicas, e interesados de la localidad, que estiman que debe ser construido frente a San Rafael.

Yo creo que el Senado no debe prejuzgar en esta materia y dejar al Ministerio que diga cuál es la ubicación que más conviene. Es por esto que he redactado la glosa en la forma que se ha dado cuenta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El honorable senador por Aconcagua tiene mucha razón; ésta es una cuestión técnica que no debe resolver el Senado.

Creo que no habrá inconveniente en aceptar la glosa propuesta por el honorable senador por Aconcagua a este ítem aprobado por la Comisión Mixta.

El señor CORREA. — Este asunto, señor Presidente, fué estudiado detenidamente en la Comisión Mixta, teniendo a la vista los planos respectivos. El puente frente a Curicón, corresponde a los caminos públicos de acceso a la estación, de modo que la Comisión creyó más conveniente que el puente se construyera en este punto y no en otro, y por eso aceptó la glosa indicada.

El señor ALESSANDRI. — Si se hubiera insinuado que se iba a discutir en esta forma en la Comisión Mixta, se habrían llevado los planos con respecto a la otra ubicación frente a San Rafael.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El objeto de este ítem es construir un puente que úna el departamento de San Felipe con el de Los Andes. Creo que una resolución técnica del Senado sobre el particular tal vez impediría que se eligiera el punto más conveniente.

El señor ALESSANDRI.—O que no se hiciera en ninguna parte.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Puesta en votación la indicación, fué aprobada por dieciseis votos contra seis.

El señor SECRETARIO.—El señor senador por Aconcagua, señor Alessandri, ha formulado también indicación para elevar el ítem 819 en la parte que dice: ferrocarril de Pedegua a Petorca, cien mil pesos, a trescientos mil pesos.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Esta indicación la ha hecho suya también el honorable senador por Maule, señor Zañartu.

En discusión la indicación.

El señor CORREA.—Si hubiera fondos suficientes para atender al aumento propuesto no tendría nada que decir, pero, además de la escasez de fondos, hay que advertir que el ferrocarril de que se trata no ha sido contratado aún ni se han pedido propuestas públicas, bastando en consecuencia, a mi juicio, con cien mil pesos para iniciar los trabajos. No me opongo a la idea de construir el ferrocarril, pero creo que de consultarse la suma que indica el honorable senador por Aconcagua no sería invertida en su totalidad y que es suficiente para el objeto la suma de cien mil pesos que fija el ítem.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Por las mismas razones que ha dado el honorable senador por Talca creo que no hay inconveniente para aprobar el aumento solicitado. En caso que no se alcance a invertir la totalidad de los trescientos mil pesos, no se perdería nada y, por el contrario, al resultaran insuficiente los cien mil pesos que consulta el ítem no se podría avanzar mucho en la construcción de este ferrocarril que es cada día más necesario.

El señor ALESSANDRI—La construcción del ferrocarril de Pedegua a Petorca está contratada. El año pasado se pidieron propuestas y se aceptó una de las presentadas, y, aún, se pagaron todas las expropiaciones que era necesario hacer; pero, desgraciadamente, iniciados los trabajos, murió el contratista y entonces surgió la dificultad de si podría o no cumplir la Sucesión con el contrato; el Consejo de Defensa Fiscal tuvo dudas al respecto y el Gobierno acordó pedir nuevas propuestas, pero obligando al nuevo contratista a cercenar el valor de los trabajos ya hechos.

Si ahora consultaran sólo 100,000 pesos, no habría para la ejecución de la obra; de modo que yo pediría que se consulten 300,000 pesos, que fué lo acordado en el presupuesto del año pasado.

El señor VALENZUELA.—De modo que se trata de continuar los trabajos principiados y esto es necesario para no perder lo ya gastado, como sucedería si se dejara la obra paralizada. Por esto, yo daré, con gusto, mi voto a la partida de 200,000 pesos.

El señor ALESSANDRI.—Doy las gracias al señor senador por el apoyo que presta a mi indicación.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Si no se pide votación sobre la indicación, la deré por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—Indicación del mismo señor Alessandri para restablecer el ítem 418 que consulta 300,000 pesos para continuar la construcción del ferrocarril de San Antonio a Cartagena.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—En el proyecto del Gobierno no se consultaba este ítem y fué suprimido por la Comisión; el señor senador por Aconcagua pide que se apruebe dicho ítem.

Si no se pide votación, daré por aprobado el ítem.

Aprobado.

El señor EDWARDS.—Con mi voto en contra.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Aprobado, con el voto en contra del señor Edwards.

El señor ALESSANDRI.—En el informe de la Comisión he visto en la página 10 algo que está equivocado y que convendría rectificar.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—S. S. podrá dar los antecedentes al señor Secretario una vez que termine la sesión.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor presidente:

"Para la adquisición del terreno e instalación de la Escuela Agrícola de Aconcagua, $ 300,000."

Votada esta indicación, resultó aprobada por 14 votos contra 3, habiéndose abstenido de votar 4 señores senadores.

El señor SECRETARIO.—Indicación del honorable senador por Maule, señor Zañartu: para iniciar la construcción del ferrocarril de Cauquénes a Chanco, $ 200,000.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. En votación.

Practicada la votación, resultaron 15 votos por la afirmativa y 6 por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Aprobada la indicación.

El señor SECRETARIO.—El mismo honorable senador de Maule propone otro ítem para iniciar la construcción del ferrocarril de Carahue a Coelemu, debiendo contratarse las obras por propuestas públicas, $ 200.000.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. En votación la indicación.

Practicada la votación, resultaron 13 votos por la afirmativa y 8 por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Queda aprobada la indicación.

El señor SECRETARIO.—Indicación del mismo señor senador para consultar un ítem "para reparaciones en el camino de Sauzal a Empedrado, $ 10,000."

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación daré por aprobada esta indicación.

El señor VALENZUELA.—Con mi voto en contra, señor presidente.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Se va a votar.

Votada esta indicación fué rechazada por 11 votos contra 10.

(Durante la votación).

El señor TOCORNAL.—¿Me permite señor presidente? Yo me permitiría hacer indicación para prorrogar la sesión por unos 10 o 15 minutos para que el Senado se ocupe del proyecto presentado por el señor Ministro de la Guerra para pagar a los conscriptos.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Si no hay inconveniente por parte del Honorable Senado daría por aprobada la indicación del señor Ministro de Relaciones Exteriores para destinar 10 minutos de esta sesión al proyecto que manda pagar sus sueldos a los conscriptos.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—¿Quedarían pendientes las indicaciones formuladas sobre los presupuestos?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Seguiría su discusión en la sesión de mañana, señor senador.

El señor ERRAZURIZ.— Prorrogando la hora hasta las siete podríamos seguir discutiendo las indicaciones formuladas y tratar también el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no se hace observación, se procederá en la forma que insinúa el honorable senador por Curicó, destinándose los últimos diez minutos al proyecto a que ha aludido el señor Ministro.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO.— El señor senador por Santiago, señor Quezada, ha formulado indicación para elevar de siete mil doscientos a ocho mil cuatrocientos el sueldo dél contador y tesorero de la Escuela de Artes y Oficios que figura en el ítem 202.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación formulada.

El señor QUEZADA.— Quiero decir dos palabras respecto de esta indicación, que considero de estricta justicia.

Se han aumentado los sueldos de todo el personal de la Escuela de Artes y Oficios, con excepción del contador y tesorero, a que se refiere la indicación. El señor Director del establecimiento me ha pedido solicite el aumento de esa remuneración y por esta circunstancia he formulado la indicación a que ha dado lectura el señor secretario.

Puesta en votación la indicación, fué aprobada por catorce votos contra cinco.

El señor SECRETARIO.— El señor senador por Valparaíso, señor Rivera, ha formulado indicación para suprimir en la glosa del ítem 739 la frase final que dice: "y desde 1918".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación formulada.

La glosa del ítem 739 a que se refiere la indicación, dice: "Para pago de premios devengados por el profesorado de los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio no pudiendo pagarse premios por años anteriores a aquel en que se haya reconocido este derecho por la ley de presupuestos y desde 1918 a las escuelas profesionales."

El señor CORREA.— De modo que si se aprueba la indicación del señor senador se pagarían los premios desde el año 12. Convendría saber a cuánto ascendería el gasto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Es difícil determinarlo.

A los profesores de estas escuelas profesionales se reconoció el derecho a premios, lo que no tenían antes.

El señor CORREA.— Se les da desde el año 18 para adelante.

El señor YAÑEZ.— Podría dejarse la votación para mañana.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente, podría dejarse la votación del ítem para la sesión de mañana.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Indicación del senador por Santiago, señor Concha, para elevar de 1,800 a 3,600 pesos el ítem 168, referente al profesor de Farmacia y Terapéutica.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Se cometió un error en la glosa, porque se consultó en el ítem un profesor, cuando son dos los que existen en la cátedra de Farmacia y Terapéutica. Hay que aumentar, entonces, la cantidad a 3,600 pesos, para que cada profesor quede con 1,800 pesos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El señor Ministro puede sacarnos de la duda.

El señor TORREALBA (Ministro de Industria y Obras Públicas). — No recuerdo en este momento cómo es la cuestión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Quedará para mañana.

El señor SECRETARIO. — Indicaciones del honorable senador por Concepción, señor Concha:

Partido 5.a, ítem 344. Agregar la frase "con derecho a premio".

El señor CONCHA (don Malaquías). — El personal de las escuelas profesionales tiene derecho a premio desde el año 1918, pero puede suscitarse la duda de si la directora de este servicio goza de igual derecho por las clases que ha desempeñado; a evitarla tiende mi indicación.

Cerrado el debate, se dió por aprobada la indicación.

El señor SECRETARIO. — Partida 6.a, ítem 537. Decir: Siete inspectores regionales, etc., y se suprime el ítem siguiente.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Aquí se eleva el número de inspectores, cuyo sueldo es de 7,200 pesos; pero, como se suprime el ítem siguiente de 6,000 pesos, el aumento es en realidad sólo de 1,200 pesos.

Sabe el Honorable Senado que los inspectores de esta Oficina del Trabajo están prestando grandes servicios para solucionar las dificultades que surgen entre los obreros y sus patrones en los diversos movimientos huelguistas que han ocurrido en el último tiempo. Considerando que el trabajo de esta Oficina puede aumentar en el futuro, se ha propuesto aumentar el número de estos inspectores regionales.

Ha sido necesario últimamente mandar un inspector especial al norte y otros han tenido que acudir a otras provincias del sur. Mañana pueden producirse huelgas de otro orden en las provincias agrícolas y conviene que el Gobierno prevenga estas dificultades para producir la armonía necesaria entre los patrones y sus trabajadores.

A mí me parece que no hay labor más útil que ésta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Puedo asegurar al Senado que hay varios de estos inspectores que trabajan ad-honorem. Hay uno de estos actualmente en Iquique.

El señor TORREALBA (Ministro de Industria y Obras Públicas).. — Voy a corroborar las observaciones que acaba de formular el honorable senador de Concepción, respecto a la intensa y utilísima labor de la Oficina del Trabajo. Si se creara el Ministerio del Trabajo, habría que aumentar aún más el número de estos empleados que han solucionado todos los conflictos que se han suscitado en los últimos tiempos en los diversos gremios obreros.

Debo manifestar además que este personal es idóneo y que presta sus servicios con gran dedicación. Acepto pues con todo agrado esta indicación que se discute.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

En votación la indicación; y si no se pide votación, la daría por aprobada.

El señor CORREA. — Pido que se vote esta indicación, señor presidente.

Practicada la votación, resultaron 10 votos por la afirmativa y 6 por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda aprobada la indicación.

Se va a constituir la Sala en sesión secreta en conformidad al acuerdo del Senado.

Se constituyó la Sala en sesión secreta.

TEATROS - MUSICA - CINES

"LA MUJER DEL VIEJO"

COMEDIA EN TRES ACTOS DE JORGE DOWNTON

La nueva producción nacional que nos ha dado a conocer anoche la Compañía Báguena-Bührle, venía prestigiada con el hecho muy significativo de que la hubiera estrenado en Buenos Aires un conjunto de tanto prestigio como el de Camila Quiroga. No podrá, pues, extrañarse el interés que había despertado su llevada al cartel.

Es, en realidad, "La mujer del viejo", una obra digna de la atención más decidida del público, pues en ella se encuentran todos los atributos necesarios para que triunfe plenamente. Comprendemos, pues, el éxito que obtuviera en Buenos Aires y estamos ciertos que aquí la aceptación tan unánime de anoche, ha de repetirse durante muchas representaciones seguidas.

Jorge Downton el autor de "La mujer del viejo", es un periodista chileno que se ha radicado en Argentina hace unos pocos años. Sus nostalgias del terruño le han inspirado su producción, en la cual se nota toda esa amargura que desborda en algunas existencias campesinas. Al mismo tiempo ha puesto en "La mujer del viejo" escenas típicas de la vida del campo, con sus fiestecitas simpáticas, a la sombra del emparrado, mientras se puntea la guitarra y corren los vasos de chacolí de mano en mano.

Ha realizado Downton, así, una doble labor de emoción y de pintura de ambiente, consiguiendo triunfar ampliamente en ambos sentidos.

El argumento presenta el caso de un viejo casado en segundas nupcias con una mujer hermosa y joven. El viejo tiene del primer matrimonio un hijo que se enamora de su madrastra. Vemos en la obra la lucha del viejo que está sospechoso por no creer en lo que le han soplado a sus oídos, pero siempre la duda lo va dominando hasta que estalla en la forma más violenta y brutal.

Una tarde el viejo, cegado por los celos azota a su joven esposa; entonces el hijo salta en defensa de la madrastra. Después de esta escena la esposa, herida en su dignidad por la conducta del viejo, propone al hijo huír juntos... Pero el hijo rechaza esta idea con horror, pensando en lo que sería de su padre sin el único cariño que le alienta a vivir. Pero la mujer, que quiere jugar el todo por el todo, le confiesa al viejo toda la verdad. El viejo entonces herido en su más caro sentimiento, no resiste la revelación franca de su mujer y cae muerto. La mujer tiene aún el cinismo de hacer presente al hijo que ahora es libre y que pueden juntarse sin que nadie les moleste. Pero el hijo se arroja sobre el cadáver de su padre gritando que eso ya no podrá ser nunca.

La fuerza escénica de "La mujer del viejo" está bien buscada, lo mismo que los finales del acto, que fueron todos marcados con el aplauso más decidido del público. Al terminar la obra se hizo levantar hasta cinco veces el telón.

La interpretación que hizo la Compañía Báguena-Bührle merece un especial aplauso: fué en todo momento correctísima, estudiada, consciente. Báguena hizo el viejo con la seguridad y realismo de todo un primer actor. En la escena final consiguió triunfar plenamente.

La señora Planas en la esposa y Martínez en el hijo, se expidieron admirablemente. Italo Martínez hizo dos mutis que le fueron aplaudidos entusiastamente.

La dirección de la Compañía debe recibir también su palabra de estímulo por la forma en que fué presentada la obra.

La decoración del escenógrafo Durán muy buena. Todos los detalles cuidados y propios.

Resumiendo: uno de los mejores éxitos que ha tenido la escena nacional.

Gaudeamus

—Para hoy la Compañía Báguena-Bührle anuncia en vermouth "El fallo de Salomón" de Carlos Cariola. En la noche, y en vista del gran éxito obtenido, se repite "La mujer del viejo", de Jorge Downton.

La Compañía D'Algy, comprendiendo el valioso antecedente de este suceso, se ha esmerado en hacer de "Gri-Gri" una base fuerte de triunfos, y este esfuerzo se ha visto premiado en todos sus aspectos.

"Gri-Gri", pues, ha resultado y promete bastante. Es interesante: su música es muy bonita, digna de su autor. Abundan en ella los números de efectos y todas sus partes agradan por la novedad.

El argumento—repetimos—es gracioso y sobre todo, muy original. El se presta para que los intérpretes desarrollen con talento su caudal cómico..

Helene D'Algy se ve admirable en la interpretación de la Princesa Gri-Gri. Es un papel que rima armoniosamente con su temperamento.

Es de esperar que la función de esta noche se vea tan concurrida como las anteriores.

Teatro Santiago

En la función nocturna de hoy Jueves se repetirá "Cristobalón", completándose el espectáculo con el graciosísimo apropósito "¡Lagarto... Lagarto!", en el que Manuel Salvat, está admirable. Su rol cómico toma especial relieve y no puede menos que provocar al franco aplauso con el concierto original que desarrolla. En la vermouth se pondrá en escena el Entremés "A la luz de la luna", de los Alvarez Quintero y "¡Lagarto... Lagarto!"

"Gri-Gri" se da hoy

TERCERA REPRESENTACION

Esta noche se repite "Gri-Gri", la opereta del maestro Paul Lincke. Los dos llenos completos que ha producido esta obra en el Unión Central, el de anoche y el de antenoche, justifican ampliamente que el cartel se ocupe con esta pieza que está llamada a mantenerse por muchos días en programa. El éxito que marca "Gri-Gri", entre nosotros, es un eco de su triunfo en otras grandes capitales donde se ha dado meses de meses seguidos.

El Circo Codona

DOS PALABRAS CON SU EMPRESARIO

Desde ayer se encuentran en Santiago el señor José Casajuana, Empresario del Circo Codona, que como se sabe, debutará en el Teatro Politeama el próximo Jueves.

Dada la fama mundial de que llega precedido a Chile este gran circo, entrevistamos a su Empresario a quien encontramos en el teatro preocupado de la transformación de la sala en una gran pista que servirá al Circo para su temporada en esta capital. Estima el señor Casajuana que el público no solamente tiene derecho a exigir buenos espectáculos sino que también, a un teatro elegante, limpio y confortable.

La gran afluencia de gente que vendrá al Politeama a conocer este hermoso Circo, nos dijo el señor empresario, podrá fácilmente apreciar los sacrificios que la Empresa se ha impuesto a fin de presentar el teatro con el confort necesario, lo que contribuirá a dar a las funciones de los Codona mayores atractivos.

El señor Casajuana se mostró agradecido a la atención de la prensa de Santiago, la que se ha apresurado a dar a conocer desde luego el Circo Codona, informando al público de su importancia.

Traer a Chile estos grandes espectáculos norteamericanos con el cambio a 7 peniques es obra casi imposible, pues, como ustedes saben, nos dice el señor Casajuana, los sueldos de los artistas se pagan en oro americano, de manera que todo negocio resulta poco menos que ruinoso para las Empresas Teatrales. Solamente el transporte de la utilería, jaulas de fieras, etc., exigen el desembolso de verdaderos capitales, pero, si Chile, dado el estado del cambio internacional, nos ofrece pocas expectativas, Argentina, Uruguay y Brasil nos rendirán expléndidos éxitos financieros.



MUSICA



EL CONCIERTO DE HOY DE ROSITA RENARD. — Hoy, a las 6 1|4 P. M., se llevará a efecto en el Teatro Unión Central, con un escogido programa, el último recital de Rosita Renard.

Está demás exponer las cualidades planísticas de Rosita, pues el



público en general, ya está en antecedentes de los éxitos que ha alcanzado en su jira por el extranjero, y de donde hoy se la solicita con insistencia.

Próxima a partir a otros países, nos ofrece este recital de despedida, y no dudamos que el público demostrará a Rosita, una vez más, con su asistencia a esta audición, la admiración que se le profesa.

CONCIERTO TRITINI

Mucho entusiasmo ha despertado en nuestra sociedad y cultores del arte musical, el anuncio del concierto sinfónico que el 27 del actual dará en el Teatro Unión Central el maestro Américo Tritini.

Como se sabe, en este concierto actuará una gran orquesta de sesenta profesores que dirigirá el maestro Giarda, además de la joven pianista señorita Corina Sanhueza.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID, "LA MUY PICARA", OBRA PARAMOUNT POR LA ENCANTADORA ENID BENNETT.— En las funciones de mañana Viernes del Splendid, día dedicado al estreno de las producciones Paramount-Artcraft, será estrenada una producción de la primera de dichas manufacturas; nos referimos al poético romance de amor, titulado: "La muy picara", obra cuyo argumento narra la historia de una linda muchacha neoyorkina, que se propone modernizar las costumbres patriarcales de una aldea norteamericana, donde no ha llegado aún la civilización, y en la que sus habitantes son modelo de castidad y abstinencia. Crea el principal rol la lindísima actriz Enid Bennett.

HOY SE ESTRENA EN EL SPLENDID: "LOS AMORES DE LETTY" GOLDWYN POR PAULINA FREDERICK.— Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Splendid, será estrenada la producción Goldwyn, titulada: "Los amores de Letty" emocionante y conmovedor poema pasional, cuyo argumento de interés excepcional cuenta la historia de una muchacha pobre que aburrida de su miseria y teniendo tres pretendientes, decide casarse encontrándose ante el difícil dilema de elegir el que realmente le conviene, pues el uno es noble pero borracho, el otro pobre pero decente y el tercero que era el más atrayente, un libertino.

Crea en forma admirable el rol de protagonista la encantadora actriz americana Paulina Frederick, de gran talento dramático y además una de las mejores estrellas de la cinematografía yankee. Además será estrenada la vista de actualidades, titulada "Pathé Journal N.o 639".

TEATRO SETIEMBRE. — "Georgina", de Sardou.— En las dos funciones de hoy se estrena en este teatro la adaptación cinematográfica que la Casa Caesar ha hecho del último drama de Sardou: "Georgina". Se presenta con esta obra la nueva actriz italiana Clara Rosaj, vencedora en el concurso organizado por la U. C. I para escoger una joven actriz que fuera como la sucesora de la Bertini.

"Georgina" ha sido un buen triunfo para la cinematografía italiana. Es una película que no solamente conmueve con su bello y sentido tema, sino que agrada a la vista con su regia presentación.

La protagonista es una bella cantante de la cual se ha enamorado uno noble inglés. En el extranjero trata de olvidar su pasado borrascoso, pero no falta nunca una antigua relación que se atraviesa en su camino y que la haga pasar bochornos. Ella lo siente sobre todo por su hija, de novia con un joven de aristocrática familia. Llega el momento en que el pasado de la madre es un obstáculo para la felicidad de la niña. Ella quiere sacrificarse, pero la joven ahoga en su corazón el amor para no separarse de su madre querida.

TEATRO BRASIL.— "Macho y hembra".— Con teatro desbordante se exhibió ayer en este elegante cine la película "Macho y hembra". La fama de la obra había despertado gran interés entre el fiel público de esta sala, que esperaba ver en ella la grandiosa producción Artcraft de Cecil de Mille.

Hoy se repite, tarde y noche, "Macho y hembra". Es ésta una de esas vistas que sería delito dejar pasar inadvertidas. Los espectadores que asistieron ayer son hoy los mejores propagandistas de los méritos de esta gran obra de crítica social.

La orquesta ejecutará el mismo programa musical que ayer.

EL CAMPEON MUNDIAL DE LUCHA EN PELICULAS. — Juan Raicevich, campeón mundial de lucha romana, ha aceptado trabajar para el cine mediante una gruesa suma. Su primera película es "El león manso", un drama de aventuras por el estilo de "Jack" y "Sin familia", que no solamente gusta por sus efectos sensacionalistas sino también por sus escenas sentimentales.

"El león manso" se estrenará el Lunes en el Brasil y el Martes en el Setiembre.

EL ESTRENO DE HOY EN EL GARDEN THEATRE.— Un meritorio exponente de la Asociación de Arte Católico de Nueva York, presenta hoy este cine, en sus funciones de especial y noche. Nos referimos a la interesante película intitulada "Sombras fascinadoras", cuyo argumento permite la presentación de interesantes experiencias de espiritismo. La obra está muy bien interpretada y su factura corresponde a la clasificación de extraordinaria.

MACK SENNETT EN EL TEATRO ALAMEDA.— Hoy presenta este cinema en sus dos funciones, el segundo programa cómico Mack Sennett, compuesto, como se sabe, de tres divertidísimas comedias en las que intervienen las esculturales Chicas Atléticas, el Turnio, el Carecallo, una abigarrada colección de animales amaestrados y la troupe de frescos. Es un programa que proporciona momentos de sana alegría, muy indicado para los tiempos de crisis que corren.

TEATRO DE LA AVENIDA.—Estrena hoy en las dos funciones "La cachorrilla", obra que viene precedida de justa fama por el sensacionalismo de sus escenas, el que permite comprobar una vez más que Perla White es una actriz insuperable en su género.

El argumento de la obra es tan interesante y contiene episodios tan hermosos que el espectador se siente conmovido por el realismo y verdad de la intriga, en la que se destaca como astro de primera magnitud la protagonista del drama, que confirma sus antecedentes de actriz única en esta clase de producciones.

PROGRAMAS DE HOY

UNION CENTRAL.— Compañía de Operetas de Helena D'Algy. — Noche, 3.a representación de "Gri-Gri".

SANTIAGO.—Compañía Dramática Salvat-Olona.—Vermouth, "A la luz de la luna" y "Lagarto-Lagarto".

Noche, 5.a representación de "Cristobalón" y "Lagarto-Lagarto".

COMEDIA.— Compañía Chilena Báguena-Bührle.—Vermouth.

Noche, "La mujer del viejo" de Jorge Dowton.

SPLENDID.— Especial y noche, "Los amores de Letty" por Paulina Frederick y las actualidades "Pathé Journal N.o 639."

BRASIL.— Tarde y noche "Macho y hembra", Artcraft de Cecil de Mille.

SETIEMBRE.— Tarde y noche, "Georgina", drama de Sardou, por Clara Rosaj.

POLITEAMA.— La producción de David Griffith "La estatua de yeso" por Bessie Love y Wilfred Lucas.

ELECTRA.—Despedida de la tonadillera Perla May y "La llama del desierto" por Geraldina Farrar.

IRIS (Castro 130).— Especial y noche "La linterna azul" por Henmy Porten.

Poco apto para señoritas y menores de edad.

NOVEDADES.— "La princesita", Artcraft, por Mary Pickford.

ODEON.—A. Barroso 768.— Especial y noche "Americano y... basta", por Jack Deveraux.

AMERICAN.—A. Prat 98.— Especial y noche, programa cómico Mack Sennet, "Error que acertó", "Ladrón que roba a otro ladrón" y "Nunca es tarde".

ATENAS.— Tarde "Cien pesos al mes", por Tom Moore.

Noche, "La mano invisible", series 4, 5 y 6.

AVENIDA.— Tarde y noche, "La Cachorrilla", Fox por Perla White.

GARDEN. — Tarde y noche, "Sombras fascinadoras".

ALAMEDA.— Tarde y noche segundo programa cómico Mack Sennett.

Imperial.— Tarde y noche "Alias Miguel Morán" por Wallace Reid.





BOX

EL FESTIVAL BOXERIL DE ESTA NOCHE, A BENEFICIO DE LA SALA DE EJERCICIOS FISICOS DE LA CUARTA COMISARIA, EN EL VERY STRONG. — Hoy, a las 9 y media P. M., en el local del Circo Very-Strong, calle San Diego entre Copiapó y Coquimbo, se efectuará el festival boxeril a beneficio y honor de la cuarta Comisaría, para la adquisición de accesorios, para la sala de ejercicios físicos, que auspicia esta dependencia policial, para la cual el Centro Deportivo Ursus, ha preparado el siguiente programa:

1.a Parte

Trabajos de circo.

2.a Parte

1. Match a tres rounds, entre Floridor Pino y un alumno de Heriberto Rojas.
2. Match académico a cuatro rounds, entre Armando Vargas y Benito Miranda.
3. Match a tres rounds, entre Heriberto Rojas y Williams Murray.
4. Match a ocho rounds entre Ricardo Muñoz del Ursus y Manuel Carvajal.

En caso de empatar se prolongará a dos rounds más.

5. Match a ocho rounds con decisión, entre Luis A. Yáñez versus Temistocles González.

DUQUE RODRIGUEZ. — Se le cita para hoy a las 10 y media A. M. en la Federación de Box.

LAS PELEAS DE ESTA NOCHE EN HONOR DE EDUARDO GALDAMES. — Seis matchs con 25 rounds de peleas. — Esta noche se verificará la velada boxeril en honor del campeón infantil señor Eduardo Galdames, que le ofrece el directorio del Centro Tallman de la calle San Francisco 685.

El programa es el siguiente:

1. Match a tres rounds, Arturo Cerda v. Luis González.
2. Match a cuatro rounds, Jorge M. Vásquez v. Juan Ramírez.
3. Match a cuatro rounds, Tránsito Ramírez v. Juan Jaña.
4. Match a cuatro rounds, entre los campeones Tapia, y Astudillos.
5. Match a cuatro rounds, Francisco Rodríguez v. Jorge Díaz.
6. Match de fondo a cinco rounds, entre Alfredo Molina y José Molinet.

UNA FUNCION POSTERGADA. — Desde estas mismas columnas habíamos anunciado para esta noche una velada pugilística, organizada con fines benéficos por la Asociación de Centros de Box.

Dicha institución nos ha encargado avisar que se ha suspendido por ineludibles inconvenientes, presentados a última hora. Por cuyo motivo ruega a los que tuvieron a bien tomar entradas para dicho espectáculo, se sirvan conservarlas, pues serán válidas para el día en que se lleve a efecto; que, será posiblemente en los primeros días del mes próximo.

ACEPTA. — Fernando González del Centro "Eddie Polo", acepta el desafío, que lanzara Alejandro L... va del E. Madrid. Bases: en el Centro todos los días de 9 a 10 P. M.

FROILAN ROJAS. — El secretario del Centro Tallman, avisa a los socios, que el campeón Froilán Rojas, se encuentra enfermo y se medicina en el Hospital de San Vicente de Paul, sala San José, cama No. 2.

LAS PELEAS EN EL VICENTE REYES BOXING CLUB DE MAÑANA EN LA NOCHE. — Para mañana a las 9 y media P. M. esta institución ha organizado una interesante velada pugilística, cuyo programa está a cargo de competentes aficionados. Habrá cinco match siendo el de fondo uno a ocho rounds a cargo de los aficionados Julio Cerda y Enrique Montenegro, quienes emplearán en este encuenrto guantes de cuatro onzas.

RAAB RECOLETA BOXING CLUB. — Cita a junta general extraordinaria para hoy Jueves a las ... y media P. M. en su local Salas 216.

RECOMENDACION IMPORTANTE. — El Directorio del Centro Deportivo Benjamín Tallman recomienda la asistencia a todos sus asociados a la gran carrera ciclista de las ... horas, que se correrá el Domingo ... de Abril, en el Velódromo y que tomará parte en ella nuestro director honorario señor Luis Mantelli, a fin de alentarle moralmente con la presencia del mayor número de asociados.

MACISTE SPORTING CLUB. — Cítase a sesión para el Domingo a las 7 A. M. para tratar de asuntos de importancia.

Cítase igualmente a los señores socios que se están entrenando para el torneo que se verificará en Olivares próximamente.

Local: de costumbre.

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

PROGRAMA DEFINITIVO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Primera carrera, a la 1 30 P. M.

Premio BENJUI.— 1,600 metros. —Para caballos nacidos en Chile ganadores hasta de dos carreras.— Peso de reglamento.— Recargo de 3 kilos a los ganadores de clásicos o reglamentarios (Jinetes aprendices).— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o.

	Kilos		Kilos
Ull.	60	Dichoso	57
Auvernia	58	Poema	57
Bolero	57	Poincaré	57
Cadillac	57	Veldora	55

Segunda carrera

Premio BETICA. — 1,400 metros.— Para caballos de 3 años nacidos en Chile que no hayan ganado. —Peso de reglamento.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida no pudiendo este descargo exceder de 8 kilos.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o.

Don Quijote	55	Ferrocarrilero	49
Espora	55	Exito	49
Cherry Whiski	52	Herodes	49
Loto	52	Dándalo	49
Plave	51	R. Dhu	49
Budapest	51	Berbi	48
Samaniego	51	Assaye	47
Activo	50	Peggy Wood	47
Prince Noir	50	Pispirita	47
Timbalero	49	Dear Lassie	47
Tiradente	49		

Tercera carrera

Premio BURLESCO.— 1,100 metros.— Para potrillos de dos años que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o.

Alcapam	54	Náutico	54
Alta Ley	54	Papamoscas	54
Doñihue	54	Papirote	54
Hook	54	Portugal	54
Irish	54	Saint George	54
Keepsake	54	Tenorio	54
Maitencillo	54	Wallestein	54

Cuarta carrera

Premio BENEDICTINE. — 1,100 metros.— Para potrancas de 2 años que no hayan ganado.— Peso: 52 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 a la 1.a.

Kiss Me	54	Insula	52
Singaola	54	Marida	52
Antilla	52	Mollaca	52
Glaneuse	52	Pega Pega	52
Golden Glass	52	Priora	52
Iliada	52	Roulotte	52
Infantita	52	White Cross	52
Injuria	52		

Quinta carrera

Premio RAIMUNDO VALDES CUEVAS.— (Clásico).— 1,800 metros.— Para reproductores que no hayan ganado más de $ 50,000.— Peso: 3 años, 51 kilos; 4 años y más, 55 kilos.— Descargo de 2 kilos a los nacidos en Chile.— Recargos: Para 3 años ganadores de $ 10,000 a $ 20 mil, 3 kilos; de $ 20,001 a $ 30,000, 5 kilos; más de $ 30,000, 7 kilos.— Para los de 4 años y más que hayan ganado de $ 20,000 a $ 30,000, 3 kilos; de $ 30,001 a $ 40,000, 5 kilos; más de $ 40,000, 7 kilos.— Recargo extra de 3 kilos a ganadores de clásicos o reglamentarios desde el 15 de Agosto de 1920.— Entrada: $ 70. —Premio: $ 7,000 al 1.o.

Cautín	63	Romanones	56
Voyou	60	Mike	55
Paf	59	General	54
Welladay	59	Baylén	49
Hispano	57	Dichoso	49
Ródano	56		

Sexta carrera

Premio BEN.— 1,600 metros. — Para caballos nacidos en Chile ganadores de $ 10,000.— Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3 mil al 1.o.

Harold	62	Matadora	50
Gran Mogol	56	Fideline	47
Elqui	55	Falsete	46
Glass	53	Ruler	45
Gloriola	51	Verdi	41

Séptima carrera

Premio BARSAC.— 2,400 metros. —Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4 mil al 1.o.

Glasgow	62	Cachivache	44
Voyou	52	Estera	44
Welladay	49	Validol	43
Durbar	48	Clla	40
Antaño	46	Feño	40
Gabinete	46	Sayón	40

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA DEFINITIVO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO:

Primera carrera, a las 9 A. M.

Premio, PUNTERO.—Para los no ganadores.—Peso de reglamento. —Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 100 al 2.o—Distancia: 1.100 metros.

	Kilos		Kilos
Isidro	61	Bedel	[illegible]
Glencross	61	Quick	[illegible]
Curacao	59	Sofista	[illegible]
Felipa	59	Incandescente	[illegible]
Minor Ferry	58	Satírica	[illegible]
Gallita	57	Novicia	[illegible]
Hulla	56	Deutschland	[illegible]
Dresden	56		
Costo	56		

Segunda carrera

Premio, POLACO. — Omnium.— Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,500 al 1.o y $ 200 al 2.o— Distancia: 1.100 metros.

Pispirita	58	Daintie Lassie	
Riodina	57	Tarifa	
Locura II	56	Catilina	
Piave	53	Zurbarán	
Longo	52	Decano	
Tardía	51	Dándalo	
Emotión	51	Honolulu	
Marruecos	50	Fumée	
Activo	50	Cocharquina	
Colón	50		

Tercera carrera

Premio, PIRATA.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 1,500 al 1.o y $ 200 al 2.o—Distancia: 1.100 metros.

Mrs. Yoe	60	Picacero	[illegible]
Bruno	58	Elda	[illegible]
Costanera	55	Rubia	[illegible]
Golosina	55	Compiegne	[illegible]
Thermidor	53	Silbatina	[illegible]
Fussy	53	Kipsol	[illegible]
Declaración	50	Luminosa	[illegible]
Fogata	50	Hesperia	[illegible]
Sunlight	49	Galopa	[illegible]
Colonia	48		

Cuarta carrera

Premio, PELUMPEN.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premios: $ 2,000 al 1.o y $ 200 al 2.o— Distancia: 1.400 metros.

Borgue	60	Gladiadora	[illegible]
Vistula	56	Dual	[illegible]
Lag	55	Rabudo	[illegible]
Bow	55	Pencahue	[illegible]
Leoncillo	53	Tellito	[illegible]
Coronis	52	Chichí	[illegible]
Fagra	51	Personaje	[illegible]

Quinta carrera

Premio, PITARRILLA.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premios: $ 2,000 al 1.o y $ 200 al 2.o— Distancia: 1.400 metros.

Go Lady	58	Tardía	[illegible]
O. Bleu	55	Traidor	[illegible]
Cantabria	51	Emotión	[illegible]
Decidelly	51	Marruecos	[illegible]
Rezongona	51	Holgazán	[illegible]
La Seine	50	Personaje	[illegible]
Dear Lassie	50		

Sexta carrera

Premio, PALOMILLA.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premios: $ 2,000 al 1.o y $ 200 al 2.o— Distancia: 1.400 metros.

Go Lady	57	Feudal	[illegible]
Lochinwar	57	Chacoli	[illegible]
Alboroto II	56	Kopa	[illegible]
Santa Tecla	55	Providence	[illegible]
Ballader	54	Andanza	[illegible]
Oliveto	53	Viking	[illegible]
Cultura	52	Locura II	[illegible]
Furlana	51	Terrible	[illegible]
Silly	51		

Sétima carrera

Premio, PADILLA. — Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,500 al 1.o y $ 200 al 2.o— Distancia: 1.100 metros.

Borgue	61	Octubre	[illegible]
Sensata	60	Foquita	[illegible]
Berlinicke	56	Asturiano	[illegible]
Burloncillo	56	Dudoso	[illegible]
Petardito	54	Tancredo	[illegible]
Rústico	54	Edimboro	[illegible]
Quepe	53	La Valliere	[illegible]

NOTICIAS DIVERSAS

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES DEL CLASICO RAIMUNDO VALDES CUEVAS:

Cautín-J. M. Baeza.
Voyou-J. F. Bernal.
Paf-P. Costa.
Welladay-J. Vergara.
Hispano-M. Verdejo.
Ródano-M. J. Silva.
Romanones-M. Gamboa.
Mike-A. Molina.
Ballen-D. 2.o López.
Dichoso-Talvez no corra.

Glanluse.—Ha sido adquirida por el señor Bergonzo y el próximo Domingo defenderá los colores de su nuevo propietario.

Giacomo.—Hoy será trasladado a Valparaíso, para ser embarcado con destino al Perú, donde el hijo de Crescendo ha sido adquirido para una importante caballeriza de Lima.

COSTA RICA

COSTA RICA ESTA DISPUESTA A ENTRAR EN NUEVAS NEGOCIACIONES CON PANAMA

SAN JOSE, 20.— Se asegura que el Gobierno costarriqueño está dispuesto a entrar en negociaciones con el de Panamá para llegar a una solución satisfactoria en la disputa sobre límites.

Se informa que Panamá continúa sus preparativos bélicos en la frontera de Costa Rica.

BRASIL

NUEVO JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL

RIO JANEIRO 20. — El mariscal Bento Besteiro renunció a su cargo de jefe del estado mayor del ejército nombrándose en su reemplazo al general Celestino Bastos.

MISION DE PROPAGANDA COMERCIAL

RIO JANEIRO 20. — El Ministro de Relaciones Exteriores ha encargado al agregado comercial brasileño en Argentina señor Peixoto Magalhaes que realice una excursión en misión de propaganda por los Estados del sur del Brasil.

El agregado distribuirá muestras de los productos brasileños consumidos en el Plata y organizará muestrarios para exponerlos en Buenos Aires.

EN PRO DEL ESTRECHAMIENTO DE RELACIONES COMERCIALES

RIO DE JANEIRO 20. — "A Noticia" publica un artículo en el cual incita al comercio a intensificar sus relaciones con Chile, apoyando la gestión del Cónsul en Valparaíso, referente a la prolongación de la línea marítima chilena hasta Río de Janeiro.

URUGUAY

REGRESO A LA CAPITAL DEL PRESIDENTE BRUM

MONTEVIDEO, 20.— Después de una permanencia de varios días en las ciudades de Artigas y Salto, ha regresado a esta capital el Presidente doctor Brum, en cuyo honor se preparan diversos festejos.

UNA MANIFESTACION CONTRA EL ALCOHOLISMO

MONTEVIDEO, 20.— Patrocinada por la Liga Uruguaya, se ha llevado a cabo una colosal manifestación contra el alcoholismo, que ha constituído un gran éxito, indiscutiblemente.

CONFLICTO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y LOS MOLINEROS

MONTEVIDEO 20. — Los molineros han decidido no proveer de harina a las panaderías que trabajen.

La Municipalidad gestiona la expropiación de la harina y del trigo y la ocupación de los molinos.

PARAGUAY

UNA INTERPELACION AL MINISTRO DEL INTERIOR

ASUNCION, 20. — Con mótivo del cierre de la frontera argentina al ganado paraguayo, el Ministro del Interior ha sido objeto de una interpelación en el Senado.

PERU

ARRESTO DE UN EX-MINISTRO

LIMA 20. — La policía, arrestó al ex-Ministro señor Vinelli y a otros políticos ariqueños acusados de complicidad en la internación de dinamita y armas en la región del sur.

EMBAJADA PANAMEÑA AL CENTENARIO PERUANO

LIMA, 20.—El Gobierno de Panamá ha comunicado al del Perú que enviará una Embajada presidida por el General Obarrio a las fiestas del Centenario.

COMENTARIOS DE UN DIARIO SOBRE CHILE

LIMA, 20.— El diario "El Tiempo" comenta el rumor de que Chile está gestionando en la actualidad la adquisición de dos acorazados más, afirmando que estos preparativos guerreros amenazan a la Argentina.

ARGENTINA

ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS ADUANEROS

BUENOS AIRES 20. — Ha partido para el Neuquén el Inspector de Rentas, señor Soriano, quien va a organizar los servicios aduaneros de la cordillera y a establecer receptorías en los departamentos mineros de Chosmalal, Norquin, Loncopue, Alumine, Huilches, Lacar, Las Lajas, Bariloche, Botzen, Crubut y Santa Cruz.

EN HONOR DE MLLE. BOLLAND

BUENOS AIRES 20. — Se ha llevado a efecto una gran manifestación de la Liga Patriótica Argentina en homenaje a la aviadora francesa Mlle. Bolland a la que se hizo entrega de una medalla de oro, pronunciándose durante el acto varios discursos.

EL MATRIMONIO DEL VIZCONDE DELALOT

BUENOS AIRES 20. — Ha sido bendecido el matrimonio del vizconde Delalot con la señorita María Eugenia Garay, siendo padrinos la señora Garay y el Ministro de Francia M. Clausse.

DESPEDIDA DEL EMBAJADOR NORTEAMERICANO

BUENOS AIRES 20. — Se ha despedido del Presidente señor Irigoyen el Embajador norteamericano Mr. Stimson.

LOS VIVERES DE SOCORRO DEL "BAHIA BLANCA"

BUENOS AIRES 20. — El Ministro argentino en Viena ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que los víveres que condujo al Austria el vapor "Bahía Blanca", tienen averías reducidas.

UN INCIDENTE ENTRE DOS DIPUTADOS

BUENOS AIRES 20. — En la sesión de ayer de la Cámara se produjo a raíz de un diálogo un serio incidente entre los diputados señores Corbalán y Tena haciéndose las tramitaciones de estilo.

VALPARAISO

EN LA ADUANA DE VALPARAISO

Los empleados de la Alcaidía se encuentran descontentos por algunos nombramientos que propone el Administrador, don Arsenio Olguín

En la Aduana de Valparaíso se ha suscitado una grave incidencia a causa de que el personal de empleados de la Alcaidía ha recibido con generales protestas, las propuestas hechas por el administrador don Arsenio Olguín, de don Eugenio Vicuña para guardaalmacenes segundo y de don Justo Ochoa, para jefe de la guardia especial de la Aduana, propuestas que en caso de aceptarse por el Supremo Gobierno significarían la postergación de más de veinticinco empleados.

Con este motivo, los empleados de la Alcaidía de la Aduana han dirigido al administrador una nota respetuosa en la cual portestan en forma levantada y enérgica de las propuestas hechas por este funcionario para ocupar los puestos anteriormente citados.

Firman la nota a que nos hemos referido, los siguientes empleados:

Emilio Court B., Francisco J. Contreras M., Carlos Folch Báez, Javier Munita Portales, Luis A. Lara, Ramón Ortiz A., José Azócar, Aurelio Arán, Adolfo Zegers, Luis Cavada, A. Aldana C., A. Líbano, Carlos Valenzuela V., F. Alcides Chávez, Rafael Donoso, Eliodoro Correa, J. B. Galli, Fernando Césped, Arturo Solar, Atanasio Bustos, Jacinto González, Benjamín Mucientes, José Molina, Julio Cubillos, Florentino Blest, Jorge Serrano D., Eleodo Maraboli, Ignacio Grijalba, Guillermo Goldschmidt, Julio Goldschmidt, Cleto Ríos, C. Rubio A., Manuel Martínez, Ricardo Sanfuentes, Alfredo Vásquez, Abercio Arratia, Alberto Pérez, Marcelino González, Oscar Otayza R., Juan A. Gallardo, Arturo Olid, Miguel Guzmán, Eduardo Espejo, Francisco Ovalle F., Ernesto Sánchez, Arturo Lavín, Romelio Alvarez, Francisco C. Muñoz, Rafael Silva, Enrique Herrera, A. Larenas, Ernesto Tenham, Luis A. Fuentes, Guillermo Araya N. y Guillermo Arredondo.

Damos a continuación el texto del telegrama enviado por los empleados de la Alcaidía al Presidente de la República y al Ministro de Hacienda:

"Ejercitando facultad constitucional de petición y sanas prácticas administrativas, personal Alcaidía Aduana de Valparaíso, ruega a V. E. no aceptar propuestas señores Vicuña y Justo Ochoa, que recae en personas ajenas a la repartición, consumándose manifiesta injusticia con postergación toda la planta de empleados. Va presentación por escrito:—**Los Empleados de la Alcaidía.**"—(Vienen 54 firmas).

Término de una investigación.— El inspector designado para esclarecer ciertos denuncios formulados por irregularidades en uno de los departamentos dependientes de la Administración de la Aduana, don Octaviano Opazo, ha dado ya término a su labor.

El señor Opazo regresó a Santiago y presentará en estos días su informe al Ministro de Hacienda.

En honor del Intendente de Tacna.—A bordo del acorazado "Almirante Latorre", el contralmirante don Luis Gómez Carreño ofreció ayer un almuerzo en honor del Intendente de Tacna don Luis Barceló Lira, al cual asistieron el Intendente de la provincia don Alberto Phillips y los señores Carlos Zañartu Fierro, Enrique Larraín Alcalde, Alejandro Fierro, Juan Manuel Valle, Carlos Larraín Claro, Jorge Phillips, Carlos Lira Ossa, Pedro Moeller, capitanes de navío señores Arturo Swett y Braulio Bahamondes y mayor de órdenes de la Escuadra capitán de corbeta don Julio Merino.

Paro parcial marítimo.— Los trabajadores de las faenas marítimas suspendieron ayer sus faenas en señal de duelo y por acompañar al Cementerio los restos del trabajador don Daniel Cáceres, que falleció víctima de un accidente del trabajo a bordo del vapor francés "Saint Andre".

En la tarde todos los trabajadores marítimos acompañaron al Cementerio los restos de la víctima, llevando sus estandartes la Unión Local de Trabajadores del Mundo y la Federación de Gente de Mar.

Los tripulantes de los vapores "Palena" e "Itata" desembarcaron para adherir a la manifestación de duelo, por cuya causa suspendieron su salida los citados vapores para esta tarde.

Junta del camino plano.— Presidida por el Intendente don Alberto Phillips y con asistencia de los primeros alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar y de los señores Víctor Prieto Valdés, Eduardo Budge, del abogado don Humberto Molina Luco, del ingeniero don Constancio Pérez y del secretario don Alberto Méndez Carrasco, celebró sesión ayer la Junta del camino plano a Viña del Mar, tomándose los siguientes acuerdos:

Pagar la suma de nueve mil pesos a la Junta de la parte alta del camino a Viña del Mar por los trabajos efectuados.

Esperar el regreso del ingeniero don Aurelio Núñez Morgado para resolver sobre una solicitud de los señores Balfour Lyon y Cía., referente al desvío frente a la fábrica que estos señores poseen, pues se estima que el desvío no puede hacerse recto debido a que hay un desnivel de 0.86 m.

Pagar sus honorarios a los peritos señores Guzmán y Caballero.

Transcribir a los señores Pellé y Cía. una nota de la dirección técnica sobre que el desagüe de la población Esperanza ha sido obstruído por los rellenos de la concesión Pellé.

Se dió lectura a una petición de la Compañía de Maderas y Buques, por la cual propone substituir el 10 por ciento de los fondos que se le retienen por bonos del empréstito del camino plano.

El señor Intendente dió lectura a una solicitud de los vecinos de Viña del Mar y expone la opinión de S. E. el Presidente de la República y de la Dirección de Obras Públicas sobre la conveniencia de que las líneas de los tranvías a Viña del Mar vayan por el centro del camino en vez de por uno de los costados de la calzada.

El señor Fabres dijo que consultó a la mayoría de sus colegas del Municipio, los cuales manifestaron que por deferencia al señor Intendente aceptaban que las líneas fueran por el centro del camino.

Se dividió la votación en dos partes: la primera, de Valparaíso a El Sauce, resultando cuatro votos porque las líneas vayan por el centro y uno en contra.

En cuanto a la parte que corresponde a Viña del Mar, se acordó esperar la constitución del nuevo Municipio y las resoluciones que el Gobierno tome sobre concesión de las vías públicas para tomar resolución si deberán ir las líneas por el centro o por los costados.

Se trataron diversos otros asuntos de interés interno y se levantó la sesión.

El servicio de movilización de la Aduana.— El 18 del presente se constituyó en Valparaíso el tribunal arbitral designado para estudiar las incidencias y dificultades habidas entre los empleados de la sección movilización de la Aduana.

Forman este tribunal el señor Alfredo Weber, delegado del Gobierno y jefe de la Oficina del Trabajo del vecino puerto; los señores Marcial Edwards, Ernesto Jara y Marcos Walton Green, por parte de la Aduana, y los señores José Araneda, Luis Canelo y David Soto, por parte de los obreros.

El tribunal acordó sesionar diariamente hasta solucionar todos los incidentes habidos.

ARAUCO

DESARROLLO DEL BANDALAJE EN LA PROVINCIA DE ARAUCO

Una partida de bandoleros asalta ayer al contador del establecimiento carbonífero "Luis Alberto Cariola"

El asaltado muere a manos de los bandidos

Los pobladores del departamento de Lebu, en la provincia de Arauco, han estado durante este último tiempo grandemente alarmados debido al enorme desarrollo del vandalaje en la región.

Noticias provenientes de fuente oficial hacían saber que desde hace varios días diversas cuadrillas de bandidos efectuaban correrías por los fundos y establecimientos carboníferos de la región. Los alarmantes rumores que dejamos enunciados han sido agravados por un hecho delictuoso ocurrido ayer en las inmediaciones de Lebu.

Por informaciones telegráficas recibidas de nuestros corresponsales, sabemos que una partida de bandidos en el camino público de Los Alamos, frente al fundo Lo Avellano, asaltó a don Manuel 2.o Molina, contador del establecimiento carbonífero "Luis Alberto Cariola", que recién inicia sus labores sobre la base del yacimiento de Lo Avellano y otros puntos vecinos.

El señor Molina fué agredido a balazos por los bandoleros, recibiendo en el corazón un tiro de carabina que le quitó la vida instantáneamente. Consumado este delito, los malhechores despojaron al muerto de todo lo que llevaba consigo.

La noticia de este alevoso asesinato ha aumentado la alarma en todos los pobladores de la región.

El señor Manuel 2.o Molina era ex-contador de Ejército. Sus excelentes condiciones de empleado laborioso y correcto caballero lo había hecho acreedor a la estimación general de los vecinos de Lebu y pueblos cercanos.

"EL VICIO DEL ALCOHOL DEBILITA EL ESPIRITU, DEGENERA A LA RAZA Y CONDUCE A UNA VEJEZ TRISTE Y PREMATURA".

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

EL SENADO NORTEAMERICANO, POR 69 VOTOS CONTRA 19, RATIFICA EL TRATADO CON COLOMBIA

EL MARTES A MEDIA NOCHE ENTRÓ EN VIGENCIA EL NUEVO CONTROL ADUANERO DE LOS ALIADOS EN LOS TERRITORIOS OCUPADOS

El Ministro de Hacienda francés hace en la Cámara una exposición acerca del presupuesto de los gastos reembolsables, según el Tratado de Paz

La reunión de la Asamblea Nacional húngara ha sido postergada hasta el 19 de Mayo

Los griegos inician una enérgica contraofensiva para impedir que los turcos se apoderen de Ussak

La décima tercera partida de ajedrez entre Lasker y Capablanca termina tablas a las 23 jugadas

GRAN BRETAÑA

LAS NEGOCIACIONES MINERAS DE OBREROS Y PROPIETARIOS

LONDRES 20. — El Comité de Negociación de los Obreros y Propietarios de Minas celebraron una reunión y conferenciaron también con el secretario de Minas.

"The Evening Standar" dice que los propietarios de las minas se proponen hacer nuevas ofertas respecto a los salarios.

"The Times" dice que los propietarios de las minas de carbón consentirán en establecer una tarifa nacional de salario y que piensan además presentar nuevas proposiciones.

BELGICA

COMERCIALES CON SUR AMERICA

BRUSELAS 20. — Al recibir a un comerciante belga muy importante, instalado en Sur América, M. Jaspar declaró que era sumamente necesario para la industria belga buscar nuevos horizontes y nuevos mercados en los países sur-americanos por cuya razón Bélgica enviaría Ministros en vez de enviar cónsules.

Agregó que el Gobierno está decidido a secundar a todos aquellos ciudadanos que fueran a estos países, y declaró que Sur América constituye para Bélgica uno de los más hermosos mercados del mundo.

FRANCIA

COMISION A UN DIPUTADO

PARIS, 20.—El diputado M. Danielu ha sido encargado por el Ministerio de Relaciones Exteriores con una misión relativa a la expansión francesa en el extranjero.

OTRA TENTATIVA ALEMANA PARA BUSCAR UN MEDIADOR

PARIS, 20.—Al tratar de las diferentes tentativas por parte de Alemania para conseguir una mediación en su favor ante las potencias aliadas en la cuestión de las reparaciones, el corresponsal de "Le Matin" en Berlín dice que el Gabinete alemán habría encargado al Ministro de Relaciones argentino que emplease toda su influencia en Washington para que las proposiciones alemanas fuesen tomadas en consideración por los Estados Unidos.

Se agrega que el Ministro argentino parece que se esquivó de hacer gestiones en este sentido.

LA CUESTION DE LA RECONSTRUCCION DE LAS REGIONES DEVASTADAS

PARIS, 20.—Durante la discusión en la Cámara de los presupuestos de gastos recuperables en virtud del tratado de paz, M. Loucheur demostró la valentía de los habitantes de las regiones devastadas, los cuales, de 4.700,000, regresaron a sus hogares destruídos 4.100,000.

M. Loucheur demostró que se necesitan quince mil millones para reconstruir las minas destruídas, cuya producción de dieciocho millones de toneladas en 1913 se elevó en 1921 a cuatro millones de toneladas.

Ochenta mil millones de toneladas son necesarios para la reconstrucción de las regiones devastadas.

El Ministro hizo notar que si Alemania dispone de la mano de obra para la reconstrucción de las regiones devastadas podría emplear esta mano de obra en las minas para producir carbón, con el cual Francia podría fabricar los materiales necesarios para las regiones liberadas.

M. Loucheur expresó sus agradecimientos a todos aquellos que en el mundo entero se ocuparon de abastecer de materiales y socorros a los desgraciados habitantes de las regiones devastadas y adoptaron ciertas aldeas y ciudades destruídas.

LA CLASE MILITAR 1921

PARIS 20.— De la clase militar 1921, llamada bajo las banderas en el mes de Abril, 210 mil hombres se encuentran aptos para el servicio, lo cual representa más del setenta y cinco por ciento de los jóvenes de 20 años sujetos al servicio militar.

Esta es la primera vez que se alcanza un porcentaje tan elevado y la prensa lo atribuye a la disminución del alcoholismo, a la extensión de los deportes y al mejoramiento de las condiciones de vida en los campos.

EXPOSICION DEL MINISTRO DE HACIENDA EN LA CAMARA

PARIS 20.— Durante la discusión del presupuesto de gastos reembolsables en virtud del Tratado de Paz, en la Cámara, el Ministro de Hacienda M. Doumer declaró que el Gobierno no tiene preocupaciones más importantes que hacer frente a las necesidades de la Tesorería para pagar los daños de las regiones devastadas.

En el pasado año de 1920 se incluyeron doce mil millones en el presupuesto, de los cuales se gastaron siete mil y este año se han incluído en el presupuesto 7.500 millones.

Para las pensiones deben incluirse en el presupuesto cincuenta mil millones por año.

Francia ha pagado ya por Alemania, a título de reparaciones, 28 millones. Esto no puede seguir así y la Hacienda no se encuentra en condiciones de soportar por más tiempo semejante carga.

Por otra parte hay una inmoralidad flagrante de ver a Francia victoriosa y obligada a pagar por culpa del agresor que, no debiendo pagar nada en su país, puede aliviar su presupuesto.

"Para que podamos reconstituir nuestras regiones devastadas, agregó, es necesario que Alemania cumpla sus obligaciones; eso es lo que perseguimos con toda energía.

ESPAÑA

RECHAZO DE UNA PROPOSICION EN LA CAMARA

MADRID, 20. — Durante la discusión en la Cámara del proyecto que modifica ciertos artículos del Código Penal, fué rechazada por 101 votos contra 70 la moción presentada por los liberales en contra del proyecto.

ALEMANIA

EL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 1921

BERLIN, 20. — Los astilleros de Vulcán Bremen han distribuído un dividendo de treinta por ciento.

El presupuesto ordinario para 1921 se eleva por ingresos y gastos a la suma de 46,945 millones de marcos ,o sea, dos mil millones más que en el año pasado de 1920.

ANTE LOS RESTOS DE LA EX-EMPERATRIZ AUGUSTA DE ALEMANIA

POSTDAM, 20.—El desfile ante los restos de la ex-Emperatriz continuó en el templo antiguo durante todo el día.

La muchedumbre aclamó a Hindenburg que salía del mausoleo.

El príncipe Eitel lanzó una proclama a nombre del Emperador agradeciendo con profundo reconocimiento, la participación que todos habían tomado en el desfile y el duelo.

LOS EXPERTOS FINANCIEROS ALEMANES ESTIMAN IMPOSIBLE ACCEDER A LA PETICION de la Comisión de Reparaciones

BERLIN, 20.— El Gabinete aún no ha indicado la forma en que contestará la petición de la Comisión de Reparaciones, de que la reserva de oro alemana sea trasladada a un punto en la zona ocupada.

Sin embargo, el presidente del Reichsbank, Havenstein, y los escritores financieros han rechazado sumariamente la proposición, por cuanto declaran no solamente que el oro es propiedad privada del Banco, sino que, además, su extracción de Berlín en las condiciones indicadas traería como consecuencia muy próxima la catástrofe de la moneda alemana tanto en el interior como en el exterior.

Los expertos aseguran además que semejante procedimiento destruiría inmediatamente los intereses económicos de Alemania, y su resultado sería un alza fabulosa en los precios de todas las mercaderías, resultado inevitable de la depreciación de la moneda alemana.

Havenstein declaró que si el Gabinete consideraba seriamente esta proposición, lograría únicamente perder tiempo y que dudaba que pudiera encontrarse Gobierno alguno dispuesto a acceder a la petición de la Entente.

SENTENCIAS DICTADAS CONTRA ONCE COMUNISTAS

BERLIN, 20.—Once comunistas, que intentaron dinamitar el monumento de la Victoria, han sido condenados a penas de largos años de penitenciaría.

Se ha demostrado que en ese complot estaba igualmente comprometido Max Hoelz, a quien se señala como el leader de la sublevación comunista de la Alemania Central, y que se encuentra actualmente recluído en la cárcel de Moabit.

El director del diario comunista "Bandera Roja" ha sido igualmente detenido.

EL NUEVO CONTROL ADUANERO ALIADO

EN LA ZONA OCUPADA HA SIDO YA PUESTO EN VIGENCIA

BERLIN, 20.— Un despacho procedente de Essen anuncia que el nuevo control aduanero establecido, de acuerdo con las sanciones, para cobrar derechos en la zona ocupada, entró en vigencia en la media noche del Martes.

Los trenes de pasajeros son detenidos durante diez minutos para permitir la inspección de los pasajeros y de sus equipajes.

ITALIA

UNA AUDIENCIA ESPECIAL DEL SUMO PONTIFICE

ROMA, 20.—El Papa recibió en la Sala del Consistorio, en audiencia, a la Asociación de la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento, que representa la obra de las iglesias pobres, la cual ofreció al Santo Padre numerosos objetos sagrados que le enviaban las iglesias perjudicadas por la guerra.

Contestando al discurso del Cardenal Vanuttelli, Su Santidad expresó el vivo deseo de pacificación cristiana que debe reinar en el nuevo mundo y agregó que como en los días tristes del conflicto mundial, la Santa Eucaristía unía a los pueblos, porque en ambos campos, quizás a la misma hora se elevaba al cielo la misma hostia de paz, así ahora existen razones más fuertes en que el mismo Sacramento debe ser bien capitulado entre los hombres. Luego exaltó la obra para las iglesias pobres.

UN TRANSATLANCIO HACE ESCALA EN UN PUERTO DE FIUME

FIUME, 20.—El transatlántico "Pannonia", de la Cunard Line, hizo escala en este puerto, siendo acogido entusiastamente por una gran muchedumbre, la cual festejó la reanudación de la vida económica y comercial.

INAUGURACION DE LA FERIA DE MUESTRAS

BOLZANO, 20.—Se ha inaugurado la feria de muestras italo-alemanas en presencia de las autoridades y de una gran muchedumbre.

TRANQUILIDAD DE LA SITUACION POLITICA

ROMA, 20. — El block romano publica una lista de los representantes de todos los partidos.

Los diarios constitucionales hacen resaltar el hecho de que la concordia reina entre todos los partidos.

REPRESALIAS DE LOS COMUNISTAS CONTRA LOS FASCISTAS

ROMA, 20. — Informan que los fascistas que cayeron ayer en una emboscada efectuaron represalias destruyendo algunas casas de los comunistas que participaron en la emboscada armada en su contra.

Con este motivo, se verificaron algunos arrestos.

HUNGRIA

SE APLAZA LA REUNION DE LA ASAMBLEA NACIONAL

PRAGA, 20.—En vista de la situación tan inestable por que atraviesa el país ha sido aplazada la reunión de la Asamblea Nacional para el 19 de Mayo.

SUECIA

LA POBLACION DE LA CAPITAL SUECA

ESTOCOLMO, 20.—Según el último censo, la población alcanza a 419,788 habitantes.

RUSIA

DESCALABROS DE LOS MAXIMALISTAS

VLADIVOSTOCK, 20.— Continúan las sublevaciones de los campesinos anti-maximalistas en el oeste de la Siberia.

Los rebeldes del distrito de Novo Nickellovk infligieron a los rojos una seria derrota, pasándose la mayoría de éstos al campo de los insurrectos.

ASIA MENOR

CONTRAOFENSIVA GRIEGA

CONSTANTINOPLA, 20. — Los griegos llevan a cabo una fuerte contraofensiva contra los turcos para impedirles que se apoderen de Ussak.

JAPON

LA POLITICA JAPONESA EN LA CUESTION DE LA ISLA YAP

TOKIO, 20.— Según lo anuncia el diario "Nichinichi", el Gabinete, en su reunión de ayer, estimó que no había razones para cambiar la política adoptada por el Japón en la cuestión de la isla Yap, a causa de la nota norteamericana.

Esta decisión será comunicada el Viernes, durante una reunión extraordinaria del Consejo consultivo diplomático.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, contestando a una pregunta del corresponsal de la "Associated Press", declaró que no podía ni confirmar ni desmentir la información precedente.

LA ACTITUD DEL JAPON EN LA CUESTION DE LA ISLA YAP

TOKIO 20. — La publicación de la correspondencia referente a la cuestión de los mandatos, en esta capital, ha sido seguida de un cambio de tono en la prensa japonesa que, en general, considera poco razonable la actitud asumida por los Estados Unidos.

El resumen de la opinión es que si los Estados Unidos reclaman el derecho de votar las decisiones aliadas referentes a la guerra con Alemania, el Japón no puede contestar a esa reclamación que debe ser dirigida al Consejo Supremo, del que forma parte el Japón.

Si las potencias aliadas deciden ceder a la insistencia norteamericana de que se excluya del mandato nipón a la isla Yap, es indudable que el Japón se inclinará ante esa resolución.

Al mismo tiempo la prensa considera que es oportuno para el Japón recordar a los aliados el compromiso original, efectuado antes de la entrada de los Estados Unidos a la guerra, según el cual el Japón obtendría las islas del Pacífico situadas al norte del Ecuador, y, además, que el Japón abandonó importantes deseos, en la Conferencia de Paz, para mante-

ESTADOS UNIDOS

LAS ATENCIONES DEL PRESIDENTE HARDING CON M. VIVIANI

NUEVA YORK, 20.— En la ceremonia de la inauguración de la estatua del libertador Simón Bolívar se hizo notar la amabilidad especial del Presidente Harding para con M. Viviani, que fué sentado al lado de la esposa de Mr. Harding, así como también la amabilidad y delicadeza constante para con otros caballeros franceses, para con los representantes de Venezuela y demás representantes de Sur América, los cuales se mostraron a su vez ostensiblemente amables para con M. Viviani.

VAPORES PROCEDENTES DE CHILE

NUEVA YORK, 20.— Procedentes de los puertos chilenos han llegado a éste los vapores "Santa Teresa" y "Everest".

EL SENADO RATIFICA EL TRATADO CON COLOMBIA

WASHINGTON, 20.— El Senado ratificó el Tratado con Colombia.

ENMIENDAS AL TRATADO RECHAZADAS POR EL SENADO

WASHINGTON, 20.—La enmienda propuesta por el senador republicano Mr. Poindexter, para restringir los derechos de Colombia referentes al empleo del Canal de Panamá, fueron rechazadas, en la tarde de hoy, por 59 votos contra 30.

Otra enmienda, propuesta por el senador Mr. Wadswirth, negando a Colombia el derecho de usar del canal para el transporte de material bélico en caso de una guerra entre Colombia y otro país con el cual los Estados Unidos estén en paz, fué igualmente rechazada, por el mismo número de votos.

La moción presentada por el senador Mr. Poindexter, para reducir la suma que se pagará a Colombia, de veinticinco a quince millones de dólares, fué rechazada por 68 votos contra 22.

Asimismo fué rechazada la enmienda propuesta por Mr. Radsdel que proponía que el pago fuera aumentado a treinta millones de dólares, facilitándose a Colombia un empréstito de veinticinco millones de dólares contra la cesión de varias islas a los Estados Unidos y la formación de una alianza entre ambos países.

También fué rechazada la enmienda según la cual, Colombia no podría construir canal alguno a través de su territorio, sin la autorización de los Estados Unidos.

LA RATIFICACION DEL TRATADO DE COLOMBIA

WASHINGTON 20. — En la votación de la ratificación del Tratado con Colombia hubo 69 votos a favor de ella contra 19 en contra, lo cual representa once votos más de los necesarios.

UNA PETICION EN FAVOR DE LOS PRESOS POLITICOS

NUEVA YORK 20. — Una petición dirigida al Presidente electo de Venezuela señor Gómez y firmada por más de cincuenta latino americanos, solicitando la libertad de los presos políticos, ha sido igualmente enviada a los presidentes de las demás repúblicas suramericanas.

El señor Alberto Sánchez, desterrado de Venezuela desde el año 1908, entregó ayer una copia de esa petición al Presidente Harding a nombre de un Comité que representa a 17 países suramericanos, declarando que se solicita esta clemencia en nombre del gran Libertador suramericano. Asegura que cinco mil personas serían favorecidas por esa resolución.

EL DEBATE EN EL SENADO SOBRE EL TRATADO CON COLOMBIA

WASHINGTON, 20.—Hoy ha vuelto a reanudarse en el Senado el debate sobre el tratado de paz con Colombia, al que se opusieron enérgicamente los senadores republicanos Mr. Morris y Mr. Wadsworth, pronunciándose en contra de su ratificación.

El senador Mr. Morris calificó a los sostenedores del proyecto pertenecientes al partido republicano, de timbre de goma de la Casa Blanca.

Declaró que el pago de los 25 millones de dólares para conquistarse la buena voluntad de Colombia tendría necesariamente que ir seguido de otros pagos análogos a otras naciones, con el idéntico fin de ganarse su aprecio.

PROXIMAS REFORMAS EN LA ADMINISTRACION DE LA ZONA DEL CANAL DE PANAMA

WASHINGTON, 20. — Se espera que de la visita que realizará en breve el Ministro de la Guerra Mr. Weeks a la zona del Canal, resultarán grandes cambios en los métodos de administración, principalmente en lo que se refiere a los privilegios y licencias otorgadas a los funcionarios en esa región.

Mr. Weeks ha anunciado que, tan luego como disponga de algo de tiempo, se trasladará a Panamá con el objeto de reunir informaciones que le sirvan de base para reorganizar la Administración la que, según declara, está llevada ahora en forma extravagante.

Mr. Weeks ha dicho que a los empleados norteamericanos en esa zona se les concede anualmente dos meses de licencia y que, además, tienen el privilegio de poder comprar todo lo que necesitan, al precio de costo, por intermedio de los comisarios del Gobierno. Agregó que esos privilegios habían sido ofrecidos, en un principio, cuando los Estados Unidos construyeron el Canal, en vista del clima malsano, pero "ahora—terminó—tengo confianza y estoy resuelto a efectuar los cambios que puedan hacerse para que los asuntos de la Zona del Canal sean llevados en una forma que signifique un gran ahorro para el Gobierno".

En la actualidad, la Administración de la zona cuesta, fuera de gastos militares, cerca de 800,000 dólares mensuales.

LAS GESTIONES DE LOS AGRICULTORES PARA OBTENER LA REDUCCION DE LOS FLETES

WASHINGTON 20. — La Unión Nacional de Agricultores resolvió hoy realizar sus gestiones para obtener la redución de los fletes, directamente ante el Presidente Harding.

Los delegados habían conferenciado anteriormente con la comisión comercial interfederal, pero no quedaron satisfechos del resultado de la entrevista.

PARA SOLUCIONAR LA CUESTION DE LA INMIGRACION JAPONESA

WASHINGTON 20. — Los senadores y representantes de los 11 Estados del Far West terminaron hoy de organizarse con el objeto de hallar un campo común para trabajar y solucionar la cuestión de la inmigración japonesa.

BANQUETE EN HONOR DE LA MISION VENEZOLANA

NUEVA YORK 20. — Hoy se verificó un banquete ofrecido en honor de la misión venezolada y demás diplomáticos latino-americanos.

El presidente de la Sociedad Panamericana, Mr. John Bassett Moore pronunció el discurso de ofrecimiento.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, señor Gil Borges, llamó la atención sobre la semejanza de la revolución norteamericana y de las de las diversas naciones latino-americanas, abogando en favor de una más estrecha unión entre todos los países de América, alabando además la obra de la sociedad panamericana.

Entre los demás oradores hay que citar al embajador de Chile, señor Beltrán Mathieu y al Ministro del Ecuador, señor Elizalde.

ESTABLECIMIENTO DE DOS NUEVAS LINEAS DE VAPORES

SAN FRANCISCO 20. — La "General Steamship Corporation" anunció ayer el establecimiento de dos líneas directas de vapores entre los puertos del Pacífico, servicio al que serán dedicados siete vapores de carga de 4,000 toneladas cada uno, iniciándose el 1.o de Mayo.

Una de las líneas será establecida desde Puget Sound, sobre el Río Columbia a los puertos de Corinto, Punta Arenas, Guayaquil, Callao, etc., y la otra desde San Francisco a los mismos puertos.

BELGICA Y SUS RELACIONES COMENTARIOS SOBRE LA PROXIMA CONFERENCIA DE M. BRIAND Y Mr. LLOYD GEORGE

NUEVA YORK, 20.—Acerca del próximo encuentro del jefe del Gabinete francés, M. Briand, con el premier inglés, Mr. Lloyd George, informan los diarios que también asistirán el Mariscal Foch, el General Weygand, Lord Curzon y el Mariscal Wilson, lo cual indicaría que la cuestión de las sanciones militares será estudiada en dicha conferencia.

Según informa el "New York Herald", además del llamado a las filas de las clases de 1919, se tomarán otras medidas consistentes en el llamamiento de voluntarios por el término de seis meses.

Se enviarán técnicos que se encarguen de las operaciones telefónicas y telegráficas alemanas y se proyectaría el aumento de la tasa y un tributo a las ciudades ocupadas, así como el impuesto sobre la exportación de los carbones alemanes y el control de los ferrocarriles y vías navegables.

Según informa "La Tribuna", el proyecto francés consistiría en obligar a Alemania a conseguir carbón del Rhur durante un período limitado, creyendo los expertos franceses que por este capítulo se podrían obtener cerca de dos mil millones de dólares por parte de los aliados.

Por otra parte, noticias llegadas de Londres al "New York Herald" dicen que parece resaltar de las conversaciones en los círculos bien informados, que M. Briand no tendrá dificultad en conseguir el apoyo completo de Mr. Lloyd George en la próxima conferencia de Hythe, estando Inglaterra convencida de que el único medio de obligar a Alemania a cumplir sus obligaciones es la aplicación de severas medidas.

En todo caso se estima en la opinión general que la suerte de Europa depende del desenvolvimiento de los acontecimientos de aquí a algunas semanas más.

NOTIFICACION DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO AL GOBIERNO BRITANICO

WASHINGTON, 20.—El Secretario del Departamento de Estado, Mr. Hughes, ha informado al Gobierno británico que si el cónsul norteamericano en San José ha ejercido su influencia para que el nuevo Gobierno de Costa Rica anule las concesiones hechas bajo el régimen del General Tinoco, la Compañía en que están interesados capitales británicos, lo ha hecho sin la autorización del Departamento de Estado norteamericano.

Al propio tiempo se comprende que, según manifiesta M. Hughes, los Estados Unidos no reconocen nunca oficialmente ningún acto llevado a cabo por el régimen de Tinoco, y, a pesar de la influencia ejercida por el cónsul de Estados Unidos, el Gobierno norteamericano no puede comprender cómo esta acción proporcionaría ocasión al Gobierno británico para hacerla objeto de sus críticas.

MEXICO

GESTIONES PARA SALDAR LA DEUDA EXTERNA

MEXICO 20. — El Presidente Obregón ha solicitado de los representantes de los Bancos extranjeros que hagan proposiciones para saldar inmediatamente la deuda externa de México.

El Gobierno tiene la intención de conferenciar con esos banqueros dentro de quince días a tres semanas.

CUBA

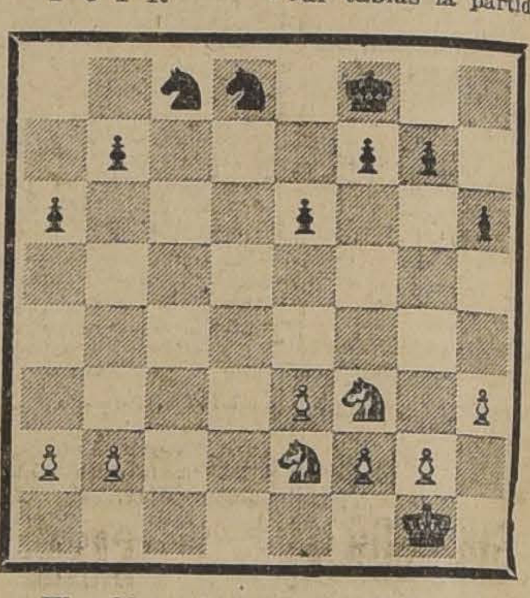
EL DESARROLLO DE LA 13.ª PARTIDA

Entre Capablanca y Lasker

LA HABANA, 20.—A continuación damos el desarrollo de la décima tercera partida de ajedrez entre Capablanca y Lasker, que se verificó en la mañana de hoy:

	Blancas CAPABLANCA	Negras LASKER
1	P 4 D	P 4 D
2	C 3 A R	C 3 A R
3	P 4 A D	P 3 R
4	A 5 C	A 2 R
5	P 3 R	C 2 D
6	C 3 A	O — O
7	T 1 A	T 1 R
8	D 2 A	P 3 T R
9	A 4 T	P 4 A
10	P X P D	C X P
11	A X A	C X A
12	P X P	C X P
13	A 5 C	A 2 D
14	O — O	D 3 C
15	A X A	C X A
16	T R 1 D	T R 1 D
17	P 3 T R	T D 1 A
18	D 4 T	C 3 A D
19	D 5 C	P 3 T
20	D X D	C X D
21	T X T	C X T
22	C 2 R	R 1 A
23	T X T	C X T

Después del último movimiento ambos jugadores acordaron declarar tablas la partida.



El tablero despues de 23 jugadas en la partida de ayer

LA DECIMA TERCERA PARTIDA

ENTRE CAPABLANCA Y LASKER, TERMINA TABLAS

LA HABANA, 20.— La décima tercera partida de ajedrez entre Pacablanca y Lasker terminó tablas, en la mañana de hoy, después de treinta y tres jugadas.

La décima cuarta partida comenzará esta tarde.

EL SALVADOR

LLEGADA DEL MINISTRO ARGENTINO

SAN SALVADOR, 20.—El Ministro argentino en Centro América, señor Federico Quintana, ha llegado a esta ciudad, donde fué recibido con los honores correspondientes.

LA SEÑORITA ANA GORDON

VISITA AYER VARIOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

En la noche es recibida por la Federación Obrera de Chile

Han continuado siendo objeto de diversas atenciones Miss Gordon y su acompañante, señorita Deane.

En la mañana de ayer visitaron la Escuela Normal de Preceptoras N.o 1, dictando en ella



LAS SEÑORITAS GORDON Y DEANE EN NUESTRA IMPRENTA

Miss Gordon una conferencia, a la cual asistieron más de 400 alumnas. Miss Gordon se retiró altamente complacida tanto del espíritu pedagógico que anima a su Directora, como de la atención que las alumnas prestaron a su conferencia.

A medio día, nuestra distinguida visitante ofreció en el Restaurant Santiago un almuerzo al doctor Fernández Peña, al cual asistieron personalidades de nuestro mundo social y educacional.

A las cuatro de la tarde dió una conferencia a las alumnas del Santiago College y a las 4.30 asistió a una recepción que en su honor ofreció la señora Graciela Kennedy, perteneciente a la colonia norteamericana.

EN NUESTRA IMPRENTA

En la tarde de ayer, la señorita Gordon visitó en nuestra imprenta al senador don Eliodoro Yáñez, autor de la Ley sobre Alcoholes, con quien departió largamente sobre este importante problema.

SIMPATICA RECEPCION EN LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

Anoche, a las nueve y media, la señorita Gordon, acompañada del periodista norteamericano señor Inman y de la señorita Deane, visitaron el local social de la Federación Obrera de Chile, ubicado en la calle de Miraflores número 163.

A la hora de llegada de los distinguidos visitantes, los obreros se encontraban celebrando una importante sesión.

Fueron invitadas a pasar al salón de la Junta Provincial, en donde el Secretario General de la Junta Ejecutiva Federal, señor Enrique Díaz Vera, en un conceptuoso y patriótico discurso, les dió el saludo de bienvenida a nombre de los dirigentes obreros de la República.

Durante la disertación del señor Díaz Vera, les dió a conocer a grandes rasgos la labor que los obreros chilenos están emprendiendo de acuerdo con el Gobierno del Presidente señor Arturo Alessandri. Les manifestó que el obrero chileno, en sus afanes de propaganda social, quiere que todos sean iguales y por consiguiente desean darse el abrazo fraternal con todos los obreros del mundo.

A continuación, el periodista norteamericano señor Inman, tradujo al inglés las palabras del Secretario señor Díaz Vera.

En seguida, la señorita Gordon, sirviéndole de intérprete el señor Inman, manifestó que ella se sentía congratulada de encontrarse entre los leaders de los obreros chilenos, para quienes guarda especiales afectos, dada la noble campaña social en que están empeñados, de acuerdo con la Liga de Higiene Social.

Terminó agradeciendo las atenciones de que era objeto de parte de los federados chilenos, y al final de su disertación, lanzó un ¡Viva Chile! al mismo tiempo que saludaba a la concurrencia con una pequeña bandera chilena.

Antes de retirarse, la señorita Gordon obsequió al Secretario General de la Junta Ejecutiva, con una banderita de seda norteamericana, la que al tiempo de ser recibida por el señor Díaz Vera, los asistentes prorrumpieron en vivas a los Estados Unidos.

LA SITUACION ECONOMICA

EL GOBIERNO NOMBRA AYER UNA COMISION ENCARGADA DE ESTUDIAR Y DE PROPONER AL GOBIERNO LAS MEDIDAS QUE DEBEN ADOPTARSE PARA SU MEJORAMIENTO

Forman esta comisión los señores Enrique Mac-Iver, Eliodoro Yáñez, Armando Quezada, Guillermo Subercaseaux, Ricardo Salas Edwards y Raimundo del Rio

En una de nuestras ediciones tro de Hacienda, señor Martner, en presencia de la grave situación económica porque atraviesa el país, tenía el pensamiento de nombrar una comisión, compuesta de distinguidos financistas, para que estudiara y propusiera al Gobierno todas aquellas medidas que estime necesarias para salvar esta difícil situación.

Al efecto, ayer se dictó el decreto respectivo, cuyo texto es el siguiente:

Considerando: Que la difícil situación económica y financiera del país requiere atención especial e inmediata de parte del Gobierno;

Que para llevar a cabo el estudio de los diversos problemas relacionados con la situación aludida y para adoptar las resoluciones que correspondan, hoy conveniencia en consultar la opinión de personas que por su particular versación en estas materias puedan proponer al Gobierno las medidas que deben aplicarse para salvar las dificultades referidas o para atenuar los efectos de la crisis existente en el país, decreto:

Nómbrase una comisión compuesta de los señores don Enrique Mac-Iver, don Armando Quezada, don Guillermo Subercaseaux, don Ricardo Salas Edwards, don Raimundo del Río y don Eliodoro Yáñez, a fin de que estudie los problemas relacionados con la situación económica y financiera del país en la actualidad y proponga al Gobierno las medidas legales o administrativas que a su juicio pudieran adoptarse para salvar las dificultades que se derivan de la situación aludida o para atenuar los efectos de la crisis existente en el país.

TRANSPORTES MARITIMOS

Cuatro veleros son ofrecidos en venta a nuestra Armada

Según informaciones que hemos recibido, la casa Pesce ha hecho una oferta a la Dirección General de la Armada, por intermedio de su agente comercial en Valparaíso, de venta de cuatro veleros de los siete que adquirió de los barcos ex-alemanes surtos en la bahía del vecino puerto.

Los veleros ofrecidos son: el "Isebeck", el "Oliva", el "Albertus Vinnen" y el "Claus".

La firma ofertante al proponer a la Dirección de la Armada la negociación, ha tenido en cuenta los buenos servicios que pueden prestar estos buques como elementos de transporte y aprovisionamiento de carbón.

El precio del salitre

Sobre el debate promovido en la Cámara Nacional de Comercio

A propósito de la publicación de una reseña de la reunión celebrada el 15 del presente en la Cámara Nacional de Comercio de Valparaíso, hemos recibido la siguiente carta:

"Valparaíso, Abril 16 de 1921. —Señor Director de "La Nación". Santiago.—Muy señor mío:

En la reseña de la reunión celebrada ayer en la Cámara Nacional de Comercio, entre el señor Ministro de Hacienda y representantes del comercio de este puerto, se ponen en mis labios palabras que no pronuncié. Este error se debe, sin duda, al extenso debate en que tomaron parte varios caballeros y que hizo difícil al señor secretario anotar con exactitud lo que dijo cada uno. Igualmente resulta erróneo, en varios puntos, lo que se supone dicho por el señor Astoreca.

No molestaría su atención respecto de mi modesta persona, pero como tengo un cargo representativo, el de vice-presidente de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, podría dar lugar a diversas apreciaciones en el público si no rectificara lo que se supone dicho por mí en la reunión, esto es, "que hay necesidad de mantener el precio del salitre", siendo que tanto yo como mis colegas en el Directorio de la Asociación, estamos en favor de una política general de precios que permitiera la mayor venta posible de salitre.

Por lo demás, la situación excepcional de ahora está claramente expuesta en la circular número 48 de la Asociación que usted publica en su edición de hoy, y por lo tanto, es innecesario agregar más por el momento.

El Directorio estudia con empeño todos los factores de la situación actual con el vivo deseo de mejorarla en cuanto sea posible.

Agradeciéndole se sirva dar cabida a estas líneas en su próxima edición, soy su muy atto y S. S.— W. O. Simon."

NUESTROS DELEGADOS A LA LIGA DE LAS NACIONES

El delegado señor Rivas Vicuña retira su renuncia

NO ES EFECTIVO QUE DON ANTONIO HUNEEUS HAYA RENUNCIADO A LOS CARGOS EN LAS COMISIONES DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Ayer se ha recibido en el Ministerio de Relaciones Exteriores un telegrama de don Manuel Rivas Vicuña en el que comunica que retira la renuncia que había presentado de su cargo de Delegado de Chile ante la Sociedad de las Naciones. El retiro de la renuncia del señor Rivas se ha hecho en respuesta a un cable que le dirigió el Gobierno explicándole el alcance de la designación del señor Edwards como Presidente de la Delegación.

Por lo que respecta al señor don Antonio Huneeus el Gobierno tiene informaciones que le permiten asegurar, aunque no ha recibido telegrama formal, en el que se le comunique el retiro de la renuncia de este Delegado, que puede también darse por definitivamente solucionado el asunto por lo que a él respecta. El señor Huneeus ha comunicado al Gobierno que protesta de la información enviada desde Ginebra, según la cual habría renunciado a los cargos obtenidos para Chile en las comisiones de la Sociedad de las Naciones. Agrega que hará en los diarios de París un desmentido terminante a dicha información.

Movimientos consulares

Por decreto de ayer de la Cancillería, se han suprimido los Consulados honorarios de Estokolmo, Helsingfors y Halmstad, cancelándose los nombramientos de las personas que los servían.

—Se ha nombrado cónsul honorario en Adelaida (Australia), al señor John R. Cave.

Timbre seco del Senado

La I. Corte de Apelaciones de Santiago, previo sorteo, ordenó agregar en primer lugar, para la tabla de mañana de la 2.a Sala, el sumario por falsificación del timbre seco del Senado.

Director de "El Pacífico" de Tacna

Ha sido nombrado Director de "El Pacífico" de Tacna don Carlos Nercasseau Prieto.

El señor Nercasseau parte el Sábado próximo a hacerse cargo de su puesto.

Consejo de Gobierno Local

Hoy, a las seis de la tarde, sesionará esta corporación en el local de su secretaría, Morandé 244.

Se tratará preferentemente en esta sesión de la situación de las Municipalidades ante la disminución de sus rentas impuesta por las leyes dictadas últimamente que les obligan inversiones forzosas.

OBREROS CESANTES

Un reclamo llevado ante el Ministro de Industria

En la tarde de ayer una comisión de obreros de los albergues de esta ciudad, pasó al Ministerio de Industria, con el objeto de imponer al Ministro señor Torrealba, de una notificación que se les había hecho para que desalojaran los albergues.

Le manifestaron, al efecto, que esta orden regía para los obreros casados que tenían ocupación y para los obreros en general.

Al reclamar de esta medida al señor Ministro, le agregaron, que el plazo que se les había fijado era por lo demás muy corto, y por lo tanto, en breve, quedarían todos sufriendo las alternativas relacionadas con la falta de medios para poder continuar con la subsistencia de ellos y sus familias.

El Ministro, señor Torrealba les prometió que, aunque este asunto no era de su incumbencia, haría lo posible para remediar la situación que le manifestaban, haciéndole presente al Ministro del Interior, de quien dependen estos servicios, a reclamación que formulaban.

Proceso de los subversivos

Resolución de la Corte de Apelaciones respecto de los estudiantes Pedro Gandulfo y Rigoberto Soto

En el sumario seguido contra los estudiantes Pedro Gandulfo Guerra y Rigoberto Soto Rengifo, por desacato a la autoridad, la Corte de Apelaciones con fecha de ayer dictó la siguiente resolución:

"Santiago, veinte de Abril de mil novecientos veintiuno. — Vistos y teniendo presente:

Que se imputa a Rigoberto Soto haber gritado "viva la revolución social", en el patio interior de la Sección de Seguridad, a presencia del guardián Ramón Reyes Sepúlveda, y por ese hecho dicho reo fué incomunicado;

Que esa incomunicación mantuvo la protesta del mismo Soto y Pedro Gandulfo, quienes sostenían que el funcionario que la había ordenado carecía de facultades para ello;

Que además se imputa a este último haber injuriado al guardián Ramón Reyes, diciéndole, cuando éste le ordenó guardar silencio, haciéndole ver que representaba la autoridad: "qué autoridad eres tú plebeyo, cochino".

Que por los hechos antes indicados Rigoberto Soto y Pedro Gandulfo han sido encargados reos por el delito de desacato a la autoridad, penado en el artículo 268 del Código Penal.

Que el desorden provocado por los reos nombrados, Soto y Gandulfo, no tuvo lugar en el despacho de una autoridad o corporación pública, sino en el patio interior de un cuartel y por lo tanto no puede estimarse que ha existido el delito del artículo 268 del Código Penal, sino una injuria y una falta contra los reglamentos de las prisiones, lo que ha podido penarse por separado o corregirse disciplinariamente;

Se revoca la resolución apelada de 23 de Agosto último, corriente a fojas 219 y se declara que no ha lugar a encargar reos a Rigoberto Soto y Pedro Gandulfo, por el delito de desacato a la autoridad.

Teniendo presente el tiempo transcurrido desde la providencia de 13 de Setiembre de 1920, que no dió lugar a la petición del reo Rigoberto Soto para que se le dé conocimiento del sumario, y en atención a las diligencias evacuadas posteriormente a la fecha de dicha providencia, se revoca la resolución apelada de 13 de Setiembre citado y se declara que ha lugar a lo pedido por el mencionado reo en su solicitud de fojas 233.

Se confirma la resolución apelada de 13 de Setiembre de 1920, que se registra compulsada a fojas 270 vuelta con declaración de que se reduce a mil pesos el monto de la fianza que debe rendir Rigoberto Soto."

Exposición de cuadros

En las vitrinas de la Librería Tornero, se exhibe una interesante exposición de cuadros, reproducción de obras de autores famosos.

REMITIDO

EL FIN DE UNA CALUMNIA

MI ULTIMA PALABRA

A fines de Enero, don Agustín Johnson Gana, en nombre de la firma "Agustín Johnson Gana y Cía.", me denunció al juez del crimen como autor del delito de suplantación de marca de fábrica.

Pocos días después, y con ocasión de la denuncia, "La Epoca" publicó dos artículos acusándome en los términos más injustamente crueles, de haber estafado a Johnson Gana y Cía., en más de $ 200,000 con el uso indebido de su marca, y de haber suministrado al Fisco, valiéndome de fraudes y de influencias, durante varios años, artículos de vestuario de mala calidad.

Naturalmente, rechacé el ultraje por la prensa y dije que esperaba un desmentido de Johnson Gana y Cía.

Lejos de hacerlo, don Agustín Johnson, confirmó las publicaciones de "La Epoca" en términos calculados para mantener la mala atmósfera en mi contra evitándose la responsabilidad. Tanto es así que el mismo diario me contestó apoyándose en su carta.

Uno de los cargos de "La Epoca" se fundaba en que, por obra de empeños poderosos y de la estafa aun no descubierta, invariablemente yo habría obtenido los contratos sobre provisión de vestuario durante la presidencia del señor Sanfuentes, con perjuicio del Fisco y de Johnson, que ofrecía precios más bajos.

Repliqué probando con certificados que jamás fuí contratista de artículos de paño y lamentaba la falta de hidalguía de don Agustín Johnson.

En cuanto a los perjuicios, ¿cómo pude causarlos sin haber sido contratistas?

Advierto que la denuncia ni siquiera habla de perjuicios, y esto es de evidente interés para juzgar sobre el móvil que guiaba al señor Johnson.

En fin, tengo la convicción íntima y profunda que el señor Johnson es el principal autor de esas imputaciones, el que las inspiró.

¿Quién, si no el mismo denunciante, pudo dar a un diario datos sobre un proceso que aun era secreto, citando hasta el artículo? Si no tenía interés en colocarme en mala situación, aunque momentánea, ¿por qué no se apresuró a desmentirlo, ya que a él mismo le perjudicaban, puesto que su firma aparecía como estafada en $ 200,000, afectando así su crédito? ¿Con qué objeto, si no para armar ruido, me denunciaba a la justicia cuando mi actuación era manifiestamente honesta, y en todo caso, no le causó perjuicio alguno?

Es fácil de explicarlo:

Ambos nos habíamos presentado a unas propuestas, siendo mi oferta 7 por ciento más barata que la de él. Además, él sabe que yo puedo ser un fuerte competidor, y para mantener el cuasi monopolio que su firma tiene sobre los contratos de vestuario con el Fisco, era preciso colocarme en mala situación ante el Gobierno y la opinión; cerrarme a todo trance el camino, ya que mi propuesta era más barata; impedir que consiguiera yo el contrato.

Esta es la única explicación, y la sostengo porque a raíz de su denuncia, después de oír mi declaración ante el Juzgado, me propuso,—lo aseguro por mi honor,— no seguir adelante si yo retiraba mi propuesta.

Al día siguiente puse este hecho en conocimiento del Juzgado.

El proceso tuvo el fin que no podía menos de tener: el juez declaró,—y la sentencia ya está firme —que los hechos expuestos por Johnson no constituía delito. Ya está sobreseído.

Pero la maniobra no era mal pensada: el señor Johnson obtuvo la propuesta.

Inserto la sentencia, que "La Epoca" publicó el 12 del presente, felicitándome por el desenlace de este asunto. Dice así:

Considerando:

1.o Que las disposiciones del artículo 190 del Código Penal se refiere indudablemente a artículos destinados al comercio y de ahí que ella pena al que coloque sobre objetos fabricados el nombre de otro fabricante o la razón comercial de una fábrica que no sea la verdadera fabricación.

2.o Que del conteste de la referida disposición se desprende claramente que su objeto es impedir por medio de la pena impuesta que un comerciante o sociedad mercantil lance al público mercaderías elaboradas por terceros, poniéndole otra marca de fábrica que la de su origen o procedencia y obtener con este engaño mayor aceptación.

3.o Que en el caso materia del proceso no aparece persiguiéndose ese propósito, pues no se trataba de lanzar al público las piezas de vestuario sobre las cuales el señor Coudeu Camalez puso su tarjeta personal y el timbre de su fábrica de cuero que tiene en la Penitenciaría de esta ciudad, sino que esos artículos fueron acompañados a una propuesta presentada al Cuerpo de Carabineros de esta ciudad, para una vez aceptada proceder a su confección en los talleres de la Casa Correccional de Mujeres como expresamente lo dice la propuesta.

4.o **Que no es efectivo que dicha propuesta se haya hecho por Coudeu Camalez a nombre de la Casa Correccional de Mujeres como lo dice la denuncia,** sino a nombre propio de aquél, **tampoco** se expresa en la propuesta que esas muestras se hayan confeccionadas en la Casa Correccional ni en la Penitenciaría.

5.o **Que de lo expuesto en los considerandos precedentes no puede legalmente sostenerse que en el caso actual se trata de infracción al artículo 190 del Código Penal sino que el fin perseguido con esa tarjeta, timbre y cambio de costuras fué como lo expresa el proponente, evitar confusión entre sus muestras y las que presentase cualquier otro proponente, no constituyendo por lo tanto delito el procedimiento de que se valió Coudeu Camalez al presentar su propuesta al Cuerpo de Carabineros,** y visto lo dispuesto en los artículos 129, 131, 484 y 438 número 2 del Código de Procedimiento Penal, **sobreséase definitivamente en este proceso.** Devuélvase a don Martín Coudeu el depósito de dinero presentado para garantir su responsabilidad en él.

Anótese y archívese por no ser consultable esta resolución.—(Firmado).—**J. Andrés Villagra.—Roberto Cruz.** — Conforme — Santiago, 16 de Marzo de 1921. — (Firmado).—**Roberto Cruz.—Martín Coudeu Camalez.**

HOSPITAL DE SAN BORJA

En la mañana de hoy sreá visitado por el Presidente

Hoy, a las 10 de la mañana, el Presidente de la República, don Arturo Alessandri, visitará, acompañado de algunos médicos y funcionarios públicos, el Hospital de San Borja.

El señor Alessandri tiene vivo interés en imponerse de los servicios de beneficencia, y es indudable que de estas visitas habrá de obtenerse positivos beneficios.

Sociedad de Fomento Fabril

Presidida por el vice-presidente, don Guillermo Subercaseaux, celebró sesión el 15 del presente la Sociedad de Fomento Fabril.

Don Belisario Díaz Ossa hizo interesantes rectificaciones a lo dicho en sesiones anteriores sobre la industria del yodo, haciendo ver, especialmente, que la supuesta capacidad de producción de yodo que se ha indicado no obedece a ningún cálculo serio.

Don Pedro Luis González expuso que convenía conocer el costo de producción actual del yodo, tomando en cuenta los precios de las diferentes materias primas que se usan para producirlo y de la obra de mano. Dijo también que además era de interés conocer exactamente la cantidad que puede producirse, ofreciendo traer en una sesión próxima nuevos antecedentes a este respecto.

LAS OBRAS DEL CANAL DEL LAJA

Serán terminadas dentro del plazo que fija el contrato respectivo

Ayer hablamos con el Ministro de Industria, a propósito de una información sobre las obras del canal del Laja, de la falta de veracidad que había con respecto a los temores de que no sean terminadas en breve plazo.

A este respecto se nos informa que no había fundamento para pensar en un atraso en la entrega de las obras, pues sólo faltan cuatro kilómetros de tubos por colocar y no siete como se ha dicho.

Por lo demás, se nos agregó, nada hace presumir que la entrega de dichos trabajos no se efectúe dentro del plazo que fija el contrato respectivo.

EJERCITO Y ARMADA

ASCENSOS DE OFICIALES, INGENIEROS Y CONTADORES DE LA ARMADA

Se nombra profesor de la Escuela de Aviación, al teniente 1.o don Hernán Siderey

Destinaciones. — Licencias. — Presentaciones

Destinación

El capitán don Arturo Sepúlveda será destinado al Departamento Administrativo, dejando la III Brigada de Caballería.

Profesor de la Escuela de Aeronáutica

Se ha comisionado al teniente 1.o de la Armada, don Hernán Siredey Gana, actualmente agregado al Ministerio de Marina para que, sin perjuicio de estas funciones, desempeñe la asignatura de radiotelegrafía en la Escuela de Aeronáutica Militar.

Ascensos en la Armada

Por decreto supremo, han sido ascendidos a tenientes 1.os, los siguientes tenientes 2.os de la Armada.

Godofredo Castro Encina, Alfredo Prorronaut Ide, Guillermo del Campo Rivera, Guillermo Troncoso Palacios, Sady Garretón Silva y Manuel Francke Mariotte.

Ascensos de contadores en la Armada

Los siguientes contadores de la Armada, han sido ascendidos:

A contador de corbeta, el contador 1.o don Carlos Zegers B.; a contador 1.o, el contador 2.o don Mario Vergara Z. y a contador 2.o el contador 3.o don José A. Vistoso H.

Ascensos de Ingenieros 3.os

Han sido ascendidos a ingenieros 3.os, los siguientes aspirantes a ingenieros:

Carlos Nogueira G., Amadeo 2.o León R., Julio Chacón B., Carlos Silva C. y Ramón Peña G.

Designaciones

Se ha designado contador del Depósito de Marineros, en calidad de interino, al contador de corbeta don Carlos Vial y contador de cargo, del Crucero "Ministro Zenteno", también interino, al contador 2.o don Jorge Domínguez.

Escuela Naval

Profesor de gimnasia de la Escuela Naval, a contar del 1.o del mes en curso, al señor Eduardo Ilabaca León.

Escuela de Pilotines

El Ministerio de Marina ha nombrado a los siguientes señores, como profesores de la Escuela de Pilotines:

Jorge Wilson del Solar, Alejandro Yanequez Cerda, Desiderio Bernal y Manuel Henríquez Marín.

Contrato

Se ha autorizado a la Inspección General de Aviación, para contratar por un año los servicios del doctor don Claudio Salas, como cirujano de guarnición en la Escuela de Aeronáutica.

Licencia

Se ha concedido un mes de licencia al guardia marina de 1.a clase, don Cristián Wiegand.

Se necesita

En la Intendencia de la II División se necesita al contador 1.o don Luis Espinoza H.

—En la Comandancia General de Armas, se necesita al señor Orlando Patiño M.

Presentaciones

A la Comandancia General de Armas, se han presentado los siguientes oficiales:

Capitán de fragata, don Adolfo Escobar Terán y los tenientes 1.os señores José Luis Gálvez, P. Soloaga, Carlos Ilabaca, Manuel Hurtado y Julio Marín A.

EDUCACION

Los funerales del profesor señor Peters

Se efectúan ayer solemnemente

Numerosas personas concurrieron ayer a los funerales del profesor Peters, conocida personalidad de nuestro mundo educacional, cuya muerte ha producido en



EL PROFESOR SEÑOR GERMAN PETERS

los círculos del profesorado y del mundo estudiantil de Santiago, viva sorpresa y sentimiento.

En el Instituto Superior de Comercio, del cual era profesor, se le había erigido una severa capilla ardiente.

A las 3 P. M., se daba lugar al acto de sacar los restos, en presencia de la Escuela Militar, correctamente formara; de los estudiantes del Instituto Superior de Comercio y del Liceo Miguel Luis Amunátegui y ante numerosa concurrencia.

Despidió los restos el subdirector del Instituto señor Guillermo Silva Santiagos.

A continuación se puso en marcha el cortejo, abriendo calle la Escuela Militar ,seguía la carroza y los alumnos de los establecimientos anteriormente mencionados, escoltándola.

En el Cementerio al exhumarse los restos hicieron uso de la palabra los señores Luis Galdames, por la Sociedad Nacional de Profesores y por el Liceo Miguel Luis Amunátegui; Augusto Lescure, a nombre del profesorado del Instituto Superior de Comercio; un profesor de la Escuela Militar a nombre de este establecimiento; el señor Francisco Medina, por el profesorado del Liceo Amunátegui; el señor José Lafuente Vergara, por la Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria; el señor Oscar Barraza León, por la Junta de Vecinos de la Plaza Almagro, y los señores Francisco Herrera, N. Cubillos, César Cano y otros. Todos los oradores tuvieron recuerdos cariñosos para el profesor señor Peters, por su labor educacional.

En el Internado Barros Arana

Con motivo del sensible fallecimiento del profesor señor Raúl Ibáñez, el profesorado de la capital ha podido conocer y admirar una preciosa institución privada, que existe en el Internado Barros Arana desde 1917, y que pone en relieve el noble sentimiento de compañerismo y el gran espíritu altruista que domina en el cuerpo docente de ese prestigioso establecimiento de educación.

En efecto, los profesores, con la eficaz ayuda de sus jefes, formaron una sociedad de cooperación mutua, que sirviera para salvar las aflictivas situaciones económicas que vienen luego de morir un compañero, y también para que la familia pueda disponer de algún dinero mientras se liquidan legalmente los seguros o legados que tenga el fallecido.

Ante la incredulidad de muchos y ante la indiferencia de otros, los profesores del Internado estudiaron las bases de la Sociedad, con la cooperación entusiasta del colega señor Amador Alcayaga, y con la convicción que inspira una buena obra, y con la constancia de un benedictino, le dieron forma legal, recolectaron poco a poco las cuotas necesarias hasta reunir más de $ 10,000, para hacer frente a tres defunciones de sus asociados.

La familia del señor Ibáñez ha recibido la cantidad de $ 3,260, valor total de la cuota que le corresponde.

Ojalá que esta hermosa obra de previsión social sea imitada por el profesorado del país, para que sirva de ejemplo a sus educandos. — P.

INTENDENCIA

CONTRA EL ALCOHOLISMO

Cierre de cantinas según disposiciones de la ley de Instrucción

La Intendencia está vivamente empeñada en que se clausuren los establecimientos que expenden bebidas alcohólicas que están situados a menos de 200 metros de establecimientos de instrucción.

El artículo 89 de la ley de alcoholes prohibe el establecimiento de esta clase de negocios a menos de la distancia arriba indicada, pero ha sido interpretado este artículo en forma que los establecimientos clasificados en 2.a categoría no quedan comprendidos en él.

El artículo 95 de la ley de instrucción, de 26 de Agosto del año próximo pasado y por consiguiente posterior a la de alcoholes, prohibe la existencia de negocios de bebidas alcohólicas a menos de 200 metros de las escuelas, como este artículo no ha sido interpretado (ni podrá serlo por lo terminante de su redacción) deberán ser clausuradas todas las cantinas y establecimientos de alcoholes clasificados en 2.a categoría.

La Intendencia ha recomendado a la policía denuncie a todos los establecimientos que queden comprendidos en esta disposición y con este motivo ya se ha pedido la clausura de varios negocios.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

INCLUSION DE NUEVAS OBRAS EN EL PLAN DE CAMINOS

Reparaciones que se ejecutarán en diversos caminos

Memoria del Ministerio de Industria

Los diversos jefes de secciones del Ministerio de Industria y Obras Públicas están ya redactando la Memoria que se presentará en Junio al Congreso Nacional.

Puente sobre el estero Cunaco

Se ha modificado el contrato de la construcción del puente sobre el estero de Cunaco, en el camino de Villa Alegre a Putagán.

Obras de caminos

Por decreto expedido ayer se han incluído en el plan de construcción y reparación de caminos nuevas obras de caminos en diferentes provincias.

En la Provincia de Santiago han sido incluídos: el camino de esta capital a Maipú, por los Pajaritos, con $ 20,000; el de acceso al Cerro San Cristóbal, por la Avenida Santa María, con $ 20,000; el de esta ciudad al "Bosque", con $ 20,000; el de San Antonio a Cartagena, con $ 20,000.

En la Provincia de Curicó, el de Parronal a Caune, con $ 20,000.

En la Provincia de Ñuble, el del paradero de Las Peladillas a "La Montaña", con $ 10,000.

En Magallanes, el de Punta Arenas a Natales, con $ 100,000.

Y, por último, el camino de Santa Cruz a La Lajuela, con la suma de cien mil pesos.

Escuela Profesional de Niñas de Rancagua

Se ha nombrado a doña Carmela Solarza de Sotomayor, Directora de la Escuela Profesional de Niñas de Rancagua, en reemplazo de doña Clara Lapostol de Torres, que ha iniciado su expediente de jubilación.

Escuela de Minería de La Serena

Se ha nombrado profesor interino de la Escuela de Minería de La Serena, en las asignaturas de Explotación, Mensura y Código de Minas, al ingeniero Ricardo Vallejo Carvajal, y conferencista de Moral y Religión a don Manuel Peña Villalón.

Escuela Profesional de Niñas de Valparaíso

Se ha nombrado a doña Kathleen Dinningan, profesora de Taquigrafía, Inglés y Dactilografía, y a don José Meyer, profesor de Contabilidad, en la Escuela Profesional de Niñas de Valparaíso, por renuncia de las personas que servían estos puestos.

Agua potable de Petorca

La Gobernación de Petorca ha solicitado la reparación de los estanques del servicio del agua potable de Petorca.

Museo histórico

Se ha nombrado la comisión para que efectúe las pruebas reglamentarias de resistencia de las obras de concreto armado del Museo Histórico.

Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Se ha concedido la suma de 25 mil pesos para la prosecución de los trabajos del Pabellón Central de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de esta ciudad.

Camino de Hualañé a Iloca

La Inspección General de Caminos ha solicitado el nombramiento de un nivelador del camino de Hualañé a Iloca.

Esta misma Inspección ha propuesto para este puesto al señor José Miguel Santelices.

Reparaciones de caminos

Se han solicitado 32,700 pesos para la reparación de los caminos de la Provincia de Talca.

$ 30,000 para reparación del camino de Santiago a Casablanca por Melipilla.

$ 20,000 para el camino de Santiago a San Bernardo.

$ 20,000 para el camino de Rivadavia al interior.

Permiso

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha autorizado al señor Víctor H. Prieto, para que pueda desempeñar el Consulado de Costa Rica, en Valparaíso.

Sociedad anónima

El Ministerio de Hacienda ha declarado legalmente instalada, la sociedad anónima denominada Compañía Agrícola de Toltén, y ha aprobado las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Anónima Compañía Nacional de Seguros La Hispano-Chilena y que consisten principalmente, en el aumento de capital a quinientos mil pesos.

CRONICA POLICIAL

LAS ULTIMAS ESTAFAS BANCARIAS

José Colombi comparece a prestar declaración. — Otra estafa de consideración

José Colombi

El público ha seguido con creciente interés el curso de las investigaciones hechas alrededor de las cuantiosas estafas de que han sido víctimas últimamente algunas instituciones bancarias de la localidad. En los círculos policiales se estima que los audaces golpes de mano a que nos referimos han sido cometidos sucesivamente por una banda organizada de hábiles estafadores internacionales.

El agente señor Luis Hernán Olivares encargado por la Sección de Seguridad de la vigilancia inmediata de José Colombi, anduvo 18 días custodiando muy de cerca, todos los pasos dados por el estafador. El mismo agente Olivares en cumplimiento de un exhorto llegado del juzgado del crimen de Valparaíso detuvo a Colombi en la mañana del Lunes último.

Como informamos en nuestra edición de ayer, en el allanamiento que se practicó en el domicilio del estafador se encontraron numerosos libretos de cheques y letras en blanco de casi todas las instituciones bancarias de Suramerica.

El detenido Colombi compareció en la tarde de ayer a prestar declaración. El juez señor Fernando Soro Barriga, sometió al estafador a un largo y detallado interrogatorio. Después de prestadas las declaraciones de estilo el detenido ingresó a la Cárcel Pública en calidad de incomunicado.

Como se sabe en los círculos judiciales se estima que Colombi tuvo participación en la estafa de 150 mil pesos que en el año 1917 se hizo al Banco de Chile. En la fecha que indicamos la caja del Banco nombrado pagó un cheque falso por la suma anotada y girado por la casa Grace.

Sabemos que el juez sumariante ha decidido agregar los antecedentes de este antiguo proceso al sumario que actualmente se instruye a Colombi por los 5 mil nacionales cobrados en la Caja del Banco Anglo.

También se nos informa que en Valparaíso se ha vuelto a mover el bullado y viejo asunto de las Llallaguas, delito en el cual estuvo seriamente comprometido el estafador que nos ocupa.

En los altos círculos comerciales y en las reuniones policiales se espera confiadamente que la diligencia del juez señor Soro Barriga solucionará debidamente los asuntos que desde hace tiempo tiene pendientes con la justicia este peligroso estafador.

Una estafa de consideración

En nuestra edición de ayer hicimos referencia a una cuantiosa estafa de que ha sido víctima últimamente una respetable firma comercial de la localidad, que negocia en compra y venta de frutos del país.

Todas las investigaciones policiales se efectuaban en la más absoluta reserva con el objeto de no interrumpir el curso de las tramitaciones judicial.

Según se nos informó ayer, la estafa asciende a medio millón de pesos. Aparece comprometido en el delito que nos ocupa uno de los socios de la firma comercial a que nos referimos. Parece que ha habido en todo, un mal manejo de fondos.

A pesar de haberse dictado una orden de prisión en contra del autor de la estafa en referencia ésta no habría sido cumplida en vista de un arreglo directo que parece haberse producido entre el socio damnificado y el acusado.

Ladrón peligroso

Damos a continuación una fotografía de Juan Silva Hidalgo, alias "El yegua", ladrón peligrosísimo que se dedica a entrar a



"El Yegua" JUAN SILVA HIDALGO
ladrón muy peligroso

los domicilios haciendo uso de llaves ganzúas. "El yegua" tiene numerosas cuentas pendientes con la justicia. Su audacia criminal es muy conocida en todos los círculos policiales.

Con fecha de ayer, la Prefectura despachó a las distintas reparticiones del Cuerpo de Policía numerosas fotografías de este individuo, encareciendo al personal su vigilancia.

Calles peligrosas

Hemos recibido numerosos reclamos del público que hacen aparecer el sector de la calle Romero, ubicado entre Bulnes y San Miguel, como un lugar peligroso. Se nos informa que en este sitio los robos se suceden con una frecuencia alarmante. Uno de los vecinos nos asegura que su domicilio ha sido siete veces forzado por ladrones. La vigilancia policial es en este sitio escasa, casi nula. La circunstancia de estar este sector a un paso de la Alameda, agrava la comisión de los delitos a que nos referimos.

Igual denuncio se nos hace respecto de la calle Diez de Julio entre Gálvez y Nataniel. Hacemos llegar los reclamos a la autoridad correspondiente.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ — FERNANDO ALESSANDRI R. — VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 638. Solamente de 4 a 6.

ERNESTO BARROS JARPA — CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709. Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía No. 1034. Casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES — LIVIO ROJAS ARAVENA
Morandé 440—Casilla 2282.

BERNARDO GOTSCHLICH
ABOGADO
Morandé 450. Oficina 58. Casilla 2708.—Particiones, apelaciones, sociedades, cooperativas, etc.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ — GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1153, Bolsa Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE — LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Casilla 2592.

LADISLAO ERRAZURIZ — HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU Y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3277.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 12.50 Domicilio: Vergara 261.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente asuntos criminales. Estudio y domicilio, San Pablo 1079.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 344. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1145. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla No. 1455.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT — AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E. — LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2247. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessanri 15-A. Juicios civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575. Oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 3 a 5 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios, civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla No. 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 240. Teléfono No. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile. De 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30—4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12—3. Hospital San Vicente 4—6.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2—4 Delicias 1626.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4, Moneda 1035.

Dr. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología, Sífilis. De 1 a 3.— San Isidro 229.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, Intestinos. Rayos X, 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 12. Matadero.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas 1 a 4.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. Teléfono 264. De 1 1|2 a 3 1|2.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 598.

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-5 P. M. Compañía 2115. Regreso.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2463.

Dr W. E. COUTTS
Regreso. Sífilis. Vías urinarias. Consultas, de 3 a 5. San Martín 372.

DOCTOR CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. De 1 y media a 3 y media. Echaurren 48. Regreso.

DR. LUCIO CORDOVA
Regreso de Europa. Medicina general. Monjitas 830.

DR. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 158, Providencia.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 a 4. Especialmente Piel, Venéreas.

DOCTORA JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias 540-A.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

DOCTOR EYZAGUIRRE S.
Medicina general. Niños. De 2 a 5. Agustinas 2342.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón.
De 1 1|2-4. San Antonio 275.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1,30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30 Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios en Europa
Ojos, Nariz, Garganta y Oídos. San Antonio 148.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2—4.

DR. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo 739. De 2-4.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

DOCTOR ANTONIO GIANANI
Trasladóse Serrano 34. Medicina interna. Consultas: 3 a 5.

DR. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público. Atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros.
EL DIRECTOR

Dr. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6, Puente 559.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños: San Luis. Consultas 2-4. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico- cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 275, de 2 a 4. Teléfono inglés, Estación 124.

INSTITUTO BIO - QUIMICO NACIONAL
BANDERA 574
CASILLA 3624. TELEFONO 3041
Propietarios: Dr. Nacianceno Romero, Dr. Rómulo Romero, Ing. de minas Samuel Pavez.
Análisis: Clínicos, comerciales, industriales, ensayes, etc.
Vacunas, fermentos, sueros, etc.
Reacción Wassermann, orina, sangre y toda clase de investigaciones de Laboratorio.
Rayos X.
Especialistas en cada sección.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras 549. 2-4.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios en Estados Unidos y Europa.
RAYOS X
Compañía 1429

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas: de 1 a 3.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON I.
Médico Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

DR. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y Piel.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3—4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono No. 9 (Santa Elena).

DOCTOR MONTERO
Prof. Dermatología. Sifilografía. Piel. Sífilis, génito-urinarias. Prat 309.

DR. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2 1|2 4 1|2.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 75. De 1 a 4.

DOCTORA MAGDALENA NEIRA
I. Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

DOCTOR NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados, 4-6. Matucana 289.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

DOCTOR LUIS OPAZO P.
Médico interno Hospital Niños. Matucana 303. de 2 1|2 a 5.

DR. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. sífilis. venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas. 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

DR. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. sífilis, venéreas. Merced 470. Casilla 2894.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna. corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general. especialmente de niños. Claras 471.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón. estómago. hígado, riñón. sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 2219.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 3 y media 5 y media. Teléfono 3022.

DR. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas.

LABORATORIO CLINICO
Del Dr. SOTO PARADA
Jefe Laboratorio. Prof. García Guerrero. Exámenes completos: sangre, orina, etc., Reacción Wassermann. Preparación Autovacunas. Moneda 1035 de 2 a 6.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléfono 1344, ausente.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas ... Teléfono 2215.

DR. CARLOS A. SOMMER
Enfermedades del pulmón. ... Catedral 2095.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía ... 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. ... 1249. De 2 a 5.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y ... do. 2-5. Teatinos 254. Teléf. ...

Dr. GERMAN VALENZUELA BASTERRICA
Cirujano. Riquelme 47. Teléf. 1642.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 2 a 6. Delicias 2644.

DR. WIRTH
Oído, nariz, garganta. Claras ... De 2 a 4.

DENTISTAS

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College".—Moneda 815. Regreso.

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca. ... Huérfanos 1353.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Traladóse Santo Domingo 849. De 9-12 y 2-6. Atiende ... caciones.

JORGE ESPINOSA RENCORET
DENTISTA
Santa Rosa 817.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
Dentista.
Serrano 68.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA ALVEOLAR. ENCIAS SANGRANTES. DIENTES MOVIBLES. BOLSA COMERCIO ... EN VALPARAISO ... CONDELL ...

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor. Sorprendentes puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-443.

Clínica Dental Particular del Dr. Valenzuela Basterrica
(Cirugía general)
Atendida además por los dentistas señores
LUIS R. BERRIOS
AURELIO DE LA FUENTE
ALFREDO AVARIA
ENRIQUE SANSOT
Especialistas para toda intervención sin demoras.
RIQUELME 47 — TELEFONO ...

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista — Bandera 76.

LUIS E. ROBINSON
Dentista
Compañía 1520. Teléfono 2644.

ENRIQUE SANSOT
DENTISTA
Ayudante de Escuela Dental. Atiende a su clientela en la Clínica del Dr. Valenzuela Basterrica.
RIQUELME 47

DENTISTA VALENCIA
Chacabuco 569, entre Catedral y Santo Domingo. De 9 a 6.

GUILLERMO VELASCO M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 111.

MATRONAS

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460 entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos al agrado de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Recibo pensionistas.

"PENSIONADO MURPHY"
Atendido Sra. Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica, operaciones atendidas Dr. Paredes. San Diego 360.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno.— Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos. Recibe pensionistas. Cochrane ...

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 35. Masaje médico. Cochrane ... y Aconcagua 1162.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO
Procedimiento nuevo. Cuando los enfermos del estómago hayan perdido toda esperanza de alivio, consúltese gratis Avenida Matta 1127, Instituto "Dra. Lastarria".

MERCEDES ROJAS
Matrona. Recibo enfermas. Consultas gratis. San Diego 932.

PENSIONADO Sra. VICENTINA
Asistencia esmerada, partos, clínica y domicilio. Turno permanente. Consultas gratis. San Diego 57.

VARIOS

TARTAMUDOS
Profesor Juan Dachs, tratamiento especial. Estudios Europa. Dardignac 193.

JULES RONDALLAZ
Masajista suizo. Regresó. Moneda 723.

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 868.

"ESCUELA NACIONAL DE MASAJISTAS"
Pídanse prospectos. Concédense diplomas autorizados. Estado 360.

VIDA OBRERA

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONTESTA UN MEMORIAL DE LA FEDERACION OBRERA

Se presentan nuevas dificultades entre la Gerencia y los obreros de la Tracción Eléctrica, quedando suspendidos de sus puestos 11 cobradores

La Sociedad de Artesanos "La Unión" y el Presidente de la República. — Notas cambiadas entre esta corporación obrera y el Primer Mandatario de la Nación

Simpático acuerdo de los maquinistas, fogoneros y limpiadores de los Ferrocarriles. — Donan la suma de 800 pesos para el sostenimiento de los Albergues de los obreros cesantes del norte

Importantes acuerdos tomados en el Congreso Social Obrero

FIESTAS, ACUERDOS, DESIGNACIONES DE DIRECTORIOS FEDERALES Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 5

Se pone en conocimiento de los federados y trabajadores en general, que la Universidad Popular Lastarria tiene abierta la matrícula para las clases del presente año, desde las seis de la tarde en adelante en el local de la Federación de Estudiantes. Las clases empezarán el Miércoles de la semana entrante, en la Universidad del Estado.

El Directorio recomienda a sus federados asistan a los mitines preparatorios que llevarán a efecto los distintos Consejos de esta capital. El Consejo llevará a efecto esta manifestación el Viernes, a las 7 de la tarde, en San Diego, esquina de Franklin. Hoy habrá asamblea general.

CONSEJO N.o 23 DE CONFITEROS, PASTELEROS Y DULCEROS.—Se ha citado a junta general para hoy, a las 7 1|2 P. M. En especial al socio David Bustamante. Local: Sotomayor N.o 147.

CONSEJO N.o 10 DE ELECTRICISTAS.—Se ha citado a junta general ordinaria para el Domingo próximo, a las 9.30 A. M., en Miraflores 163, altos.

Tabla: Cuenta del informe de la comisión de investigación compuesta por los señores Ernesto Yáñez, Pablo Ortiz, Ramón Torres Font.

Se ruega encarecidamente la asistencia a los señores Luis Rodríguez y Daniel Venegas.

CONSEJO N.o 25 DE CONDUCTORES DE CARRUAJES.—En la última sesión celebrada por el personal que trabaja en el establecimiento del señor Viterbo Osorio, acordó mantener el pliego de peticiones que se le presentara y el cual no ha sido aceptado por su propietario.

Se designó al secretario general para que haga las erogaciones entre los demás Consejos, a fin de sostener el actual movimiento huelguista.

Simpática acción obrera

Los miembros que forman la Sociedad de Maquinistas Santiago Watt han enviado al Ministro de Industria señor Zenón Torrealba, la siguiente comunicación a raíz de una erogación que hiciera a beneficio de los albergues para los obreros cesantes del norte.

"N.o 34.—Señor Zenón Torrealba.—Ministro de Industria y Obras Públicas.—La Federación Santiago Watt, compuesta de maquinistas, fogoneros y limpiadores de la 2.a Zona, acordó en sesión celebrada en 20 del presente donar de los fondos sociales la suma de ochocientos pesos ($ 800), a beneficio de los albergues de obreros cesantes. Se entregará este pequeño óbolo mientras se lleva a efecto la colecta general acordada anteriormente en todas las Zonas de dos pesos por maquinistas y un peso por fogonero y limpiadores.

La Comisión respectiva pasará a invitar al señor Ministro, el día y hora que indique, para que US. disponga hacer la distribución de esta pequeña suma. Saludan respetuosamente al señor Ministro S. S. S. —**Teotimo Ortiz**, presidente. — **M. Olave Muñoz**, secretario.—Santiago, 20 de Abril de 1921."

Congreso Social Obrero

EL 1.o DE MAYO, DIA DEL TRABAJO.—LA CUESTION SALITRERA

Acuerdos tomados por esta institución

Encontrándose cerca el día 1.o de Mayo, destinado a la celebración de la fiesta del trabajo por los trabajadores del mundo entero, el Congreso Social Obrero, en su última sesión, acordó a este respecto: Reconocer el 1.o de Mayo, fecha memorable del proletariado mundial, como el día en que los trabajadores del país, por solidaridad con sus demás compañeros del resto del mundo, deben rendir culto homenaje a la memoria de los mártires que en Chicago entregaron sus vidas en la huelga con los sayones del capitalismo en pró de la organización, de los derechos y del bienestar obrero. Invitar a todas las instituciones obreras del país, especialmente a las representadas en el Congreso, a deliberar, ya en sus locales particulares ya en los mitines públicos que se organicen, a deliberar en este día, con espíritu elevado, sobre los deberes que el momento presente señala al obrerismo chileno, y los derechos a que tiene lugar en virtud de estar formado por séres conscientes, ciudadanos libres, actividades impulsoras del progreso y bienestar de la Patria.

Después de un debate que se formó sobre la cuestión salitrera, se aprobó el siguiente acuerdo:

"Considerando: a.—Que siendo la industria salitrera la base de nuestra vida económica, a la falta de funcionamiento de ella sigue necesariamente, como lo experimentamos en la actualidad, una alteración de todos los órdenes de la actividad nacional, trayendo como consecuencia invariable, el malestar del pueblo y especialmente de las clases trabajadoras. b.—Que la actual paralización de esta industria se debe principalmente al precio relativamente subido que se ha fijado el salitre, prefiriéndose conservar el stock que hay de este producto en Europa, antes que venderlo al precio de oferta.

El Congreso Social Obrero, acuerda manifestar al país que en esto que se ha llamado un problema, no hay más que los intereses comprometidos de las corporaciones explotadoras de esta industria, y solicitar, en consecuencia, del Supremo Gobierno, se restablezca pronto el funcionamiento de ella, para bien de todo el país.

EL CONCURSO DE ONE-STEP DEL DOMINGO EN EL VELODROMO DEL PARQUE COUSIÑO. —Entusiasmo existe entre los amantes de los modernos bailes, por presenciar el concurso de One-Step que se llevará a efecto el próximo Domingo en el Velódromo del Parque Cousiño.

LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS Y LOS OBREROS FEDERADOS

El Presidente de la República, señor Alessandri, contesta al Memorial de la Federación Obrera

Damos a continuación la nota que el Presidente de la República señor don Arturo Alessandri, ha enviado al Secretario General de la Federación Obreras de Chile, en respuesta del memorial que esta corporación le mandara a propósito de algunas dificultades producidas en la zona salitrera del norte y sobre el estado financiero del país.

"Santiago, 19 de Abril de 1921. — Señores federados: Con el vivo interés que despiertan en mi espíritu los anhelos populares y muy especialmente los de esa Federación, me he impuesto de la importante comunicación de ustedes de 14 del presente, en que me señalan algunas medidas encaminadas a salvar las dificultades económicas y el consiguiente malestar que hoy afectan a la Nación.

Tomo nota con el mayor agrado de las conceptuosas apreciaciones de esa comunicación, que manifiestan la cultura, el espíritu de observación y el elevado civismo de ustedes.

Bien saben con cuánta satisfacción atiendo a las ideas de ustedes, y por cierto que así como no pueden dudar de la sinceridad con que los estímulo en sus anhelos de justicia, habrán de creerme igualmente sincero cuando, con el hondo afecto que me liga a ustedes, les rectifico algunos errores en que fácilmente pueden incurrir las personas más preparadas.

Saben también, ustedes, que cuando se me denuncian abusos de las clases opulentas, yo no las juzgo con criterio de preferencias, sino de absoluta justicia, porque no distingo entre ricos y pobres, entre magnates y humildes. Sólo reconozco ciudadanos, todos iguales ante la ley, todos nivelados por el mismo derecho.

Denuncian ustedes que algunas oficinas salitreras han despedido a los trabajadores chilenos para reemplazarlos por otros de nacionalidad peruana.

El hecho es, sin duda, lamentable, no sólo desde el punto de vista patriótico, sino bajo el aspecto económico, puesto que el esfuerzo personal del trabajador chileno es incuestionablemente superior al del trabajador extranjero que acude a aquellas faenas.

A fin de evitar esta situación inconveniente y contraria a los intereses del trabajador nacional, he impartido instrucciones al Intendente de Tarapacá, las cuales estimo que una vez cumplidas habrán de producir resultados favorables.

He estudiado atentamente cada una de las medidas que ustedes insinúan para la venta del salitre, como asimismo, las consideraciones que, a juicio de ustedes, autorizarían tales medidas.

La primera de ella es que el Gobierno pida a la Asociación Salitrera que en el plazo de ocho días acuerde la venta y exportación del stock de salitre, operaciones que se realizarían en el término de cien días.

Sobre este particular necesito manifestarles que ese stock de salitre está en Europa a disposición de los que se interesen en comprarlo, y no cabe por consiguiente imponer su obligada exportación.

En cuanto a la segunda medida, o sea la relativa a reducir en 5 d. el impuesto de importación de cada quintal español de salitre, no les ocultaré a ustedes que me inclino a aceptarla; pero por hoy no se remediaría nada con esa medida, desde que el stock está ya exportado.

La tercera medida consulta la idea de concentrar las ventas de salitre por medio de una institución compuesta de salitreros y de delegados de Gobierno, la de efectuar las ventas a precios módicos y por último la de expropiar 30.000,000 de quintales del stock actual pagaderos con bonos a un año plazo y sin intereses.

La razón fundamental que dan ustedes para estas medidas es la suposición de que se mantienen hasta hoy los precios excesivos que el salitre alcanzó durante la guerra mundial, precio que se resisten a pagar los compradores.

Este es un error. La falta de venta no es sólo cuestión de precios, sino también de falta de dinero para adquirirlo.

El Gobierno ha hecho laboriosas gestiones por medio de sus Ministros y encargados para colocar el salitre al menor precio posible y a pesar de eso no ha encontrado compradores.

A medida que se vaya normalizando la vida de los negocios en Europa, se irán produciendo los capitales destinados a la adquisición de nuestro salitre

Esto les demostrará a ustedes que las medidas de coerción indicadas en su nota no tendrían aplicación práctica en estas circunstancias.

Pueden ustedes estar seguros de que si la venta del fertilizante dependiera sólo de la voluntad de la Asociación Salitrera, yo encontraría el medio de contar con ella y aún en la hipótesis de que se resistiera a tales ventas, dispondría de medios eficaces para llevarlas a cabo.

En todo caso, agradezco a ustedes el concurso de sus opiniones con que colaboran a mi Gobierno, y me es grato suscribirme de ustedes afmo. amigo y S. S. — **Arturo Alessandri**"

EN EL CONSEJO N.o 2 DE TRANVIARIOS

Nuevas dificultades suscitadas entre la Gerencia y los obreros a raíz del accidente ocurrido el Miércoles 13 del presente en la Casa de Máquinas de La Florida.—Son suspendidos de sus labores once cobradores

La sesión de esta noche.—Se designará una comisión para que conferencie con el Presidente de la República sobre la constitución del Tribunal Arbitral

Antenoche celebró sesión general el Consejo Federal N.o 2 de Tranviarios, presidida por el socio Jesús Vidal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario general señor Luis R. Tobar, dió cuenta de que hasta esta fecha, no se ha podido constituir el Tribunal arbitral que definirá las actuales dificultades que el Consejo tiene pendiente con la Gerencia de la Empresa, debido a que esta última no ha designado a sus representantes.

A este respecto, la asamblea acordó celebrar sesión esta noche, a fin de designar una comisión para que se acerque al Presidente de la República con el objeto de pedirle que interponga sus influencias ante la Gerencia, para que a la brevedad posible designe ésta los delegados que deberán representarla ante el Tribunal que, a indicación del señor Alessandri, y como una manifestación de adhesión y simpatía, hacia dicho mandatario, aceptó el Consejo.

Durante esta sesión se dió cuenta también de las nuevas dificultades que ha habido últimamente con la Gerencia y relacionadas éstas con el accidente ocurrido en la noche del Miércoles último, en la casa de máquinas de La Florida. En efecto, a raíz de dicho accidente, la superioridad del Tránsito ordenó que los cobradores siguieran prestando sus servicios hasta la una y media de la madrugada, en circunstancias de que dicho personal no se encontraba en situación de afrontar a este servicio, por cuanto todos andaban con trajes para día, y aún sin comer. Se hizo presente también, que estas dificultades ocurrieron únicamente en la línea de Alameda, siendo que había pasado caso análogo en varias otras líneas(y en donde se pudo constatar que este personal no fué castigado con sus separaciones, como lo fué el anteriormente nombrado. En efecto, fueron suspendidos de sus puestos once cobradores.

A este respecto, se manifestó en esta sesión, que se había hecho el reclamo respectivo y en conformidad a un acuerdo celebrado entre la Gerencia y los obreros, y en el cual se deja establecido que para el caso de que el personal deba continuar en sus labores hasta una hora imprevista, éste deberá ser notificado con seis o siete horas de anticipación, a fin de que se prepare para atender este servicio.

En conformidad al acuerdo tomado en la sesión de antenoche, hoy, a las ocho y media, deberá reunirse en asamblea nuevamente este Consejo, con el objeto de tomar acuerdos relacionados con las actuales dificultades que están pendientes.

Por este motivo, el secretario general, señor Tobar, nos pide recomendemos la asistencia de los federados a dicha sesión.

Comité Pro 1.o de Mayo

IMPORTANTE ACUERDO TOMADO EN SU ULTIMA SESION

Con bastante concurrencia de delegados se llevó a cabo antenoche la sesión de este Comité, incorporándose a él la Unión Sindical de Panaderos. Presidió el delegado señor Espinosa de los Laboradores en Maderas.

Entre los muchos acuerdos tomados, damos los más interesantes:

Mandar imprimir 50 mil manifiestos para largarlos al pueblo de Santiago el día del 1.o de Mayo. Mantener en todas sus partes el boycott a "El Mercurio". Que cada corporación adherida al Comité efectúe ese día fiestas culturales en sus respectivos locales, en vista de que fué imposible encontrar un teatro para efectuar una velada amplia. Que cada delegación manifieste en sus asociaciones la conveniencia de que este Comité siga actuando para dedicarse a otros problemas que necesitan de la agitación de los obreros. Agregar dos oradores más, correspondiéndoles a los gremios que no se les había asignado un orador. Celebrar sesión el Domingo 24, a las 2, en el local de la Federación de Obreros y Obreras en Calzado para ultimar varios asuntos que aún quedan pendientes.

CENTRO ESTUDIOS SOCIALES INDEPENDENCIA. — Este Centro invita a la reunión que llevará a efecto hoy, a toda la juventud del barrio y que simpatiza con la labor que está desarrollando este Centro. Se tratarán asuntos de importancia; entre otros, la cuenta del desarrollo del mitin efectuado el Lunes en la noche, en unión del Centro Comunista de Panaderos y de varias otras organizaciones obreras, para protestar de la falta de higiene de la panadería francesa, ubicada en Independencia, esquina de Pinto.

Local: Echeverría 969.

SOCIEDAD DE INVALIDOS DE LA GUERRA DE 1879. — Habiendo dejado de existir el socio jubilado don José Miguel Vega Sepúlveda, cítase a los señores socios de esta institución a sus funerales que se efectuarán hoy a las 4 P. M., partiendo el cortejo del Albergue de la Sociedad hacia el Cementerio General.

Se invita a las sociedades amigas acompañen a estos funerales.

UNION EN RESISTENCIA DE LABORADORES EN MADERA. — Sector Yungay.— Hoy, a las 6 P. M., se llevará a efecto la sesión y conferencia.

La conferencia la dictará el socio Baioffet, sobre el tema Organización obrera.

Local: Maipú 830.

CENTRO ILUSTRATIVO ROYAL. —Hoy habrá clase instructiva desde las 10 y media para seguir con un baile familiar.

CENTRO RECREATIVO EL IDEAL.— Este Centro obrero pone en conocimiento de las familias y juventud del barrio, que cumpliendo con un acuerdo social, no permitirá en adelante en los días de clases, la entrada a ninguna persona de antecedentes dudosos.

Se ha abierto un nuevo libro de registro para los que deseen hacerse socios de la institución.

Hoy Jueves, a las 9 P. M., clase y baile general.

CUADRO ARTISTICO LA ILUSTRACION. — El Sábado próximo trabajará este conjunto artístico en el salón-teatro de la Fábrica de Cartuchos. Se presentará con "Todo lo hace un buen arreglo" y "Conventilladas", las dos producciones de Marcelino Díaz.

LA SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION" Y EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El señor Alessandri agradece la adhesión de esta institución

Damos a continuación las notas cambiadas entre el Directorio de la Sociedad de Artesanos La Unión y el Presidente de la República, señor Arturo Alessandri, con motivo de la carta dirigida por el Primer Mandatario de la Nación a los Ministros de Estado:

Excmo. señor.

La carta - manifiesto de V. E. de fecha 13 del presente, y de la

[illegible]

fin de que el país conozca a la luz meridiana cómo y por qué se producen sus dificultades y cómo se subsanan, indican de una manera irrefutable, el deseo del Mandatario para cumplir el mandato en la forma que le fué encomendado.

Nuestra Sociedad, que durante su larga vida, ha dado muestras de respeto a la Constitución y a la Ley, no ha podido desentenderse de las dificultades manifestadas por V. E.

Es del dominio público, y lo está sintiendo el país entero, la escandalosa fluctuación del cambio, que además de encarecer la vida hasta hacerla insoportable, prohibe la expansión del comercio y de las industrias, que no encuentran garantías para la estabilización del capital invertido. Esto ocasiona, además, la paralización de las fuentes productoras, dejándose a los obreros ocupados en ellas, en el más franco abandono y en la miseria.

Pero esto no es todo.

Hay que agregar los daños que causa al país el retardo en el despacho de los presupuestos, que deja en temporal indigencia a los empleados públicos y a las industrias particularmente, que producen para el Estado.

Estos problemas están colocando al país en una situación extraordinariamente delicada y cuyos resultados V. E. ha previsto con la clarividencia del estadista.

No creemos necesario extendernos en mayores consideraciones dentro de nuestra modesta adhesión, puesto que V. E. conoce perfectamente los problemas tratados y que con tanto brillo los ha expuesto en la carta dirigida al Gabinete que dimitía, y sólo deseamos que V. E. sepa que esta institución le presta un franco apoyo y ve con gratitud los sacrificios que se ha impuesto en beneficio de la buena marcha del país y de la colectividad en general.

Con sentimientos de nuestra más distinguida consideración, quedamos de V. E. afectísimos y seguros servidores. — (Fdos.): **Carlos Arias U.**, presidente. — **Ramón Lagaceta P.** y **Rafael Gil**, secretarios".

"Santiago, 19 de Abril de 1921.— Señor presidente:

Ha sido motivo de especial agrado para mí la lectura de la honrosa comunicación de esa Sociedad, fecha 15 del presente, en que me manifiesta su adhesión franca y decidida por mi actitud en favor de las clases trabajadoras y del país.

El noble aplauso de Uds. se extiende también a la franqueza y resolución con que he abordado los problemas de trascendencia social, y a mi propósito de cumplir el mandato popular en la forma en que me fué expresamente encomendado.

Manifiestan especialmente ustedes la situación de absoluta independencia política en que está colocada la Sociedad de Artesanos La Unión, circunstancia que realza el mérito de sus felicitaciones generosas, porque ellas no podrán considerarse fruto de la pasión partidarista.

No me extraña la gentileza de ustedes, porque forman en la legión infatigable y serena que elabora la riqueza particular y la prosperidad pública. Hombres de esta índole necesitan ser amparados por leyes que los protejan contra el abuso del poderoso, creando fuerzas reguladoras que permitan marchar paralelos, sin roces dolorosos, los derechos del trabajador y los del capitalista.

Cuando yo cifro mi más ardiente ambición de gobernante en realizar esos anhelos populares, sé que interpreto las justas aspiraciones de ustedes, y me explico el bondadoso aplauso con que estimulan mi labor.

Altamente honroso es para mí ese aplauso entusiasta y la adhesión sincera de la Sociedad de Artesanos La Unión, que en sus 60 años de existencia, ha reunido en su seno el personal de obreros más numeroso y selecto que existe en la República.

Estas felicitaciones son especialmente gratas para mí, porque con La Unión me ligan recuerdos queridos de tiempos ya lejanos, en que me iniciaba en las tareas de Gobierno y me daba la satisfacción de concurrir a sus reuniones sociales para estimularla en su labor de cultura y de protección mutua y en la enseñanza que impartía en sus escuelas, que la administración de que yo formaba parte había contribuido a establecer.

La cooperación que ustedes me ofrecen significa para mí el reconocimiento explícito que los hombres de trabajo, ajenos a la pasión política, hacen de la justicia de mi actitud cuando defiendo mis atribuciones constitucionales y pido paz y armonía, para dedicarme a la reconstitución de nuestras fuentes de recursos, al mejoramiento de los servicios públicos, a la preparación de leyes sociales y al establecimiento de medidas de salva-

CITACIONES

Cooperativa de Chauffeurs. — A junta general de accionistas para mañana, a las 9 1|2 P. M., en Esmeralda 757.

Sindicato de Chauffeurs. — Al Directorio para hoy a la hora y local de costumbre.

Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes que resolver.

Sindicato Obrero de Fábricas de Espejos, Vidrieros y ramos similares. — Para hoy a junta general, a las 8 P. M.

Unión de Comerciantes y Agricultores. — A junta general extraordinaria para el 22 del presente, a las 4.30 P. M.

Sociedad Cortadores El Adelanto. —A sesión ordinaria para hoy, a las 7.30 P. M.

Ha sido aceptado como socio el señor José Dolores Tamayo.

Sociedad de Socorros Mutuos La Universal, Leopoldo Lagos. — Al Directorio para hoy, a las 9 de la noche.

Estudiantina La Unión. — A junta general para mañana, a las 8 de la noche.

Federación de Obreros y Obreras en Calzado. — A sesión de Directorio de todos los personales, para mañana, a las 8 y media de la noche.

Recomiéndase muy especialmente la asistencia a los socios Véliz, Toro y Gamboa. Se discutirá la cuenta con o sin informe.

Gran Federación Femenina. — A asamblea general extraordinaria para el Domingo 24, a las 4 P. M., en Delicias 1869.

Dirección postal de la institución: Correo 4, Casilla 5548.

Centro Santiago, de la Unión Nacional. — A junta general para el Sábado 23 del presente.

Se pone en conocimiento de todos los socios que el Domingo 24 se llevará a efecto el retiro en la casa central, San Pablo 1276.

Las tarjetas están a disposición de los socios en la secretaría, donde se les atenderá de 9 a 11 1|2 de la noche.

Sociedad de Socorros Mutuos de Chauffeurs de Chile. — A junta general extraordinaria para hoy, a las 9 de la noche.

Se tratará sobre la reforma del artículo 18 de los estatutos.

Círculo de Obreros del Corazón de María. — A junta general extraordinaria para el Domingo 24 del presente, a las 10 de la mañana, con el fin de dar cuenta de la renuncia de tres miembros de la Mesa Directiva.

Centro Recreativo La Ilustración. —Hoy habrá asamblea general a las 8 1|2. Se sesionará con el número que asista y será válidos los acuerdos tomados. Habrá clase instructiva.

Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins. — A la comisión de fiestas para hoy, a las 8 1|2 P. M., y a sesión de Directorio para el Domingo 24, a las 9 y media de la mañana, en Salas 203.

Se ruega a los directores no faltar.

Sociedad Proveedora de Agua Potable y Adelanto Local Población Matta. — A los accionistas a asamblea general para hoy, a las 8.30 de la noche. Local: Cuevas 1345.

Unión General de Obreros Metalúrgicos. — A asamblea general extraordinaria para hoy, a las 6 P. M.

Sindicato de Estucadores y ramos similares. — A reunión general ordinaria para hoy, a las 7 P. M.

En sesión del Domingo pasado, se aceptaron como socios a los señores: Enrique Santana, Luis Orellana, B. José, E. Marchant, Juan F. Valenzuela, Humberto Vilches, Daniel Reyes M., Teodoro Chávez y Ceferino Santana.

DEPORTES

CICLISMO

LAS 12 HORAS CICLISTAS

La interesante reunión del próximo Domingo en el Velódromo del Parque

¿Quién será el vencedor?

La encuesta de "La Nación"

En pocas ocasiones se ha notado mayor entusiasmo entre nuestros aficionados por concurrir a un torneo ciclista como el que existe en presencia del concurso de las 12 horas, organizado por el Club Ciclista Ibérico y que se realizará el próximo Domingo en el velódromo del Parque Cousiño.

Cada uno de los equipos inscriptos se entrena con especial escrupulosidad y todos harán de segura un hermoso papel.

Están inscriptos los siguientes equipos.

1. L. Mantelli-Grilli, del Italiano.
2. A. Vidal-Fco. del Valle, del Centenario.
3. Eduardo Jara-José Moraga, del Centenario.
4. Fco. Juillet-H. Acevedo, del Royal.
5. J. Leiva-N. Morales, del Internacional.
6. Ernesto Ramán-Dgo. Gómez, del Cóndor.
7. Antonio Silva-Luis Vargas, del Chile.
8. A. Massanet-Fco. Torremocha, del Ibérico.
9. R. Bermejo-D. Angulo, del Ibérico.
10. S. Benito-J. Maizá, del Ibérico.
11. Benítez-Arredondo, del Español de Valparaíso.
12. Mallard-Varela, del Internacional de Valparaíso.

Se nos pide comunicar a los clubs inscriptos, que el doctor señor Manuel Rodríguez, ha ofrecido galantemente sus servicios en su estudio de Amunátegui 31, donde atenderá a los corredores mañana Viernes, de 2 y media a 4 P. M., para cuyo efecto deberán pasar donde el tesorero del Ibérico, señor Regulez, a recoger la correspondiente tarjeta.

LA ENCUESTA DE "LA NACION"

El público ha correspondido ampliamente a la encuesta abierta por este diario para establecer en favor de qué equipo están las simpatías para ganador.

Las opiniones que se nos envíen deberán sujetarse a las siguientes advertencias:

Los concursantes deberán indicar una sola pareja, sin formular comentarios.

Entre los aficionados, cuyo pronóstico corresponda al resultado de la prueba, se procederá a sortear un objeto de arte que ofrece "La Nación".

Cada aficionado sólo tiene derecho a enviar una cédula, indicando con claridad su nombre y apellidos paterno y materno.

El favorecido con el concurso deberá presentar su carnet de identidad para evitar que se envíen opiniones con nombres supuestos.

Se recibirán cédulas únicamente hasta el Sábado 23, a las 6 P. M.

Hasta anoche el cómputo arrojaba el siguiente resultado:

Mantelli-Grilli	31
Benítez-Arredondo	14
Mazanet-Torremocha	9
Benito-Maizá	8
Maillard-Varela	3
Román-Gómez	2
Videl-del Vall	1

ATLETISMO

LA JIRA A CHILLAN

El torneo de propaganda del Domingo

LA JIRA A CHILLAN.—El torneo de propaganda del Domingo.— El interés por el atletismo es más intenso actualmente que en tiempos pasados. Un constante aumento de participantes y espectadores lo atestiguan claramente. Miles de nuestros adolescentes demuestran vivo interés por un concurso de atletismo. Es significativo que este interés domine a menudo al individuo durante el curso de su vida, amoldando sus costumbres y ampliamente determinando su carácter. La mera constatación de estos hechos puede llegar a ser un potente factor para bien o mal del individuo y del ciudadano, según el camino que éste siga.

Un atleta de la categoría de los que llamamos aficionados, compiten puramente por el placer de la lucha, porque en su esencia más pura el atletismo no es nada más que una manera de jugar, y el juego es ahora reconocido como un método natural de educación. Desde luego esto demuestra que el atletismo tiene un valor enorme como educador del carácter.

Los aficionados, con su actividad y conducta hacia los competidores, jueces y público tienden a desarrollar las cualidades de un perfecto caballero, preferentemente las de un deportista aficionado. Es esto tan evidente que no se debe omitir esfuerzo para elogiar lo que significa disciplina, buena conducta, y no tolerar bajo ninguna forma a los que no se rigen de acuerdo con estas exigencias. Creemos que nuestra vida atlética debe mantenerse en toda la nación, basada en un ideal de caballerosidad, verdadero espíritu deportivo y de afícionado y propagar sin descanso las doctrinas de lo que es un aficionado y del enorme perjuicio que a la Patria reporta la propagación del profesionalismo.

La Asociación de Deportes Atléticos de Chile desea que sus afiliados procedan antes que nada de buena fe. No deben engañar; sus intenciones o actos deben ser leales, sin pretender competir los que en conciencia han cesado de simpatizar con el espíritu del aficionado.

Todos debemos saber lo que los Reglamentos Internacionales permiten. La victoria, el premio o los aplausos de un público, de poco servirán si llevan al aficionado a la pérdida de su más caro ideal.

Quiere la dirigente llevar a Chillán a un grupo de aficionados en una jira de propaganda. Llevamos lo mejor de lo mejor, adaptándonos al programa elaborado de acuerdo con el tiempo limitado de que disponemos para hacer una demostración.

La Comisión nombrada por la A. D. A. de Chile resolvió aconsejar las pruebas siguientes como de verdadero interés 100 metros, 200 metros, 400 metros, salto alto con impulso, largo con impulso, lanzamiento del dardo, martillo y disco, y si el tiempo lo permite, una posta de 4x100 metros.

El programa es sin lugar a duda muy interesante, y la Chile tendrá un éxito fuera de lo común, lo que la alentará a proseguir con este buen sistema de propagar el atletismo, los métodos de entrenamiento y formar ambiente a la formación de clubs y asociaciones de uno a otro extremo del país.

ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE. — Se ruega pasar a la secretaría de esta Asociación, ubicada en el edificio Ariztía, sexto piso, oficina número 20, de 2 a 4 o de 6.30 a 7.30, a los atletas designados para que tomen parte en la presentación atlética que se verificará en Chillán el Domingo 24 del presente, señores:

Uranga Marcelo, Slater Raúl, Lecaros Roberto, Figueroa Egidio, Lihn Eric, Müller Roberto, Orrego Héctor, Warnken Osvaldo, Müller Ricardo, Gazmuri Humberto, Benaprés Héctor, Kelvach Osvaldo, Asenjo Alberto y Reccius Adolfo.

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — El consejo se reunirá a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES. — Cita para hoy a las 6.30 P. M., en Bandera 657, a los señores delegados de los establecimientos que deseen ingresar en esta institución.

En esta reunión se tratará de la fiesta de apertura de la temporada deportiva, y del programa del año.

FOOT-BALL

LA FUSION DEL FOOTBALL EN LA CAPITAL

Fórmulas propuestas en la Asamblea de dirigentes

Anteayer se reunieron los presidentes de todas las Ligas y Asociaciones que existen en el radio urbano de la capital. Asistió igualmente el señor L. Zegers, vice-presidente de la Asociación de Chile.

Después de cambiar ideas sobre la forma de imprimir rumbos a las relaciones entre las ligas locales, se acordó por unanimidad presentar a los diferentes Consejos, las siguientes fórmulas propuestas para el objeto que se persigue:

Primer proyecto: Fusionar todas las Ligas de la capital. Este nuevo organismo resultante de la fusión sería subdividido en divisiones. Para hacer la clasificación de los clubs en estas divisiones se tomaría en cuenta la capacidad y competencia en el juego. Cada división sería dirigida por un Directorio Divisional. Habría igualmente un Consejo Superior formado por los presidentes de los Directorios Divisionales. Atendiendo a la calidad de estas divisiones se denominarían con letras por orden alfabético. Así tendríamos la División A. de la única Liga de la capital, dirigida por el Directorio Divisional A.; la División B., con su Directorio Divisional B., etc.

Cada año habría ascensos y descensos tomando en cuenta la clasificación de los clubs en el cómputo final.

Los clubs nuevos ingresarían anualmente a la última división.

Segundo proyecto: Establecer una entente cordiale entre todas las Ligas que existen actualmente en la capital, para cuyo efecto se organizaría un Consejo Superior formado por los presidentes de las Ligas locales.

El segundo proyecto sólo sería considerado en caso de no ser aceptado el primero.

El primer proyecto fué aceptado en forma terminante por las Ligas de Santiago, Nacional e Infantil. Los demás representantes consultarán a sus respectivos Consejos para poder proseguir estas gestiones.

La nueva asamblea de representantes se efectuará el próximo Miércoles.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El Consejo de esta corporación sesionará hoy Jueves, a las 9 P. M., en Merced 838, a fin de llenar la vacante de director dejada por el señor Leopoldo Palma y de tratar sobre la unificación del football en Santiago; suspensión de partidas y otros asuntos. Se encarece la asistencia.

Los clubs que aún no hayan acreditado delegado deberán enviar con un poder firmado por el presidente y secretario al que designen.

—Los delegados que aún no tengan su carnet deberán enviar su retrato a la secretaría, Santo Domingo 1223.

—Se nos pide rogar a los clubs que tienen en su poder recibos provisorios de la tesorería pasen a canjearlos por los definitivos.

—Los clubs que deseen no jugar partidas oficiales en alguna fecha a contar desde el 1.o de Junio deberán comunicarlo en la presente semana a la secretaría.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL.— En sesión última se acordó dirigirse a los establecimientos de instrucción para que tomen parte en las competencias de football para infantiles que ha abierto esta Asociación.

Habrá dos series; en la primera podrán tomar parte niños hasta 16 años y hasta 1.60 metro de altura y en la segunda serie, niños hasta de 16 años y hasta de un metro cincuenta.

El valor de la inscripción es de 5 pesos por equipo.

La competencia para adultos empezará el 8 de Mayo y las inscripciones estarán abiertas hasta el 3. El valor de estas inscripciones es de 15 pesos, primera serie, y 10 pesos segunda. Datos y formularios pueden pedirse en Gálvez 81 y Avenida Subercaseaux 339, local de la escuela N.o 182.

BRIGADA CENTRAL v. GIMNASTICO F. C. — Hoy, a las 3 P. M. en la cancha del Gath y Chaves, Independencia 1257 se llevará a efecto este amistoso.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE.— Sección Santiago.— Hoy a las 9 P. M. se reune el Directorio de esta institución en Catedral 1227.

Se nos pide recomendar la asistencia a los señores directores.

—En pocos días más se abrirá un curso de aspirantes a réferees que se verificará en el local que se indicará oportunamente.

Las personas que se interesen por concurrir a este curso podrán enviar su solicitud a la Casilla N.o 820.

—Se advierte a los réferees y aspirantes que deberán comunicar a la secretaría las veces que dirijan un encuentro, tomen examen práctico a los aspirantes o actúen de lineman.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — En la reunión de Directorio celebrada el Martes 19 se tomaron los siguientes acuerdos:

Partidas que se jugarán el Domingo 24, árbitros que actuarán, cancha y hora en que se llevarán a efecto.

Primera división:

Carioca v. Gold Cross, cancha Metropolitana, a las 3.15 P. M., árbitro señor Arturo Besoain.

José Tocornal con Submarino, Campos de Sport, cancha N.o 1, a las 3.15 P. M. Arbitro señor Vicente Montalba.

División intermedia.— Serie A.:

Defensor de Chile I con Carioca II, cancha Metropolitana, a la 1.45 P. M., árbitro señor Carlos Fanta.

Serie B.:

Dunoguier I con Miraflores I. Campos de Sport. Cancha N.o 2, a las 3.45 P. M., árbitro señor Roberto Aguirre.

Cóndor Chile I con Star Valparaíso, Campos de Sport. Cancha N.o 2, a la 1.45 P. M., árbitro señor Germán Reyes.

Segunda División. — Serie A.:

Maestranza Atlético con English cancha del English, a las 9.20 A. M., árbitro señor Roberto Figueroa.

Serie B.:

Giraldi I con Los Carreras, cancha Santa Filomena, a las 3.45 P. M., árbitro señor Francisco Viveros.

Tercera División. — Serie A.:

Tricolor Royal I con Constitución I, cancha del Maestranza, a la 1.45 P. M., árbitro señor Juan Salinas.

Frigorífico San Cristóbal I con V. Yale, cancha Santa Filomena, a la 1.45 P. M., árbitro señor Inostroza.

Serie B.:

Dunoguier II con Miraflores, Campos de Sport, cancha N.o 2, a la 1.45 P. M., árbitro señor Julio Morales.

Unión Caldereros II con Sportivo Alianza I. Cancha del José Tocornal, a la 1.45 P. M., árbitro señor Jaime Serra.

Serie C.:

Star Valparaíso II con Cóndor Chile, Campos de Sport, cancha N.o 1, a las 10 A. M., árbitro señor Jaime Serra.

Gold Cross II con José Tocornal, Campos de Sport, cancha N.o 2, a las 10 A. M., árbitro señor J. M. Fernández.

Serie D.:

Arauco III con Carioca III, cancha Metropolitana, a las 8 3|4 A. M., árbitro señor Manuel Vergara.

Gath y Chaves III con 1.o de Mayo III, cancha del Maestranza, a las 10 A. M., árbitro señor Fco. Viveros.

Directores de cancha. — Metropolitana señor J. Prieto, en la mañana; señores Jiménez y Troncoso en la tarde.

Maestranza: En la mañana el señor Seisdedos; en la tarde el señor Aliro Ramírez.

Campos de Sport: en la Mañana señor Martínez; en la tarde señores Barraza y Barros.

José Tocornal: en la tarde señor Víctor Gamboa.

Small Star: en la tarde señor Díaz.

La cancha Metropolitana fué concedida al 1.o de Mayo para que juegue un intercity con el Santiago Wanderers de Valparaíso el día 1.o de Mayo en la tarde.

Los señores Armando Tagle y Oscar Olivares deberán presentarse en la próxima reunión del Directorio a fin de que declaren por qué institución se resolverán a jugar el presente año.

Recomendar por última vez a los clubs que no han mandado sus formularios, que tienen de plazo hasta el Sábado 23 del presente.

Se autorizó al Defensor de Chile para que pueda jugar con camisas blancas.

Recomendar a los señores directores de cancha repriman en lo posible la cuestión de que los jugadores se desvistan a la vista del público.

Los señores delegados están convocados a reunión extraordinaria de Consejo para mañana Viernes, a las 9 P. M. en los salones de "El Diario Ilustrado", con el objeto de tratar sobre la fusión del football en la capital. Por estar muy adelantados estos trabajos y deseando que los Consejos se pronuncien cuanto antes, se recomienda la asistencia.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El Consejo de esta corporación se reunirá el Viernes a las 8 y media P. M., en los salones de "El Mercurio" para tratar re la inscripción del football en Santiago.

INTERNADO F. C. — Los socios se reunirán en asamblea general hoy a las 9 P. M., en Agustinas 1269.

BERNAL Hnos. F. C.—Directorio para la presente temporada:

Presidentes honorarios, señores Manuel Bernal y Pedro Bernal.

Presidente efectivo, señor Daniel González.

Vice-presidente, señor Juan Villarroel.

Secretario, señor Luis Huerta.

Pro-secretario, señor Luis A. Varela.

Tesorero, señor Manuel Bernal.

Sub-tesorero, señor Juan Huerta.

Directores, señores M. Huerta, F. Calvo, C. Quezada y S. Parra.

Delegado ante la Liga Nacional, señor José Mo[illegible]

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTA SANTIAGO. — Cita a junta general para hoy a las 9 y media P. M., en su local de costumbre.

Se ruega la asistencia a los señores Paulsen, Martínez, Retamal, Della Rosa, Valdivieso Hnos., Olone.

MOTOCICLISMO

EL CAMPEONATO DE LAS CIEN MILLAS. — Esta carrera, que tanto entusiasmo ha despertado entre nuestros aficionados, se efectuará impostergablemente el 5 de Mayo, en la tarde, en el Parque Cousiño.

Las cien millas es una carrera que por su importancia está llamada a significar para el motociclismo nacional una etapa brillante.

Además de esta carrera, el Moto Club de Chile, que es el organizador, ha elaborado un programa preliminar de gran atracción y en el que figuran carreras para máquinas chicas, medianas y con coche lateral.

Los premios serán de valor.

Las inscripciones se reciben en la secretaría, Moneda 1019 y valen $ 10 para los asociados de cualquier club y $ 20 para los que no pertenecen a ninguna institución.

CITACIONES

Esmeralda Infantil F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en su secretaría.

Independencia F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Jorge V F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Casa Villalón F. C.— Junta general para hoy, a las 6 P. M., en Víctor Manuel 1483.

Raab Recoleta F. C.— Junta general para hoy, a las 8 y media P. M., en Salas 216.

Vista Hermosa F. C.— Junta general ordinaria para hoy, a las 8 P. M., en Avenida Chile 468.

General Borgoño F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Avenida La Paz 8.

Iris Sporting Club.— Junta general para hoy, a las 8 y media P. M., en Av. Providencia 2149.

Magallanes F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

General Bulnes F. C.— Junta general para mañana, a las 8 P. M., en López 627.

Morning Star F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Independencia 306.

Santiago Infantil F. C.— Junta general para mañana, a las 9 P. M., en Recoleta frente a Buenos Aires.

Capitán Scott Infantil F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Avenida Vicuña Mackenna 229.

Patria y Hogar F. C. — Junta general para hoy, a las 8 y media P. M., en Rengifo 779.

Unión Chacabuco F. C. — Junta general para hoy, a las 8 y media P. M., en Marcos Macuada 158.

Britania F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Santa Filomena 151.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	$ 30.40
COMERCIAL	30.40

EQUIVALENCIAS

1 DOLAR VALE	$ 7.90¾
1 FRANCO	0.57
1 MARCO	0.12.5
1 LIRA	0.37
1 PESETA	1.07
1 NAC. ARG.	2.57¾

PREMIO DEL ORO: 135 o|o

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.93 1/8
Anglo Sud-Americano	3.92
City Bank	3.93 1/4
Alemán Transatlántico	3.93

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE — Abril 20.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	30.40	31.30
París	0.57 1/4	0.59
N. York		7.90 3/4
Italia	0.37 1/2	0.38 1/2
España	1.07 1/2	1.10 3/4
Argentina		2.57 3/4
Hamburgo	0.12 1/2	0.12 3/4

ESPAÑOL DE CHILE — Abril 20.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
La libra vale	30.30	31.—
Palestina		31.10
Siria		id.
Turquía		id.
Japón		id.
China		id.
Perú		
El franco	0.571	0.578
El Fco. belga		0.584
El Fco. suizo		1.365
La peseta	1.069	1.095
La lira		0.373
El dólar		7.88
El marco		0.121
El Nac. Arg.		2.53
El florín		2.758

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO. — Abril 20.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	30.33	31.06
París	0.56 1/2	0.58
Amberes		0.58 3/4
N. York	7.76 1/2	7.91 1/4
España		1.11
Italia		0.39
Brasil		31.20
Uruguay		5.62 1/4
Argentina		2.53 1/4
Alemania		
Suiza		1.38 1/2
Siria		31.20
Portugal		id.
Panamá		Id.
Perú		Id.

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LTDO. — Abril 20.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	30.30	31.10
París	57.40	57.95
España		1.10
Italia		38.15
Suiza		1.37
Bélgica		58.55
Holanda		2.75
Alemania		0.13.40
N. York		7.87
B. Aires		2.58 3/4
Japón		3.98
Egipto		31.20
Palestina		Id.
Turquía		Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK — Abril 20.

Cambios del día 20 de Abril de 1921.

Plazas	A la vista	90 d|v.
N. América	7.87 3/4	
Inglaterra	30.90	35
Francia	0.57.90	
Italia	0.38.60	
España	1.09	
Suiza	1.36	
Argentina	2.52	
Bruselas	0.58.45	
Oro	1.35 1/2	

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD — Abril 20.

Cambios a la vista sobre el exterior

Alemania	0.1282
Argentina	2.54
España	1.098
Holanda	2.759
Nueva York	7.95
Suecia	2.—
Suiza	1.3745
Viena	0.0263
Inglaterra, a 90 d|v.	30.30
Inglaterra, a la vista	31.05

El Banco abona intereses sobre Depósitos en Moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Sin grandes variantes en cuanto al movimiento continuó operándose ayer en el mercado bursátil.

Como los días anteriores el mayor movimiento le correspondió a las acciones de Antofagasta, Llallagua, Gatico y Lota y Coronel, figurando además diversos cupones de menor importancia y entre ellos uno por una acción de la Bolsa en 100,000.

Los Hip. 8-1 y Caja 8-1 se transaron con preferencia en los bonos.

El total de lo operado en acciones ascendió a 404,141 efectivos y en bonos a 120,000 nominales.

Por lo que respecta a los precios se notaron flojos y de baja tanto en bonos como en acciones.

CIERRE DEL CAMBIO

Cambio.— Vend.: 30.50. Comp.: 30.40.

Oro.— Vend.: 135.50. Comp.: 135.

Letras por oro.— Vend.: 13. Comp.: 12.90.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

1000 Caja 8o|o 1o|o, 97 3|4.
5 Bco. Hipotecario, 580.
24 Bco. Hipotecario, 580.
1000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 92 1|2.
12000 Hip. 8o|o 1o|o, 92 1|2.
100 Caja 7o|o 1o|o, 89.
400 Caja 7 o|o 1 o|o, 89.
300 Caja, 7o|o 1o|o, 89.
12000 Caja 8 o|o 1 o|o, 97 3|4.
10000 Caja 8o|o 1o|o, 97 3|4.
200 Caja 8o|o 1o|o, 98.
1000 Hip., 8o|o 1o|o, P. M., 92 3|4.
1000 Hip. 7o|o, 87.
100 Llallagua, 185.
200 Antof., Mayo 5, 38.
200 Bco. Francés, 51.
2000 Hip. 8o|o 1o|o, 92 1|2.
100 Llallagua, Mayo 19, 186.
200 Lota, Mayo 19, 45 1|2.
100 Lota, 45 1|4.
30 Lota, 45 1|2.
200 Bco. Nacional, 56.
12000 Caja 8o|o 1o|o, P. H., 97 3|4.
300 Fuegos, 66.
100 Antof., Mayo 19, 38.
100 Antof., Mayo 19, 38.
200 Antof., Mayo 19, 38.
100 Antof., Mayo 19, 38.
100 Antof., Mayo 19, 38.
10 Bco. Chile, 185.
10 Bco. Chile, 185.
100 Antof., 37 3|4.
100 Bco. Nacional, 56.

Segunda rueda

250 Bco. Español, 146.
100 Antof., 38.
100 Antof., Mayo 5, 38.10.
1 Gas, 54.
200 Antof., 37 3|4.
1000 Petróleos, 0.50.
2000 Petróleos, 0.50.
3 Gas, 54.
5 Gas, 54.
50 Tattersall, 100.
500 Caja 7o|o 1o|o, 89.
15 Gas, 54.
20 Gas, 54.
10 Gas, 54.
11000 Hip., 8o|o 1o|o, 92 5|8.
1000 Hip., 8o|o 1o|o, 92 5|8.
11000 Hip., 8o|o 1o|o, 92 5|8.
10000 Caja 8o|o 1o|o, 97 7|8.
2000 Caja, 8o|o 1o|o, 97 7|8.
8000 Caja 8o|o 1o|o, 97 7|8.
1000 Caja 8o|o 1o|o, 97 7|8.
20000 Hip., 8o|o 1o|o, 92 1|2.
1000 Gdor., 8o|o, 75.
1 Bolsa de Comercio, 100,000.
1000 Hip., 8o|o 1o|o, 92 1|2.
34 Lota, 45.
100 Lota, 45.
150 Bco. Chile, 183.
1 Club Hípico, 5,700.
200 Llallagua, Mayo 5, 187 1|2.
500 Petróleos, 0.50.
100 Tocopilla, Mayo 19, 30 1|2.
200 Lota, Mayo 5, 45.
100 Lota, Mayo 5, 45.
50 Bco. Hip. Nacional, 87.
500 Hip., 8o|o 1o|o, 95.
1000 Gatico, 5 3|8.
100 Lota, Mayo 5, 45 1|4.
500 Chacaltaya, Mayo 5, 7.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-2.— Comprador por 1,000 acciones a 98 1|2.

Caja 8-1.— Comprador por 10,000 a 97 1|2 y vendedor por igual cantidad a 97 3|4.

Caja 7-1.— Comprador por 32,000 a 88 y vendedor por 12,000 a 89.

Hipotecario 8-1.— Vendedor por 17,000 a 92 1|2.

Hipotecario 7-2.— Vendedor por 9,000 a 86 3|4.

Hipotecario 7-1.— Vendedor por 29,000 a 85 1|2.

Garantizador 8.— Comprador por 21,000 a 75 y vendedor por 5,000, año 1913 a 76.

Municipalidad Priv. Dic. 8.—Comprador por 10,000 a 91 1|4 y vendedor por 2,000 a 92.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— Quedó comprador por 30 y 160 acciones a 183. Cerraron con comprador a 184.

Nacional. — Comprador por 200 acciones a 56 y vendedor por 100 a 56 1|4.

Hipotecario de Chile.— Comprador por 30 y 5 acciones a 580.

Francés.— Comprador por 100 acciones a 51 y vendedor por 100 a 53.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 187 1|2 para Mayo 5 y vendedor por 200 a 189 para Mayo 19. Cerraron con vendedor a 188 para Mayo 19.

Tocopilla.— Para Mayo 19 quedó en rueda, comprador por 100 acciones a 29 y vendedor por 200 a 30.

Oploca.— Comprador por 300 acciones a 58 1|2 y vendedor por 33 a 60.

Gatico.— Comprador por 500 acciones a 5 3|8 para Mayo 5 y vendedor por 1,000 a 5 3|8 al contado.

Lota y Coronel.— Quedó comprador en rueda por 100 acciones a 45 para Mayo 5. Cerraron con transacción a 45 1|2 para Mayo 19.

Colquiri.— Vendedor por 200 acciones a 1 1|4.

Santa Rita.— Comprador por 500 acciones a 8 para Mayo 19 y vendedor por 200 a 8 1|2 al contado.

Disputada.— Comprador por 100 acciones a 13 para Mayo 5.

Huanuni. — Comprador por 100 acciones a 25 para Mayo 19.

Demasías. — Comprador por 500 acciones a 12 1|4 para Mayo 5 y vendedor por 200 para la misma fecha a 12 1|2.

Araca.— Comprador por 200 acciones a 27.

Lebu.— Vendedor por 100 acciones a 54 para Mayo 5.

Tres Puntas.— Vendedor por 500 acciones a 5 3|4 para Mayo 5.

Chacaltaya.— Comprador por 500 acciones a 6 3|4 y vendedor por 500 a 7 ambas para Mayo 5. Cerraron con transacción y comprador a 7 1|4 al contado.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.— Quedó vendedor en rueda por 100 acciones a 37 1|2 para Mayo 19. Cerraron con transacción y vendedor a 36 1|4 y comprador a 36, ambas para Mayo 5.

Lastenia.— Comprador por 200 acciones a 24 1|2 al contado.

Galicia.— Vendedor por 300 acciones a 19 para Mayo 5. Cerraron con vendedor a 19 para Mayo 2.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.— Comprador por 500 acciones a 65 3|4 al contado.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

El Cóndor.— Vendedor por 200 acciones a 16 al contado.

La Alemana.— Vendedor por 3 acciones a 300.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.— Comprador por 5 acciones a 53 1|2 y vendedor por 40 a 54.

Electricidad Industrial.— Comprador por 100 acciones a 86 y vendedor por 100 a 89.

Viñas.— Comprador por 50 acciones a 42 1|2 y vendedor por 100 a 43.

Penco.— Comprador por 300 acciones a 38 1|2 al contado.

Malvoa.— Vendedor por 200 acciones a 19 1|2 para Mayo 5.

Cemento Melón.— Vendedor por 50 acciones a 25.

Vapores.— Vendedor por 20 acciones a 65.

San Bernardo.— Vendedor por 13 acciones a 140.

Tattersall.— Quedó comprador por 20 acciones a 90 y vendedor por igual cantidad a 101.

Telégrafo Comercial. — Comprador por 200 acciones a 50.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico.— Comprador por 1 acción en 5,700 y vendedor por 3 en 7,000.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.— Vendedor por 300 acciones a 0.50.

OPERACIONES DE VALPARAISO

Primera rueda

100 Lota, Mayo 5, 46.
400 Loa, 64.
400 Loa, Mayo 5, 64.10.
100 Viñas, 42 1|2.
5000 Hip. Valparaíso, 92 1|4.
600 Antof., 38.
600 Antof., Mayo 5, 38.10.
100 Llallagua, 187.
100 Lallagua, Mayo 5, 187 3|4.
150 Antof., Mayo 5, 38.

Segunda rueda

100 Penco, Mayo 5, 40.
100 Viñas, Mayo 5, 42 1|2.
1200 Dones, 8 1|2.
400 Llallagua, Mayo 5, 187.
500 Antof., 37 1|2.
500 Antof., Mayo 5, 37.70.
200 Santa Rita, 8 1|2.

CAMBIO

1.a rueda: Vendedor, 30.30; comprador, 30.20.

2.a rueda: Vendedor, 30.20; comprador, 30.10.

ORO

1.a rueda: Vendedor, 134; comprador, 134.

2.a rueda: Vendedor, 135; comprador, 134.50.

LETRAS POR ORO

1.a rueda: Vendedor, 13.10; comprador, 13.

2.a rueda: Vendedor, 12.90; comprador, 12.80.

MERCADO DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 20 del presente

Cobre: £ 70.2.6 al contado, y £ 70.10.0, a plazo.

Estaño: £ 166.15.0, al contado, y £ 169.0.0, a plazo.

Según estos precios, el estaño bajó £ 1.5.0 al contado y £ 0.15.0, a plazo, y el cobre subió £ 0.7.6, al contado y £ 0.10.0, a plazo.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria de Abril de 1921

Terneros de pie, desde ...
Terneros de 1 año, desde ...
Terneros de 1 y medio año, de 150 a 180.
Novillos de 2 años, gordos, 260 a 300.
Novillos de 2 años, a media gordura, desde 220 a 260.
Novillos de 2 años, flacos, 180 a 220.
Novillos de 3 años, gordos, mestizos, desde 400 a 540.
Novillos de 3 años, gordos, del país, desde 380 a 440.
Novillos de 3 años, a media gordura, desde 330 a 380.
Novillos de 3 años, flacos, mestizos, desde 290 a 330.
Novillos de 3 años, flacos, del país, desde 240 a 290.
Bueyes gordos, mestizos, desde 520 a 640.
Bueyes gordos, del país, desde ... a 540.
Bueyes a media gordura, desde 380 a 460.
Bueyes flacos, mestizos, desde ... a 380.
Bueyes flacos, del país, desde ... a 280.
Bueyes de trabajo, desde ... 580.
Torunos gordos, desde ...
Torunos a media gordura, desde 320 a 400.
Toros, desde 240 a 300.
Vaquillas de 1 y medio año, de 120 a 160.
Vaquillas de 2 años, desde ... 240.
Vaquillas de 3 años, desde ... 320.
Vacas gordas, mestizas, desde ... a 440.
Vacas gordas, del país, desde ... a 390.
Vacas a media gordura, desde ... a 350.
Vacas flacas, mestizas, desde ... a 300.
Vacas flacas, del país, desde ... a 250.
Vacas paridas de lechería, mestizas, desde 500 a 650.
Vacas paridas a media gordura, desde 460 a 570.
Vacas paridas flacas, desde ... 460.
Borregas, a 13.20.
Corderos, desde 11 a 13.30.
Carneros, a 21.20.

Ventas al peso, al mercado vivo

Novillos, de 0.87 a ...
Bueyes, de 0.75 ... kilo.
Torunos, de 0.62 a ...
Vacas, de 0.73 ...

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera Rueda

500 Domeyko, 0. ...
500 Domeyko, 0. ...
100 Domeyko, 0. ...
500 Domeyko, Mayo 5, ...
1000 Petróleos, 0. ...
1000 Petróleos, 0. ...
100 Chacaltaya, Mayo 5, 7 1|2.
100 Chacaltaya, Mayo 5, 7 1|2.
500 Chacaltaya, 7 1|4.
1000 Petróleos, 0.50.
100 Marta, Mayo 5, ...
100 Marta, Mayo 5, ...
200 Marta, Lib., 3 7|8.
500 Chacaltaya, Mayo 5, 7 ...
500 Chacaltaya, Mayo 5, 7 ...
100 Chacaltaya, Mayo 5, 7 ...
300 Chacaltaya, Mayo 5, 7 ...
100 Chacaltaya, Mayo 5, 7 ...

Segunda Rueda

500 Chacaltaya, P. H. 7 ...
300 Chacaltaya, 6 7|8.
200 Chacaltaya, 6 7|8.
100 Marta Lib., Mayo 19, 4.
200 Marta Lib., Mayo 19, 4.
200 Marta Lib., Mayo 19, 4.
100 Chacaltaya, 7.
500 Marta Lib., Mayo 5, 4 ...
200 Marta Lib., Mayo 5, 4 ...
400 Marta Lib., Mayo 5, 4 ...
300 Marta Lib., Mayo 5, 4 ...
200 Marta Lib., 3 7|8.
200 Marta Lib., Mayo 5, 4 ...
200 Marta Lib., Mayo 5, 4 ...
200 Marta Lib., Mayo 5, 4 ...
100 Marta Lib., Mayo 5, 4 ...
400 Marta Lib., 4.
200 Marta Lib., 3 7|8.
200 Marta Lib., 3 7|8.
500 Marta Lib., 3 7|8.
200 Marta Lib., 4.
100 Marta, Mayo 5, 3 7|8.
200 Chacaltaya, Mayo 5, 7 ...
100 Chacaltaya, 7 1|2.
500 Chacaltaya, Mayo 5, 7 ...
200 Chacaltaya, Mayo 5, 7 ...
100 Chacaltaya, 7 3|8.
500 Chacaltaya, Mayo 5, 7 ...
10000 Hip. 8-1%, 92.
500 Chacaltaya, Mayo 5, 7 ...
500 Chacaltaya, Mayo 5, 7 ...
500 Chacaltaya, Mayo 5, 7 ...
500 Chacaltaya, Mayo 5, 7 ...
200 Chacaltaya, Mayo 5, 7 ...
200 Marta Lib., Mayo 5, 4 ...
500 Marta Lib., Mayo 5, 4 ...
200 Marta Lib., Mayo 5, 4 ...
200 Marta Lib., 3 7|8.
100 Marta Lib., 3 7|8.

Santiago, Abril 20 de 1921. — EL SECRETARIO.

PRECIOS DE LA SOCIEDAD PESCA Y FRIGORIFICO

Congrio colorado, kilo. ...
Congrio negro, kilo. ...
Corvina, kilo. ...
Robalos, kilo. ...
Pejerreyes, doc. ...
Choros amarillos, doc. ...
Pescada, c|u. ...
Pescada seca, c|u. ...
Bacalao, kilo. ...
Corvina ahumada, el kilo $ 2.00 y ...
Corvinilla ahumada, c|u. ...
Lenguado ahumado, ...
Blanquillo ahumado, c|u. 0.40 y ...
Arenque, c|u. $ 0.30 y ...

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor

Bueyes ...
Novillos ...
Vacas ...
En vara ...

Total ...

Ganado menor

Corderos ...
Cerdos ...
Cabros ...
Terneros ...

Total ...

PRECIOS DE LAS CARNES

Carne buey	1.a	1.30
Id. id.	2.a	1.20
Id. id.	3.a	0.70
Novillo	1.a	1.16
Id. id.	2.a	1.—
Id. id.	3.a	0.70
Vaca	1.a	1.30
Id. id.	2.a	1.20
Id. id.	3.a	0.70
Cordero	1.a	1.40
Id. id.	2.a	1.20
Id. id.	3.a	0.80
Oveja	1.a	0.70
Id. id.	2.a	0.49
Id. id.	3.a	no hubo
Cabro	1.a	no hubo
Id. id.	2.a	no hubo
Id. id.	3.a	1.65
Cerdo	1.a	1.50
Id. id.	2.a	1.20
Id. id.	3.a	1.30
Grasa en rama		
Cebo de ovejuno		0.80
Cuero de vacuno, macho		0.75
Id. hembra		1.25
Id. ovejuno, pesos la docena		30.—

TRIBUNALES

Movimiento habido en 20 de Abril de 1921

CORTE SUPREMA

Primera Sala. — 2 H. Sostenes con P. Valdés M. y Cía., fallada, confirma resolución; 4 D. Gallardo con sucesión P. P. Muñoz y otros, en acuerdo.

Las demás suspendidas o vistas ayer.

Alegaron:

Don Arturo Gardeweg por la revocatoria y don Ambrosio Montt W. por la confirmatoria en la 2.a

Alegó la parte don Custodio Amenábar Ossa, por el recurso, y don Juan E. Montero, en contra del recurso en la 4.a

Segunda Sala. — 2 Junta de Beneficencia de Concepción con D. Pellissier, en acuerdo; 4 Municipalidad de Concepción con Cía. de Gas y otro, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Juan E. Montero con don Néstor Casanova, el primero por el recurso y el segundo en contra, en la 2.a

Se hizo presente don Rafael Cañeferos por el recurso en la 4.a

Tribunal Pleno. — No se vió el recurso de queja de la sucesión Luis A. Baeza E., por falta de personal.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — 1 Sumario por muerte de Manuela Olivares, aprobada; 2 Contra F. Quinteros y otro, id.; 3 Contra J. S. Zúñiga y otro, id.; 4 Contra R. Fernández, confirmada; 5 Contra P. Lantermo, suspendida; 6 Contra R. Gil y otros, aprobada; 7 Contra A. Urrutia y otros, confirmada y aprobada; 8 Contra Santos González, aprobada; 9 Contra M. Cuadra, id.; 10 Contra C. Valdés y otro, id.; 11 Contra Francisco y Jorge Ríos, id.; 12 Sumario por hallazgo de un feto, id.; 13 Sumario por robo a E. Gutiérrez, id.; 14 Contra J. M. Villela y otros, id.; 15 Contra D. Vilches, id.; 16 Contra H. Ramírez y otro, pendiente; 17 Contra A. Tamayo, no se vió; 18 Contra R. Sotelo y otro, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Secretario señor Fabres.

Relator señor Fontecilla.

Alegaron:

Don Pedro Daza por la revocación en la 4.a

Don Alfredo Cañas por id. en la 5.a

Don Franklin Otero por la confirmación en la 14.

Don Ernesto Sarguimo por la revocatoria en la 16.

Don Pedro Velasco por la aprobación en la 18.

Fallada de acuerdo: Falabella con Herrera, S. Toro y otro.

Segunda Sala. — 1 Roberto Vergara con Ferrocarriles del Estado, suspendida.

No vistas las demás.

Continuó la relación y quedó pendiente la 1.a del Lunes.

Alfredo Leveque con Luis Dussaud y Sucesión Julio Reyes Lavalle (relación pendiente).

Tercera Sala. — 1 Aránguiz con Sanfuentes, confirmada; 2 Sanfuentes con Aránguiz, id.; 4 del Canto con Ruz, sin estado; 5 Lagos con Lagos, en acuerdo; 6 Aguirre y otros con Ordinario Eclesiástico, sin tribunal; 7 Aguirre y otros con Ordinario Eclesiástico, id.

Las demás no vistas.

Secretario señor Alcalde.

Relator señor Gutiérrez.

Alegaron:

Don Antonio Varas H. por la confirmación en la 1.a y 2.a

Don Marco A. de la Cuadra por id. en la 5.a

De acuerdo: Reyes con Correa, confirmada.

Contra P. Gandulfo y otros, revocada.

Tribunal Pleno. — Fueron desechados los recursos de queja de Lagunas, Johnson, Williamson, Cabrera, Froch, Tesche.

Cuarta Sala. — 1 Martín Torrealba y Vicente Quezada con Ana Luisa Calderón v. de B, acuerdo; 2 Fernando Pardo con Ernesto Cifuentes y otros, suspendida; 3 Ambrosio Fernín con Ferrocarriles del Estado, acuerdo y diligencia; 4 Sara Vargas con Rosario Farías, confirmada; 16 Roubonde Fils con Zerboni Rossi y Cía., desistida.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: Antonio del Sol con Juan Forlivesi.

Alegaron:

En la 1, don Julio Lagos con don Timoleón Anguita.

En la 3, don Roberto de Petris con don Jorge Figueroa.

Avisos clasificados

NECESITAN ARRENDAR

NECESITO BONITA PIEZA CALLE amoblada, entre 10 de Julio y Avenida Matta. G. A. G., correo central. A-22

NECESITO ARRENDAR PARA 15 de Mayo, casa 4 o 5 piezas, con patio y sin altos. Pago hasta $ 150. Dirigirse: A. P., Lira 720. 1225-A-21

MATRIMONIO EXTRANJERO DE-sea arrendar casa barrio Recoleta, Independencia, 4 a 5 piezas, luz eléctricas, paga hasta $ 200. G. G., Independencia 608. 1231-A-21

NECESITO ARRENDAR CASITA de 4 a 6 piezas en los alrededores de la Estación Alameda. Dirigirse al Correo N.o 2, Casilla N.o 4558. 25-A

DESEO ARRENDAR CASA BAJOS, central, baño, luz eléctrica, máximo: $ 400 (8 a 10 piezas). Ofertas: extranjera. Santo Domingo 1175. A-21

ARRIENDASE LINDO DEPARTA-mento con gran salón calle, cerca Alameda. Riquelme 44. A-23

PARA 1.o MAYO SE NECESITA arrendar casa con 7 u 8 piezas. Distancia: 8 o 10 cuadras del centro.—Dirijirse: San Antonio 334. 1475-22-A

NECESITO CASA HABITACION, A no más de cuatro cuadras de Avenida Brasil, esquina de Alameda. Canon: $ 250.—Dirigirse: a Patricio Kenny. Bandera 115. 1159-25-A

NECESITO CASA DE CUATRO A cinco piezas todo servicio. Radio: Riquelme, San Pablo, Cumming, Huérfanos. Dirigirse: Brasil 672, L. Piña. A-21

OFRECEN EN ARRIENDO

COMODA CASA BAJOS. TRATAR Huérfanos 2815. 658-A-21

HUERFANOS 3047, ARRIENDASE casas 140 pesos. 21-A

ARRIENDO UNA COMODA CASA, diez piezas, tres patios, árboles frutales, desde 1.o de Mayo, arriendo barato. Maestranza 346. 21-A

$ 250 ESPLENDIDA CASITA A LA calle, Avenida España 166. A-21

$ 450 ARRIENDASE CASA AMU-nátegui 61, bajos; nueve piezas y dependencias, gran hall, luz eléctrica y gas. Entrégase inmediatamente. 997-A-21

ARRIENDASE ESPLENDIDO AL-macén. San Pablo 1261 entre Morandé y Teatinos. 975-A-21

ARRIENDO LOCAL PARA CIGA-rrería o taller de moda. Eyzaguirre 1110. A-21

SE ARRIENDA UN SITIO PARA cualquiera industria. Avenida Matta No. 2. A-22

DEPARTAMENTO FRENTE ES-cuela Medicina arriendo. Independencia 1068. A-21

CASA DE FAMILIA ARRIENDASE departamento de 4 piezas, una a la calle, aseada. Porvenir 656. 1240-A-20

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA balcones a la calle Maestranza 527. A-21

ARRIENDASE BODEGA SUBTE-rránea, espaciosa, central. Tratar: San Antonio 437, de 9 a 9.30 A. M. y 2 a 2.30 P. M. 1212-A-22

EN CASA DE RESPETO SE Arrienda una una o dos piezas a persona sola. Benavente 828. 1216-A-21

ARRIENDO LOCAL CON INSTA-laciones apropiado cigarrería. Arturo Prat 110. 1223-A-21

ARRIENDANSE BONITAS CASAS Santa Rosa 1387. Victoria 709. Garages cómodos. Root 514. A-22

ARRIENDASE LA CASA COCHRA-ne 209. Tratar Olivares 1464. 21-A

ARRIENDASE ESPACIOSOS BA-jos por $ 225. Matucana 39 A. A-21

$ 95 ARRIENDASE CASA-QUINTA buena fruta y habitaciones, fuera dependencia; verla: Catedral 4366. Tratar: Catedral 2471. 21-A

$ 155 CASA CUATRO PIEZAS Y servicios, luz eléctrica, gas industrial, patio pequeño, arriendo en calle Loreto. Tratar Echeverría 995. A-20

FUNDOS EN ARRIENDO OFREZ-co en Santiago, Curacaví, Rengo, San Fernando, Villa Alegre, Curicó, Victoria, etc.—Alejandro Greene Cruzat, Teatinos 86, Casilla 3722.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO, tres o cuatro piezas, con cuatro balcones, comedor, dormitorio, salón, rico piano, y hall, sólo en $ 270, San Pablo 2857. 22-A.

$ 300, COMODA CASA, NUEVE piezas. Servicio. Serrano 647.—Verla: 2-4. 1462-21-A

DEPARTAMENTO ALTOS Y BA-jos, nuevo e higiénico, arriendo. Serrabella 1174. Terminar carro Lira. 1491-22-A

ARRIENDASE COMODO DEPAR-tamento altos, balcón a la calle, luz eléctrica.—Tratar: San Diego 115 A., de 11 a 11 1|2 y 2 a 2 1|2. 1494-23-A

ARRIENDO BONITA PIEZA, LUZ eléctrica, persona sola. Santa Rosa No. 383. 1429-A-21

$ 150 ARRIENDASE LA CASA CA-lle Rancagua No. 57 entre Avenida Las Quintas y Seminario. 1416-A-22

CASA NECESITO ARRENDAR EN San Bernardo por dos años. Ofertas a T. M., San Bernardo. 1413-A-23

LOCAL PARA AUTOS, COCHERAS o industria se arrienda barato. San Ignacio 555. 1409-A-24

SE ARRIENDA UNA PIEZA GRAN-de a señoras solas. Andes 2601 esquina Cueto. 1403-A-22

DEPARTAMENTO 2 PIEZAS, COCI-na, servicios, casa particular, arriéndase matrimonio solo o personas honorables. Cuevas 887 antes de la Av. Matta. 1399-A-22

ARRIENDO A MATRIMONIO SIN niños chicos, casita, 4 grandes piezas. Bascuñán 1530. 1393-A-24

SE ARRIENDAN ESPLENDIDOS locales con frente a Huérfanos y Ahumada: Oficinas, departamentos independientes o pisos completos. 22 cómodos salones con amplias galerías y todo servicio. Espaciosos locales para sociedades, oficinas comerciales, profesionales, etc. Tratar y visitar los locales: Huérfanos 976. 1393-A-22

ARRIENDO CHALET, 6 PIEZAS, dependencias, luz eléctrica, jardín, parrón, extenso sitio. Seminario 646. Tratar en la misma. 1391-A-23

ARRIENDASE ESPLENDIDAS oficinas en Morandé 235. Tratar: Morandé 231. A-23

200 PESOS ARRIENDASE CASITA siete piezas y servicio. Cóndor 728. A-21

CASAS ARRIENDO, $ 100, $ 1,000; no cóbrase comisión arrendatarios. Moneda 1061, Departamento 14. A-21

$ 155 ARRIENDO CASA 4 PIEZAS, hall, servidumbre, servicios, cocina gas, luz eléctrica, calle Loreto. Tratar: Echeverría 995. A-21

ARRIENDO PIEZA, CASA SIN Pen-sionistas. San Antonio 265. a-21

FAMILIA EXTRANJERA DA EN arriendo, casa bien amueblada, asoleada, con patio, jardín, baño instalado, cocina gas, etc., Sin agentes. Chacabuco 582. a-21

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

RIQUISIMO AUTOCAMION PLU-ma, magníficos breacks regalo, entregando local. Exposición 338. 749-31-A

AUTOMOVIL MARCA "JEFFERY", en perfecto estado, se vende o permuta por propiedad. Esta marca es la adoptada por el Estado Mayor General. Casilla 1043. A-22

SE VENDE UN AUTO FORD, CA-rrocería forma "Huevo", con toldo para invierno. Ruedas de alambre. Motor en perfecto estado. Verlo y tratar: Carrocería Emilio Taulis. Catedral 1853. 21-A

FORD DE OCASION EN PERFEC-to estado, vendo. Agustinas 2270. A-21

FORD, $ 2,500 VENDO OCASION, forros nuevos. Dolores 300. A-22

AUTOMOVIL FORD CERRADO PAR-ticular, especial médico o familias, amortiguadores, realízase. Tratar: Pasaje Matte 58. A-22

VENDO AUTO FORD, EN PERFEC-to estado. Echáurren 566. 1458-25-A

AUTOMOVIL KING, 5 ASIENTOS, casi nuevo vendo de ocasión. Catedral 1853. 1431-A-24

VENDO AUTO FORD MITAD SU valor por ausentarme de Santiago. Verlo Huemul 1916, de 1 a 3 P. M. 1426-A-28

SE VENDE FORD EN BUEN ESTA-do trabajando, con cinco forros, posta repuesto. Verlo y tratar Delicias frente al No. 2829, de 11 a 12 y 4—5 1|2. 1410-A-22

AUTOMOVIL HUDSON, LINDA CA-rrocería sport, 4 asientos, vendo ocasión. Verlo Moneda 1420. A-23

CHEVROLET SPORT, 2 ASIENTOS, en buenas condiciones, realizo en $ 2,500, por viaje su dueño. Garaje Inglés, Vergara 548. A-21

VENDO CAMION DE DOS RUEDAS. Maruri 451. 1898-A-21

CARROCERIA, 2 ASIENTOS, TIPO voiturette Ford, fundas, capas, cortinas. Realízase, Nataniel 464. A-22

NEUMATICOS, ARTICULOS GO-ma, compone bien, casa especialista. San Antonio 562. 21-A

NEUMATICOS ROTOS O CON LA pestaña rebanada, quedarán nuevos mandándolos al taller La Estrella. Brasil 25-B, casa azul. 1482-A-22

BOCINAS TOCAR AUTOMOVILES, carruajes arreglo, compro y vendo. San Pablo 2236. 24-A

VULCANIZACIONES ECONOMICAS y garantidas. Macen con rapidez Ossa Hnos. Delicias 1309. 1160-21-A.

VIS A VIS SOLIDO REGALO $ 1,000. Avenida Paz 265. 1290-A-21

SE VENDE UN COCHE DE DOS ruedas con arneses, en buen estado. Lourdes 370. A-21

SE VENDE UN PAR RUEDAS DE carretela, usadas. Nataniel 914. 1288-A-21

VENDO VICTORIA FLAMANTE con cuatro caballos y arneses. Av. Silva 80. A-23

COMPRO UNA MOTOCICLETA IN-dian, con o sin sidecar que esté en buen estado. Tratar Martínez de Rozas 3101. A-21

CARRETON VINERO PARA RE-parto, compro. Gorbea 2550. a-21

SE NECESITAN CARRETAS Y CA-rretones para llevar ripio al camino Carrascal. Se paga buen precio. Tratar mismo camino con el mayordomo. 23-A

ANIMALES

SE VENDE UN CABALLO DE montura y tiro solo, muy manso. Víctor Manuel 1178. A-21

CABALLO TIRO SOLO, COMPRO. A las 12. San Pablo 2211. 1493-21-A

VENDESE PERRO FINO. SAN Pablo 3480. A-22

AVICULTURA Y CULTIVOS

ATRIPLESE SEMIBACCATA, PAS-to de mucha importancia para terrenos de rulo costinos. Semilla cosechada recién en el país, y por tanto, aclimatada, venden. Kaulen y Cía., Dieciocho 20, Casilla 2333. 683-A-21

VENDO RAMA DE CURAGUILLA, puesta en la estación Alameda. Carmen 938. A-22

PLANTAS DE FRUTILLAS VENDE Valenzuela, Mercado Central, interior 162. 1349-A-21

PLANTAS CRISANTEMOS, 20 CEN-tavos cada uno. Rosario 760. 21-A

MANZANAS POR GRANDES Y pequeñas partidas, puestas a domicilio, se venden en la Chacra Santa Julia de Ñuñoa, Av. Irarrázaval N.o 4031. 23-A.

INCUBADORA, OCASION VENDO, enseño manejo. Matucana 738. 1473-23-A

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. D-31

TERNOS, PALETOES, PANTALO-nes, ambos de ricos casimires, corte y colores de moda, vea lindo surtido y da facilidades de pago. Ropería La Casa Verde. Esmeralda 817. Mayo-6

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece baratísimo: ternos riquísimos casimires de todas medidas, corte correcto; sección especial, ropa casi sin uso. Ambos, paletóes, pantalones, sombreros. Calzado, todo desinfectado. 6-M

ROPERIA "LA VEGA", VENDE BA-rato para hacer clientela, ternos, ambos, pantalones, paletóes, zapatos de hombre y señora. Facilidades pago. Andrés Bello 694, esquina Gandarillas, frente la Vega Central. 6-M

TERNOS, PANTALONES, AMBOS, paletóes, sombreros, zapatos de hombre y señora, usado pero bueno, vendo cualquier precio; facilidades de pago. Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. 817. 6-M

COMPRO A DOMICILIO ROPA Y calzado caballero. Ordenes: Delicias 3650. M-8

SACOS PAPEROS, CEMENTEROS, 0.50, compro. Vendo carboneros, 0.80. San Diego 1255. A-29

TRIGO FLORENCE TIENE UNA partida de 1,500 sacos puesto en las bodegas de Llolleo; la muestra está en la Sociedad Nacional de Agricultura. Tengo además una partida de 800 sacos cebada forrajera. Emilio A. Crisóstomo. 21-A-22

COMPRO BOLETOS DE AGENCIA. Buenos Aires 548. A-22

COMPRO CATRES Y COCINAS. Pago buen precio. Dirigirse a San Pablo 1856. A-23

SUELA, DESDE 3 PESOS EL KI-lo, realiza Suelería El Cóndor. San Pablo 3026, entre Herrera y Maipú. 22-A

COMIDA PARA CRIANZA DE Chan-chos, en abundancia, véndese. San Pablo 3192. 1078-A-21

COCHE DE GUAGUA, ESPEJOS, muebles, véndense. Merced 395. 21-A

TIPOS REMIENDOS, COMUN, FI-letes, interlíneas, viñetas, imposiciones, por kilos, véndese. San Pablo No. 1396. 963-A-22

MARMOLES USADOS, GRADAS, PI-sos, etc., compro. Ofertas por carta San Rafael 920, a L. B. 965-A-21

VENDO DE OCASION RICA ESCO-peta 2 cañones, calibre 12. Exposición 170. 1090-A-21

VENDO DOS LINDAS VIDRIERAS paradas. Matucana 834. 980-A-21

ROPERIA MODERNA, SAN DIEGO 263. Ofrece baratísimo, ternos, ambos, sobretodos, pantalones, sombreros. Precios ocasión. A-26

TALADRO, PUNZON, TIJERA Y bigornia, fragua portátil, realizo. Plaza Almagro 1149. 1245-A-21

CAMBIO ROPA USADA POR PE-rros finos o canarios. De 8 a 9.30 de la mañana. República 137. 1211-A-21

HACENDADOS, PANADEROS, VEN-dese harina 2.a y 3.a, barata. San Isidro 127. 1213-A-21

RECORTES GENERO VENDEN Ma-tas y Cía. Bilbao 49. 1169-A-22

CALENTADOR A GAS PARA BAÑO en perfecto estado compro. Casilla No. 3218. 1165-A-21

BILLA INGLESA CON BOLAS marfil vendo ocasión. Agustinas 833 1164-A-21

SOBRETODOS, TRAJES CABALLE-ros, señoritas, niños, flamantes, vendo. García Reyes 21-A. 22-A

OCASION VENDO BARATO ES-tantería, mostrador, vidrieras y galpón. San Francisco 2206. 22-A

1124, SANTO DOMINGO, GRAN realización baños, calentadores, lavaplatos, enlozados, corrientes, mesas forradas, tarros basureros, platillos plantas, lámparas acetileno. A-21

VENDO TINAJA GREDA, PALME-ras, bambúes y aspidistras con maceteros. Andrés Bello 309. A-21

VENDO VENTILADOR PARA FRA-gua, de ocasión. Club Hípico 954. A-22

GRAN FABRICA DE PLUMEROS, Utiles de aseo, cedazos de crin, carretoncitos, aros para juguetes. Sólo por pocos días más seguiremos vendiendo a precios de realización. Aproveche usted de comprar antes que suban los precios. Agustinas 1778. Unica sucursal, Delicias 1934. Teléfono 3955. 24-A

OCASION VENDO ESTUFA, CAL-dero, útiles de lavandería. Santo Domingo 2537. A-22

BILLARES BUENOS, CAJA REGIS-tradora vendo. Gálvez 1605. 1222-A-30

VENDO BILLA COMPLETA. CO-chrane 797. A-21

SE COMPRAN UTILES PARA CAR-nicería.—Tratar: Gálvez 853. 1474-23-A

REGALO BANCO ASERRADOR con dos sierras, en $ 150. Verlo: Avenida España 16.—Tratar: San Diego 2378. 1464-22-A

VENDO MOSTRADOR ESTANTE-ría con espejo, pisos, mesas, bambúes y varios útiles de cantina. San Alfonso 406. 1402-A-22

CAPOTILLO DE TRIGO SE VEN-de por grandes y pequeñas partidas muy buena clase y bien enfardado. Fundo Santa Corina, Barrancas. 1400-A-23

ESTANTERIA, MOSTRADOR Y VI-drieras vendo. Mapocho 4198. A-21

CANDELABROS DE PLATA ANTI-gua y pañuelos bordados pago espléndidamente. Vicuña Mackenna 901. A-21

VENDENSE 400 PARES HORMAS zapatos, surtidas, poco uso. Una máquina, botella aparar, una codo composturas. Bismarck 16. A-22

LIMAS A PRECIO DE LIQUIDA-ción, vende Sociedad Metalúrgica Nacional. Vicuña Mackenna 1698 y Huérfanos 1112. 20-A

COMPRO BOLETOS ALHAJAS, SAN Diego 1261. A-21

CARBON ESPINO GARANTIDO, $ 11 con saco. Esperanza 20. A-21

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDO ACREDITADO NEGOCIO de Bar instalado durante 14 años; por enfermedad. Escribir Correo 5. R. V. 1079-A-22

VENDO ALMACEN CENTRAL. — Venta diaria quinientos pesos. Tratar Compañía 1065, oficina N.o 1, de 10 a 11 o 3 a 4. A-21

VENDO NEGOCIO DE ABARROTES muy poco capital. 10 de Julio 1261. 974-A-21

ANTIGUA Y GRANDE PANADERIA véndese de ocasión. Chacabuco 58. A-21

SE VENDE ANTIGUA SASTRERIA con derecho local gratis en barrio central. San Pablo 2023. 1247-A-21

OCASION: VENDO BAR, PASTELE-ría, salón de billares, utilidad 3 mil pesos mensuales. Tratar Bandera No. 552, oficina 10. 1217-A-21

SE VENDE UN DEPOSITO DE VINO y cerveza. Cóndor 1075. 1228-A-22

NEGOCIO DE PASTELERIA Y Fru-tería, poco capital, se vende. Gálvez No. 112. 1229-A-21

NEGOCIO DE CIGARRERIA, PAS-telería y Frutería, establecido 25 años, con numerosa clientela, único en el barrio, se vende por enfermedad de su dueño. Santa Rosa 479. A-22

VENDO ACREDITADO BAR RES-taurant. Mapocho 2098. A-22

SE VENDE ALMACEN GALVEZ 1001, con contrato. Poco capital. A-22

SE VENDE UN BAR Y CARNICE-ría. Se da a prueba. Maestranza 401. A-21

VENDO UNO DE DOS RESTAU-rants, mampara división de vidrios. Blanco Encalada 2131. A-21

VENDESE BAR Y RESTAURANT clasificado segunda categoría. Cumming 899, esquina Martínez de Rozas. A-24

BAR-RESTAURANT-HOTEL, VEN-dese situación privilegiada, compruébase utilidad líquida, 4,000 mensuales. Valor: $ 35,000.— Tratar: Manuel Rodríguez 647. 1481-23-A

SE VENDE BODEGA DE LICORES, con estantería, para despacho. Bulnes 789. 1499-23-A

VENDO RESTAURANT CLASIFI-cado en 2.a categoría, con muchas piezas, apropiado para hotel, situado calle San Diego; o permuto por auto; muy poco capital. Tratar Franklin No. 1136. 1421-A-21

VENDO NEGOCIO SUCURSAL DE pan y pastelería. Muy buena clientela. Delicias 3499. 1390-A-24

VENDO CHANCHERIA Y FRUTE-ría con instalaciones, por irme al campo. San Diego 1015. A-22

COMPRO PELUQUERIA HASTA 3,000 pesos. Tratar San Pablo 2388. A-22

VENDO CARNICERIA EN ESQUINA muy comercial. Victoria 764. A-22

DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

LAS ANILINAS "RECORD" DE-jan las ropas como nuevas, no las queman ni las rompen, 2 pesos cada caja con la receta fácil teñir. Suc. 1, San Diego 730.

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar La Royal, Estado 273, pago su valor. 12021-25-A.

SE RECIBEN TRABAJOS DE TOR-no. Avenida Matta 905. A-25.

SOLDADURA AL OXIGENO: SOL-danse toda clase piezas máquinas quebradas. Especialidad soldadura aluminio. Durret. Avenida Matta 905, frente Chiloé. A-25

COLCHONES REFACCIONA A DO-micilio. San Diego 9. 776-26-A

SOLDADURA AL OXIGENO Y Tra-bajos de torno se hacen en Esmeralda 673. A-21

VENDO BARATISIMO LINDAS plantas de cinco balcones y azotea con sus tinas y varios muebles. Sotomayor 224. -26

TIÑA EN SU CASA CON ANILINA Universal, $ 1.50 la caja. 1010-A-24

ANILINA UNIVERSAL UNA SOLA caja es suficiente para un traje delgado. 1012-A-24

CON $ 1.50 PUEDE DEJAR SU TRA-je como nuevo, no necesita gastar en ácido, en cada caja encontrará la receta como se tiñe y el mordiente comprando 20 cajas, 30 por ciento descuento. Depósito San Pablo 2865. Sucursal San Antonio 27. 1011-A-24

TIÑA EN SU CASA CON LAS RE-nombradas y acreditadas Anilinas "Record" o mande teñir sus ropas a los grandes talleres "Record", son los más importantes de Chile. Casa Central. Delicias 2025.

ANILINA UNIVERSAL, VERDADE-ra anilina para teñir, no mancha la ropa. 1013-A-24

AVISO AL COMERCIO Y A LAS autoridades de esta capital, que el 15 de Abril de este mismo año, he vendido mi negocio de Bar y Restaurant, a las señoritas Emperatriz Espinosa Hnas.; por lo tanto, quedo completamente desligado de toda clase de obligaciones. Antonio Palau. 1094-A-21

COMPRE UNA CAJITA DE ANILI-na "Record", para teñir en su casa, dos pesos la caja. Suc. T., Ahumada 362.

LAS MARCAS COMERCIALES: AN-titussin, Solubilis, Desodorin, Myrrhin, Myrrholin, Adrenusol, son transferidas al señor Adolfo Krüger. 1091-A-28

SOCIO TRABAJADOR CON 5 MIL pesos administre a media fundo industrial necesito. Perdióse dirección caballeros convenidos. Nataniel 230. 987-A-21

AL COMERCIO: HABIENDO COM-prado el almacén "El Gallo" de Antonio Ruiz, San Pablo 2852, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días.— Salvador León D. A-21

AHORRE TIEMPO Y DINERO; NO malgaste su dinero en las tintorerías, sea práctico, tiña en su casa con Anilinas "Record", cuesta dos pesos la caja, con receta muy fácil teñir. Suc. 4. Alameda 51.

CON FACILIDADES DE PAGO EN-trego ternos sobre medida. San Diego 1856. 25-A

A LOS SEÑORES EBNER Y CAS-tro, ex-contratistas del F. C. de Paine a Talagante, deseo hablar con ustedes, urgentemente. Miguel Soto C., Paine. 1224-A-21

NECESITASE SABER EL DOMICI-lio Juan y Crisólogo Cortés Velasco, crucero Schiavetti No. 12, calle San Diego. 1420-A-22

SOCIEDAD FERROCARRIL SAN-tiago-Oriente.—Por acuerdo del Directorio se cita a junta general extraordinaria de accionistas para el 7 de Mayo a las 9 1|2 A. M., para tratar de la reforma del art. 4.o de los Estatutos; con el objeto de aumentar el capital social; del art. 16, relativo al número de acciones necesarias para ser Director; y del art. 27 sobre la forma y plazos para hacer la convocatoria a asambleas generales. Por el Directorio Luis Cruz Vergara, Director-Gerente. 1414-A-25

UN GRAN PROBLEMA RESUELTO; con 2 pesos tendrá su ropa nueva, usandos Anilinas "Record", tiñen lana, seda, algodón, etc. Suc. 18, San Pablo 2810.

AFRECHILLO BUENO a $ 5 QUIN-tal. San Isidro 127. 1401-A-22

COMPRO RAPIDAMENTE BOLE-tos empeños, máquinas escribir. Moneda 1061, oficina 2. A-22

NECESITO DOS VENTILADORES a mano con acribles para fragua. Blanco Encalada 2625, de 2 a 6. A-23

VAYA Y PRUEBE COMPRANDO en cualquier sucursal. Anilinas "Record", y tendrá su ropa nueva con sólo 2 pesos. Suc. 5. Independencia 289.

JABON NEGRO DE PRIMERA clase, a $ 46 quintal, realiza desde 1 quintal. Rosas 961. 23-A

ANILINAS "AGUILA", PARA TE-ñir lanas y sedas, son las mejores para familias. Precio: $ 1.50 paquete con instrucciones. Pasaje Matte 40 A-22

SOLDADURA AL OXIGENO: SOL-dase toda clase piezas maquinarias quebradas. Especialidad soldadura aluminio. Durret, Avenida Matta 905, frente Chiloé. A-25

CONVENZASE: NO HAY NADA mejor, ni más barato que las Anilinas "Record", pues con 2 pesos tendrá su ropa nueva. Suc. 3 Moneda 843.

INSTRUCCION

INSTITUTO MODERNO. COCHRA-ne 166. Internos, externos. Preparatorias, Humanidades. Profesores titulados. A-21.

"INSTITUTO SAN MARTIN".—SAN Martín 64.—Teléfono Inglés 213.—Sistema concéntrico. Humanidades, preparatorias y kindergarten. Recibe internos, medio-pupilos y externos. Idiomas extranjeros obligatorios desde las preparatorias. Profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Exámenes válidos se rinden en el establecimiento. Alumnos de preparatorias quedan preparados en poco tiempo. Kindergarten atendido por profesores titulados. Local higiénico con extensos patios y jardines. Matrícula abierta. Las clases principiaron el 15 de Marzo. A-21.

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA, Arturo Prat 253. Pensionado para señoritas de provincia. Se enseña piano, canto, violín, teoría, armonía y composición. Habrá cursos especiales de Historia de la Música, italiano y danzas clásicas. Profesorado del Conservatorio; exámenes válidos en el Conservatorio. Matrícula abierta. 2857-Mayo-4

INGLES.—CURSOS PARA SEÑO-ras y señoritas. Clases colectivas y particulares. Profesora inglesa titulada. "English College", Pedregal 14. A-21

MUSICA.—PIANO, CURSOS ESPE-ciales para niñitos y niñitas, con vigilancia durante los estudios. Clases también para alumnos avanzados, a cargo de una distinguida profesora alemana. "English College", Pedregal 14. A-21

CONTADOR PREPARA EN UN mes. Academia Mercantil. Morandé 450. Pídase prospectos. A-26

LICEO INGLES, AVENIDA ESPA-ña 148. Funcionan humanidades completas. Internos, medio pupilos y externos. A-21

TAQUIGRAFIA. HAGO CLASES EN inglés. Dirigirse: F. F., Casilla 3986. 1080-A-22

THE ENGLISH PROFESOR, DIPLO-mado, Londres. Damas, caballeros, profesionales, viajeros, familias. Colegios, Casilla 1250. 1219-A-21

ACADEMIA "L. C. SMITH & BROS". Galería Alessandri 27.— Enseñanza de escritura a máquina al tacto por sistema moderno, dirigida por señoritas expertas. Funciona de 8 1|2 -11 3|4 A. M. y de 1 1|2 a 7 P. M. A-27

$ 20 MES DOY CLASES PIANO DO-micilio sólo principiantes. $ 15 mes, Santo Domingo 1175 (facilito piano estudiar). 1289-A-21

SEÑORITA FRANCESA HARIA clases francés, una hora diaria a cambio pieza y pensión casa de familia sencilla, honorable.—C. B. Correo Central. 1485-24-A

INSTITUTO MERCANTIL, FUN-dado en 1904. El primero en Chile en su género, según la estadística oficial. Contabilidad Comercial, Industrial, Bancaria, Agrícola, Salitrera, Ferroviaria, Fiscal, Oro y Billetes, de Sociedades Mutuas, Colectivas, Comanditarias, Anónimas o Participación; Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés, Alemán, Italiano, Latín o Griego; Taquigrafía, Escritura a máquina, Legislación Civil, Comercial, Aduanera, Consular, Caligrafía, Geografía y Moral; enséñase por $ 35 y 30 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil. Estado 239. Teléfono inglés 273. Próximo Gath y Chaves. 1468-21-A

HOTELES Y PENSIONES

PIEZA GRANDE A LA CALLE, central, luz eléctrica, casa de familia, arriendo a matrimonio o jóvenes solos, buena comida y muy bien atendida. Serrano 347. A-22

A JOVENES ARRIENDO BONITA pieza con pensión. Se da pensión de mesa. Arturo Prat 226. A-31.

CON PENSION ARRIENDO A JO-ven estudiante pieza sin muebles en compañía de otro. Arturo Prat 226. 25-A

BUENA PENSION DE MESA OFRE-ce. Arturo Prat 226. 31-A

CENTRAL SE DA PENSION CON o sin piezas, caballeros, matrimonios, días, meses. Catedral 1257. 648-A-25

MATRIMONIO EXTRANJERO, CON niño un año y niñera, necesitan para 1.o de Mayo, en casa particular honorable, departamento 2 a 3 piezas amobladas, con pensión.— C. G., Casilla 81-D. 21-A

CASA VIUDA HONORABLE Arrién-dase pieza amoblada con o sin pensión. San Diego 242. 978-A-21

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS con pensión, Rosas 1022. A-21

HOTEL FRANCES-ESPAÑOL, SAN Diego 272. Reciba pensionistas: mensual, $ 70; pasajeros con pieza, 5 pesos diarios. Cocina chilena, francesa, española. 1234-A-21

PENSION DE MESA, PIEZA CON o sin muebles desde noventa pesos. Maestranza 242. 1232-A-22

FAMILIA OFRECE PIEZAS PEN-sión, Compañía 2519. 22-A

CASA FAMILIA RECIBEN PEN-sionistas de mesa, buena pensión, muy central, Artesanos 871, casa 9. A-21

ARRIENDO LINDA PIEZA AMO-blada, regio baño, con o sin pensión, casa sin pensionistas. Sama 1436. A-22

SEÑORITA OCUPADA NECESITA pieza y pensión, cerca del centro en casa de familia honorable sin pensionistas.— Y. R.— Correo Central. 21-A

$ 50 PENSION DOMICILIO, $ 60 DE mesa, $ 80 con pieza. Eleuterio Ramírez 1257. 21-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas, una como deseen, con o sin pensión. Avenida Salvador 1815. 1484-22-A

ARRIENDO PIEZA BALCON, CON sol, sin muebles, pensión. Eleuterio Ramírez 946, esquina Prat. 1456-21-A

PENSION BANDERA, ESQUINA Zañartu 1095. Casa B. Dormitorios calle; cocina de primera, servicio completo. 1497-22-A

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CA-lle, departamento con pensión. Recoleta 287. 1427-A-21

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión en casa de familia tranquila Dominica 314. 1405-A-23

CABALLEROS, MATRIMONIOS res-petables, arriéndaseles pieza calle asoleada y pensión sana. San Francisco 155. A-17

FAMILIA HONORABLE, CENTRAL, familia honorable arrienda piezas, pensión, Matrimonios, caballeros, S. Domingo 1469. A-22

CASA DE FAMILIA OFRECE PEN-sión. Unión Americana 551. A-21

BUSCAN OCUPACION

500 PESOS, QUIEN PROPORCIO-name ocupación bodeguero, etc. Correo Central. Ligurense. 1471-21-A

AGRICULTOR TITULADO CON 6 años de práctica, actualmente ocupado, con muy buenas recomendaciones solita ocupación de campo; prefiere administración. Dirigirse a Humberto Inostroza. Delicias 1588. A-24

ADMINISTRADOR PARA FUNDO se ofrece. Comprendido en todo el ramo de agricultura y ganadería, con muy buenos informes y fianza. Desocupado para el 1.o de Mayo. Dirigirse a Pudahuel, P. G., Picollo. 1052-A-22

CAJERO PARA FUNDO PRACTI-co en teneduría de libros y redacción de correspondencia, con recomendaciones y fianza, se ofrece. Ofertas a M. O. Santiago. Arturo Prat 1453. a-22

OFRECESE JOVENCITO PARA CA-jero o escribiente, buena letra y referencias. Dirigirse: Correo 2. M. N. R. 21-A

VIAJERO DE CONCEPCION A Puerto Montt, solicita representaciones. Espléndidas referencias. B. V., Dominica 440. 23-A.

ALEMAN OFRECE SUS SERVICIOS como mayordomo, cocinero o portero para los hoteles, restaurants o minas; tengo buenas recomendaciones y hablo inglés y castellano. H. Schneider, Correo Central. 1425-A-21

ALEMAN 27 AÑOS, HABLA IN-glés, antes primer mozo en la escuadra, recién llegado desea ocuparse. Dirigirse: E. O., Correo No. 2. 1396-A-22

JOVEN RECOMENDADO, BUENAS referencias ofrécese para oficina o comercio mayorista. Molina 319. A-21

OFRECESE SEÑORITA PARA OFI-cina.—A. C. Arturo Prat 1263. A-22

SE OFRECE UN MATRIMONIO solo para ocupaciones de casa. Sotomayor 1318. A-21

SEÑORITA OFRECESE ESCRIBIR correctamente a máquina, M. Silva. Correo 4. a-22

SEÑORITA PARA GOBERNAR CA-sa; buenas referencias, ofrécese. San Francisco 281. 1257-A-22

OFRECESE SEÑORITA PARA OFI-cina.— A. C.— Arturo Prat 1263. 20-A

SEÑORA SERVICIAL SE OFRECE acompañar caballero u obrero. Correo 2.—N. N. 21-A

SERVIDUMBRES OFRECE "LA Rápida", oficina: Gálvez 106. Buenas cocineras, amas, de piezas, comedor, mozos, porteros. 1287-A-21

OFRECEN OCUPACION

OPERARIO MUY ENTENDIDO EN arreglar calzado de charol se necesita en la Fábrica de Calzado. Grajales 2861. 711-A-23

BUENOS TALLADORES NECESI-to, Talleres San Vicente. Sección muebles artísticos. 21-A

CORTADOR NECESITO QUE TEN-ga práctica para la fabricación de ropa hecha. Arturo Prat 1416. 1088-A-22

JARDINERO NECESITO CON RE-comendaciones. Agustinas 1319. 996-A-21

MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS, que haya estado en carnicería. San Francisco N.o 627. 1199-A-21

SE NECESITA CARPINTERO, BAR-nizador. 21 de Mayo 816. 1218-A-21

MOZO NECESITO. CATEDRAL 3152 1157-A-21

NIÑOS PARA EMPAQUETADORES necesito. Catedral 3162. 1167-A-21

MOZO COMEDOR CON INFORMES necesito. Huérfanos 650. 1168-A-22

REPARTIDOR PARA BEBIDAS GA-seosas necesita. Santa Margarita N.o 1770. A-21

PELUQUEROS: NAVAJAS SOLIN-ger Arbolito, véndese. Merced 427. A-22

TRABAJADORES PARA EL ARRE-glo de caminos en la comuna de Ñuñoa, necesita Ricardo Rozas, Av. Irarrázaval 1031. A-21

NECESITO CORTADOR JOVEN, competente en obra de hombre. Con buenas recomendaciones. Moneda 2770. 23-A

CARRETELERO CON CARNET Y excelentes recomendaciones, se necesita. Dirigirse Matucana 877. 23-A

NECESITO UN JOVEN REPARTI-dor. Mapocho 2073. 1291-A-22

NECESITO CORTADOR SASTRE, con buenas recomendaciones. San Diego 1356. a-24

NECESITO HERRERO Y RUEDE-ro carrocero. Guirardi 1379. a-21

PROFESOR MATEMATICAS Y UN inspector interno necesítanse. San Diego 114. a-21

PICADORES DE LEÑA POR QUIN-tales, necesito varios. Dardignac 154. 21-A

NECESITASE NIÑA COMEDOR, SER-vicio, venga con sus padres. Moneda 1468. 21-A

NECESITO EMPLEADO COMPE-tente para zapatería, San Diego 461. A-21

ARMADORES CALZADO NIÑO, enclinchadores, urgente. San Diego 1877. A-21

NECESITASE UN PROFESOR DE inglés de nacionalidad inglesa. Dirigirse: Casilla 1158. 21-A

NECESITO CARRETONES PARA sacar escombros. Rosas 1074. 22-A

CUIDADOR COMPETENTE, TRA-bajos quintas, necesítase para Ñuñoa.—Dirigirse: Agustinas 1058. 1466-22-A

NECESITO BUENOS CORTADORES de ladrillos de composición.—Tratar: Mapocho 2750. 1482-21-A

JOVEN CORTADOR RECOMEN-dado necesita la Carnicería Modelo. Mercado Central 58, al 62. Teléfono 1149. 1480-22-A

RELOJERO COMPETENTE GA-nando muy buen sueldo se necesita para Valparaíso.—Dirigirse: Santiago. Estado 223, altos. 1467-22-A

JOVEN DE 18 A 20 AÑOS, PARA trabajos de oficina, se necesita.— Ofertas: a casilla 2739. 1465-21-A

SE NECESITAN BUENOS OPERA-rios. Marín 431. Fábrica de tapas coronas. 1488-22-A

SE NECESITA JARDINERO QUE sepa de hortaliza, competente. 21 de Mayo 813. 1498-23-A

PELUQUERO NECESITA O VENDE instalaciones para dos. San Pablo No. 1880. 1430-A-22

CARRETELERO CON CARNET NE-cesito. Morandé 702 esquina Rosas. 1412-A-21

OFICIAL DE HERRADOR NECESI-to. Av. Irarrázaval No. 321. 1411-A-23

SE NECESITA UN CENTRADOR A máquina. Artesanos 693. 1392-A-23

EMPLEADO ESPAÑOL NECESITO para confitería. Presentarse con buenos informes de 12 a 1. Portal Fernández Concha 918. A-22

EMPLEADA TODO SERVICIO SE-pa cocinar necesita matrimonio extranjero. Agustinas 2007. A-22

NECESITO JOVEN, CORTADOR modelista, competente en calzado para hombre. Con buenas recomendaciones. Moneda 2770. A-23

NECESITO NIÑO GRANDE PARA el servicio, venga con sus padres. Moneda 1468. A-22

NIÑO PARA OFICINA NECESITO. Prat 417. A-21

FABRICA CALZADO, CHACABUCO 554, necesítanse buenos operarios: labrador que sepa lijar tacos, y entacador tacos suela. A-22

BARNIZADOR NECESITO PARA roble americano. San Isidro 142. A-21

BARNIZADOR BARATO PARA PO-co trabajo, necesito, Morandé 67 A-21

NECESITO PLANTILLERO, SAN Pablo 2136. A-22

PINTOR DE LETRAS NECESITO taller de pintura Euzaguirre 782. A-21

NECESITO BARNIZADOR, SOTO-mayor 790. 21-A

NECESITO NIÑO 14-16, QUE EN-tienda abarrotes Dardignac 201. 21-A

HERRERO CARROCERO NECESI-to. San Diego 1948. A-21

MUEBLISTA NECESITO, AVENI-da Matta 1480. A-22

PELUQUERO COMPETENTE NE-cesito firme. Chacabuco 685. A-22

NIÑOS 12 A 16 AÑOS NECESITO Unión Americana 502. A-21

TAPICERO NECESITO, SILLAS comedor realízanse por conclusión fábrica. Matucana 654. A-21

GASFITERS HOJALATEROS Y aprendices necesito. Bascuñán 34. A-21

SASTRES, OPERARIOS OBRA grande necesito. Alameda 2594, esquina Molina. A-21

NECESITO CARPINTERO, SANTA Rosa esquina Cóndor, 393. a-21

LAVADORES DE BOTELLAS NE-cesita. Viña R. Ariztía, Avenida Las Quintas N.o 40. a-21

PRENSISTA PARA MAQUINA PE-dal, chica, necesitamos. Santo Domingo 1645. a-21

SE NECESITAN ARMADORES PA-ra Black y enchinchado. A. Prat 1050.

NECESITO BUENAS CORPIÑERAS. Merced 339. A-21

COSTURERAS PARA TODA CLA-se de trabajos necesita Fábrica de Ropa, San Francisco 264. A-21

COSTURERAS PARA CALZONCI-llos, se necesita en la Fábrica Ropa San Francisco 264. A-21.

PANTALONERAS CON RECOMEN-daciones de honradez y competencia se necesitan. Carmen 667. 1015-9-24

NIÑERA SE NECESITA, SOTOMA-yor 531. 1074-A-21

NECESITO PALETOCERA, CORPIÑERA y pollerera competente. Arturo Prat 157. 21-A

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECESITO, buenos informes. Catedral 2395. 982-A-22

SE NECESITAN COSTURERAS competentes. Calle Fernando 1120. 21-A

CAJERA NECESITO. INDEPENDENCIA 304. A-21

AMA DE LECHE PRIMERIZA, NECESITO. San Diego 1356. 1237-A-23

AMA DE LECHE NECESITO. TRATAR San Pablo 942, de 11 a 12. 1235-A-21

NIÑA PARA MANDADOS, NECESITO. Gálvez 145. 1226-A-22

NECESITASE UNA EMPLEADA para una señora sola, con recomendación. San Isidro 82. 1170-A-21

LA SASTRERIA EL CHICO PARIS necesita vestoneras y ayudantas. San Diego 278. A-21

APARADORAS NECESITAMOS. — Lord Cochrane 822. A-22

NECESITO BUENA COSTURERA en modas. Sazie 1954. Casa 5. A-21

NECESITO BUENAS OPERARIAS en paletoes para señoras. Bandera 620, oficina 2. 21-A

SEÑORITAS PARA LA VENTA A comisión de artículos del hogar, necesítanse, tratar de 2 a 3 P. M. Agustinas 1320. 21-A

SE NECESITAN BUENAS PALETOCERAS, aprendiza, Alonso Ovalle 1348. Primer piso. a-21

REPUBLICA 674, SE NECESITA una ayudanta sastre. a-21

NECESITO BUENAS POSTICERAS Independencia 704. a-21

NECESITO BUENA PALETOCERA. Huérfanos 1976. 1332-A-21

$ 40 NIÑA PARA EL SERVICIO, necesito. Cochrane 457. 21-A

NECESITASE MODISTA CON BUENAS recomendaciones. Santo Domingo 1014. 21-A

NIÑA PARA EL CUIDADO DE UN ascensor, se necesita, Galería Alessandri N.o 16. 23-A.

LAVANDERA DE PUERTAS ADENTROS, con informes, Catedral 3271. 22-A.

NECESITO CUIDADORA NIÑO Y muchacho para mandado. Tratar de 1 a 3.30. Recoleta esquina Dávila, Botica. 21-A.

NECESITO COSTURERA SASTRE. Gálvez 417. 1457-21-A

SE NECESITA SEÑORITAS AYUDANTAS, y aprendices en pantalones, $ 1.50 al día. Bulnes 268. 1470-21-A

GRAN TINTORERIA "LAS NOVEDADES". San Francisco 425, necesita ayudantes tintoreros. 1501-22-A

NIÑA AGIL, CON RECOMENDACIONES, para piezas, niño y algo costura. Buen sueldo. Huérfanos 2471. 1424-A-21

COSTURERA COMPOSTURERA NECESITASE. Huérfanos 2471. 1424-A-21

SE NECESITAN DOS VESTONERAS o vestoneros buenos para Melipilla, se paga bien el trabajo; trabajo todo el año. Tratar Estado 17. 1410-A-21

NECESITASE UNA EMPLEADA para el servicio. Calle Manuel Montt No. 2448. 1415-A-21

AYUDANTA COCINA PUERTAS adentro necesito. Inés Aguilera No. 1134. 1408-A-21

NECESITO AYUDANTA DE COCINA. Morandé 846. 1394-A-21

NIÑA PARA TODO SERVICIO SE necesita en Compañía 2876, casa letra F. 1389-A-21

SIRVIENTE DE PIANO NECESITO. Avenida Vicuña Mackenna 127. A-22

MUCHACHA NECESITO. ROSAS 1580. A-23

NIÑERA CON RECOMENDACION necesito. Villavicencio 315. A-22

EMPLEADA PARA LA MANO REGULAR edad, servicio dos personas. Cueto 538. A-22

VESTONERAS CON MUESTRA NECESITO. Echaurren 10.

BUENAS COMPOSTURERAS Y vestoneras para el taller, necesito. Echaurren 10. A-22

SIRVIENTA DE MANO NECESITO poco servicio, pago buen sueldo. Bellavista 695. A-21

SEÑORITA INTELIGENTE, TRABAJADORA, con pretensiones modestas, y que sea enteramente independiente, encuentra buena ocupación de porvenir. Se prefiere extranjera. Tratar: San Isidro 277, cualquier hora. 21-A

NIÑITA MAYOR DE 13, PARA acompañar dos personas. Sueldo: $ 20 a $ 30. Cochrane 1263. A-21

NECESITO SEÑORA FORMAL PARA los quehaceres de casa. Gálvez 1007. A-21

NECESITO UNA NIÑA PARA EL servicio, Cóndor 1035. A-21

MODISTA NECESITO, COMPETENTE batas. Catedral 1878. A-21

SE NECESITA BUENA PIANISTA que sepa cantar, se paga buen sueldo. Calle Independencia 1387. A-22

EMPLEADA PARA LA COCINA, regular edad, necesito, puertas adentro. Manuel Montt 2929.

SEÑORITAS DE BUENA PRESENCIA, altas, activas, y con recomendaciones, necesito. No reuniendo estas condiciones, es inútil presentarse. Vendedoras al mostrador. Delicias 2025. De 8 a 9. a-21

COCINERA BUENA SE NECESITA, recomendada. Sueldo: $ 60. Avenida Portales 2861. 23-A

COCINERIA, TODO SERVICIO MATRIMONIO necesito. Carmen 842. 1243-A-21

COCINERA BUENA, REGULAR edad, todo servicio para matrimonio solo, con recomendaciones. Santo Domingo 1470. 21-A

COCINERA NECESITASE, Y DOS empleadas más con recomendaciones. Vicuña Mackenna 20. 22-A

COCINERA CON BUENOS INFORMES, necesito. Catedral 2471. 22-A

COCINERAS, COMEDOR, MUY buenos sueldos, necesito. San Diego 206. 1460-A-21

COCINERAS NECESITO VARIAS, buenas colocaciones. Bandera 339. 1483-21-A

COCINERA, NIÑA DECENTE SERVICIO comedor, chiquilla ayudar quehaceres. Buen sueldo. Esmeralda 650. A-22

COCINERA SIN NIÑO, REGULAR edad, competente y recomendada, necesita matrimonio solo. $ 50 sueldo. Sotomayor 203. A-22

COCINERA NECESITO. PORVENIR 724. A-21

LIBROS Y ESTAMPILLAS

NOVELAS, DICCIONARIOS MANUALES, industriales, Leyes, Medicina, poesías, compro. San Diego 105. A-27

LIBROS DE TANCREDO PINOCHET Le-Brun se venden en San Diego 139 B. 1495-21-A

$ 5 EL MARAVILLOSO LIBRO TITULADO "Los Prodigios del Stmo. Cristo de la Agonía de Limpias". Pasaje Matte 40 A-32

MUEBLES

SILLAS COMEDOR Y OFICINA, tiene constantemente en venta, desde setenta pesos docena, la Fábrica Nacional de Sillas, Avenida Club Hípico 1430. A-21

MUEBLES: VENDO AMOBLADOS completos, comedores, dormitorios y sueltos. Precios bajísimos. Fábrica Agustinas 2437. 1001-A-21

MESA COMEDOR, APARADOR, trinches, cocina económica vendo por cambio domicilio. Diez de Julio No. 420, vuelta Lira. 1075-A-21

VENDO PIANO ALEMAN MARCA "Thein", medio amoblado salón, mesa chica comedor y doce sillas, catre y colchón matrimonio, máquina escribir marca "Sun", doce sillas viena, Romana Fairbank 600 kilos. Pedro de Valdivia 1750. 1161-A-21

SE VENDE CATRE BRONCE Y colchón para matrimonio; aparador y ropero con espejo. Erasmo Escala 2715. 22-A

RICO AMOBLADO, DORMITORIO Luis XVI y amobladito sala, todo nuevo $ 1,500. Alameda 1106. A-21

COMPRO ESCRITORIO, CORTINA, de ocasión.—Ofertas: Casilla 3965. 1486-22-A

VENDO RICO PIANO, MAQUINARIA metálica, $ 1,000; amoblado salón, $ 180; espejo grande, $ 70; alfombrado centro, $ 60; escritorio, $ 60; estante libros, $ 70; amoblado cuero, $ 160; ropero espejo, $ 100; peinador, $ 50; catre bronce, $ 90; fierro, $ 35; sillas comedor, $ 50; infinidad ricos muebles. Santo Domingo 2222. 1472-21-A

2 ESPEJOS GRANDES, FUEGO COMEDOR, y varios vendo. Maestranza 659. 1478-23-A

OCASION: VENDO UN TRINCHE y varios útiles de casa. Riquelme 759. Casita 3. 1489-22-A

SILLAS DE COMEDOR Y OFICINA. Todos estilos. Precios de fábrica. San Diego 139 B. 1496-21-A

AMOBLADOS: COMEDOR, SALONES dorados, con junco Luis XVI, escritorios, maquinarias. Gran rebaja entrega local. Arturo Prat 757. 1433-A-25

MUEBLES COMPONGO, TAPIZO, barnizo. Precios módicos. Rengifo No. 779. 1404-A-21

DE OCASION VENDO SOBRETODO nuevo. Sazié—Castro. 1406-A-21

OCASION VENDO CATRE BRONCE moderno. Cumming 183. A-22

MUEBLES OCASION VENDO, RICARDO Santa Cruz 762. Casa 5. A-22

PIANO VERTICAL, BUEN AMOBLADO salón, cómprase de ocasión, sólo a particulares. Ofertas hoy mismo, Huérfanos 2319. A-21

AMOBLADO SALON $ 140; ALFOMBRADO grande $ 50; espejo salón, $ 50; escritorio, $ 40; estante $ 40. roperos $50; cómodas, $ 40; aparador, $ 80; sillas, $ 30. Salas 222. A-21

JUEGO APARADOR, MESA Y SILLAS estilo inglés, flamante, $ 260; dos aparadores iguales, enteros, roble, estilo holandés, $ 180; mesa grande, $ 40; doce sillas, $ 90; amoblado felpa, $ 180; alfombrado central, $ 50; chicos, $ 30; espejo grande dorado, $ 95; amoblado cuero, $ 140; escritorio paño lacre, $ 50; estante libros, $ 50; roperos, $ 70; cómodas, $ 40; catre bronce, $ 120; fierro bronce, 40 colchones, lana, $ 60.—Morandé 820. A-21

¡OCASION! REGALO DOS LINDOS espejos, grandes, con marco dorado, cada uno $ 150. Estado 363. A-21

PIANO BUENA MARCA, OCASION, compra al contado Sepúlveda, Delicias 2692. A-25

PIANO DE ESTUDIO "ERARD", vendo. Prat 1320. A-24

ESCRITORIO MINISTRO ROBLE americano, vendo. Prat 1320. A-24

RICO, ELEGANTE PIANO ALEMAN, Trautmann, vendo flamante $ 1,200. Sotomayor 46. A-21

VENDO APARADORES, COMEDORES, sillas, diván. Matta 947. A-21

MEDICINA

"LA NUEVA CIENCIA DE CURAR" sana radicalmente toda enfermedad. Instrucciones: Villagra 84, Ñuñoa, Plaza Municipal. 681-A-25

INYECCIONES INTRAVENOSAS toda especie. Neosalvarsan. Molina 148 A. M-19

PIANO DE ESTUDIO VENDO MUY barato. Miraflores 150. 22-A

MUCHAS SEÑORAS Y SEÑORITAS están contentísimas usando el maravilloso depilatorio-loción "Hairgo". Sorprendentes resultados. Boticas y Perfumerías. 1490-22-A

$ 20 POLVOS COZA CONTRA LA embriaguez. Pasaje Matte 40. A-22

$ 2 EXTERMINADOR INSTANTANEO de insectos; moscas, pulgas, chinches y cucarachas; fácil y limpio. Pasaje Matte 40. A-22

$ 30 APARATOS PARA CORREGIR narices defectuosas, sin operación quirúrgica. Casilla 3245. A-22

VELLO EXTRAELO RADICALMENTE Bizzonini, facilidades pago. Señoritas empleadas. San Antonio 265.

MAQUINARIAS

ARADOS, RASTRAS, CULTIVADORES, gran surtido. Huérfanos 2448. A-21

DESCLARINCILLADORAS OFRECE Ulrico Looser. Cumming 861. Casilla 5542. A-23

MOTOR TRES CABALLOS, MARCA alemana. Véndese en $ 1,000. Delicias 1309. 1160-21-A.

IMPRENTAS: CUATRO PRENSAS imprimir pedal, perforadora, rayadoras, cortadora mercurio, véndese. San Pablo 1396. 963-A-22

MOLINO PARA SAL Y TOSTADOR para café compro. J. F. M., Casilla No. 1486. A-22

MAQUINA ESPIGADORA PARA madera, N.o 2 1|2, necesitamos. Ofertas por escrito a nuestra Maestranza, Mapocho, casi esquina Avenida Brasil. — Chilian Electric Tranway y Light Company Ltd. 23-A

PRENSA PEDAL, GUILLOTINA papel, cartonera, compramos ocasión. Teatinos 865. 1434-A-23

COMPRO TUPI Y MAQUINA ESCOPLEADORA. Avenida Matta esquina de San Ignacio. Martínez. 1429-A-22

HARNEROS PARA ELIMINAR plántago, ofrece U. Looser, Cumming 861. Casilla 5542. 1428-A-27

MOLINOS DE BOLAS PARA MOLER minerales compro de ocasión. Correo No. 2, E. O. 1423-A-21

MAQUINA PARA HACER GOLILLAS, compro. Casilla 1763. 24-A

MATERIAL DE CONSTRUCCION

ZINC INGLES USADO DE 6, 7, 8 piés, se vende en Domeyko 2354. 21-A

REGALO TIERRA Y ADOBES, PAGO un peso carretadas, Rosas 1071. 21-A

COMPRO TABLONES USADOS PARA andamios, Rosas 1074. 22-A.

VENDESE TEJAS, SANTO DOMINGO 1465. 1476-23-A

ADOQUINES USADOS, BUEN ESTADO compro 1,500. Ejército 576. 1460-22-A

VENDO VIGAS ALAMO, TABLONES laurel, puertas, escaleras, rejas fierro. Matucana 961. 21-A

VENTA DE HERRAMIENTAS NUEVAS, usadas, pintura, pasta tierra, colores. Matucana 961, frente Andes. 1492-21-A

PLANCHAS ZINC GALVANIZADO, compro 30. Gálvez 453. 1435-A-21

ALAMO Y ROBLE, PRECIO BAJO, ofrezco, calle La Bolsa 25. A-21

CLAVOS CORTADOS DE MUY BUENA calidad, vende a precio sin competencia Sociedad Metalúrgica Nacional. Huérfanos 1112. 10-M

FIERRO REDONDO, PLANO, CUADRADO, media caña, etc., vende Sociedad Metalúrgica Nacional. Vicuña Mackenna 1698 y Huérfanos 1112. 10-M

ZINC NEGRO Y BLANCO, PUERTAS medio cuerpo, vendo A. Prat N.o 1829. A-21

ZINC NEGRO Y BLANCO, PUERTAS medio cuerpo, vendo. Arturo Prat 1829. A-21

PLANCHA PARA TECHO EN buen estado, compro. Chacabuco N.o 51. A-22

FIERRO FUNDIDO DURO, COMPRO, de una a diez toneladas, Bélgica 77. A-21

PUERTAS DE CALLE Y REJAS de fierro, vendo, Prat 1522. A-24

VENDO TEJAS, LADRILLOS, Puertas, calumunas, madera pino, Artesanos 937. a-22

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

MAISON LAFAYETTE, BANDERA 620. Centro comercial mayorista. En venta abrigos, trajes sastre, batas de gabardina y de jersey, precios moderados. Bandera 620, Oficina 2, primer piso, hay ascensor. 487-A-29

MODAS: MADAME GRISFFONT, sombreros modelos, pieles, chombas, medias de seda y otras novedades en precios muy rebajados. Ahumada, Pasaje Toro. Oficina N.o 7. 99-22-A

¿QUIERE USTED UN BORDADO perfecto? Vaya a Huérfanos 1976. 1331-A-22

PANTALONES NUEVOS, REMESAS negros, medida 27, fantasía 22, abrigos 50, trajes sobrantes. Recíbese hechuras, local propio. V. Mackenna 1080. 21-A

BORDADOS PARA TRAJES SE hacen a mano igual a los trajes modelos. Moldes se cortan sobre medida. Trajes se hacen medio confección. Todo a precios módicos. Doce de Febrero 45. Teléfono 492. 1471-23-A

DE OCASION VENDESE TERNO de levita nuevo en Pasaje Arrate N.o 2. Casa 115. 1479-21-A

OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

ESPLENDIDA GRATIFICACION al que presente un perro perdiguero perdido el Sábado en Vicuña Mackenna 835. 21-A

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de aharro de la Caja de Ahorros de Santiago No. 154639, orden de la señora Simona Zúñiga de Clolina queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la administración de dicha Caja. 1210-A-22

EL QUE HA PERDIDO ALGUN objeto, escriba R. E., Correo 2. A-21

PROPIEDADES

VENDO SITIO 4 HABITACIONES plantado, mide 100 por 12. Avenida Chile 767, solo 3,000. M. Rodríguez No. 82. 680-A-21

DE OCASION COMPRO CASA AL contado, hasta $ 12,000. Prefiero sin agentes. J. M. U., Casilla 1121. 647-A-12

$ 70,000 VENDO ELEGANTE CASA, muy central. Lira 151. 21-A

CASA HASTA 70 MIL CONTADO Y 100 mil con permuta compro. Nataniel 230. 988-A-23

COMPRO CASA HABITACION, RADIO central. Dirigirse Casilla 3770. A-22

VENDO O ARRIENDO CASITA nueva gran sitio plantado, cerca carros. Sevilla 1275. 1208-A-21

CHACRAS EN ÑUÑOA de 3, 6, 8, 10, 15 y 20 cuadras regadas, cerca Plaza y carros eléctricos, vendo o permuto por propiedad urbana e renta.—Alejandro Greene Cruzat. Teatinos 86. A-24

PERMUTO BUENOS FUNDOS POR buenas casas de residencias o propiedades urbanas de renta, bien situadas.—Alejandro Greene Cruzat, Teatinos 86, Casilla 3722. A-24

$ 16,000 VENDO COMODO CHALECITO. Cuevas 1271. 1163-A-21

VENDO CASITA BARATA. MARTINEZ Rozas 3913. A-22

COMPRO AL CONTADO CASITA hasta quince mil pesos. Prefiero barrio alto.— Julio Cordero.— Casilla 2454. 21-A

SITIO CON DOS PIEZAS, LAS VIÑAS. Providencia, vendo, Quezada, Estado 250, altos. A-22

VENDO SITIO CALLE ROGELIO Ugarte 1605. Tratar San Isidro 628. A-22

$ 85,000, VERGARA, DOS PISOS independientes. Habitaciones y servicios cada piso. Mide 14 por 48 metros. Deuda: $ 15,000 Caja.— Jorge Cristi, Huérfanos 1153. 21-A

$ 30,000, LIBERTAD, CERCA HUERFANOS, flamante, 6 habitaciones, 3 servicio, hall, patios. Deuda bancaria.—Jorge Cristi, Huérfanos 1153. 21-A.

$ 25,000, CARMEN, ANTES DIEZ de Julio, 8 habitaciones, 2 patios, alcantarillado, gas. Mide 9 por 45 metros.—Jorge Cristi, Huérfanos 1153. 21-A.

$ 20,000, ELEUTERIO RAMIREZ, cerca San Francisco, 6 habitaciones, servicios, patio, gas.—Jorge Cristi, Huérfanos 1153. 21-A.

$ 19,000, PROPIEDAD COMPUESTA dos casas, calle Chacabuco, cerca San Pablo. Produce: $ "60.—Jorge Cristi. Huérfanos 1153. 21-A.

$ 15,000, SAN IGNACIO, CERCA Blanco Encalada, esquina, almacén y 6 piezas.—Jorge Cristi, Huérfanos 1153. 21-A.

$ 14,000, CAMILO HENRIQUEZ, una cuadra Matta, cal y ladrillo, 6 habitaciones, servicios, 2 patios mosaico, alcantarillado y luz eléctrica. Facilidades pago.— Jorge Cristi, Huérfanos 1153. 21-A.

$ 10,000, CUEVAS, TRES CUADRAS Matta, estucada, 4 habitaciones, galerías y servicios.— Jorge Cristi, Huérfanos 1153. 21-A.

PRESTAMOS CON BANCOS. TRAMITO rápidamente préstamos con la Caja y Bancos Hipotecarios al 7 y 8 por ciento de interés anual. Anticipo fondos para cancelación de otras deudas. Comisión módica.— Jorge Cristi, Huérfanos 1153. 21-A.

CHACRAS EN ÑUÑOA, de 3, 6, 8, 10, 15 y 20 cuadras regadas, cerca Plaza y carros eléctricos, vendo o permuto por propiedades urbanas de renta.— Alejandro Greene Cruzat, Teatinos 86 A-24

PERMUTO BUENOS FUNDOS POR buenas casas de residencias o propiedades urbanas de renta, bien situadas.— Alejandro Greene Cruzat, Teatinos 86, Casilla 3722. A-24

FUNDOS POR CASAS Y CASAS POR fundos, permuto.— Alejandro Greene Cruzat, Teatinos 86. 25-A.

TRES BUENOS FUNDOS, PERMUTO, por buenas propiedades urbanas de residencia y renta de valor de $ 300,000 a $ 800,000.—Alejandro Greene Cruzat, Teatinos 86, Casilla 3722. 22-A.

VENDO PROPIEDAD EN POBLACIÓN Villa Moderna.—Tratar: en el N.o 70. 1487-22-A

ARRIENDO O PERMUTO EXTENSA quinta, vecina Santiago. Agustinas 2183. 1419-A-22

SE VENDE LA PROPIEDAD DE Dardignac 274 y 278. Verla y tratar en la misma. A-22

SE VENDE UNA PROPIEDAD, JOSÉ Manuel Infante 1319, Correo Central, Juan de Dios Aguilar. A-22

PROPIEDAD DE RENTA, MAGNIFICA casa-quinta, en calle Santa Rosa, arrendada al Fisco en 400 pesos mensuales, según contrato, véndese con facilidades pago. Tratar, con su dueño. Av. Rosario 1062. A-23

CASA DE OCASION VENDO POR NO ser el dueño, de este pueblo. Verla y tratar con su dueño. Juan Vicuña 1637. Precio bajo. A-21

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 5046. M-2

MANIQUIES ORTEGA, SALIERON nuevos modelos. Rosas 1869. 570-24-A

GRANDES TALLERES DE VIRADOS, zurcido invisibles. hechuras, transformaciones, Gálvez 108. 707-A-21

GRAN TALLER DE MODAS. DOCE de Febrero 45. Teléf. 492. Especialidad estilo sastre, precio económico. 734-21-A

ELADIO MATEOS A., CONTADOR, Organiza y lleva contabilidades, Casilla 3236. 800-21-A.

DENTISTA. DELICIAS 383, BAJOS, Planchas, puentes, tapaduras. Trabajos rápidos garantidos, personas ocupadas. 21-A

CRISIS, TALLERES ECONOMICOS, viraduras, hechuras, transformaciones local propio. V. Mackenna 1080. 21-A

NUEVA CLINICA-DENTAL.— DELICIAS 880. Dentista titulado, trabajos serios y rápidos. La falta de una clínica dental de esta naturaleza se hacía sentir en Santiago, pues aparte de la Escuela Dental, no había otra que prestase sus servicios a precios bajos. En su sección especial, cobra los siguientes precios: tapaduras, desde dos pesos; planchas, desde diez pesos; coronas oro, desde 15 pesos; puentes, desde 20 pesos, etc. 21-A.

PARTICULARES: PARQUET LINGUE con guarda nogal doy colocado, diferentes dibujos desde $ 15 metro, pida muestras, con dos manos de cera. Gay 1748. Casa 15. 1500-23-A

CONSULTE JUICIOS CIVILES, criminales, apelaciones, cobranzas difíciles, etc., al abogado Jaramillo Arteaga, en Santo Domingo 849. Anticipa fondos según convenio. Consultas gratuitas. a-21

PRESTAMOS DE DINERO

NECESITO URGENTE OCHOCIENTOS pesos. Buena garantía sin agentes. A-22

NECESITO MIL PESOS 2.a HIPOTECA, buenas garantías. Correo 6. E. R. A-21

NECESITO URGENTE OCHOCIENTOS pesos. Buenas garantía sin agentes, Santa Elena 980. 21-A.

CARNICERIAS, VERDULERIAS, fruterías, encontrarán capitales para su desarrollo en Galería Alessandri 25-A, de 10 a 11 1|2 A. M. 22-A

$ 2.500,000 UTILIDAD 9 MESES, necesito $ 350,000. Doy garantías sólidas, absolutamente sin riesgo, nada de Bolsa, cartas solamente: M. Thomas, Serrano 205. 21-A

$ 4,000 NECESITO EN PRIMERA hipoteca, propiedad calle Concepción. Interés 1 1|2 o|o mensual; comisión 9 o|o. Morandé 67. 1461-21-A

PROPUESTAS

MINISTERIO DE GUERRA. PROPUESTAS públicas. — Se piden propuestas públicas para la provisión de 2,000 catres de fierro para alojamiento de la tropa del Ejército. Las propuestas se abrirán ante el Jefe del Departamento Administrativo el día 3 de Mayo próximo, a las 3 P. M. Los proponentes pueden consultar diariamente el modelo que está a la vista en los Almacenes Generales del Ejército (Santo Domingo 3317). Bases y antecedentes en la misma oficina. — El Jefe del Departamento Administrativo. 3-M

MINISTERIO DE GUERRA.— PROPUESTAS.—Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales para la confección de calzado para el servicio del Ejército: 37,000 kilos de suela; 12 mil metros cuadrados de cuero para zapatones; 1,560 metros cuadrados de cuero para polainas. Las propuestas se abrirán ante el Jefe del Departamento Administrativo el día 25 del presente, a las 3 P. M. Los proponentes pueden consultar diariamente los modelos de cuero y suela que están a la vista en la Fábrica Militar de Calzado, bases y demás antecedentes en la misma oficina, Santo Domingo N.o 3317. —El Jefe del Departamento Administrativo. 25-A.

MINISTERIO DE GUERRA.— SE piden propuestas públicas para la provisión de paja larga y de capotillo que necesiten en el resto del presente año el Comando en Jefe y 7.a Brigada de Infantería, Regimiento Caupolicán, Regimiento Húsares, Batallón de Tren N.o 4, Regimiento Miraflores y Brigada, Grupo Sotomayor, Regimiento Tucapel, Batallón Zapadores N.o 4, Regimiento Llanquihue, Regimiento Chiloé y Batallón Magallanes, pertenecientes a la IV División de Ejército, y hasta las cantidades que indica el D.S. N.o 2,896 de 25 de Octubre de 1920. La paja puede ser puesta en carros de los FF. CC. del Estado, indicando las estaciones, o en los cuarteles. Dichas propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento Administrativo el día 29 del actual a las 3 P. M. Bases y antecedentes en dicho Departamento.— El Jefe del Departamento Administrativo. 21-A

MINISTERIO DE GUERRA. —PROPUESTAS. — Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales para la confección de calzado para el servicio del Ejército: 37,000 kilos de suela; 12,000 metros cuadrados de cuero para zapatones; 1,560 metros cuadrados de cuero para polainas. Las propuestas se abrirán ante el jefe del Departamento Administrativo el día 25 del presente a las 3 P. M. Los proponentes pueden consultar diariamente los modelos de cuero y suela que están a la vista en la Fábrica Militar de Calzado, Santo Domingo 3317. — El Jefe del Departamento Administrativo. 25-A

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de construcción del ferrocarril de Pedegua a Petorca, las que se abrirán en la sala del despacho del señor director general, el Martes 24 de Mayo próximo, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse de 1 a 5 P. M., en la Inspección General de Ferrocarriles. — Santiago, 12 de Abril de 1921.—El Secretario General. M-12

REMATES

REMATE JUDICIAL.— POR DECRETO del Primer Juzgado Civil de Santiago, se ha fijado el 22 de Abril en curso, a las 3. 1|2 P. M., para que tenga lugar el remate del lote N.o 1, manzana 1 del plano 5, de la Población Campos de Batalla de Maipú, pueblo de Maipú, calle de Rinconada de Cerda, por el mínimum de 3,466 pesos 66 centavos. Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente Maffet con Peñaloza.—Santiago, 18 de Marzo de 1921.— El secretario. A-21

JUDICIALES

A DOÑA RAFAELA ROBLES, CESARIO, Cupertino y doña Claudina Robles Gamboa se les concedió la posesión efectiva de la herencia de don Vicente Robles Carrera por auto del 4 de Marzo, del 1.er Juzgado. A-23

INVENTARIO SOLEMNE. — EL 22 de los corrientes, a las 10 horas, practicaré en mi oficina, Avenida del Salvador N.o 5, el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Sara Alvarado Toledo.— Carlos E. Westman, oficial del Registro Civil de Providencia. 22-A

QUIEBRA CIANGHEROTTI, AMSELMI y Cía. — A un escrito presentado por don Jhon S. Lennox Roberston, en que pide se gire libramiento por mil pesos que se le adeudan por sus servicios de contador, se proveyó el 18 de Abril último: "Como se pide con citación". —Fernando Santa María. — José Alfonso. 21-A

CONCURSO CESAR VALDE... solicitud del síndico pidiendo ... te a los acreedores para ... nuevo síndico, el Juzgado ... "Como se pide y se señala ... Abril a las 3."—El secretario.

HERENCIA YACENTE.— POR ... solución del Tercer Juzgado ... de esta ciudad, de fecha 15 de ... sente, se ha declarado yacente ... herencia quedada al fallecimiento ... don Emilio Roth P., nombrado ... curador de ella al abogado don ... los Schürmann.

EXTRACTO. — CERTIFICO ... por escritura otorgada ante ... esta fecha, doña Concepción ... de García y don Severino García ... primera separada de bienes ... rizada por su marido don ... García, han modificado la ... que tenían formada por escritura ... esta Notaría de fecha cinco de ... zo de mil novecientos dieciocho ... el sentido siguiente: se prorroga ... plazo de duración por cinco ... a contar desde el treinta de ... entrante; la administración ... a cargo de ambos socios, quienes ... rán la firma social. La sociedad ... se prorroga gira en esta plaza ... la razón social de "García y Cía ... ñía". Quedan vigentes en todas ... partes las demás estipulaciones ... tenidas en la escritura primitiva ... Santiago, 19 de Abril de 1921 ... Lizana.

REMATE JUDICIAL.— ANTE ... Primer Juzgado Civil de Santiago ... rematará el 29 de Abril a las ... y media P. M., la propiedad ... Bascuñán N.o 1227, por el mínimo ... rebajado de $ 10,000. Bases y ... cedentes en el Juzgado, Julio ... de Ahorros de Santiago con ... tas Carvallo, y en la Caja de ... rros de Santiago.

REMATE JUDICIAL.— ANTE ... Tercer Juzgado Civil de Santiago ... rematará el 6 de Mayo próximo ... tres P. M., la propiedad calle ... pocho N.o 4281, por el mínimo ... bajado de $ 12,126.66. Bases y ... cedentes en el Juzgado, Julio ... de Ahorros de Santiago con ... y en la Caja de Ahorros de ... go

CONCURSO NECESARIO JOEL ... vera y otra.—Por decreto del ... juez del Segundo Juzgado ... vil se ha declarado en concurso ... cesario a don Joel Rivera y ... María Luisa Concha de Rivera ... nombró síndico provisional a ... Francisco Pérez-Lavín y se fijó ... la primera junta general ... de Mayo próximo, a las tres P. M. ... Se fijó el diario "La Nación" ... sus publicaciones en ... El secretario.

APERTURA DE SUCESION. ... te el compromisario don ... Blanchi Tupper, Serrano ... abierta la sucesión de los bienes ... dados al fallecimiento de ... rora Saavedra de Belmar ... para los efectos legales.

EN EL EXPEDIENTE GARTH ... nedicto y otros, división de ... nidad, Rol No. 5093, por ... del Juzgado de Letras de ... partamento, de fecha once de ... zo actual, se ha ordenado ... por medio de avisos publicados ... el periódico "El Cóndor", ... ciudad, en "La Nación" de ... y en "El Diario Oficial", ... diente y en extracto hecho por ... secretario, a los menores: ... sa, Rosa Amelia, Filomena ... men, María de las Nieves, ... Clorinda del Carmen Allende ... a fin de que estos menores ... mino de quinto día hagan ... rrespondiente designación de ... dor ar-litern que los represente ... las gestiones sobre nombramiento ... de compromisario, en los ... principio mencionado, bajo ... miento de nombrarlo el Juzgado ... su rebeldía.—Santa Cruz, 30 de ... zo de 1921.—J. L. Olmedo, secretario.

POR DECRETO DEL JUEZ ... 1.er Juzgado Civil, de ... Marzo último fué nombrado ... Blurton delegado de la Acequia ... Olivo" de la sociedad del Canal ... Maipo.—Lira, secretario.

CONCURSO ALBERTO BAEZA ... —En solicitud de don Darío ... pidiendo en lo principal se ... regir el traslado de fs. 40 ... expediente ejecutivo acumulado ... en el otrosí se pongan en ... miento de las partes la tasación ... liquidación practicadas, y se ... por aprobadas si no se objetaren ... tro de tercero día, con fecha ... presente se proveyó: "En lo principal, rija el traslado de fs. 40 ... en el otrosí, como se pide."—El secretario.

CONCURSO ALBERTO VALDES ... En escrito presentado por el ... co, rindiendo cuenta mensual ... diendo se ponga en conocimiento ... los acreedores, se proveyó: Santiago, 15 de Abril de 1921.— Como se pide. — Fdo. Santamaría. — ... Alfonso.

QUIEBRA PRESTINONI. ... auto fundado de 5 del presente ... señor Juez del 4.o Juzgado Civil ... removido de oficio al Síndico ... ta quiebra D. Manuel Oss ... roa, y ha designado para su ... plazo al abogado don Arturo ... deweg.— El secretario.

BOMBAS

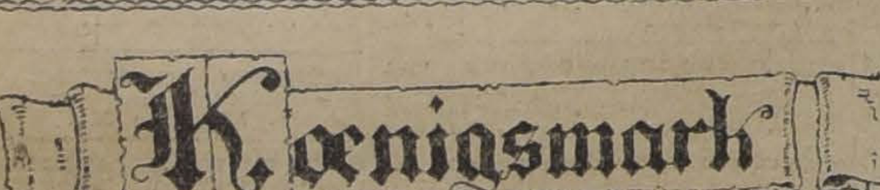
2.a CIA. DE BOMBEROS "ESMERALDA". — Cito a la Compañía ... academia práctica para el ... 22 del presente, a las 9 ... noche. — El teniente 1.o

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS (Claro y Abasolo).—De orden ... capitán cito a la Compañía a ... demia General para el Viernes ... presente, a las 9.40 P. M., ... forme de trabajo.—El ayudante.

4.éme COMPAGNIE DE POMPIERS "Pompe France". — Académie ... la 1.ére section pour le ... 22 courant, a 9 heures ... Tenue de travail. Réunion ... tier. — L'Adjudant.

---

(34) FOLLETIN — Por Pierre Benoit



O "EL MISTERIO DE LA CORTE DE LAUTENBURG"

(Traducido especialmente para "La Nación", de la 92.a edición francesa)

Lo hice, sin embargo, y él me aprobó:

—Ojalá pueda ese vasallaje — dijo, — lo mismo que la sumisión de los países aliados de Roma, asegurar la grandeza de Alemania y la paz del mundo.

Terminé indicando a mi discípulo la bibliografía de la lección que acababa de darle, y le cité la obra principal: la **Historia del Helenismo**, de Droysen.

—Permítame, caballero: ¿no hay alguna obra francesa susceptible de ser utilizada en lugar de la de Droysen?

Nunca me avergoncé tanto en la Sorbona como me avergoncé entonces al dar una respuesta negativa.

Daban las once.

Joaquín, puede retirarse. Quédese, señor Vignerte.

—Caballero — me dijo con sonora y grave voz, un poco triste, cuando estuvimos solos: — hasta ahora ha podido usted creer que escatimaba las felicitaciones que de seguro usted comprende merecer. Mas, tengo la mala costumbre de esperar bastante tiempo para manifestar mi opinión. Ese momento ha llegado. Sin usted saberlo, su discípulo ha sufrido ayer un examen por un profesor de la Universidad de Kiel. Poco sospechoso de parcialidad hacia los métodos franceses, no ha podido menos de inclinarse ante los resultados por usted obtenidos.

Con tono no desprovisto de amargura, añadió:

—Sé que el labrador tiene tanto más mérito cuanto más rebelde es el terreno en que crece la cosecha. Permítame que le dé mis más sinceras gracias, deseando que la hospitalidad de Lautenburgo la encuentre a su gusto, para que pueda seguir hasta el fin la tarea tan bien empezada.

—Monseñor — contesté, conmovido de veras, — la amabilidad de vuestra alteza me confunde.

—Soy yo — dijo con energía, — soy yo su deudor. Acabo de saber, señor Vignerte, que usted consagra parte de los cortos ocios que le deja la educación de mi hijo a una tarea que me es aún más grata. Que todo esto quede para siempre entre nosotros. Sé con qué dificultades ha podido usted tropezar antes de obtener de la gran duquesa la confianza que ahora le otorga. No le conocía bastante, caballero, para manifestarle al principio, de modo más terminante del que lo hice, el deseo que tenía de verle ponerse a su disposición, tratar de distraerla, sacarla de negros pensamientos, de una especie de desequilibrio moral, funesto para su salud física. Usted me ha comprendido, ha acertado mejor de lo que yo esperaba. Bien ve usted que soy su deudor.

Había en la voz tan majestuosa tristeza, que una extraña emoción se apoderó de mí:

—Monseñor — murmuré, — le prometo...

Me tendió la mano.

No necesito promesas, señor. Ahora le conozco y comprendo que hará usted cuanto esté a su alcance por el bien de la gran duquesa. Esa será la mejor manera de justificar la confianza que en usted tengo. Acaso no sea siempre fácil la tarea. Una mujer, en especial cuando ha tenido el dolor de perder un sér querido, no tiene esa igualdad de humor de que nosotros los hombres nos enorgullecemos. Haga lo que pueda.

Guardamos silencio un momento. Después añadió:

—Repetiría aún las gracias, si no lo considerase aún superfluo después de lo que le he dicho al hablarle así. Usted me permitirá, sin embargo, que tenga en cuenta el aumento de sacrificio que solicito de usted. He dado orden para que su sueldo ascienda a quince mil marcos.

Y como yo me excusaba:

—¡Vamos! — me dijo con aquella sonrisa que le hacía tan simpático —¿No juega usted ahora por las noches al **bridge**, a cinco **pfenning** el tanto?

* *

Llegué un poco tarde al almuerzo, y hallé al profesor Cyrus Beck en acalorada discusión con Kessel.

Este último se divertía a ojos vistas en impacientar al anciano sabio, quien, no comprendiendo la broma, estaba rojo de indignación.

Tenía demasiadas cosas en la cabeza para preocuparme de su conversación. Oía vagamente al profesor afirmar que la química desempeñaría en la próxima guerra un papel superior al de todas las demás armas, y que él, Cyrus Beck, estaba en vías de dar con un descubrimiento que permitiría, con un modesto laboratorio y algunas retortas, aniquilar un cuerpo de ejército.

Se excitaba de manera prodigiosa ante la zumbante oposición de Kessel.

Por fin recurrió a mi testimonio contra el comandante, pidiéndome le citara el trozo en que Renan desea que el destino de la Humanidad esté en poder de una comisión de sabios depositarios de explosivos bastante potentes para que la tierra estalle por los cuatro lados del firmamento si los habitantes se permitieran moverse.

Confieso que escuché con poca atención su razonamiento.

—¡Es evidente! — le dije. Le ruego, señor Beck, que me permita ahora hacerle una pregunta.

—Estoy a su disposición.

—¿Puede usted decirme lo que es la **Kirchhaus**?

El viejo se levantó. Con gran sorpresa mía me lanzó una mirada cargada de cólera, y antes de que hubiera vuelto de mi estupor, salió dando un portazo.

Miré a Kessel. Ese hombre, tan frío y correcto, se desternillaba de risa.

—¿Qué sucede?—pregunté.

—Buenas las gasta usted — pudo decir al fin.—¡Pobre hombre! ¿Ha visto usted su cara furibunda? El, que creía encontrar en usted un apoyo.

—Pero, ¿por qué se ha enfadado? — pregunté, y mi asombro era tan natural, que a su vez se extrañó Kessel.

—Cómo, ¿no lo ha hecho usted a propósito?

—¿El qué?

—¿No le ha preguntado adrede lo que era la **Kirchhaus**?

—Se lo pregunté porque lo ignoraba, y para saberlo — respondí un poco molesto.

Me miró, y se echó a reir con más fuerza.

—Nunca he visto una casualidad venir más a punto. ¿No sabe usted lo que es la **Kirchhaus** en Lautemburgo?